

30
AÑOS



FUNDACIÓN
SUPERACIÓN
DE LA POBREZA

SERVICIO PAÍS

Tesis País 2025
**Piensa Chile
sin pobreza**



Tesis País 2025
Piensa Chile
sin pobreza

TESIS PAÍS 2025

Piensa Chile

sin pobreza

© Fundación Superación de la Pobreza
Distribución gratuita

Coordinador de programa y publicaciones Tesis País:
Miguel Becerra

Equipo editorial:
Miguel Becerra
Mauricio Rosenblüth

Foto de portada:
Taller de artesanía en la comuna de Curepto, localidad de El Guindo. Fotografía de Francisca Verdugo y Javiera Castro, año 2023.

Edición:
Claudia Marchant
Jennifer Abate

Diseño:
Carlos Muñoz / www.cemuma.cl

Agradecemos y reconocemos el trabajo de todas las y los profesionales de la Fundación Superación de la Pobreza y consejeros regionales exServicio País que oficiaron como tutores institucionales. Ellos apoyaron, nutrieron y orientaron el trabajo de las y los tesistas. Para el ciclo 2024-2025 fueron tutores de estos artículos Paula Álvarez, Christian Orellana, Mario Jara, Rodolfo Elgueta y Miguel Becerra.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	P 07
INTRODUCCIÓN	P 09
De comuna a destino: construyendo una marca-ciudad para San Rosendo / Fernanda McKay Gubelin Herrera	P 14
Pesca artesanal de Arica: potencial de desarrollo para el turismo de intereses especiales / Sergio Luis Barraza Pacheco	P 39
Patrimonio agroalimentario de la cuenca del río Mataquito / Javiera Esperanza Castro Bravo y Francisca Andrea Verdugo Briones	P 65
Modelos económicos solidarios en tiempos de crisis sanitaria en la ciudad de Arica / Dominique Cristina Rivera Henríquez	P 92
Caracterización de las faenas realizadas entre los años 2014 y 2022 en el Centro de Faenamiento de Autoconsumo de la Comuna de Putre, Chile / Kevin Hans Soissa San Martín	P 114
Incidencia de las políticas públicas de género en la capacidad de agencia de las mujeres a nivel local. Tres casos de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal / Marión Andrea Díaz Paredes	P 145
Influencias de la digitalización y la decadencia de espacios públicos de recreación infantil en el desarrollo de las y los niños del sector Santa Rosa de Temuco, Chile / Pablo Ignacio Cofré Ferrada	P 174

Empoderamiento climático de las juventudes
de Coyhaique, Aysén, Chile

/David Cupita Boada

P 193

Trivialización de la violencia en discursos sobre la explotación
sexual comercial en niños, niñas y adolescentes (ESCNNA):
análisis de un juicio oral

/Catalina Figueroa Ogalde y Paula Quevedo Parrado

P 231

Condiciones de implementación para el acceso a la vivienda
rural. El caso del Valle de Azapa, comuna de Arica

/Camila Andrea Roberts Azócar

P 263

“Lo que heredamos y lo que perdemos”: plaguicidas y
salud en la comuna de Monte Patria, región de Coquimbo

/Dafne Nayareth Daud Toro

P 290

Obesidad, preeclampsia y vulnerabilidad social:
un análisis desde la epidemiología social

/Paola Elizabeth Aliaga Carrasco

y Diego Ignacio Moreno Andrade

P 316

PRESENTACIÓN

Este año 2025 nuestra Fundación cumple treinta años de existencia, y diecisiete de ellos han acogido a nuestro programa Tesis País. Desde sus inicios hasta hoy, como Fundación hemos desarrollado un claro sello territorial que se expresa en las cerca de 100 comunas en las que trabajamos año a año. Nuestra experiencia y el conocimiento que hemos podido obtener en estas tres décadas nos permite afirmar con fuerza que un país no es sino la suma de sus expresiones, sus problemas, sus éxitos, sus personas, su patrimonio y sus territorios.

Tesis País ha sido insistente en fomentar la generación de conocimiento en las más diversas temáticas asociadas a la pobreza y el rezago y su manifestación a nivel local. Se apoya en la vocación y el interés de cientos de tesis de pre y posgrado que han tomado la importante decisión de invertir su tiempo y sus conocimientos en quienes más lo necesitan.

Esta decimoséptima edición de *Tesis País: Piensa un país sin pobreza* contiene doce artículos elaborados por personas egresadas de pre y posgrado que han revisitado sus tesis de grado o magíster y desde las cuales han elaborado los documentos que hoy ponemos en vuestras manos. Entre los enfoques investigativos de esta edición se encuentra el turismo y sus alternativas en ciudades tan distintas como Arica y San Rosendo, el rescate y visibilización del patrimonio agroalimentario en el secano, iniciativas y soluciones comunitarias a la crisis sanitaria del Covid-19, el impacto y la preventión de enfermedades en la ganadería altoandina, la temática de género en los instrumentos de planificación social, el diseño e implementación de espacios públicos para población infantil, el empoderamiento climático juvenil y un análisis crítico de discurso en testimonios orales en torno a la violencia y el abuso sexual hacia niños, niñas y adolescentes. También es posible encontrar artículos enfocados en vivienda y políticas públicas de habitabilidad rural, problemas

asociados al uso de plaguicidas en la industria agrícola y un análisis de las determinantes sociales de la preeclampsia.

Así como en toda su historia, esta edición de Tesis País pretende ser un aporte para profundizar en el conocimiento de realidades que muchas veces han sido ignoradas y que no necesariamente se ven representadas en la elaboración de políticas públicas, en la academia e incluso en la opinión pública. Por ello celebramos y agradecemos el trabajo de las y los jóvenes autores, cuyos mayores recursos han sido sus conocimientos y el interés en conocer y relevar historias, problemas y logros, encarnados en sus protagonistas.

Catalina Littin

Directora ejecutiva
Fundación Superación de la Pobreza

INTRODUCCIÓN

Esta edición del año 2025 es el resultado del trabajo de meses en los que tesistas de pre y posgrado de diversas casas de estudio se dedicaron a profundizar y perfeccionar sus trabajos de titulación con el fin de convertirlos en los artículos que aquí les presentamos. No se trata de cualquier tipo de investigación: nuestro enfoque siempre ha sido rescatar y relevar temáticas vinculadas a pobreza y vulnerabilidad en ámbitos tan dispares e importantes como los que nos convocan en este nuevo libro.

El énfasis que tienen estos artículos es relevar las reflexiones y los resultados que puedan ser un aporte para la comprensión o el abordaje de la pobreza. Es una manera de potenciar la vinculación entre la academia y la realidad que viven distintas personas que por una u otra razón se encuentran en situación de desventaja. La mirada territorial que ha impulsado fuertemente nuestra Fundación requiere también de estos conocimientos frescos y novedosos, impulsados además por egresados y egresadas que eligieron poner sus conocimientos y aprendizajes a disposición de la profundización del conocimiento en temáticas de pobreza y vulnerabilidad.

Durante el ciclo 2024-2025 se recibieron 79 postulaciones a Tesis País en las modalidades Proyecto de Tesis y Tesis Terminada. En total se seleccionaron 31 trabajos, de los cuales 12 se convirtieron en los artículos que contiene esta publicación. A continuación se presenta un

breve resumen de sus contenidos.

Los dos primeros artículos de esta publicación abordan alternativas turísticas en las ciudades de Arica y San Rosendo.

El primer texto se denomina **De comuna a destino: construyendo una marca-ciudad para San Rosendo**. Su autora es Fernanda Gubelin Herrera, quien con esta investigación obtuvo su título de administradora en Ecoturismo y licenciada en Ecoturismo. Este trabajo busca impulsar el turismo rural y patrimonial como clave para encontrar nuevas vías de desarrollo local en San Rosendo. Para ello la autora utilizó estrategias de marketing territorial para poder desarrollar, mediante metodologías cualitativas y en colaboración con la comunidad, una marca-ciudad que lograra representar de forma genuina y auténtica la identidad de la comuna, la que se ve expresada, entre otros ámbitos, en la elaboración de un slogan y de un logo que captura los significados y anhelos de la comunidad.

El segundo documento se llama **Pesca artesanal de Arica: potencial de desarrollo para el turismo de intereses especiales**, y su autor es Sergio Barraza Pacheco. La tesis en la que se basa este artículo le permitió al autor obtener el grado de magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Tarapacá. Esta investigación se basó en los testimonios y experiencias de pescadores

artesanales de la región de Arica y Parinacota para poder dar cuenta del rubro pesquero artesanal de la zona, las necesidades que presenta y la posibilidad de incluir el turismo como una actividad económica complementaria para sus localidades. Queda de manifiesto que hay condiciones para el desarrollo de la actividad turística y, sin embargo, las iniciativas que se han desarrollado solo son incipientes y han sido impulsadas directamente por los pescadores.

Las siguientes dos investigaciones abordan, desde miradas muy diferenciadas, temáticas de patrimonio alimentario y de modelos económicos solidarios.

La primera se denomina **Patrimonio agroalimentario de la cuenca del río Mataquito** y fue elaborada por Javiera Castro Bravo y Francisca Verdugo Briones, quienes en esta investigación buscan reflejar las expresiones que tiene el patrimonio agroalimentario en la cuenca del río Mataquito. El texto está enfocado en las comunidades campesinas de esta cuenca en la región del Maule, que se emplaza en las comunas de Rauco, Hualañé y Curepto, y mediante metodologías participativas da cuenta de la variedad de productos y preparaciones que forman parte del patrimonio de esta zona. Acompañan este profundo catastro con propuestas para impulsar la producción, la salvaguardia del patrimonio y la promoción de espacios de comercialización y sensibilización de la población respecto de sus productos. Con la tesis que origina esta investigación las autoras obtuvieron el grado de ingenieras agrónomas de la Universidad Católica del Maule.

En segundo lugar encontramos el artículo **Modelos económicos solidarios en tiempos de crisis sanitaria en la ciudad de Arica**, elaborado por Dominique Rivera Henríquez. Este paper se basa en la tesis que permitió a la autora obtener el grado de magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Tarapacá. Este trabajo se enfocó en analizar instancias comunitarias asociativas para enfrentar las dificultades derivadas de la crisis del Covid-19, como el desarrollo de ollas comunes y panaderías solidarias en la ciudad de Arica durante el año 2020. A partir de ello se logró dar cuenta de los diversos desafíos y fortalezas de las organizaciones, y de cómo los modelos económicos solidarios sirvieron como eje potenciador del tejido social comunitario.

El siguiente artículo de esta edición se denomina **Caracterización de las faenas realizadas entre los años 2014 y 2022 en el Centro de Faenamiento de Autoconsumo de la Comuna de Putre**. Fue escrito por Kevin Soissa San Martín, quien mediante la tesis que origina esta investigación obtuvo el título de médico veterinario de la Universidad de Chile. Con esta investigación el autor buscó dar cuenta del panorama de las faenas que se realizaron en el único Centro de Faenamiento de Autoconsumo que se ubica en la comuna de Putre entre los años 2014 y 2022. Se recurrió a fuentes primarias y secundarias para hacer énfasis en dos enfermedades que constituyen las principales fuentes de decomisos: *Sarcocystis spp.* y *Lamanema chavezii*. A partir de aquello fue posible establecer distintas medidas que permiten la prevención de estas enfermedades y propuestas para la política

pública en torno a la protección de la ganadería camélida.

El sexto artículo de esta publicación lleva por nombre **Incidencia de las políticas públicas de género en la capacidad de agencia de las mujeres a nivel local. Tres casos de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal**, y fue escrito por Marión Díaz Paredes. Con la tesis que origina este trabajo la autora obtuvo el grado de magíster en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social de FLACSO Argentina. Este trabajo buscó analizar la incidencia que ejercen las políticas públicas de género chilenas sobre la capacidad de agencia de las mujeres desde la experiencia de los Planes de Desarrollo Comunales de Empedrado, San Clemente y Quinta Normal. A partir de este análisis se observa que las políticas de transversalización pueden producir transformaciones en los sistemas de género y en la voluntad política de las autoridades, tanto como sus marcos interpretativos pueden llegar a permear la gestión pública y fomentar la participación y capacidad de agencia de las mujeres.

Los siguientes tres artículos se aproximan a distintas problemáticas relacionadas con niños, niñas y adolescentes.

El primero de ellos lleva por nombre **Influencias de la digitalización y la decadencia de espacios públicos de recreación infantil en el desarrollo de las y los niños del sector Santa Rosa de Temuco, Chile**. Su autor, Pablo Ignacio Cofré Ferrada, mediante la tesis en la que se basa este artículo, obtuvo el título de arquitecto de la Universidad Autónoma de Chile. Con foco en el sector de Santa

Rosa, el documento revela los desafíos que experimentan las niñeces frente a la baja calidad de espacios públicos de recreación infantil y los efectos negativos que se vinculan al sedentarismo, deficiencia cognitiva, escasez motriz o estrés. Asimismo, plantea ideas arquitectónicas modernas para el espacio analizado basadas en referentes extranjeros relacionados con el juego y la recreación infantil, con el propósito de promover el interés por el mejoramiento de este tipo de espacios.

A continuación se encuentra el artículo **Empoderamiento climático de las juventudes de Coyhaique, Aysén, Chile**, realizado por David Cupita Boada. Esta investigación se basa en la tesis del mismo nombre con la que David obtuvo el grado de máster en Cooperación Internacional y Políticas Públicas para la Agenda 2030 de la Universidad Complutense de Madrid en asociación con la Universidad de Santiago de Chile. Su objetivo fue situar la problemática del cambio climático en la región de Aysén desde los conocimientos y saberes de las juventudes, de modo de entender los obstáculos y catalizadores que tienen respecto de su acción frente al cambio climático. A partir de este análisis se generaron recomendaciones para tomadores de decisiones en la temática.

En tercer lugar, las autoras Catalina Figueiroa Ogalde y Paula Quevedo Parrado nos ofrecen su artículo denominado **Trivialización de la violencia en discursos sobre la explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes (ESCNNA): análisis de un juicio oral**. Este se basa en la tesis que les otorgó el título de psicólogas de la Universidad

de Chile, y da cuenta del fenómeno de la explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes a partir de los testimonios de testigos civiles de un juicio oral en Santiago de Chile. Entre los resultados es posible observar que en estos discursos se refleja la naturalización, minimización y ocultamiento del fenómeno. Pese a que en el juicio se evidencia la inequidad y la vulnerabilidad a la que se encuentra sometida la víctima, los testimonios se centran en sus características y en su responsabilidad más que en la de los agresores, con lo que se reproducen prejuicios y se dificulta la detección, sanción e intervención del fenómeno.

Los siguientes dos artículos versan sobre temáticas de hábitat y medioambiente.

El primero de ellos se titula **Condiciones de implementación para el acceso a la vivienda rural. El caso del Valle de Azapa, comuna de Arica**, y fue escrito por Camila Andrea Roberts Azócar. Esta investigación se basa en la tesis que condujo a la autora a obtener el grado de magíster en Gobierno, Políticas Públicas y Territorio de la Universidad Alberto Hurtado y, mediante un estudio de caso en el Valle de Azapa, región de Arica y Parinacota, analizó la evolución de los distintos poblamientos precarios de la zona y la implementación de la política pública de habitabilidad rural, el Decreto Supremo N°10 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. En particular indagó en las dificultades de su puesta en marcha y, a partir de ello, ofrece recomendaciones de política pública para poder alcanzar las condiciones necesarias para su ejecución en el valle.

El segundo artículo enfocado en las temáticas de hábitat y medioambiente se llama **“Lo que heredamos y lo que perdemos”: plaguicidas y salud en la comuna de Monte Patria, región de Coquimbo**, de Dafne Nayareth Daud Toro. La tesis en la que se basa este artículo permitió a la autora obtener el grado de licenciada en Sociología de la Universidad Central. En sus páginas este documento examina la problemática del uso de agroquímicos en la comuna de Monte Patria entre el sustento económico que ofrece la producción agrícola y los efectos negativos que tendrían los plaguicidas en la salud de los y las trabajadoras agrícolas. Se describe la perspectiva de los actores sociales de la localidad analizada, rescatando la preocupación por los efectos a largo plazo del uso de estos productos y la alta vulnerabilidad que experimentan las comunidades colindantes a las empresas agrícolas estudiadas.

El último artículo de esta edición fue desarrollado por Paola Elizabeth Aliaga Carrasco y Diego Ignacio Moreno Andrade, y lleva por nombre **Obesidad, preeclampsia y vulnerabilidad social: un análisis desde la epidemiología social**. En este estudio se buscó establecer las determinantes sociales que pueden influir en la aparición y manejo de la preeclampsia. Mediante herramientas de epidemiología social se construyó el perfil de gestantes en el Hospital Padre Hurtado cuyo parto contó con un diagnóstico de preeclampsia, mediante el análisis descriptivo de las usuarias y sus principales características. Los resultados muestran una alta prevalencia de preeclampsia en mujeres con obesidad y con malnutrición por exceso. El

paper concluye con recomendaciones específicas de política pública desde un enfoque preventivo de esta patología enfocado en sus determinantes sociales. Este trabajo se basó en la tesis realizada por los autores para la obtención del grado de magíster en Salud Pública de la Universidad de Santiago de Chile.



DE COMUNA A DESTINO: CONSTRUYENDO UNA MARCA-CIUDAD PARA SAN ROSENDO

Fernanda McKay Gubelin Herrera¹, Universidad Andrés Bello

» Bodega de la viña San Benito en la comuna de San Rosendo. Fotografía de Fernanda Gubelin, 2023.

RESUMEN

La comuna de San Rosendo ha experimentado una constante disminución y envejecimiento de su población debido a varios factores, entre los cuales destacan la escasez de oportunidades, la limitada diversificación de empleos y sus elevados indicadores de pobreza. Esta situación ha impulsado la búsqueda de nuevas vías para el desarrollo socioeconómico de la comuna, donde el turismo rural y patrimonial puede jugar un papel fundamental gracias a sus viñedos, productos artesanales e historia ferroviaria. Sin embargo, para lograrlo resulta esencial aplicar estrategias de marketing territorial que sean capaces de transformar la percepción externa del territorio.

En este estudio de naturaleza cualitativa se emplearon metodologías como el análisis bibliográfico, encuestas y grupos focales, con el propósito de identificar la esencia de San Rosendo desde sus actores y protagonistas, y crear su imagen objetivo mediante una estrategia de marca-ciudad. Con el fin de lograr una representación genuina y auténtica del lugar, esta tarea se realizó siempre en colaboración con la comunidad. La propuesta se basó en los atractivos y atributos que reflejan de la mejor manera posible la identidad de la comuna, los cuales fueron definidos por sus propios habitantes, en búsqueda de una marca amable, cuidadosa y respetuosa de su tradición e historia.

Palabras clave: marca-ciudad, identidad, imagen, marketing territorial, comunidad.

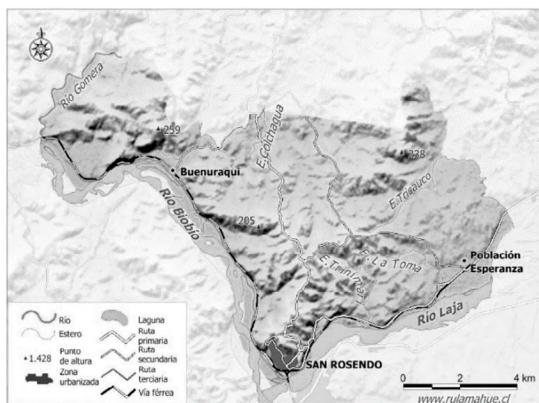
¹ Administradora en Ecoturismo y licenciada en Ecoturismo. Artículo basado en la tesis *Creación de una marca-ciudad como estrategia de marketing territorial para la comuna de San Rosendo, región del Biobío*, realizada para obtener el grado de licenciada en Ecoturismo de la Universidad Andrés Bello. Profesora guía: Joselyn Paola Calzadilla Cid. Concepción, 2023.

INTRODUCCIÓN

San Rosendo es una ciudad rural de la región del Biobío, provincia homónima. La comuna de San Rosendo limita con el río Biobío, el río Laja, la comuna de Yumbel y de Hualqui. Es conocida por su legado ferroviario, ya que aquí

se encontraba la división entre las vías férreas para los ferrocarriles que provenían desde el sur de Chile hacia Santiago, por un lado, o hacia Talcahuano, por el otro (SUBDERE, s/f).

Mapa 1. Mapa de San Rosendo



Fuente: Albers (s/f).

Dado el auge que en las décadas del veinte y treinta del siglo XX estaba teniendo la comuna, la Empresa de Ferrocarriles del Estado hizo grandes inversiones en el lugar, construyendo poblaciones habitacionales, instalaciones de salud y de recreación para el personal y para la prestación de servicios a las y los pasajeros. Esto incentivó la producción agropecuaria y el desarrollo comercial en el sector urbano, mejorando el nivel económico, cultural y social de sus habitantes (Moreno, 2021). Sin embargo, en la década del cincuenta, cuando comenzó la operación de la industria celulosa en

Laja, los servicios públicos y empresas se desplazaron hacia la comuna de Laja, provocando el estancamiento del comercio en San Rosendo (Arancibia, 2018). Además, como menciona Moreno (2021), con la introducción masiva de otros medios de transporte (aviones, buses y vehículos) en 1950 se inicia una crisis mundial del ferrocarril. A esto se suma la creación de leyes que, durante la dictadura de Augusto Pinochet, entre los años 1973 y 1990, desmantelaron la empresa de ferrocarriles, provocando la disminución de su uso como medio de transporte. Con esto en San Rosendo se

cierran definitivamente instalaciones asociadas a la industria ferroviaria.

Por estas razones San Rosendo depende fuertemente de su comuna vecina, Laja, al no contar con servicios básicos requeridos por la población, como lo son supermercados, farmacias, bancos, terminales e instituciones públicas; y por concentrar gran parte de la oferta laboral de la zona. Entonces, después de ser un importante centro ferroviario, actualmente en la comuna no surgen nuevos oficios que potencien la economía y productividad, además de alternativas de empleo. Esto puede ser un factor que incentiva la migración de

jóvenes hacia ciudades con mayores oportunidades de trabajo (Mapocho Consultores, 2016).

Como demuestra Pizarro (1997), la población de San Rosendo ha disminuido desde los años setenta del siglo XX. Durante esta década hubo un descenso de 10.000 habitantes. Esta emigración se dirige principalmente a la intercomuna (36%), a Laja (20%), Los Ángeles (10%) y Chillán (8%). Esta emigración no ha cesado, como lo demuestran los Censos de 1992, 2002 y 2017 (Tabla 1), que presentan una variación negativa del 22% entre finales del siglo XX y la actualidad.

Tabla 1. Variación poblacional en San Rosendo (1992-2017)

Censo 1992	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
4.375	3.918	3.412	-22%

Fuente: elaboración propia a partir de Censos de población y vivienda 1992, 2002 y 2017, INE.

Otro de los efectos que produjo el reemplazo del ferrocarril es el envejecimiento de la población sanrosendina, pues se estima que el índice de vejez aumentó en más de un 63% en diez años (Mapocho Consultores, 2016).

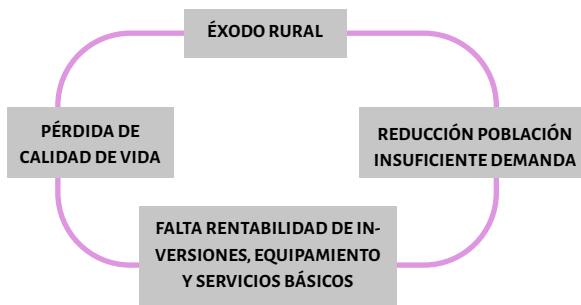
El índice de vejez de la comuna, que mide cuántos adultos mayores de 65 años hay por cada 100 niños, es notoriamente mayor que el promedio regional. Esta diferencia es aún más significativa en el caso de las zonas rurales de San Rosendo, donde por cada 100 niños entre 0 a 14 años hay 77 adultos de 65 años o más, mientras que en el sector urbano es de 27 adultos mayores por cada 100 niños (Municipalidad de San Rosendo, 2009, p. 4).

Por último, la baja densidad poblacional provoca que los recursos que provisión el Estado de acuerdo con los umbrales de población sean igualmente bajos, ya que dependen de la cantidad de habitantes (cuotas por habitantes). Esto genera una deficiencia de servicios y equipamientos básicos (Municipalidad de San Rosendo, 2009).

En la Figura 1 se ilustra la forma en que el éxodo rural genera una disminución de la demanda poblacional por bienes y servicios, y por tanto una menor provisión de estos, ya que la inversión pública o privada no es rentable. Todo esto produce una pérdida en la calidad de vida como resultado de una deficiencia de equipamientos y servicios básicos.

De esta manera se continúa incentivando el éxodo rural y la disminución de la población.

Figura 1. Círculo vicioso del éxodo rural



Fuente: Capel, H. (1992), citado en Municipalidad de San Rosendo, 2009, p. 30.

En materia de turismo, San Rosendo posee ventajas para desarrollar uno diferente al tradicional de sol y playa. Estas ventajas surgen de la creciente valoración por la naturaleza, así como por valores culturales y gastronómicos, el deseo de conectar con la vida rural tradicional, lugares tranquilos, sin ruidos de ciudad, con poco flujo de personas, genuinos y naturales (Municipalidad de San Rosendo, 2009). Este interés emergente requiere encontrarse con un soporte institucional y comunitario que lo acoja. En este sentido, los intentos por potenciar el turismo en el municipio se enfrentan a las dificultades asociadas a no contar con una unidad de turismo ni profesionales del área que puedan generar planes de desarrollo acordes al contexto territorial. Sumado a esto, es fundamental mejorar el equipamiento turístico y los esfuerzos de promoción y comercialización para atender el creciente interés de las personas prove-

nientes de áreas urbanas por las zonas rurales como destinos turísticos (Municipalidad de San Rosendo, 2009).

El objetivo general del siguiente estudio es desarrollar una marca-ciudad para la comuna de San Rosendo como estrategia de marketing territorial.

Algunas definiciones

Turismo rural

La Organización Mundial del Turismo define el turismo rural como “un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés” (Organización Mundial del Turismo, s/f).

Según Vera (1997, como se citó en Várisko, 2016), el turismo rural tiene su origen en el deterioro del turismo convencional, el desarrollo del ecologismo y la mercantilización de la naturaleza. Como consecuencia, “las actividades turísticas en el medio rural se han de caracterizar por ser respetuosas con el medioambiente, natural y social, y estar basadas en los recursos naturales y culturales existentes en la comarca en concreto” (García, 2005, p. 117).

El turismo rural contribuye significativamente al desarrollo local. Puede beneficiar tanto a grandes empresarios como a pequeños productores y comunidades indígenas cuya cultura y tradiciones han sido conservadas. Independientemente de la ubicación, el clima y el suelo, existe una posibilidad de turismo rural en cada rincón del país (Barrera, 2012).

Pero ahora, ¿a qué público va dirigido el turismo rural? García (2005) establece que los clientes, generalmente, son profesionales independientes de entre 25 y 45 años, de procedencia urbana, dispuestos a disfrutar los espacios rurales. Buscan el campo para recargar energías y encontrar el equilibrio en un pueblo tranquilo con cultura atrayente y naturaleza viva. Es justamente lo que San Rosendo tiene para ofrecer.

¿Qué es el marketing?

El concepto marketing se utiliza frecuentemente de forma ambigua, pues no existe un acuerdo entre autores sobre su definición. De esta forma se generan diversos términos más específicos para referirse a las distintas in-

tenciones del marketing (Talaya et al., 2006).

Galucci (2018) entrega tres definiciones posibles para este concepto. En primer lugar, una herramienta de promoción, publicidad y ventas utilizadas para entrar en el mercado. Es decir, el marketing es visto como un término mayormente aplicable a los mercados de consumo masivo y, en menor medida, a aquellos sectores más complejos, como la administración pública o los servicios sociales y culturales. En segundo lugar, define el marketing como una herramienta de análisis, proyección de ventas, estudios de mercado y modelos de simulación capaces de brindar un mejor acercamiento a las necesidades de la demanda. Estos métodos suelen ser costosos y accesibles solamente para grandes empresas. Una última definición considera el marketing como aquello que moldea a la sociedad de consumo. Es decir, un sistema en el que los individuos son condicionados para el consumo constante. Por ello resulta indispensable crear nuevas necesidades.

Rescatando los elementos comunes en las diversas definiciones, se puede decir que el marketing estudia la satisfacción de las necesidades de las y los clientes. Así, una empresa u organización debe identificar las necesidades de sus clientes si quiere incrementar su valor, además de gestionar estas relaciones para crear propuestas de valor que satisfagan a todas las partes (Talaya et al., 2006).

El marketing territorial

Este concepto es relativamente nuevo y está relacionado con el impulso y

avance que las localidades persiguen para promover y destacar sus particularidades a través de una estrategia de desarrollo local (Caro et al., 2015). Pero como menciona Seisdedos (2006), al igual que con el marketing, es difícil definir el concepto de marketing territorial, incluso para profesionales del área. En su conceptualización tampoco ha sido posible desarrollar una definición que tenga una aceptación transversal, principalmente a causa de los pocos avances en la integración de los distintos ámbitos que contempla este tipo de marketing, como son el rol del ámbito social como herramienta de desarrollo o las estrategias a desarrollar que no involucran únicamente la comunicación. A continuación se presentan las visiones de distintos autores acerca del marketing territorial.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004) lo define como la exploración, análisis, reconocimiento y difusión del territorio con el fin de mantener y fomentar el desarrollo local. Para Rajaa, Mohamed y Zeggai (como se cita en Burgos-Cañas et al., 2020), el marketing territorial considera a los territorios como empresas que poseen herramientas de gestión esenciales para competir en el mercado y destacar sus ventajas competitivas. Sin embargo, los procedimientos de marketing suelen llevar a percibir el territorio como un producto y a considerar al público objetivo como consumidores de dicho producto.

El llamado “padre del marketing contemporáneo”, Philip Kotler, menciona que “las localidades son en realidad productos cuyas identidades y valores

deben ser diseñados y comercializados. Los sitios que no logran comercializarse a sí mismos con éxito enfrentan el riesgo del estancamiento económico y declinación” (Mahecha y Restrepo, 2012, p. 67).

Por último, Calvento (2008) señala que el propósito del marketing territorial es subrayar la importancia de la marca territorial como herramienta que promueve y satisface el requisito de que las ciudades posean nuevos símbolos de identidad. Sin embargo, se opone a la aplicación excesivamente simplificada de técnicas de marketing a entidades intrincadas como las ciudades.

Marca-ciudad

Según Castellucci (2004, como se cita en Calvento, 2008) una marca, a grandes rasgos, es un nombre, un término, un signo, un símbolo, un diseño o una combinación de estos elementos, cuya finalidad es distinguir los productos y servicios de una organización de otra en un entorno competitivo en el que existen productos, servicios u organizaciones similares. Sin embargo, para De Matías (2019) no es solo un logotipo, sino más bien la propuesta de valor de una empresa a los stakeholders, es decir, los valores, el motivo, el mensaje, el medio, entre otros, pues “todas ellas buscan a través de sus marcas, un elemento de diferenciación que les provea de una ventaja competitiva” (Chaves & Heredero, 2015, p. 64).

Un exitoso posicionamiento de marca de una ciudad genera beneficios tangibles e intangibles para la comunidad; atrae inversionistas, fomenta la creación

de empleo y promueve una variedad de eventos, tanto lúdicos como deportivos, profesionales y culturales, que revitalizan la ciudad. Estos eventos atraen turismo y, lo que es más importante, sitúan a la ciudad en el mapa (Morillo-Palomo, 2016).

Belloso (2014) compara la importancia de una buena imagen para empresas o instituciones con los territorios. La percepción que las personas tienen de un lugar ejerce una influencia directa sobre su disposición, actitud y comportamiento hacia el mismo, así como hacia sus habitantes, productos y servicios. En general, afecta su percepción de todo lo que el lugar representa, comunica y propone. El mismo autor declara que tener una imagen o reputación fuerte es la mejor ventaja competitiva para un territorio, pues es la clave para el éxito de los esfuerzos por atraer clientes, visitantes, inversores, etc. Por ello la mayoría de los territorios quiere mejorar la gestión de su imagen.

Las marcas territoriales han permitido el posicionamiento de ciudades, regiones y países con imágenes impregnadas de historia, cualidades, oportunidades y tradición a nivel nacional e internacional. Como resultado se facilita la asociación de estos territorios con mercados, experiencias y productos, fortaleciendo su identidad y atractivo para residentes, visitantes e inversionistas (Beltrán, 2021).

MÉTODO

Dado que el objetivo de la presente investigación es generar una propuesta de marca-ciudad a partir de la identidad de una localidad, el enfoque elegido fue el cualitativo. Este método se basa en técnicas de recolección de datos no cuantitativos, como descripciones y observaciones, y su proceso es adaptable, pues fluye entre eventos e interpretación. Su objetivo, basado en un enfoque inductivo, es comprender en profundidad la realidad. El enfoque cualitativo, común en contextos sociales, se centra en entender en lugar de medir variables, sin análisis estadístico (Vega-Malagón et al., 2014). Por ello, en este caso, las encuestas midieron cualidades, sentimientos y opiniones sobre la ciudad.

Revisión y análisis de diagnósticos territoriales de San Rosendo

Como se mencionó anteriormente, antes de comenzar a aplicar el marketing territorial se necesita generar un diagnóstico del lugar a estudiar. Para esto se utilizaron dos matrices: el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) y el hexágono de Anholt.

El modelo del hexágono que sugiere Anholt sirve para tener una perspectiva de aquellas variables que juntas pueden ofrecer un posicionamiento a través de una marca-país, ciudad o territorio. Estas variables son: presencia, lugar, potencial, pulso, gente y prerrequisitos (Guananga y Santiago, 2020), tal como se muestra en la Figura 2. La presencia

hace referencia al posicionamiento que tiene la ciudad, a la imagen, el patrimonio, la valoración del territorio. El lugar son los atractivos, el desarrollo físico y territorial, además de todo lo necesario para estudiar, trabajar y vivir. El potencial son todas aquellas posibilidades de desarrollo que puedan percibirse. La gente refiere a la hospitalidad, los

valores, tradiciones, comportamientos, ética y cultura de los habitantes. Los requisitos son la infraestructura de la ciudad. El pulso está relacionado con las actividades disponibles, el estilo de vida, el impacto emocional que se tiene frente a la ciudad y la tranquilidad que se experimenta.

Figura 2. Hexágono de Anholt



Fuente: elaboración propia a partir de Guananga y Santiago (2020).

De los diagnósticos territoriales se extrajo la información y se analizó en qué categoría del hexágono de Anholt se puede ubicar, para —de este modo— tener una visión más clara y definida de la ciudad.

identificar la imagen que tienen los propios habitantes de su comuna. Esta se realizó tanto en línea como de modo presencial, y la muestra lograda fue de 183 personas. A continuación se presentan las preguntas que se realizaron:

Consulta ciudadana para conocer la percepción de identidad sanrosendina

La segunda línea de trabajo consistió en crear una consulta ciudadana para

Figura 3. Formulario de consulta ciudadana: percepción histórica

Seleccione en una escala del 1 al 7 (siendo 1 "Desacuerdo" y 7 "De acuerdo")

Conozco la historia ferroviaria de San Rosendo:

Entiendo el valor que tuvo la comuna para el desarrollo del país:

Considero que la historia de San Rosendo ha sido debidamente valorada y conservada:

1	2	3	4	5	6	7

Fuente: elaboración propia.

En esta primera sección de la consulta ciudadana se busca conocer el nivel de familiaridad que se tiene con la comu-

na, enfocada principalmente en la percepción sobre su historia.

Figura 4. Formulario de consulta ciudadana: pregunta sobre atributos

¿Cuáles de estos atributos cree que identifican mejor a la comuna?

- | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Cultural | <input type="checkbox"/> Antigua | <input type="checkbox"/> Natural |
| <input type="checkbox"/> Vitivinícola | <input type="checkbox"/> Aburrida | <input type="checkbox"/> Amable |
| <input type="checkbox"/> Histórica | <input type="checkbox"/> Convencional | <input type="checkbox"/> Interesante |
| <input type="checkbox"/> Pintoresca | <input type="checkbox"/> Creativa | |

Fuente: elaboración propia.

Esta pregunta busca conocer cuáles de los atributos presentados es más representativo de San Rosendo.

Figura 5. Formulario de consulta ciudadana: pregunta sobre estilo de vida

¿Qué estilo de vida cree que identifica mejor a San Rosendo?

- | | | |
|-------------------------------------|---|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Saludable | <input type="checkbox"/> Tradicional | <input type="checkbox"/> Rural |
| <input type="checkbox"/> Activo | <input type="checkbox"/> Acelerado | |
| <input type="checkbox"/> Sedentario | <input type="checkbox"/> Trabajador | |
| <input type="checkbox"/> Tranquilo | <input type="checkbox"/> Amigable con el
medioambiente | |

Fuente: elaboración propia.

Saber el estilo de vida que identifica a las y los habitantes de San Rosendo puede ayudar a conocer el posible valor agregado de la comuna, aquello que atraerá a los turistas.

Figura 6. Formulario de consulta ciudadana: pregunta sobre “La pérgola de las flores”

¿Cree que “La pérgola de las flores” y “La Carmela” representan a San Rosendo?

Sí No

Fuente: elaboración propia.

El elemento que más se reconoce de San Rosendo es la obra de Isidora Aguirre “La pérgola de las flores”, pero ¿realmente representa a la comuna?

Figura 7. Formulario de consulta ciudadana: evaluación de espacios

Museo Ferroviario	★	★	★	★
Plaza Cívica				
Conjunto Ferroviario				
Mirador Centinela / Columpio				
Plaza de los Dinosaurios				
Balneario				
Viñas Centenarias				

Fuente: elaboración propia.

En esta sección se pide una evaluación de la conservación y gestión de espacios públicos importantes a través de una calificación por estrellas. La idea es que el encuestado pueda evaluarlos de forma fácil y se pueda conocer cuál es su percepción acerca de estos.

Figura 8. Formulario de consulta ciudadana: preguntas abiertas

¿Qué significa San Rosendo para ti?

¿Qué elemento (tangible o intangible) identifica mejor a San Rosendo?

Fuente: elaboración propia.

Para finalizar se pidió a las y los encuestados que definan en breves palabras el sentimiento que tienen por la comuna, además de mencionar un elemento identitario de esta.

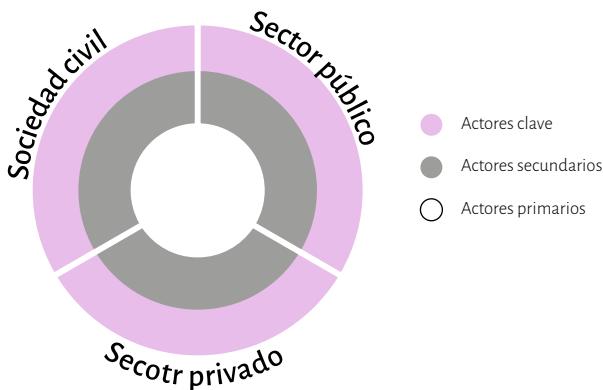
una participación más indirecta o temporal. Los actores clave son quienes pueden influir en el proyecto y suelen participar en la toma de decisiones. Por otro lado, los jugadores veto son fundamentales para el éxito del proyecto, ya que sin su participación no se pueden lograr los resultados esperados; estos pueden pertenecer a cualquiera de las categorías anteriores (C40 Cities Finance Facility, 2017)

Identificación y reunión de actores clave para plantear objetivos, conocer sus necesidades y opiniones

El mapeo de actores es una herramienta que “permite identificar a las personas y organizaciones que pueden ser relevantes en el proceso de elaboración de estrategias, planes, programas y proyectos” (Organización Internacional para las Migraciones y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2021, p. 9). Además, sirve para tener un esquema sobre aquellos grupos y/o personas que participan de interacciones sociales dirigidas a solucionar problemas públicos (Silva, 2017).

En la gestión de proyectos los actores se clasifican según su nivel de influencia y participación. Los actores primarios son aquellos directamente afectados de manera negativa por el proyecto, mientras que los actores secundarios tienen

Figura 9. Esquema base del mapeo de actores



Fuente: elaboración propia.

Para comenzar a trabajar en la marca-ciudad se contactó a todos los actores identificados. Luego se coordinó una reunión con el municipio para presentar el proyecto. Esta reunión comenzó con una explicación sobre marketing territorial: ¿por qué es importante?, ¿cuáles son sus beneficios?, ¿es necesario para San Rosendo? A continuación se presentaron los resultados de la consulta ciudadana, la cual arrojó la imagen y percepción que tienen las y los sanrosendinos de su comuna, así como lo que quieren proyectar hacia el exterior. Además se buscó generar un debate acerca de la marca que se quiere obtener a futuro: ¿qué se quiere lograr?, ¿qué se requiere para lograrlo?, ¿qué frase simboliza a San Rosendo (eslogan)? y ¿qué se quiere comunicar?

Crear y proponer una identidad de marca basada en los resultados obtenidos

Logotipo: los elementos identificados en la encuesta realizada deben proporcionar la base para crear el logotipo. La idea es representar los elementos mencionados y los sentimientos que la comuna le aporta a su gente.

Eslogan: de los resultados obtenidos se buscó el que mejor represente la marca.

Tipografía: la tipografía es la fuente o diseño de letra que se debe utilizar para la marca. Se busca la tipografía que mejor se adapte al logotipo.

Paleta de colores: para encontrar la paleta de colores adecuada se utilizaron herramientas provenientes de la psicología del color. Posteriormente, mediante plataformas como Adobe Color, se buscó una combinación adecuada de los colores seleccionados.

Misión y visión: la misión destaca el propósito y la dedicación actual, mientras que la visión se orienta hacia sus objetivos y aspiraciones a largo plazo.

Rosendo, su relación con el patrimonio histórico y los elementos que mejor representan a la comuna. A través del análisis del Hexágono de Anholt y los resultados de la consulta ciudadana se identificaron aspectos clave como la valoración del territorio, la imagen proyectada, los espacios atractivos y los desafíos para el desarrollo turístico. Estos hallazgos servirán como base para la construcción de una identidad territorial sólida y el diseño de estrategias que potencien el turismo y la identidad local.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

A continuación se presentan los principales hallazgos del estudio, los cuales permiten comprender la percepción de identidad de los habitantes de San

Tabla 2. Resumen de resultados del Hexágono de Anholt

Aspecto del Hexágono de Anholt	Resultado
Imagen	Patrimonio cultural: complejo ferroviario y confluencia de ríos Biobío y Laja. Temas relacionados: sistema ferroviario, tren, comuna, estación, maestranza, Laja, arquitectura, santo, museo ferroviario, turismo. Redes sociales: mirador en cerro Centinela con Columpio de los sueños. Noticias: positivas en medioambiente, cultura, política, eventos deportivos y beneficios sociales.
Valoración del territorio	Conciencia local: sanrosendinos desean proteger y desarrollar la comuna como destino turístico. Patrimonio: complejo ferroviario declarado Monumento Histórico Nacional.
Lugar	Atractivos naturales: balneario, mirador Centinela. Atractivos culturales: museo ferroviario, mural, puente ferroviario, complejo ferroviario, viñas centenarias, Columpio de los sueños, iglesia San Isidro.
Gente	Tradiciones: vinicultura, agricultura, trilla a yegua suelta, vendimia. Valores: cooperación, actividades culturales y sociales, hospitalidad.
Prerrequisitos	Telecomunicaciones: cinco torres de telefonía celular, limitaciones de señal en zona rural. Transporte: tren corto, bus, balsas, ruta O-90, camino rural. Equipamiento deportivo: multicanchas, skate park, circuito de mountain bike, estadio municipal. Áreas verdes: espacios recreativos suficientes, aunque algunas áreas requieren mantenimiento. Planta turística: falta de señaléticas y folletería para turistas.
Pulso	Ambiente: nostálgico y tranquilo, con calles antiguas y estructuras ferroviarias. Actividades anuales: carnaval de verano, fiesta de "la Carmela", fiesta de la vendimia, fiesta de la trilla a yegua suelta, fiestas patrias.
Potencial	Turismo: auge reciente debido al Columpio de los sueños, pero con beneficios económicos limitados. Desafío: aprovechar el interés en el mirador para mostrar la verdadera esencia de San Rosendo y desarrollar turismo sustentable.

Fuente: elaboración propia.

Consulta ciudadana para conocer la percepción de identidad sanrosendina

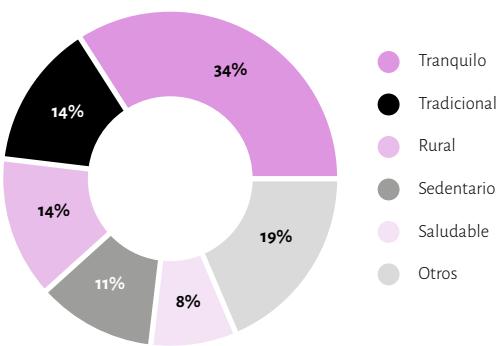
1. ¿Cómo es la percepción de sus habitantes? ¿Qué elementos caracterizan a la comunidad?

La consulta realizada a 183 sanrosendinos sobre ellos mismos y su estilo de vida arrojó como resultado que la mayoría define a la comunidad como tranquila (34%), tradicional (14%), rural (14%), sedentaria (11%) y saludable (8%). En sus respuestas mencionan que una de las razones para caracterizarse como tranquilos y sedentarios está relacionada con la predominancia de

población adulta mayor, pues al haber poca juventud el pueblo se siente más apagado y poco vital.

En esta encuesta se pudo determinar si el elemento más conocido de San Rosendo (la obra de Isidora Aguirre) a nivel nacional es considerado como el más representativo o no. Los resultados indican que el 57% menciona que “la Carmela” sí representa a San Rosendo, mientras que el 43% cree que no. Si bien esto significa que no hay un acuerdo, esta información puede ayudar a la toma de decisiones para futuras actividades e incluso una reinvención de lo que se conoce actualmente como “la Carmela”.

Figura 10. Percepción de los habitantes de San Rosendo sobre el tipo de comunidad



Fuente: elaboración propia.

2. ¿Cómo es la familiaridad de la comunidad con el patrimonio histórico de San Rosendo?

Para responder esta interrogante se mencionaron tres afirmaciones, en donde la persona encuestada tuvo que responder qué tan de acuerdo estaba con cada una de ellas en una escala de 1 a 7.

El 80% considera que conoce bien, muy bien o excelente el patrimonio histórico de su comunidad. Junto con esto, el 60% dice entender perfectamente que, en un pasado, el punto ferroviario estratégico que era San Rosendo fue de vital importancia para que el país pudiera conectarse de norte a sur, seguido por un 28% que lo califica como buen y muy buen entendimiento, lo que se traduce en que solo el 11% no entiende muy bien cuál fue su relevancia en la historia.

En cuanto a valoración y conservación histórica, el indicador de moda no resulta igual de concentrado que en las

respuestas anteriores, pues cada valoración (de 1 a 7) ronda en el 15%, siendo el número 4 el que obtuvo mayor cantidad de respuestas (22%). Entonces, en la percepción de las y los sanrosendinos, existe una deficiencia en la conservación histórica y patrimonial de San Rosendo.

3. ¿Qué adjetivos son los que se relacionan más con la imagen territorio?

Para responder esta pregunta se solicitó a las personas encuestadas que seleccionaran tres atributos con los que relacionan a San Rosendo. Los cinco más destacados fueron histórico (26%), cultural (16%), vitivinícola (13%), antiguo (10%) y amable (8%).

4. ¿Los espacios atractivos son debidamente gestionados y mantenidos?

La valoración de los espacios recreativos y turísticos varía entre 2 y 3 estrellas. A continuación se especifica la nota de cada uno.

Tabla 3. Valoración promedio de los espacios

Atractivos	Calificación
Mirador Centinela	4.1 / 5.0
Viñas centenarias	3.9 / 5.0
Plaza cívica	3.8 / 5.0
Plaza de los dinosaurios	3.2 / 5.0
Balneario	2.8 / 5.0
Museo ferroviario	2.6 / 5.0
Conjunto ferroviario	2.5 / 5.0
Promedio	3.3 / 5.0

Fuente: elaboración propia.

5. ¿Qué significa San Rosendo para ti?

La primera pregunta abierta obtuvo diversas respuestas, pero la mayoría enfo-

cadas a la historia, nostalgia y amor por la comuna, como se puede observar en la siguiente figura.

Figura 11. Nube de palabras: ¿Qué significa San Rosendo para ti?



Fuente: elaboración propia.

Las más mencionadas fueron tranquilidad (40 menciones), hogar (26 menciones), mi vida (14 menciones), familia (13 menciones), historia (12 menciones), cultural (11 menciones) y lugar hermoso (11 menciones).

Al realizar la encuesta presencial el cambio en la mirada de las personas, el tono de voz, la sonrisa y la pasión con la que hablaban evidenció lo significativo de esta pregunta, que los llevaba a recordar su vida en San Rosendo, historias de vida que ayudaron a entender mejor lo que fue, lo que es y lo que podría llegar a ser San Rosendo.

6. ¿Qué elementos identifican mejor a la comuna?

Para saber de la propia boca de los y las sanrosendinas qué es lo que mejor identifica a la comuna se realizó esta pregunta abierta en la que pudieron mencionar elementos tangibles y/o intangibles. La idea es utilizarlos como inspiración del logotipo de la marca.

Figura 12. Nube de palabras: ¿Qué elementos identifican a San Rosendo?

Fuente: elaboración propia.

Los elementos más mencionados fueron el ferrocarril (79 menciones), “la Carmela” (17 menciones); la Carbonera, el Columpio de los sueños, la historia ferroviaria, y el paisaje y la unidad con nueve menciones cada una.

Identificación de actores

Para identificar a los actores se catastraron emprendimientos de alojamiento, de visitas guiadas turísticas, de artesanías y de empleados municipales, entre otros, que se presentan en la tabla a continuación.

Tabla 4. Directorio de actores

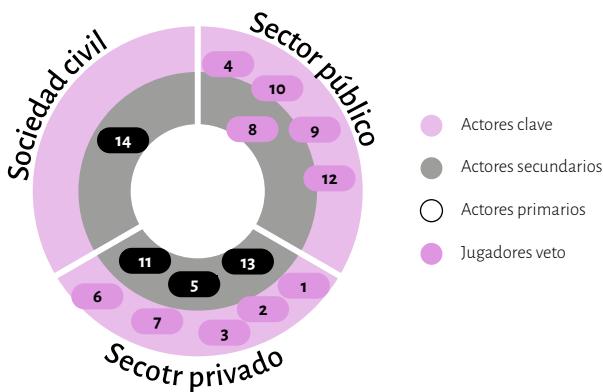
#	Organización/ Institución/ Emprendimiento
1	Te paseo en San Rosendo
2	Viña San Roque
3	Viña Tierra Firme
4	Municipalidad
5	Mercado campesino
6	Cámara de Turismo
7	Servicio País San Rosendo
8	Municipalidad
9	Municipalidad
10	Municipalidad
11	Servicio País San Rosendo
12	Municipalidad
13	Cabaña El Espino
14	Turquía

Fuente: elaboración propia.

Posteriormente, cada actor identificado se posicionó de acuerdo a su rol, según si era parte de la sociedad civil, sector privado o público, y si era actor prima-

rio, secundario, clave y/o jugador. El resultado se presenta en la figura a continuación, en donde se posicionó a cada actor según su número en el directorio.

Figura 13. Mapa de actores



Fuente: elaboración propia.

Como se observa en la Figura 13, la mayoría de los actores mencionados son jugadores voto, es decir, que sin ellos no se puede llevar a cabo el proyecto. Esto involucra a la totalidad del sector público, que en este caso son aquellos encargados municipales de áreas referentes a la productividad y desarrollo, además de profesionales Servicio País y emprendedores que forman parte de la Cámara de Turismo.

Los actores secundarios que no son parte de los jugadores voto son emprendedores fuera del turismo o dirigentes de otras áreas.

No se identificaron actores primarios.

Para la fase de reunión se convocó a los mencionados y se abrió la invitación

a quienes se consideran importantes para el turismo en San Rosendo. Sin embargo, la asistencia fue de ocho personas. Aun así, se logró responder satisfactoriamente a todas las preguntas planteadas.

Tabla 5. Preguntas y respuestas de reunión con actores

Preguntas	Respuestas
¿Qué se quiere lograr?	<p>“Se quiere que la comuna sea turística porque es lo que más tiene potencial”</p> <p>“Queremos que San Rosendo sea reconocido”</p> <p>“Poner en valor los atributos turísticos de la comuna”</p>
¿Qué se requiere para lograrlo?	<p>“Que la marca sea acompañada de una campaña de marketing, tanto a nivel comunal como regional. Esto incluyendo redes sociales activas”</p> <p>“Creación constante de contenido para redes sociales, creativo y llamativo”</p> <p>“Que los emprendedores se apropien del logo para que se sientan cómodos utilizándolo como elemento identitario”</p> <p>“Que los ciudadanos tengan sentido de pertenencia frente a la marca”</p> <p>“Creación de rutas únicas. Como una ‘ruta de los columpios’, en la que se construyan columpios por varios miradores del sector rural”</p>
¿Qué se quiere comunicar?	“Tradición, historia y tranquilidad”
¿Cuál será el slogan?	<p>“Vive el patrimonio”</p> <p>“Museo a cielo abierto”</p> <p>“Disfruta San Rosendo”</p> <p>“Patrimonio activo”</p> <p>“Todo es patrimonio”</p> <p>“Yo soy patrimonio”</p> <p>“Yo vengo a San Rosendo”</p> <p>“Yo voy a San Rosendo”</p>

Fuente: elaboración propia.

Propuesta de identidad de marca

Figura 14. Resumen gráfico de la marca San Rosendo

Fuente: elaboración propia.

La identidad de marca para San Rosendo se desglosa en seis elementos clave:

La misión es ofrecer a los turistas una inmersión en la historia, tradición y tranquilidad de la comuna, destacando su importancia como potencia ferroviaria.

La visión es convertir a San Rosendo en un destino turístico para fomentar el desarrollo local y atraer inversiones.

El logo y su iconografía surge a partir de la pregunta “¿Qué elementos representan a San Rosendo?” y por eso incorpora elementos representativos como el ferrocarril, la carbonera y el Columpio de los sueños, formando la letra “R”.

La paleta de colores incluye marrón para la historia y turquesa para la tranquilidad, mientras que el eslogan “Yo vengo a San Rosendo” alude al resurgimiento del pueblo, pues “Yo vengo de San Rosendo” es una popular frase reconocida en todo Chile. Se consideró que lo mejor era utilizarla y darle un nuevo sentido.

La tipografía utilizada es Jumper y Cream Cake.

CONCLUSIONES

Con esta investigación se ha podido constatar que San Rosendo emerge como un territorio con un potencial turístico prometedor gracias a una diversidad de atracciones que incluyen festividades, construcciones ferroviarias, viñedos centenarios y el destacado

mirador Centinela. Este último ha ganado particular relevancia gracias a su difusión en redes sociales.

Sin embargo, a pesar de estos atractivos, se identifica una carencia significativa en elementos fundamentales para completar la oferta turística. Este déficit se refiere a instalaciones básicas como bancos, baños, señalizaciones efectivas, transporte hacia las zonas rurales y suficientes contenedores de basura. La ausencia de estos elementos dificulta la plena apreciación de los encantos de San Rosendo, ya que los turistas se ven limitados a explorar únicamente el centro, enfrentan dificultades para satisfacer sus necesidades básicas y carecen de lugares adecuados para desechar residuos. De hecho, esta situación no solo afecta a los visitantes, sino también a los residentes, evidenciando la necesidad de abordar estos aspectos para optimizar la experiencia turística y mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Al consultarle a la comunidad se revela que sus residentes experimentan satisfacción en su comuna, comprenden el valor turístico e histórico que posee. Además, destacan atributos como la ruralidad, tranquilidad, amabilidad, historia y salud. No obstante, perciben una falta de reconocimiento y desean que San Rosendo evolucione hacia una localidad turística, especialmente resaltando su encanto nostálgico, rememorando lo que fue en tiempos pasados.

En la reunión con los actores locales se observa que solo dos emprendedores participaron en ella. Este pequeño número afectó el proceso de toma de decisiones, ya que no se contó con un núme-

ro suficiente de opiniones. A pesar de esto se logró trabajar con los resultados obtenidos, los cuales fueron aprovechados en las últimas líneas de trabajo.

Se destaca la propuesta dada por una de las actrices clave, que sirvió como eslogan oficial de la marca: "Yo vengo a San Rosendo". En estas reuniones se pudo reconocer que los actores muestran un interés constante y activo en la búsqueda de estrategias para transformar a San Rosendo en una comuna turística. Además, valoraron la presente investigación que se complementa con sus objetivos, al centrarse en realzar y reconocer el valor del territorio.

La identidad de marca que este trabajo permitió crear buscó mostrar otros atributos adicionales a "la Carmela", y aunque este característico personaje sigue siendo un referente, se reinventó para apuntar a una revitalización de San Rosendo, que es lo que la comunidad espera.

Finalmente, se logró realizar una propuesta respaldada en su totalidad por la comunidad, donde desde el principio se ha priorizado al máximo su voz y perspectiva. Esta propuesta tiene como objetivo principal potenciar la calidad de vida de los residentes mediante la generación de empleos atractivos y la inversión en infraestructuras.

Recomendaciones para la continuidad y seguimiento

Continuidad en la gestión de la marca

La gestión de una marca territorial debe concebirse como un proceso continuo. El diseño visual representa solo el inicio; consolidarla requiere un esfuerzo constante y una estrategia de marketing sostenible a mediano y largo plazo. Esto permitirá abordar los desafíos previamente identificados, como el fortalecimiento de la identidad local y su posicionamiento.

Implementación del plan de salvaguardia

El plan de salvaguardia presentado por la Fundación Superación de la Pobreza en 2021 es una herramienta fundamental para la preservación de tradiciones y recursos locales. Este plan integra acciones colaborativas entre cultoras, cultores e instituciones vinculadas a sectores clave como salud, educación, agricultura, economía y medioambiente. Se sugiere un enfoque multisectorial que promueva la apropiación del territorio por parte de las nuevas generaciones, contribuya al desarrollo local en aspectos económicos, educativos y turísticos, reduzca la migración hacia otras zonas y refuerce el arraigo comunitario y la consolidación de una identidad territorial única.

Mejoras en infraestructura turística y señalización

Para potenciar la experiencia de visitantes y mejorar las condiciones locales, se recomienda instalar servicios básicos

como baños y contenedores de residuos, atendiendo necesidades tanto de turistas como de residentes, así como mejorar la señalización hacia los principales atractivos, asegurando que sea accesible para quienes no conocen el territorio.

Fortalecimiento de la comunicación institucional

Es crucial optimizar la interacción entre el municipio y los emprendedores locales. En este caso, la falta de difusión por parte del municipio sobre actividades como encuestas y reuniones afectó la participación y el impacto del proyecto. Se debe garantizar un flujo de comunicación eficiente para maximizar los beneficios.

Evaluación del impacto de la marca

Se recomienda desarrollar un sistema de evaluación continua que permita analizar el desempeño de la marca San Rosendo y sus resultados. Entre las preguntas clave a abordar deberían incluirse:

- ¿Ha logrado la marca cumplir sus objetivos de posicionamiento?
- ¿Se ha consolidado San Rosendo como un destino turístico reconocido?
- ¿Se ha generado el valor económico, cultural y social esperado?



PESCA ARTESANAL DE ARICA: POTENCIAL DE DESARROLLO PARA EL TURISMO DE INTERESES ESPECIALES

Sergio Luis Barraza Pacheco¹, Universidad de Tarapacá

» Turistas recorriendo la Ruta de los Fósiles. Fotografía facilitada por el guía de dicha ruta, 2024.

RESUMEN

El presente artículo está basado en relatos vivenciales que permitieron conocer a pescadores artesanales de la región de Arica y Parinacota, su forma de trabajo, el contacto con el rubro pesquero artesanal, y analizar la necesidad y factibilidad de incluir al turismo como actividad económica complementaria. Para ello se buscó identificar los procesos a través de los cuales se forman las y los pescadores artesanales, la influencia de la tradición familiar, del entorno social y de la experiencia empírica. Se revisaron las condiciones en que esta actividad se desarrolla en la región de Arica y Parinacota que permitieron relevar que, aunque presenta condiciones para el desarrollo de la actividad turística, solo existen incipientes iniciativas en ese rubro realizadas por pescadores.

Finalmente, a partir del trabajo de campo y de acuerdo a la normativa vigente, se presentan propuestas concretas para impulsar el turismo de intereses especiales como actividad económica complementaria en la región.

Palabras clave: pescadores artesanales, turismo, reconversión productiva, turismo pesquero, turismo de conservación.

¹ Biólogo marino. Licenciado en Ciencias del Mar. Artículo basado en la tesis *Turismo pesquero y de conservación, un potencial eje de desarrollo para la pesca artesanal de Arica-Chile*, realizada para obtener el grado de magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Universidad de Tarapacá, Facultad de Administración y Economía. Profesora guía: Mónica Navarrete Álvarez. Arica, 2021.

INTRODUCCIÓN

La pesca es una actividad vital desde inicios de la historia humana y presente en civilizaciones antiguas (Gonzales, 2019). En el litoral de la región de Arica existen restos arqueológicos de la cultura chinchorro, la cual es descrita por Standen y Arriaza (2016) como una población pescadora-cazadora-recolectora emplazada entre la costa del extremo sur peruano y el norte chileno, aproximadamente entre 9000-3000 AP y 7000-1000 AC.

En el presente sigue siendo una actividad importante para el ser humano, por lo que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2016) recomienda que la pesca artesanal deje de ser vista solamente como un patrimonio cultural y sea considerada como una actividad de alto potencial económico que contribuye tanto al desarrollo local como a la seguridad alimentaria.

En Chile es una actividad muy valorada por los pescadores que se transmite de generación en generación. La FAO (2016) confirma que, en el caso de los pescadores artesanales chilenos, su actividad proviene de una sucesión familiar. No obstante, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2010) y a los relatos de pescadores de la

región de Arica y Parinacota, el relevo generacional ya no se está produciendo. Estos relatos también indican un desmedro en la captura de los recursos marinos, cuyo resultado es el riesgo latente de la continuidad de la pesca artesanal en la región.

La importancia de la labor realizada por quienes aún practican la pesca artesanal y la amenaza que enfrenta su subsistencia motivaron la realización de este estudio. Su objetivo es investigar la factibilidad de implementar el turismo pesquero como una alternativa económica y atractiva para pescadores, aprovechando su experiencia y el medio en que se desenvuelven cotidianamente.

Problemática a abordar

Como se dijo, en la región de Arica y Parinacota la pesca artesanal de consumo humano es un oficio muy valorado entre quienes la desarrollan. Un reflejo de esto se encuentra en una entrevista al pescador artesanal JA²:

Soy JA, buzo mariscador, durante 38 años me dedico a esta actividad, estoy feliz de ser buzo pescador. Yo creo que lo que más me gusta es la libertad. Trabajo cuando quiero, los horarios

² Entrevista obtenida del documental del proyecto CONICYT “La vida humana en el desierto”, 2014. https://www.youtube.com/watch?v=copgvioYjo&ab_channel=ProgramaExplora

me los impongo yo mismo. La enorme belleza que tiene el fondo marino, sentir las caricias de las algas cuando uno está buceando ahí. Es muy difícil de expresar lo que se siente al estar en ese lugar. La calma, la gran variedad de especies que hay

(entrevistado pescador JA, 2014).

No obstante, en la misma entrevista se menciona la amenaza que enfrenta la actividad:

Ahora, a mí me da profunda pena decir que la actividad de la pesca artesanal, llámese buzo, recolectores de orilla, asistentes de buzo, pescadores artesanales, esos que usan redes o lienza, va en franca retirada. Ya buzos no quedan. Prácticamente la generación mía quedan muy pocos. Somos los últimos cazadores recolectores que estamos quedando en el mundo, que vivimos gracias a nuestros conocimientos empíricos, prácticos, que hemos recibido y nos han traspasado nuestros ancestros para vivir

(entrevistado pescador JA, 2014).

Esto podría ser consecuencia de la vulnerabilidad de la pesca artesanal que ha descrito el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), ya que producto del efecto del cambio climático y de la intensificación del evento El Niño se proyecta la disminución en los desembarques pesqueros (IFOP, 2021). Asimismo, radio Cooperativa (2023) informó sobre el impacto negativo de dicho evento en la región de Arica y Parinacota, mencionando la movilización de más de quinientos pescadores que se habían mantenido inactivos por casi seis meses, hecho que repercutió negativamente en los ingre-

sos de casi dos mil personas al considerar a sus grupos familiares.

En cuanto al cambio generacional identificado entre los pescadores de la región de Arica y Parinacota, utilizando datos proporcionados por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNA-PESCA) se identificó que 391 pescadores trabajan en torno a la pesca artesanal para consumo humano, y sus edades van desde los 21 a los 91 años. Al categorizarlos por rango etario se observó que la mayoría son adultos mayores (53%) y apenas el 1,5% corresponde a jóvenes menores de 29 años (SERNA-PESCA, 2024).

Al comparar dichas categorías con los datos de la población ariqueña obtenidos en el Censo del año 2017 se observó que a diferencia de lo que ocurre con los pescadores, el grupo con menor representación es el de adultos mayores, con solamente un 15,6% del total (Tabla 1).

Tabla 1. Grupo etario pescadores artesanales (pesca consumo humano) versus población ariqueña

Categoría	Pescadores artesanales		Población ariqueña	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Jóvenes (15 a 29 años)	6	1,5%	54.814	35,6%
Adultos (30 a 59 años)	178	45,5%	75.141	48,8%
Adultos mayores (> 60 años)	207	53,0%	23.933	15,6%
Total	391	100%	153.888	100%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de SERNAPESCA.

Esto permite afirmar que existen amenazas naturales y un envejecimiento de la población pescadora que ponen en riesgo la continuidad de la pesca artesanal.

MÉTODO

En esta investigación se aplicó una metodología de tipo cualitativa a través de entrevistas en profundidad semiestructuradas a informantes clave, líderes de asociaciones y autoridades relacionadas al turismo y la pesca (Tabla 2).

Tabla 2. Informantes clave

Personas entrevistadas	Característica
JA	Pescador artesanal, dirigente con vasto conocimiento del rubro, con experiencia en realizar turismo pesquero, gastronomía y rutas complementarias.
CS	Pescadora artesanal, emprendedora e innovadora. Tiene proyectado realizar turismo pesquero vivencial desde una embarcación.
SG	Avezado y experimentado dirigente y pescador artesanal.
WF	Pescador artesanal convertido en empresario turístico. Realiza paseos en lancha, también transporta y guía a pescadores recreativos.
Directivo 1	Directivo del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
Directiva 2	Directiva del Servicio Nacional de Turismo.

Fuente: elaboración propia.

Las entrevistas se realizaron utilizando la plataforma Zoom o de manera presencial, y fueron grabadas para su posterior transcripción y análisis. Las preguntas fueron elaboradas con la intención de dar al entrevistado o entrevistada el mayor grado de libertad posible (Flick, 2007). Para ello se utilizó un guión que permitió una entrevista

flexible y dinámica abarcando los tópicos investigados (Taylor y Bogdan, 1992; Bowen, 2005). Las preguntas fueron direccionaladas en función de analizar la viabilidad de implementar actividades relacionadas con el turismo pesquero y de conservación por parte del sector pesquero artesanal de esta región. En el caso de las y los pescadores se con-

sultó sobre su formación en el oficio y su experiencia en turismo pesquero, así como sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que enfrentan (Tabla 3).

Tabla 3. Preguntas y su objetivo

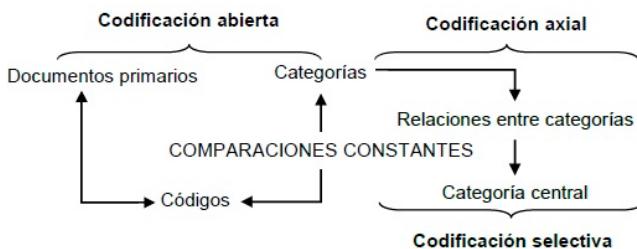
Objetivo de la pregunta	Entrevista a pescadores/pescadoras	Entrevistas a personas en cargos directivos
Conocer al entrevistado o entrevistada y los años en su profesión u oficio.	1. Primero, les agradecería que se presenten con una breve descripción de quiénes son: su nombre, edad, cuántos años lleva en este oficio. Si desea puede agregar si tiene hijos, si es casado/a, su nivel de estudios terminado.	1. Primero, les agradecería que se presenten con una breve descripción de quiénes son: su nombre, edad, cuántos años lleva en el cargo.
Conocer sus experiencias específicas y vínculos con la pesca artesanal.	2. Respecto de su experiencia en la pesca artesanal, ¿cómo aprendió a pescar?, ¿qué técnicas de pesca conoce o utiliza?, ¿quién lo introdujo en este oficio?, ¿ha cambiado con los años?	
Dimensionar la experiencia que pueda existir en el turismo pesquero y posibles ejes de desarrollo.	3. ¿Conoce o ha participado de actividades relacionadas con el turismo pesquero (por ejemplo, turismo vivencial, ruta pesquera, clínicas gastronómicas y de degustación, visitas a museo de pesca, guías de pesca recreativa, avistamientos de aves y mamíferos marinos)? Según su experiencia, ¿cómo se podrían potenciar y/o implementar en Arica?	2. Respecto de la pesca en nuestra región, ¿qué actividades relacionadas con el turismo pesquero (por ejemplo, turismo vivencial, ruta pesquera, clínicas gastronómicas y de degustación, visitas a museo de pesca, guías de pesca recreativa, avistamientos de aves y mamíferos marinos) ha visto que se desarrollan en la región? Según su experiencia, ¿cómo se podrían potenciar y/o implementar en Arica?
Identificar las fortalezas y debilidades de los pescadores, pescadoras y la pesca artesanal, así como las oportunidades que se presentan y amenazas que se enfrentan.	4. Según su experiencia, ¿qué fortalezas y debilidades ve en nuestra región para el desarrollo de actividades turísticas pesqueras? Y ¿qué amenazas y oportunidades ve en nuestra región para que se desarrolle la actividad turística pesquera?	3. Según su experiencia, ¿qué fortalezas y debilidades ve en nuestra región para el desarrollo de actividades turísticas pesqueras? Y ¿qué amenazas y oportunidades ve en nuestra región para que se desarrolle la actividad turística?
Conocer los potenciales apoyos estatales.		4. ¿A través de qué formas su Servicio podría apoyar la implementación del turismo pesquero en nuestra región?

Fuente: elaboración propia.

Para el análisis de contenido y con el objeto de dimensionar la percepción de las y los entrevistados, la información fue procesada y analizada mediante el software ATLAS.ti 9.0 (programa especializado en el análisis de datos cualitativos). En ATLAS.ti “la codificación teórica es el principal procedimiento de análisis para construir teoría” (San

Martín Cantero, 2014, p. 110), por lo que se identificaron las citas, se codificaron y categorizaron utilizando el método de la teoría fundamentada (Glaser y Strauss, 1967) y siguiendo un proceso inductivo a través de la codificación de palabras o frases obtenidas en las entrevistas (Figura 1).

Figura 1. Síntesis de la fase analítica



Fuente: San Martín Cantero (2014).

Finalmente se solicitó evaluar (en la escala de 1 a 10) la posibilidad de participar de emprendimientos en el sector del turismo de la pesca artesanal.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Los entrevistados son pescadores y pescadoras cuya experiencia en el rubro va desde los 25 a los 48 años, y uno de ellos cuenta con más de 20 años dedicados al turismo. Para conocer la viabilidad de que un pescador o pescadora desarrolle pesca de turismo, primero se analizó el vínculo con la pesca artesanal para luego, con los relatos, construir un FODA e indagar sobre la experiencia en turismo.

Vínculos del pescador con la pesca artesanal

Diversos autores nacionales se han referido al vínculo entre el pescador y su actividad. Fuenzalida (2019) se refiere a la pesca artesanal no solo como una actividad económica productiva, sino también como una cultura, como una forma de vida más que una forma de trabajo. Escribano (2014), por su parte, señala que el pescador en su actividad genera una relación tan intensa y significativa con el mar y la pesca que, si dependiera de cada uno de los hombres y mujeres de mar, jamás lo abandonarían. En cuanto a esta práctica en Arica, Espinoza y Torres (2019) señalan que este oficio no es solo un trabajo y una forma de subsistencia, sino que

significa un estilo de vida que contiene valores, símbolos y prácticas que, por lo general, no cambiarían por otra a pesar de los riesgos y sacrificios que implica.

En tanto, en el presente estudio se ratificó la existencia de un vínculo entre el pescador o pescadora y su actividad. Además, se observó que este vínculo tiene tres dimensiones: el apego emocional, el contexto social y el entorno familiar.

En cuanto a la dimensión de apego emocional, los relatos evidencian vocación y valor sentimental hacia la pesca artesanal y el entorno marino, que desean preservar. Este vínculo no depende de la edad, ya que en general se inicia en la infancia como un juego, pero también se presenta en edades más adultas.

Cuando chico viví frente a las costas de Antofagasta y cada vez que podía pescar, del colegio me iba a la playa en vez de mi casa, iba a la playa a pescar y a bañarme, esa era mi entretenición, mi hobby de chico, sin pensar que con el tiempo sería una actividad que me sostendría a través del tiempo

(entrevistado pescador artesanal JA, 2021).

Nos fuimos a Pisagua porque en ese tiempo era el boom de las cojínovas, las corvinas y sobre todo las cojínovas (...). Mira, esa vida me gustaría volver a repetirla, te lo juro, yo creo que lo más maravilloso de la niñez fue eso, vivir en Pisagua

(entrevistada pescadora artesanal CS, 2021).

Llegué a la caleta sin saber pescar, llegué por una parte de algo romántico por la pesca (...) soy pescador artesanal, vengo de la región del Maule, llevo 25 años en la pesca artesanal
(entrevistado pescador artesanal SG, 2021).

En el aspecto familiar y de acuerdo a la información recogida, las técnicas de pesca artesanal se van transmitiendo con orgullo en la familia. Por ejemplo, en un estudio desarrollado por León et al. (2017) en Santa Elena (Ecuador) se señala que las técnicas de la pesca artesanal pertenecen a un conocimiento ancestral desarrollado sobre la base de años de observación y de réplica de generación en generación, que, en algunos casos, ha sido sistematizado. Los pescadores de Arica y Parinacota no están ajenos a ello, tal como lo indican Espinoza y Torres (2019), quienes mencionan que es un oficio transmitido entre generaciones producto de una herencia familiar o heredado de pescadores más antiguos. Esto se ratifica en el presente estudio.

Yo llegué por sí solo y aquí después tuve un concuñado que trabajaba en los barcos grandes, era patrón y me inculcó la pesca
(entrevistado pescador artesanal SG, 2021).

Mi papá es uno de los fundadores de Caleta Camarones (...) soy hija de pescador
(entrevistada pescadora artesanal CS, 2021).

Esto viene de los papás. Mi papá fue tripulante de los pesqueros y uno como siempre viene siguiendo las tradiciones de los papás (...) llegué acá tirando lienzas, después fui aprendiendo a tirar las redes. Para ir ejerciendo este trabajo no es llegar y entrar al mar y ponerse a pescar (entrevistado pescador artesanal y operador turístico WF, 2021).

En cuanto a la dimensión social, se observó un vínculo asociado a circunstancias laborales/sociales, ya que la necesidad de trabajo y lo inclusiva y generosa que es la pesca artesanal en la recepción de pescadores resulta un aliciente en su formación.

Yo creo que la necesidad... yo me dediqué a otras actividades anteriores como maestro de vulcanización, trabajos en construcción, luego después en un periodo difícil de la historia de nuestro país no encontraba trabajo y el mar acepta a todos los cesantes, no me pedía currículum ni nada, y solo bastaba con adquirir experiencia (entrevistado pescador artesanal JA, 2021).

Todo tiene su técnica y acá yo también aprendí de la gente antigua, que es de acá... los fui conociendo ... y ellos también me fueron enseñando... dónde uno puede tirar las redes, dónde no puede, y así fui ejerciendo el trabajo que tengo yo acá en el puerto de Arica (entrevistado pescador artesanal y operador turístico WF, 2021).

El ámbito social y el familiar también pueden presentarse en conjunto. Por ejemplo, Espinoza y Torres (2019) des-

criben que en Arica niños y jóvenes entre 10 y 18 años tuvieron sus primeros acercamientos al oficio de la pesca artesanal acompañando a sus padres, hermanos o amigos a pescar o mariscar por la orilla de la playa. Relatos similares se recogieron durante el presente estudio.

Me acostumbré a andar con cuchillo porque soy buena para comer pescado crudo, mis hermanos lo hacen igual, así que ahí nos poníamos a pescar mientras llegaban los botes para poder comprar (entrevistada pescadora artesanal CS, 2021).

Se evidencia que la pesca artesanal es una forma de vida que los pescadores difícilmente abandonarían. Por ello se analizó la práctica del turismo como una actividad complementaria a la pesca, ya que se mantiene la cultura del pescador artesanal en el medio que conocen y se desenvuelven con apego.

Análisis FODA a la implementación del turismo pesquero

Gracias a la experiencia de las y los entrevistados se relevaron algunos elementos estratégicos que deberían ser considerados en una futura implementación del turismo pesquero en la región.

Fortalezas

Las personas entrevistadas señalaron que la región cuenta con referentes en actividades deportivas en el mar, desta-

cando campeones y seleccionados en la especialidad de caza submarina.

Acá en Arica, tanto en la caleta como en Camarones, tenemos dos buzos que han sido seleccionados nacionales y han sido campeones de caza submarina, y eso no lo saben (entrevistada pescadora artesanal CS, 2021).

También existen testimonios en la prensa relacionados a los logros en caza submarina. El medio digital *Soy-chile* publicó un artículo donde, entre otros, se menciona a un buzo ariqueño campeón mundial en caza submarina: “Chile es un país de campeones en la caza submarina. Raúl Choque (Iquique) en 1971, Alejandro Flores (Antofagasta), 1983 y Patricio Sáez (Arica) el 2004, son los campeones mundiales de nuestro país”³. Por su parte, la prensa ariqueña publicó el reconocimiento del gobierno regional al buzo Miguel Soto, destacando las tres veces que fue campeón nacional de caza submarina y su participación en el equipo campeón del mundo el año 2004⁴. Finalmente, en el medio digital *Arica al Día* se mencionó a la ariqueña Sofía Bórquez, campeona nacional de caza submarina que representó a Chile en el campeonato mundial disputado en España el año 2023⁵.

La experiencia y conocimiento del medio marino es otra de las fortalezas. Los pescadores conocen lugares y momentos ideales para practicar turismo en el mar.

Es una oportunidad saber con tiempo cómo está el mar días antes para no establecer un compromiso, es lo que hago yo con los surfistas si el mar está malo, yo sé que tal día está malo y la gente sabe y va, porque va a tener olas grandes, los campeonatos de surf los hacen con anticipación porque saben que va a haber una marejada, con antelación a veces hasta 20 días que viene la onda viajando e incluso sale la altura, los metros, la velocidad del viento

(entrevistado buzo pescador JA, 2021).

La región que te puede ofrecer paseos náuticos, paseos en kayak y un sinfín de actividades turísticas marítimas, ya sea paseos de regatas, el surf y sus modalidades como el bodyboard, el kitesurf, buceo y otras actividades

(entrevistada directiva 2, 2021).

Son todos pescadores avezados antiguos y saben mucho de navegación, tienen una seguridad en el mar

(entrevistado pescador artesanal SG, 2021).

Acá ellos están acostumbrados a bucear con mar mala, a bucear con viento, a bucear con agua turbia, eso no les impidió poder hacer su trabajo, que era poder pillar un buen pescado con un buen porte, y así fue como salió campeón internacional de caza submarina, y esa es la experiencia

(entrevistada pescadora artesanal CS, 2021).

³ En <https://www.soychile.cl> del 19 de febrero de 2012.

⁴ En <https://www.soychile.cl> del 7 de noviembre de 2014.

⁵ En <https://aricaaldia.cl> del 3 de octubre de 2023.

Por lo tanto, las y los pescadores reconocen la riqueza que tiene el territorio y las alternativas que ofrece, las que involucran diversas actividades, técnicas y grupos de interés.

Oportunidades

El borde costero de Arica es una zona declarada como Zona de Interés Turístico (ZOIT) bajo la Ley N°20.423, Decreto N°30. Al respecto, la Subsecretaría de Turismo (2016) en su estudio técnico destaca el buen clima presente durante todo el año, la excelencia de sus playas, la calidad de las olas para la práctica del surf y el potencial de la cultura y las momias chinchorro.

En este estudio las y los entrevistados concuerdan con esta valoración y mencionan oportunidades enlazadas al patrimonio cultural, sus paisajes y un medioambiente apto todo el año para realizar turismo.

Tenemos tanto el morro de Arica, las cuevas de Anzota, el humedal, los valles. Tenemos dos valles que sacan tanta verdura. Arica es una ciudad tan barata por lo mismo, y todo eso debe influir en el turismo, y explicarle a la gente lo que se hace acá, cómo se hace la fiesta del choclo, cómo hacen la cuestión de la aceituna y tanta novedad que tenemos
(entrevistado pescador artesanal y operador turístico WF, 2021).

El entorno patrimonial es clave, nosotros no entendemos el producto cultural como producto aislado, entendemos que nuestra región es tanto los atributos culturales arqueológicos, que lo entendemos

como el escenario donde hacemos nuestra actividad. Por ejemplo, si vas a hacer mountain bike o turismo costero, no es lo mismo hacerlo en Antofagasta o en el sur de Chile, que en la región de Arica y Parinacota, porque tienes una cultura milenaria chinchorro; y por otro lado, escenarios de desierto con este sello indígena con los cuatro pisos ecológicos, en donde tienes un piso cultural en donde vas a practicar tus actividades que le hace un sello de diferencia a otro. No es solo visitar un museo o visitar una fachada de alguna iglesia o un monumento nacional histórico, es entender la cultura como escenario de la visita, que es diferente
(entrevistada directiva 2, 2021).

Otra de las oportunidades se presenta en el medio marino propiamente tal, ya que son aguas tranquilas donde existen lugares prístinos y es posible observar una variada flora y fauna no peligrosas para el ser humano.

Tenemos una costa que es muy rica en diversidad de aves y pescados (...) las aguas son tranquilas, aquí no hay un gran oleaje
(entrevistado pescador artesanal SG, 2021).

En Arica no hay especies peligrosas (...) la biodiversidad que existe en este momento desde cuevas de Anzota hacia el sur, donde tienes un lugar más pristino, con más especies marinas para poder generar avistamiento de avifauna
(entrevistada directiva 2, 2021).

El clima nos facilita bastante hacer turismo
(entrevistada pescadora artesanal CS, 2021).

Fotografía 1. Avistamiento de cetáceos



Fotografía de guardaparque de la zona, Antonio Apablaza Huenul, 2024.

Además, se menciona que la región de Arica y Parinacota es un lugar conocido y destacado por sus cualidades para la práctica del surf.

Siempre ha tenido el reconocimiento internacional como lugar importante del surf. Hay un desarrollo incipiente en lo que es deporte surf o deportes parecidos, como el bodyboard, stand up paddle u otros, donde hay lugares que el ingreso es solo vía marítima a través de embarcaciones y que tiene la particularidad de que es en esa zona a la que llaman uncrowded, que es sin gente, que es muy apetecido en el mercado internacional y nacional (entrevistado directivo 1, 2021).

En concordancia con las bondades del litoral ariqueño para la práctica del surf, se han realizado entrevistas a autoridades locales y deportistas. Por ejemplo, Gladys Acuña, en una entrevista realizada en 2017 cuando se desempeñaba como intendenta de la región, señaló que Arica es parte de la Red Mundial de Ciudades del Surf, y las olas de las playas son reconocidas por expertos como únicas⁶. Dichas bondades no están ajenas a las proyecciones locales, y Frontera Norte publicó que, para Arica, se estima que la práctica del surf será la plataforma del turismo deportivo⁷. En cuanto a la opinión de deportistas, es posible mencionar la entrevista⁸ a la ariqueña

⁶ En <https://opinion.cooperativa.cl/> del 28 de octubre de 2017.

⁷ En <https://www.fronteranorte.cl> del 18 de octubre de 2023.

⁸ En <https://www.chile.travel.cl> del 14 de febrero de 2024.

Lorena Fica, quien ha sido seis veces campeona nacional de surf. Ella describe a Arica, por la calidad y variedad de olas, como el paraíso para el surf, ya que puede ser practicado tanto por un principiante como por un profesional.

Finalmente, otra de las oportunidades asociadas al turismo es mejorar los ingresos económicos. Por ejemplo en Arica está el caso de un pescador artesanal actualmente dedicado al turismo.

Llevo más de veinte años acá, ejerciendo más el turismo, só, más eso porque ha sido una fuente de trabajo un poquito mejor, ya que la pesca ha reducido mucho aquí con las cosas de los lobos marinos, que ya no hay ventas, que llegan muchos pescados del sur y la gente ya no se está dedicando mucho, así que ahora me he dedicado más de lleno a trabajar en el turismo, eso ha sido mi fuente de trabajo
(entrevistado pescador artesanal y operador turístico WF, 2021).

Además, en el país existen ejemplos de pescadores desarrollando turismo cuyos resultados son exitosos. En un artículo del periódico El Día de 2014 se destaca el trabajo realizado por pescadores en Punta Choro⁹. Por su parte, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SUBPESCA) en su medio digital indicó que en la ciudad de Iquique los pescadores promueven el turismo en la caleta Riquelme¹⁰. Y en el sur de Chile, en la

región de Los Lagos, en el medio digital Aqua se señala que los pescadores de la localidad de Piñihuil guían a turistas para el avistamiento de fauna marina¹¹.

Debilidades

Pese a que la normativa asegura los estándares de servicio y de seguridad, esta es percibida como amenaza, ya que su cumplimiento implica diversos desafíos para los pescadores.

Tuvimos que encallarnos para tener operativo todas las embarcaciones. Como le repito, me revisa la Gobernación Marítima, me revisa SERNATUR, y tengo que tener al día (...). Usted sabe que paseamos gente, estamos en el mar, hay que estar preparado para todas las cosas cuando vamos navegando, chaleco salvavidas, todo nuevo, hay que tener guía y una embarcación que sea para esos paseos
(entrevistado pescador artesanal y operador turístico WF, 2021)

En pesca no hay, no tenemos, ¿y por qué? Porque tienen que cumplir con la normativa de la clase o de la actividad que desarrollean, que sería pesca recreativa o si es paseo náutico, y ahí habría que revisar las normas y ver los requerimientos que exigen
(entrevistada directiva 2, 2021).

⁹ En <https://www.impreso.diarioeldia.cl> del 10 de enero de 2014.

¹⁰ En <https://www.subpesca.cl> del 28 de noviembre de 2019.

¹¹ En <https://www.aqua.cl/> del 28 de febrero de 2006.

Al analizar la normativa se observó que se debe cumplir, al menos, con la Ley de Turismo y el Decreto Supremo 19/2024, ambos de la Subsecretaría de Turismo. Y en caso del turismo relacionado con actividades deportivas y recreativas, también con el documento A-41/003 de la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIREC-TEMAR). Adicionalmente, según cada caso, se debe considerar lo siguiente:

- Paseos náuticos: Norma Chilena Oficial (NCh3016.OF2006).
- Avistamientos de cetáceos: reglamento asociado a la observación de mamíferos, reptiles y aves acuáticas en estado de conservación, y regulación del Registro de Avistamiento de Cetáceos (ambos de Ley General de Pesca y Acuicultura).
- Guías de pesca recreativa: deben cumplir con lo establecido en la cláusula 4.6 de la norma técnica vigente (NCh3008.OF2006) y la práctica de dicha pesca se rige por la Ley de Pesca Recreativa (Ley N°20.256 de la Subsecretaría de Pesca).
- Excursionismo o trekking: deberán cumplir con lo establecido en la cláusula 4.6 de la norma técnica vigente (NCh2985.OF2006). Y de acuerdo a la Ley N°20.423 los servicios de alojamiento y turismo aventura deben estar registrados en el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR).

Por otra parte, se observó que existe desconocimiento respecto de las redes de apoyo e instituciones que fomentan el turismo de mar. Junto a esto se señaló

la falta de preparación en turismo y fallencias operativas.

Por eso le digo, falta gente que nos venga a ayudar acá, gente que después no diga “ah, ya, paseen, nomás”. Pero ellos no saben cómo fue y cómo tuvimos que hacer todo este trabajo, y después no tener ningún problema (...), eso me gustaría, que la gente venga y nos ayude un poquito a nosotros

(entrevistado pescador artesanal y operador turístico WF, 2021).

Sería interesante incorporar este tipo de aparataje estatal en esta idea, generando esta vinculación con ellas para poder emprender estas iniciativas. Mientras no sepan difícilmente van a poder abrir una posibilidad de postular un proyecto de esta naturaleza

(entrevistado buzo pescador JA, 2021).

La capacitación que deben tener los servicios vinculados, como por ejemplo los mismos pescadores, sobre cómo recibir a la gente. Si no tiene eso bien claro se puede volver una amenaza porque la persona no va a querer volver

(entrevistado directivo 1, 2021).

En cuanto a las necesidades operativas, se mencionó la falta de seguridad en la navegación, ya que las y los pescadores no cuentan con embarcaciones adecuadas. Además los muelles son inseguros y tienen fallencias estéticas. Por otra parte, las y los pescadores tienen una necesidad de ingresos inmediata.

Implementación de las embarcaciones, que habría que mejorarlas (entrevistado pescador artesanal SG, 2021).

Dentro de la caleta no hay un lugar físico como para nosotros poder hacer un turismo, hay solamente dos muelles turísticos, paupérrimos (entrevistada pescadora artesanal CS, 2021).

Como pescadores, debo señalar que nosotros somos muy inmediatistas. Inmediatistas por la sencilla razón que por naturaleza nos gusta ir a pescar, vender y tener dinero alto, “al toque” como se dice, entonces esta actividad comienza con una preparación, con una implementación, con una suerte de concientización de la idea, entonces es un proceso (entrevistado pescador artesanal JA, 2021).

En definitiva, existe una tensión entre la necesidad de contar con infraestructura que dote de espacios e implementación adecuados y la inmediatez vinculada a la necesidad de pescar y vender para tener dinero en el momento. De esto resulta una baja posibilidad de proyectar inversiones.

Amenazas

La amenaza descrita con mayor énfasis se refiere a los riesgos que suponen los encuentros con naves pesqueras de mayor tamaño.

El cerco siempre va a ser una amenaza. Cuando ellos andan trabajando o cuando están en faena tienen la mala práctica de no tener respeto con las embarcaciones pequeñas (...). Debería pasar por la popa, eso es lo que no hacen los cerqueros, pasan por la proa (entrevistada pescadora artesanal CS, 2021).

Se registra una alta reprobación al mal manejo de desechos por parte de pescadores, ya que la basura estaría siendo arrojada desde las embarcaciones al medio marino.

No entiendo por qué, teniendo tanto tiempo en tierra, no pueden hacer una limpieza de basura, por qué esperar a salir a navegar y empiezas a tirar todo al agua (...) bueno, que te haces problema si todo llega a la orilla. Si llega a la orilla, pero en la orilla también trabajan otras personas, también hay fauna (entrevistada pescadora artesanal CS, 2021).

Considerando que la presencia de tortugas marinas en el sector de La Puntilla resulta de interés para el turismo, se percibe como una amenaza la dependencia de las bajadas del río San José¹², ya que la desembocadura del río forma parte del ambiente favorable para la presencia de dicha especie.

Para nosotros la bajada del río es un insumo de arena e insumos orgánicos para las especies que están conectadas con este sistema ecológico (entrevistada directiva 2, 2021).

¹² El río San José durante la mayor parte del año está seco. No obstante, debido al llamado “invierno altiplánico” el río se activa durante la época estival.

Un estudio realizado por la Universidad Arturo Prat (2014) indica que la presencia de tortugas marinas en el sector de La Puntilla depende de las praderas de algas desarrolladas gracias al aporte de sustrato y nutrientes (fundamentalmente fosfatos y compuestos nitrogenados) transportados por el río San José.

Por otra parte, estas bajadas del río que se producen durante el verano en lo inmediato se perciben como amenaza, ya que la gran cantidad de sedimentos y basura arrastrados al mar contaminan los sectores de las desembocaduras y aledaños, resultando en un daño al desarrollo del turismo.

Tenemos cuatro bajadas de río, por ejemplo, el de Lluta, el de Azapa, Camarones y Vítor, que esos son cíclicos. No son eventos que a veces aparecen, aparecen todos los años en el verano, donde echan a perder toda la costa desde Camarones hasta la frontera misma
(entrevistada pescadora artesanal SG, 2021).

En un estudio Campos et al. (2007) mencionan que el flujo del río San José y Lluta, producto de las lluvias del llamado “invierno altiplánico”, aportan gran cantidad de sedimentos al mar, lo que provoca un impacto negativo en el desarrollo del turismo, siendo el río San José el más perjudicial. Por su parte, la Universidad Arturo Prat (2014) menciona que la basura antropogénica que se transporta por el río San José hacia el mar queda enterrada en el fondo marino, flotando, o bien en la orilla, transformándose en un vergonzoso y negativo espectáculo cuando se pretende poten-

ciar el turismo de intereses especiales. Por ello los períodos sin bajada del río son los mejores para el desarrollo de actividades turísticas.

Otro de los problemas planteados son las comunicaciones, ya que lugares próximos y muy atractivos para practicar surf tienen pocas alternativas de comunicación y en caso de emergencia es inviable solicitar ayuda. Esta información fue proporcionada por un funcionario con vasta experiencia en la práctica del surf.

Uno de los lugares a los que yo he ido queda a 40 minutos navegando al sur de Vítor, Argolla. En esa zona no hay señal de teléfono, entonces si la persona que te lleva no hace el zarpe como corresponde o no hay un seguimiento en la actividad, es decir el nivel de seguridad puede, te puedes quedar sin motor y es un problema
(entrevistado directivo 1, 2021).

Además, las playas con potencial turístico no cuentan con lugares adecuados para el embarque y desembarque de turistas.

“No hay playas donde desembarcar”
(entrevistado pescador artesanal SG, 2021).

Actividades de turismo proyectadas por las personas entrevistadas

Mediante este estudio se demostró que el turismo pesquero es una idea muy presente entre las y los pescadores, y a largo o mediano plazo se proyectan en esta actividad de manera individual o

mediante agrupaciones. Lo describen de la siguiente manera:

Yo estoy apuntando a esa área del turismo por la sencilla razón de que uno se ha hecho viejo y no va a andar buceando o tirando red. Pero sí... todas esas experiencias acumuladas durante tantos años, traspasarla a la gente que es nueva y joven, y que pueda de alguna forma potenciar los conocimientos antiguos, no es menor (**entrevistado pescador artesanal JA, 2021.**)

El turismo de altura donde puedes pillar una palometa, quizá puedes pillar un atún, tienes el avistamiento... que cada cierta temporada llegan las ballenas, aves, tienes diferentes tipos. Es un lujo verlas volar con tanta sincronización, es maravilloso. Y los delfines, para qué te digo, tienes una variedad de delfines afuera, que no muchos han visto, pero es más o menos lo que tenemos estructurado, el turismo que queremos hacer (**entrevistada pescadora artesanal CS, 2021.**)

A partir de la información recabada en el trabajo de campo, en el corto plazo se podrían desarrollar las siguientes actividades:

Turismo vivencial: llevar a personas en su embarcación y mostrar su actividad extrayendo mariscos como erizos, almejas, choros, jaibas, para luego degustarlos.

En reiteradas ocasiones, donde llevo a los turistas en mi embarcación les muestro mi actividad, aquí saco los erizos, las almejas, los choros, las jaibas, y después me retorno con ellos

y preparamos junto con los turistas la comida y nos servimos juntos. Así, como una actividad vivencial, donde después se cuentan anécdotas, historias, chistes, qué sé yo... y junto con ello habilité un alojamiento por si alguno se quiere quedar un día más (**entrevistado pescador artesanal JA, 2021.**)

Caminatas: un pescador abrió una ruta por tierra y la bautizó como la “Ruta de los Fósiles”, en la cual se observan caracoles fosilizados y pictografías que, se cree, fueron realizadas por los chinchorros.

Abrí una ruta nueva, yo la llamo la “Ruta de los Fósiles”, que son unos caracoles fosilizados que se encuentran en la ladera norte del sector (...), las cuevas donde están las pictografías. Hay una pictografía hecha por los chinchorros, que es un trayecto bastante complejo porque hay que habilitar un espacio que es complicado, hay que poner unas escaleras porque, si no, a los turistas los tendré que bajar con cuerdas. Es más de trekking para los jóvenes, se podría mejorar el camino para hacerlo un poco más expedito para la gente de más edad. Eso tiene un trayecto aproximado de una hora y media de caminata donde uno atraviesa el lugar, entra en unas cuevas preciosas que hay ahí y luego sube al acantilado donde están los caracoles fosilizados, y bastante interesante (**entrevistado pescador artesanal JA, 2004.**)

Fotografía 2. Ruta de los Fósiles



Fotografía de entrevistado JA (2024).

Traslado a surfistas: los relatos mencionan que en zonas cercanas a caleta Camarones, en el área de Punta Gorda y Negro Viejo, se genera un ambiente ideal para el surf, pero como no es posible acceder por tierra, surfistas de Chile, Australia, Brasil y Aruba solicitan apoyo a los pescadores para llegar al lugar.

Turistas que van enfocados en la actividad del surf, ahí van los surfistas en el área de Punta Gorda y Negro Viejo, y he estado trabajando ese tema, tengo bastante conocimiento al respecto de cómo poder lograr capturar futuros clientes, ya que hemos estado trabajando con australianos, brasileños, gente de Aruba, una isla que está en las costas de Venezuela, he llevado surfistas y han quedado fascinados con esas olas (entrevistado pescador artesanal JA, 2021).

Pesca recreativa embarcado: los pescadores conocen muy bien los lugares de pesca y las técnicas utilizadas bajo la

modalidad de pesca recreativa, lo cual asegura el éxito de quien la practique. Se destaca el potencial y lo atractivo que resulta la pesca embarcado de la palometa, también conocida como Mahi-mahi, una especie que se distribuye en la zona pelágica del mar ariqueño. También se describe como atractiva la pesca del bonito o monito, que se puede practicar todo el año, además de otras especies.

El turismo de altura donde puedes pillar una palometa, quizás puedes pillar un atún (entrevistada pescadora artesanal CS, 2021).

La pesca de la palometa es una pesca muy bonita para pescarla con chispa (entrevistado pescador artesanal SG, 2021).

No se sienten las tres, cuatro horas, cuando yo digo "ya, vámonos" ya son cuatro horas, entonces ellos salen agradecidos de haberse relajado en la

*pesca deportiva, lo ejerzo más de 20 años eso
(entrevistado pescador artesanal y operador turístico WF, 2021).*

Con respecto a lo que es pesca deportiva, he llevado a algunas personas a pescar (...) llevarlos a pescar y recorrer varios sectores, porque tengo pesca de playa, donde el pescador podría capturar algún tipo de pez de playa, como corvina, lenguado, y después llevarlo a pesca de bajería, donde podría tirar al fondo y podría pescar otros tipos de peces, como peces de roca. Y si es por temporada, podríamos empezar a trabajar lo que es la pesca del mono, que hay que andar corriendo, con chispa, y el dorado, que es lo mismo, que hay que ir corriendo y dejar las chispas en el agua (...). Hay otras más que llevan pescadores deportivos, le facilitan la carnada, le enseñan algunas técnicas

(entrevistado pescador artesanal JA, 2021).

Bueno, la pesca que ellos hacen aquí, han sacado conmigo con un plomo pesadito en el fondo del mar, salen congrios, salen cabrillas, la pintacha. A media agua, que es como le decimos, salen las cabinzas, las caballas, los jureles, entonces siempre hay algo que está saliendo y eso a la gente le gusta sentir cómo pica, como tira el pescado. Es gente que nunca han pescado un pescado, llegan aquí y salen fascinados, quieren volver de nuevo, eso, se distraen y conocen los pescados, también porque hay personas que no conocen lo que es una cabrilla, qué es lo que es un congrio

(entrevistado pescador artesanal y operador turístico WF, 2021).

Feria gastronómica: todo el año en la caleta Arica los y las pescadoras artesanales organizan una feria gastronómica denominada la Ruta de la Palometa. Este es un evento que busca rescatar la importancia de dicha especie, también conocida como dorado de altura o Mahi-mahi. En esta feria se realizan degustaciones de diversos productos y recursos pesqueros preparados por los propios pescadores y pescadoras.

Paseos en lancha: existen relatos que proyectan en un futuro realizar esta actividad centrada en el avistamiento de flora y fauna marina. Actualmente hay un pescador con más de veinte años dedicado a paseos en lancha, que incluye avistamiento de fauna marina y visita a lugares con historia. Él es dueño de la empresa Marimar.

Lo que estoy ejerciendo ahora es todo lo que es turismo costero (...). Nosotros también trabajamos con la tercera edad, los abuelitos que vienen del sur de Chile, que SERNATUR los trae en el tour de Arica, viene incluido el paseo en lancha y ellos vienen acá, pasean conmigo y quedan fascinados con el paseo en lancha, porque ellos saben que muchas cosas que acá en Arica están potenciando (...) llevando gente también, hacia las cuevas de Anzota, enseñándoles a ellos por mar, para que puedan observar mejor cómo sacaban el guano de las cuevas de Anzota, y explicándole al turista cómo se ejercía el trabajo

(entrevistado pescador artesanal y operador turístico WF, 2021).

Para que estas actividades de turismo crezcan es necesario el apoyo y la orientación de las autoridades relacionadas.

En este sentido, desde SERNATUR existe disponibilidad para orientar a nuevos emprendedores en cómo deben gestionar y cumplir los estándares establecidos por la normativa, y así poder promocionarlos. Esto de acuerdo al relato de un funcionario entrevistado:

Sería primero ayudarlos a revisar la normativa y que partamos desde ahí. Respecto a la potencialidad que hay para poder cumplir con todos los requerimientos de seguridad. También entregarles informaciones estadísticas o referida a los destinos y a las prioridades regionales respecto a las experiencias turísticas que se quieren generar, y también incorporarlo a toda la batería de elementos promocionales que tenemos dentro del destino. Entonces, si tenemos a prestadores de servicios turísticos que desarrollen la actividad de pesca recreativa o turismo pesquero, podríamos incorporarlos a la promoción del turismo de Arica y Parinacota, pero tiene que estar registrado en el SERNATUR y vigentes, con la normativa vigente para poder promocionarlos.

¿Quiénes son actores claves en este sentido? Nosotros hacemos alianza con SERCOTEC y CORFO, que son instituciones de fomento productivo que cofinanncian emprendimientos, entonces aquí podemos ayudar a los emprendedores a implementar y equipar su emprendimiento con el salvavidas y todos los requerimientos de primeros auxilios para cumplir con la normativa. Ellos pueden postular a los capitales Semilla para el turismo, para el comercio, y hay un sinfín de instrumentos que están apoyando al emprendimiento en este momento **(entrevistada directiva 2, 2021).**

Por su parte, SERNAPESCA mencionó como instrumento de desarrollo del turismo pesquero la Ley N°21.027 de 2017, también conocida como Ley de Caleta, cuya función es el desarrollo integral y armónico de las caletas pesqueras a nivel nacional y la que fija las normas para su declaración y asignación.

Aplicando la nueva Ley de Caleta, respecto a poder empujar un plan de desarrollo importante en lo que son las caletas, creo que ahí está un tema de nosotros como Servicio. Tenemos que generar la sustentabilidad del sector y la sustentabilidad está también dada en la diversidad productiva, la diversidad productiva también en buscar otras oportunidades de desarrollo del turismo. Está demostrado, según nuestra experiencia en otros lugares como Punta Choros, un ejemplo palpable, o en el sur de Chile, en algunos lugares donde hay parques nacionales y se ha vinculado la pesca artesanal y ha podido desarrollar y ser un ingreso importante **(entrevistado directivo 1, 2021).**

En general, la Ley N°21.027 permite, entre otras actividades productivas, el desarrollo del turismo en las caletas de pescadores. Para poder acceder a esta diversificación un sindicato legalmente constituido, inscrito en el Registro Artesanal, y que tenga declarada una caleta base determinada, debe presentar los planes de administración, los cuales quedan sujetos a la evaluación de la comisión intersectorial.

Finalmente, se solicitó a las y los entrevistados evaluar en un rango de 1 a 10 la probabilidad de desarrollo del turismo pesquero en Arica. El promedio fue de 7,8 y las mayores evaluaciones (nota 10) provienen de quienes ya han realizado actividades de turismo y justifican esta evaluación con la experiencia de las alternativas de turismo ya mencionadas. Las evaluaciones intermedias 7 y 8 se encuentran relacionadas con lugares turísticos y actividades que ofrece la región. Quienes evaluaron con una menor nota (7 o menos) se refieren principalmente a las barreras derivadas de las normas existentes para el desarrollo del sector. Estas evaluaciones ratifican la viabilidad de implementar el turismo pesquero en la región.

Estos retos son abordados por SERNATUR en una serie de manuales cuyo propósito es apoyar la gestión turística. Entre ellos destaca el manual de diseño de experiencias turísticas, ya que este señala como principal desafío “convertir a Chile en un destino de jerarquía internacional, inteligente y sustentable” (SERNATUR, 2016, p. 4). El propósito es que el turismo cause impacto tanto en el desarrollo nacional como regional. Para lograrlo “la oferta debe basarse en sus recursos naturales y culturales (...), y [debe ser] capaz de captar mercados de intereses especiales que generen mayor gasto por turista” (ídem).

Acorde a lo señalado, la Subsecretaría Nacional de Turismo (2024), en el documento Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035, declaró al turismo como una actividad económica prioritaria para el Estado, siendo uno de sus ejes el impulso para la formulación de emprendimientos y desarrollo de un turismo sostenible de aventura y naturaleza. Este debe involucrar a las comunidades y ser capaz de enfrentar los desafíos de la crisis climática y tener un desarrollo armónico con las particularidades de cada territorio, para lo cual se requiere el protagonismo de los gobiernos regionales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

En febrero de 2010 Chile promulgó la Ley N°20.423 con el propósito de fomentar el desarrollo del turismo. Esta normativa destaca la demanda de turistas por experiencias de aventura en contacto con la naturaleza. Su origen responde, entre otras razones, al aumento de la atracción global por el turismo de intereses especiales conectados con la naturaleza, un ámbito en el que Chile posee ventajas competitivas. En este contexto, uno de los desafíos consiste en ampliar la oferta de este tipo de turismo en las regiones del país.

Por otra parte, dentro de las entidades estatales ligadas a la gestión de la pesca artesanal podemos mencionar lo publicado por la Subsecretaría de Pesca (2021) en su página web, donde se señala que un aspecto de la estrategia de adaptación al cambio climático de la pesca artesanal es el desarrollo del turismo de intereses especiales en la caleta Riquelme en Iquique. En este contexto,

de acuerdo a lo informado por Aqua en su medio digital,¹³ se hizo entrega de un bote a motor equipado para el desarrollo de actividades de turismo al Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores del Morro de Iquique.

Además, según los antecedentes que dan origen a la Ley N°21.027 mencionados en el sitio de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), uno de sus objetivos es potenciar de manera armónica e integral el desarrollo de las caletas de pescadores. La idea fundamental es que dichos espacios sean consignados a algún sindicato de pescadores, que pueden desarrollar todo aquello que se vincule de manera directa o indirecta con actividades pesqueras y acuicultura de pequeña escala, de pesca recreativa, actividades relacionadas con el turismo y venta de artesanías o gastronomía, con el fin de permitir que la caleta se transforme en un polo de desarrollo productivo relevante para la comunidad (BCN, s.f.-b).

En cuanto a la región de Arica y Parinacota, en el presente existen importantes iniciativas para potenciar el turismo regional. El borde costero de Arica fue declarado como Zona de Interés Turístico (ZOIT) bajo la Ley N°20.423, Decreto N°30, con vigencia hasta el año 2026 (la solicitud de prórroga fue presentada por la Cámara de Turismo). Esta iniciativa permite ofrecer una amplia gama de experiencias turísticas. En este marco, las propuestas realizadas en este estudio podrían sumarse a las iniciativas regionales ya en curso.

Junto con estas políticas de desarrollo regional y la Estrategia Nacional de Turismo, los desafíos destinados a salvaguardar la pesca artesanal de pequeña escala, así como los hallazgos relevados en el presente estudio, demuestran que es completamente viable y necesario el desarrollo del turismo pesquero en la región. No obstante, también se deben considerar las dificultades que presenta la pesca artesanal. Por ello se propone en una etapa inicial el desarrollo de un turismo de proximidad. Esto resultaría beneficioso para los pescadores artesanales de Arica, ya que, como describe el Centro de Formación en Turismo de Perú (CENFOTUR, 2023), el turismo de proximidad es una tendencia emergente centrada en explorar destinos cercanos y descubrir las maravillas de su entorno, promoviendo la autenticidad, la sostenibilidad y la conexión con la comunidad local.

En este mismo sentido de valoración de las comunidades locales y rescate de la identidad cultural, la Fundación Superación de la Pobreza (FSP, 2023) señala:

En el área mediterránea de Europa —y crecientemente en otras regiones del mundo, incluida América Latina— se han desarrollado múltiples estrategias basadas en signos distintivos. La diferenciación ha sido un factor relevante en los mercados globalizados y un agente de inclusión social, de sostén de la biodiversidad, la identidad y el patrimonio cultural de los territorios, y más recientemente un componente clave de estrategias

¹³ En www.aqua.cl del 3 de marzo de 2022.

de resiliencia y adaptación al cambio climático (FSP, 2023, p. 9).

La FSP, en su estudio *Umbrales sociales para Chile 2021*, propone que dichas estrategias sean aplicadas para el desarrollo local, enfatizando en la “dinamización de un conjunto de productos y servicios del territorio que poseen identidad cultural, arraigo y expresión de la historia y el devenir de las poblaciones locales” (FSP, 2021, p.17).

Los pescadores artesanales en la región de Arica y Parinacota impulsan iniciativas para dar a conocer sus costumbres, compartir su conocimiento del medioambiente, de la flora y fauna marina, incentivar la gastronomía con recursos pesqueros locales y apoyar a deportistas con su experiencia. Estas iniciativas incluyen el turismo vivencial, caminatas, traslado de surfistas, pesca recreativa embarcada, ferias gastronómicas y paseos náuticos, aunque todavía son esfuerzos dispersos y poco articulados. Sin duda la aplicación metódica de las estrategias mencionadas permitiría movilizar a los actores involucrados y coordinar acciones colectivas para el desarrollo del turismo pesquero en la región, contribuyendo así a la preservación y sostenibilidad de la pesca artesanal.

No obstante, para estimar el potencial de desarrollo del turismo planteado es necesario que los actores estatales regionales visibilicen las oportunidades presentes en la pesca artesanal y en las actuales políticas públicas. Es necesaria la articulación entre las diversas entidades estatales vinculadas a la salvaguar-

da de la pesca artesanal, el incentivo del turismo y el desarrollo regional.

La Municipalidad de Arica y su Dirección de Desarrollo Comunitario, que tienen como principal objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de la población y dentro de sus funciones la promoción del empleo y turismo, es otro actor clave. Entre sus funciones principales —a través de la Dirección Municipal de Turismo y de acuerdo al reglamento N°15/2015, art. N°170— se destaca la generación de políticas municipales, la promoción y difusión del turismo local a nivel nacional e internacional, el impulso de proyectos de inversión en coordinación con la Secretaría Comunal de Planificación y otras unidades municipales relacionadas con la materia.

En definitiva, esta investigación ha permitido confirmar el gran valor de la pesca artesanal, no solo por los productos del mar que ofrece, sino también por el oficio que realizan. Se ha podido conocer a quienes apuestan por el desarrollo de la pesca de turismo como una alternativa para enfrentar las temporadas de baja actividad pesquera. Pescadores y pescadoras tienen los conocimientos y la voluntad de aportar al desarrollo local a través de su trabajo, pero no pueden solos. Requieren apoyo en la promoción de sus actividades, orientación para cumplir los estándares, mejoras en infraestructuras para el embarque y desembarque en lugares atractivos para los visitantes, así como embarcaciones adecuadas para el traslado de turistas.

Uno de los propósitos de la investigación en la que se basa este artículo es visibilizar esta práctica y fomentar el surgimiento de nuevas iniciativas locales que fortalezcan la pesca artesanal y su entorno.



PATRIMONIO AGROALIMENTARIO DE LA CUENCA DEL RÍO MATAQUITO

Javiera Esperanza Castro Bravo y Francisca Andrea Verdugo Briones¹,
Universidad Católica Del Maule

» Tijeras esquiladoras utilizadas para cortar la lana de las ovejas, comuna de Hualañé. Fotografía de Francisca Verdugo y Javiera Castro, 2023.

RESUMEN

El patrimonio agroalimentario ha adquirido relevancia como un recurso biocultural sobre el cual se pueden generar cadenas de valor que contribuyan al desarrollo de las comunidades. Dado el valor de este recurso, la Fundación para la Innovación Agraria del Ministerio de Agricultura ha realizado catastros de productos y preparaciones patrimoniales en varias regiones de Chile. No obstante, hasta el año 2022 no se había realizado ese catastro en la región del Maule. A la vista de su enorme valor y de este vacío de información, el objetivo de esta investigación fue realizar un catastro del patrimonio agroalimentario portado por comunidades campesinas de la cuenca del río Mataquito de la región del Maule, específicamente de las comunas de Rauco, Hualañé y Curepto. Se usaron metodologías participativas para la recopilación de información y los hallazgos revelan la presencia de una variedad de productos y preparaciones que se identifican como parte del patrimonio en la cuenca del río Mataquito.

La investigación permitió relevar propuestas para el fomento de la producción, iniciativas de formación en patrimonio, para la promoción de lugares de venta y sensibilización de la población respecto del valor de estos productos. Finalmente, la creación de catastros de patrimonio agroalimentario puede contribuir a la preservación de la cultura culinaria y la diversidad de alimentos, al desarrollo turístico y la innovación para el desarrollo rural.

Palabras clave: patrimonio agroalimentario, patrimonio cultural material e inmaterial, desarrollo rural, Mataquito, agricultura campesina.

¹ Ingenieras agrónomas y licenciadas en Ciencias Agrarias. Artículo basado en la tesis *Patrimonio agroalimentario de la cuenca del río Mataquito, región del Maule, Chile*, realizada para obtener el título de ingeniero agrónomo de la Universidad Católica del Maule. Profesora guía: Ximena Quiñones. Curicó, 2024.

INTRODUCCIÓN

Rol del patrimonio agroalimentario

En 1972 los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) firmaron la convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Esta Convención se firmó con el objetivo de proteger estos patrimonios que se ven amenazados por diversos factores que pueden provocar su deterioro y/o su pérdida. La UNESCO clasifica el patrimonio en tres categorías principales: cultural, paisajes culturales y natural (UNESCO, 1972). El patrimonio cultural incluye dos subcategorías. Por un lado, el patrimonio cultural tangible que considera monumentos, sitios arqueológicos, arquitectura, obras de arte y literatura, entre otros; y por el otro, el patrimonio cultural intangible formado por conocimientos, modos de vida y formas de expresión que portan las comunidades vivas. Los paisajes culturales son aquellos formados por la interacción entre la naturaleza y la actividad humana, que dan como resultado zonas peculiares de valor cultural. Finalmente, el patrimonio natural son aquellas zonas no intervenidas por el ser humano que conservan biodiversidad, hábitats y reservas de la biosfera de gran valor.

Las actividades agropecuarias realizadas por el ser humano pueden dar origen a patrimonio cultural tangible e intangible, así como a paisajes culturales; sin embargo, la UNESCO no ha definido

una categoría específica para el conjunto de patrimonio originado en las actividades agropecuarias. Debido a este vacío conceptual diversas instituciones, centros de estudios e investigadores han propuesto diferentes marcos conceptuales y metodológicos para definir y estudiar aquellos patrimonios vinculados a las actividades agropecuarias. Algunos de estos enfoques son: patrimonio biocultural, patrimonio agrario, Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO) y patrimonio agroalimentario.

El patrimonio biocultural se constituye a partir de la diversidad biológica, lingüística y cultural (Lithgow, 2022). Graddy (2013) y Boege (2008) coinciden en que el patrimonio biocultural contempla una dimensión inmaterial donde se encuentran los conocimientos propios de cada pueblo, como sus rituales, su propia interpretación para ver el mundo y sus valores; y una dimensión material que incluye el banco genético de plantas, animales domésticos, semidomésticos, semillas y agroecosistemas.

Castillo y Martínez (2014) definen al patrimonio agrario como el “conjunto de bienes naturales y culturales, materiales e inmateriales, generados o aprovechados por la actividad agraria a lo largo de la historia” (p. 109). Este patrimonio posee un carácter holístico e integrador, e incluye una gran variedad de recursos. Por ello nace la necesidad

de reconocerlo como un conjunto o a nivel territorial. Para reconocer el patrimonio agrario el principal valor debe ser el cultural, lo que implica validarla como una práctica social de significativo aporte a la civilización humana y que se ve amenazada en la actualidad por la agricultura productivista e industrializada (Castillo, 2013).

La FAO define a los SIPAM como “sistemas de uso de la tierra y paisajes extraordinarios que son ricos en diversidad biológica de importancia mundial, evolucionando desde la coadaptación de una comunidad con su ambiente y sus necesidades y aspiraciones para un desarrollo sostenible” (FAO, 2002, como se cita en Koohafkan y Altieri, 2010, p. 1). Estos sistemas se fueron formando por siglos con el traspaso de técnicas que han evolucionado junto con la humanidad y la naturaleza. Con el reconocimiento de los SIPAM la FAO busca poner en valor a pequeños agricultores y comunidades indígenas y campesinas que han desarrollado estos sistemas de producción sostenibles.

El enfoque de patrimonio agroalimentario se refiere a productos agropecuarios, acuícolas, silvícolas y preparaciones de la cocina tradicional de comunidades indígenas, campesinas o migrantes con arraigo histórico en los territorios. Estos productos y preparaciones se caracterizan por su producción y consumo de larga data, por saberes asociados transmitidos entre generaciones, y por ser considerados patrimoniales por los propios productores y consumidores (Montecino et al., 2009). Pueden ser elaborados y consumidos por pequeñas colectividades o

ser de consumo masivo, estar en vías de perderse o totalmente vigentes (Alvear et al., 2017).

El patrimonio agroalimentario contempla las preparaciones y productos que provienen de conocimientos y saberes locales. Además, son parte del patrimonio de un territorio y se vinculan también a otras manifestaciones culturales como las fiestas que los rodean y la manera en la que aquellos alimentos se preparan. Como parte de la identidad cultural de su territorio, este patrimonio es un activo para el desarrollo territorial rural (FSP, 2022). A nivel nacional se busca preservar los productos a través de estímulos entregados por el Estado. Un ejemplo clave es el programa Sello de Origen, el cual busca la protección, creación y promoción de los productos chilenos a través de una certificación con el fin de impulsar los emprendimientos de los pequeños productores, lo cual produce desarrollo económico y productivo de las comunidades, ampliando su campo laboral (Instituto Nacional de Propiedad Industrial, 2024).

En términos muy generales se puede establecer que el patrimonio agroalimentario es un conjunto de bienes tangibles e intangibles creado por el trabajo intergeneracional de las comunidades agrarias, las cuales, sobre la base de sus conocimientos para la producción agropecuaria, manejan recursos naturales, humanos y de capital. El patrimonio agroalimentario ha adquirido relevancia como un recurso biocultural que puede generar cadenas de valor que contribuyen al desarrollo de las comunidades rurales (Quiñones et al., 2022).

En los últimos años instituciones nacionales e internacionales, organizaciones de agricultores, científicos y centros de estudio a nivel global han mostrado interés por valorar el patrimonio asociado a la actividad agrícola, utilizando los diferentes marcos conceptuales y metodológicos mencionados. Este interés se debe, entre otras razones, a que “los valores del patrimonio pueden proporcionar a las comunidades beneficios tangibles e intangibles, similares a los servicios de los ecosistemas naturales, y estos valores pueden contribuir a fortalecer los sistemas alimentarios y la sostenibilidad” (Mitchell y Barrett, 2015, p. 702). Por otra parte, este patrimonio ha sido transmitido entre generaciones por décadas o siglos, forma parte de las identidades de las comunidades (Pallacán, 2016) y, además, expresa la identidad cultural y social de los territorios y sus comunidades (Jiménez y Seño, 2018).

Medidas de conservación del patrimonio agroalimentario

América Latina se caracteriza por poseer una gran diversidad cultural, la cual se ha desarrollado junto con una enorme variedad de especies animales y vegetales, las que parcialmente fueron utilizadas como ingredientes en la cocina prehispánica. Luego, durante la Colonia, se le sumaron cultivos y ganados introducidos por los españoles para formar una cocina mestiza nueva, original y diferente (Lacoste et al., 2017). Gracias a su diversidad territorial y cultural Chile posee una gran riqueza de patrimonios agroalimentarios. La Fun-

dación para la Innovación Agraria (FIA) inició el año 2006 un programa para catastrar los productos y preparaciones patrimoniales de cada región, con el objetivo de disponer de información sobre la cual elaborar programas de innovación (FIA, 2015). Entre los años 2012 y 2022 se han publicado ocho catastros regionales (Arica y Parinacota, Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Biobío, Araucanía y Aysén).

En Chile las familias campesinas e indígenas que habitan zonas rurales son portadoras de gran parte del patrimonio agroalimentario, sin embargo, hoy en día enfrentan diversas dificultades que podrían poner en peligro la conservación de esos patrimonios. Algunas de estas dificultades se reflejan en los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) de 2022, los cuales indican que el entorno rural es el que presenta las mayores brechas económicas y sociales, posicionando a la región del Maule como la quinta región con mayor porcentaje de personas en situación de pobreza según sus ingresos (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022). Producto de la pobreza muchas familias, sobre todo las más vulnerables, dejan de hacer agricultura para emplearse como asalariados o se ven obligadas a vender sus tierras y migrar hacia las ciudades.

A pesar de estas dificultades, en la cuenca del río Mataquito aún persiste una gran proporción de población rural. En particular en las comunas de Curepto, Hualañé y Rauco el porcentaje de habitantes en zonas rurales llega al

64,1%, 40,5% y 47,2% respectivamente (Instituto Nacional de Estadística, 2017). Las principales actividades de la población rural de estas comunas son la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca. El año 2022 estas comunas presentaron tasas de pobreza por ingresos superiores a la media nacional (6,5%): 10,5% en Rauco, 14,1% en Curepto y 9,2% en Hualañé (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2024). Sin embargo, la población rural que también tiene altas tasas de pobreza multidimensional podría mejorar sus indicadores de bienestar a través de actividades productivas que hagan uso de sus recursos bioculturales con el apoyo de políticas públicas de inversión para la producción y procesamiento, la innovación de productos y el desarrollo del turismo gastronómico y cultural, entre otras posibilidades.

Pero para iniciar estos caminos de desarrollo es fundamental conocer los recursos bioculturales portados por las comunidades rurales. Puesto que hasta el año 2022 la FIA no había realizado el catastro de productos y preparaciones patrimoniales en la región del Maule, se decidió realizar el presente estudio para explorar el patrimonio agroalimentario en un territorio de la región, particularmente en la cuenca del río Mataquito. El trabajo contó con el apoyo del programa Tesis País de la Fundación Superación de la Pobreza (FSP), el que busca incentivar la generación y divulgación de conocimiento sobre la pobreza, sus factores asociados y caminos de superación, fomentando el desarrollo de perfiles productivos y transformaciones socioproyectivas que se desarrollan en

zonas rurales del país para generar cadenas de valor (FSP, 2020).

Esta investigación tiene como fin contribuir a identificar y conservar el patrimonio agroalimentario de la zona, especialmente en áreas de secano donde existe un alto nivel de aislamiento. El objetivo general fue realizar un catastro del patrimonio agroalimentario que portan comunidades campesinas de la cuenca del río Mataquito, y los objetivos específicos fueron: identificar y describir productos (animales, vegetales, otros) que puedan ser categorizados como patrimonio agroalimentario; identificar y describir preparaciones que puedan ser categorizadas como patrimonio agroalimentario; y generar propuestas para poner en valor los bienes identificados como patrimoniales en el territorio.

El marco teórico y metodológico para el desarrollo de esta investigación es el enfoque de patrimonio agroalimentario propuesto por un equipo de profesionales de la FIA e investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile (FACSO) para la elaboración de inventarios de productos y preparaciones patrimoniales (Montecino et al., 2009). A este marco teórico y metodológico se agregaron algunas adecuaciones basadas en la Convención del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de la UNESCO (2003), el trabajo de Graddy (2013) y la tesis de Riveros (2021).

MÉTODO

En la investigación se consideraron tres comunas de la cuenca del río Mataquito: Rauco con una población de 8.566 habitantes, Hualañé con una población de 10.000 habitantes y Curepto con una población de 10.812. Esta zona se destaca en la producción ovina, hortícola y vitivinícola, además de contar actualmente con actividades productivas innovadoras. Mantiene una relación directa con lo agrícola y lo rural, por lo que sus ciudades son consideradas rururbanas, dado que su desarrollo depende principalmente de su vínculo con la agricultura y sus recursos (FSP, 2020).

Definiciones y criterios

En la metodología propuesta por FIA y FACSO se identifican dos tipos de bienes patrimoniales: productos y preparaciones.

- Producto patrimonial: todo producto que sirva para el consumo ya sea de origen animal, vegetal u hongos. Estos deben tener como características ser propios del territorio, haber traspasado al menos cinco generaciones y ser de relevancia tanto para sus consumidores y que las personas (productores) los consideren patrimoniales.
- Preparación patrimonial: se refiere a toda preparación con técnicas propias del territorio y las comunidades, las cuales se ven reflejadas en sus recetas. Estas preparaciones deben haber traspasado al menos cinco generaciones, ser importan-

tes para quienes las preparan y para los consumidores, quienes deben considerar estas preparaciones como propias y tradicionales.

A estas definiciones se incorporaron dos adaptaciones. Primero, la cantidad de generaciones se redujo de cinco a tres guiándose por el trabajo de Riveiros (2021), que evidencia las dificultades para rastrear en la memoria de las personas más allá de tres generaciones atrás; y, segundo, se consideró la opinión de los productores, pero no se entrevistó a consumidores. En su reemplazo se realizó un focus group con informantes clave del territorio.

Asimismo, para este trabajo se agregaron dos criterios: que existan conocimientos, prácticas y tecnologías consideradas por las personas como propias, lo cual ha sido tomado de la definición de PCI (UNESCO, 2003), y, como se trata de producción agropecuaria, se reconoce que las comunidades tienen una riqueza de recursos genéticos, por tanto, se agrega el cultivo de variedades locales (Graddy, 2013).

Diseño de cuestionarios

Se crearon dos cuestionarios, uno para aplicar en forma individual a las familias cultoras de patrimonios (Cuestionario 1) y otro para el focus group (Cuestionario 2). Se preparó una propuesta para cada cuestionario incorporando preguntas para responder a los tres objetivos específicos. Estas propuestas fueron enviadas a cuatro personas expertas en el tema (Rubén Tapia, cocinero

chileno y maulino; Diego Muñoz, académico de la Escuela de Agronomía de la Universidad Católica del Maule; Lizbeth Núñez, académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad Católica del Maule; y Soledad Hidalgo, ingeniera agrónoma, exprofesional de la FIA), quienes realizaron observaciones que fueron incorporadas a los cuestionarios. Estos les fueron nuevamente enviados para que validaran la versión final.

Identificación de personas y culturas y realización de entrevistas individuales

El primer paso fue entrevistar a funcionarios del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de los municipios de Rauco, Hualañé y Curepto, y de las oficinas del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP). También se contactó a dirigentes de organizaciones sociales del lugar, como juntas de vecinos, escuelas y centros de adulto mayor, entre otros. Con estas entrevistas se llegó a una primera nómina de personas cultoras de algún producto o preparación patrimonial. Luego se siguió con las entrevistas a cada persona/familia/organización identificada como cultor o cultora en terreno, y se implementó el levantamiento de información de campo con búsqueda de material escrito que pudiera existir a nivel local. Debido a la inexistencia de un catastro actualizado sobre el posible número de personas cultoras, se llevó a cabo el método “bola de nieve”, es decir, se fue entrevistando a las personas clave, las cuales a su vez fueron recomendando a otras. En total

fueron entrevistadas 29 personas cultoras (Rauco: 10, Hualañé: 14 y Curepto: 5).

Focus group

Se realizó una jornada con algunos actores clave, esto es personas que cuentan con cierta cantidad de años en la comuna, como dirigentes sociales, productores, personas con algún cargo público o en diferentes instituciones relacionadas con el tema estudiado. Además se contó con un invitado del sector gastronómico. En este focus group participaron 17 personas. En esta instancia se buscó cumplir dos objetivos: primero, validar en forma conjunta el reconocimiento a los productos y preparaciones identificados como patrimoniales por las personas cultoras entrevistadas en la etapa anterior, y, segundo, discutir, validar y complementar las ideas propuestas para la puesta en valor de los patrimonios.

Sistematización y análisis de la información

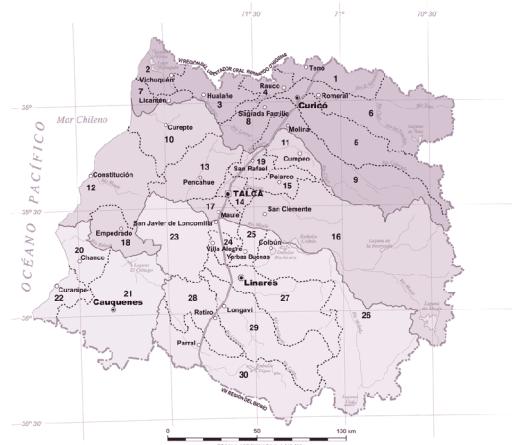
El análisis de la información permitió la descripción de cada elemento patrimonial en función de los criterios propuestos por la metodología y sus adaptaciones para lograr identificar aquellas preparaciones y productos que pudieran ser categorizados como patrimoniales (objetivos específicos 1 y 2). Adicionalmente se construyó un mapa con la ubicación de las personas cultoras y se incorporaron fotografías tomadas en terreno a la descripción de cada producto, preparación y rubro ganadero. Se

incorporaron las ideas para poner en valor los bienes identificados como patrimoniales en el territorio levantadas por las personas cultoras individuales y los asistentes al focus group. Se ordenaron, clasificaron y se redactaron para cumplir con el objetivo 3. Finalmente se realizó una discusión de los resultados, un análisis crítico de la propuesta metodológica y se propusieron algunas conclusiones.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

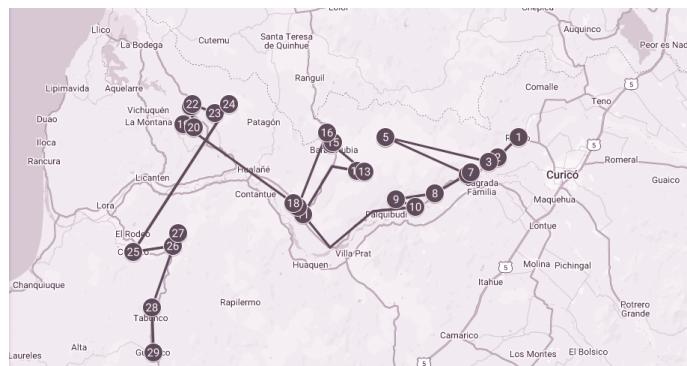
En total se entrevistó a 29 personas cultoras (19 hombres y 10 mujeres) distribuidos en su mayoría en la ribera norte del río (Mapa 1), y con edades que fluctúan entre los 40 y 80 años.

Mapa 1. Región del Maule



Fuente: adaptado de Educarchile en <https://centroderecursos.educarchile.cl>

Mapa 2. Ubicación de las personas cultoras en la cuenca del río Mataquito



Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth.

En total, las personas cultoras identificaron 15 productos y 14 preparaciones como patrimoniales de acuerdo con los criterios establecidos para este trabajo. Adicionalmente a esos 29 elementos, las personas cultoras también propusieron como patrimoniales algunos productos artesanales que no son alimentos, así como sistemas de

producción tales como la apicultura, ganadería ovina y caprina trashumantes. A pesar de que los objetivos de este trabajo no consideraban artesanías ni sistemas de producción, no se deseó esta información, pues son las propias comunidades quienes definen lo que es su patrimonio (Manzini, 2011).

Tabla 1. Resumen de resultados de patrimonio agroalimentario

Patrimonio agroalimentario

Productos patrimoniales	- Tomate rosado - Frutilla blanca - Arvejas - Maíz morado - Melón plátano - Vid País - Lupino - Curahuilla - Sandía pólvora - Chicharo - Poroto peumo - Quinoa - Zapallo camote - Lentejas - Poroto verde metro
Preparaciones patrimoniales	- Pantrucas - Chicharos pelados con mote - Pipeño - Machos ahogados - Sancos - Aguardiente con murtilla - Porotos con locro - Queso de cabra - Arrope - Cazuela con trigo partido - Ponche de frutilla blanca - Café de trigo - Sopa de trilla - Chicha
Otros bienes patrimoniales vinculados a la agricultura	- Producción ovina y caprina con trashumancia - Sistemas de producción apícola
Productos artesanales	- Tejido en telar con lana de ovejas - Elaboración de ojotas - Curtiembre en cuero - Tejido en fibras vegetales - Tejido a crochet

Fuente: elaboración propia.

Productos patrimoniales

Tomate rosado (*Solanum lycopersicum* L. - Familia Solanáceas)

Es un tomate de gran tamaño, con una piel fina y delicada que dificulta su traslado, de un color rosado intenso, carnoso y con muy poca acidez. Se usa principalmente en salsas, mermeladas, sopas y ensaladas. En las comunas de Rauco y Hualañé este producto se siembra en almácigos en el mes de agosto hasta que tenga 4-5 hojas verdaderas (primeras hojas en aparecer) para posteriormente ser trasplantado, tal como lo mencionan los cultores 1 y 2, cuyas familias se dedican a ello hace tres generaciones. El Cultor 2 comercializa este producto en su ramada, donde sus principales compradores son turistas que viajan hacia la costa o vecinos del lugar. "Este tomate es delicado, pero su sabor no tiene comparación, quiero seguir con este cultivo y ojalá enseñar a más personas sobre él" (Cultor 1).

Melón plátano - Rebanada (*Cucumis melo* L. - Familia Cucurbitáceas)

Suele ser de gran tamaño, alcanzando un peso aproximado de 12 kg, y tiene un color amarillo intenso que se puede encontrar en su pulpa y epicarpio. Tiene un sabor dulce y muy jugoso, lo cual lo hace perfecto para preparaciones como las mermeladas caseras y para consumo en fresco en jugo natural. En la comuna de Rauco, sector Palquibudi, este producto se siembra en almácigos a mediados de agosto para luego trasplantarlo al huerto y cosechar durante el mes de enero. La familia del productor posee esta variedad hace cuatro

generaciones y la comercializa dentro del sector. "Desde los 16 años que me dedico a conservar la semilla de melón plátano, lo considero económico y tradicional" (Cultor 3).

Sandía pólvora (*Citrullus lanatus* - Familia Cucurbitáceas)

Se caracteriza por su forma pequeña y redonda, de epicarpio delgado de color verde oscuro a negro y pulpa de un rojo intenso, además de su gran dulzor. Se consume principalmente fresca, en jugos naturales y mermeladas. En Hualañé, sector Quilico, se siembra de octubre a diciembre y su cosecha se realiza desde enero hacia adelante. Esta sandía se desarrolla de muy buena manera en zonas de secano. La familia del cultor produce esta variedad de sandía desde hace tres generaciones, y aunque es un producto poco común, no lo comercializa y lo produce solo para su consumo. "El sabor es único y me recuerda a mi infancia, es el verdadero sabor de una sandía de campo" (Cultor 4).

Zapallo camote (*Cucurbita maxima* - Familia Cucurbitáceas)

Tiene como características el intenso color naranja de la pulpa, la cual posee un sabor dulce. El fruto tiene un epicarpio verde grisáceo. Es característico en preparaciones de la zona como en la elaboración de sopaipillas, cremas, entre otros. En la comuna de Rauco, sector Quilpoco, el zapallo camote se siembra entre septiembre y octubre según las condiciones climáticas, y su cosecha se realiza entre marzo y abril. El Cultor 5 comercializa su producto en la Vega, además, en su casa lo vende a los veci-

nos del sector. "Es el sustento de mi familia, gracias a mi producto tengo a mis hijas en la universidad, son mi orgullo y yo el de ellas" (Cultor 5).

Frutilla blanca (*Fragaria chiloensis* L. Duch - Familia Rosáceas)

Se caracteriza por su aroma intenso, color blanco, su gran dulzor y tamaño. Utilizada en mermeladas, bebidas como ponche y jugo natural, también se sirve como postre. Este cultivo se adapta a diferentes condiciones de suelo, sin embargo, de preferencia deben ser suelos profundos y con buen drenaje, tal como lo menciona el Cultor 6. Su familia produce frutilla blanca hace tres generaciones. Actualmente la comercializa en ferias aledañas a su hogar. En la comuna de Curepto, sector Llongocura, se planta durante agosto y septiembre en hileras y se cosecha durante el verano entre enero y febrero. "El dulzor de la frutilla blanca es muy característico, tanto así que destaca por sobre la frutilla roja tradicional. Espero que se siga haciendo conocida y haya más productores" (Cultor 6).

Vid País (*Vitis vinifera*-Familia Vitáceas)

La variedad denominada "criolla" en Argentina, "negra peruana" en Perú y "misión" en Estados Unidos, tiene como característica ser una cepa negra o tinta, descendiente de la variedad Listan Prieto de las Islas Canarias en España, que por muchos años ha estado vinculada a la producción de vinos artesanales de calidad media y consumo masivo (Díaz, 2014). Esta cepa se adaptó a las diversas condiciones de los agroecosistemas chilenos, como es el caso del viñedo del

Cultor 7, el cual tiene más de 50 años y se encuentra ubicado en Quilico. Se cultiva en condiciones de secano en sistema Gobelet o cabeza, es decir, no posee ningún sistema de conducción o de apoyo. Esta cepa tiene racimos grandes con bayas de pulpa jugosa y pericarpio grueso. Su cosecha se realiza durante abril para mantener mayores grados Brix y su fruta es comercializada directamente en el viñedo y en diferentes comunas como Hualañé, Licantén y Curepto. Con esta cepa el Cultor 7 produce vinos artesanales como la chicha y el pipeño. "No poseo riego, si fuese así tendría una mayor producción, sin embargo, es una variedad con gran capacidad de adaptarse" (Cultor 7).

Chícharos (*Lathyrus sativus* L. - Familia Fabáceas)

Se caracteriza por su forma ovalada y lisa, su color blanco y su uso en diversas preparaciones de la zona, como ensaladas, sopas y pastas. En Curepto se siembra en octubre y se cosecha en marzo, con climas templados. El chícharo tiene una gran adaptabilidad en cuanto a suelos porque se puede sembrar en distintos tipos de textura. Es un cultivo de secano, por lo que se destacan en el sector, como nos mencionan el Cultor 8 y el Cultor 9, familias productoras desde hace tres generaciones, quienes lo producen principalmente para autoconsumo, aunque también comercializan chícharos en distintas ferias del sector. "El chícharo no es conocido por las nuevas generaciones y su producción cada vez va desapareciendo más, porque ya no se considera rentable" (Cultor 8).

Lentejas (Lens culinaris Medik - Familia Fabáceas)

Se caracterizan por su intenso sabor, su color verde a verde amarillento y sus variados tamaños. De acuerdo con los entrevistados, las lentejas de menor tamaño son las más sabrosas. Se usan en diferentes preparaciones, principalmente durante los meses de invierno. En Quilico las lentejas se siembran en los meses de abril a mayo por hilera o al voleo, y su cosecha se realiza durante diciembre y enero dependiendo del clima y las lluvias. Como es un cultivo de secano no tiene un buen crecimiento en suelos principalmente franco-arcillosos, con buen drenaje y profundidad, en climas templados a moderados. El Cultor 4, junto con su familia, produce este cultivo desde hace tres generaciones y lo comercializa en su hogar y en diferentes sectores de la comuna. “Que no haya agua es un problema porque se están muriendo los animales, por eso hay que buscar nuevas alternativas” (Cultor 4).

Arvejas (Pisum sativum L. - Familia Fabáceas)

Se caracterizan por su color verde y particular sabor. Se utilizan en diversas preparaciones principalmente de invierno, pero también en ensaladas. En Quilico este producto se siembra desde junio hasta agosto y se cosecha entre noviembre y enero, según las condiciones climáticas en cuanto a temperaturas y lluvias, ya que es un cultivo de secano, de clima templado a frío. La familia del Agricultor 4 las cultiva desde hace tres generaciones y comercializa su producto en su hogar y en diferentes sectores de la comuna.

Lupino (Lupinus spp. - Familia Fabáceas)

Se caracteriza por sus variados colores como blanco crema, café, moteado y su forma ovalada. El grano de lupino se usa para la alimentación del ganado, especialmente bovinos, y además para mejorar el suelo, pues la planta posee gran capacidad para captar nitrógeno atmosférico cuando la fijación simbiótica de nitrógeno está funcionando. En Hualañé, sector Los Coipos, se siembra entre abril y mayo al voleo y se cosecha entre noviembre y diciembre. Es un cultivo de secano según menciona el Cultor 10, cuya familia produce esta variedad desde hace tres generaciones. Este producto aún no ha sido comercializado.

Poroto peumo (Phaseolus vulgaris L. - Familia Fabáceas)

Los granos de porotos se caracterizan por su color rojizo claro, su forma alargada, sabor suave y dulce, y su contenido en proteínas. Su uso está destinado al consumo en ensaladas y en preparaciones principalmente de invierno. En Hualañé, sector Peralillo, se siembra entre octubre y enero, y su cosecha se realiza desde febrero hasta mayo. Es un cultivo de secano, tal como lo señala el Cultor 11, que lo cultiva con su familia desde hace ya cuatro generaciones para el autoconsumo. Conociendo sus características, lo utilizan como fuente de fibra en sus comidas. “En mi familia se considera una fuente de proteína, no tenemos gran conocimiento sobre él, sin embargo, lo seguimos produciendo en menores cantidades para autoconsumo” (Cultor 11).

Poroto verde metro o chaucha de metro (Phaseolus - Familia Fabáceas)

Presenta una vaina alargada, con un poroto de color oscuro, forma arriñonada, hilum blanco. Se utiliza para ensaladas y guisos. La planta de poroto tiene un ciclo de vida anual, con crecimiento indeterminado, trepadora, muy alta y vigorosa, con vainas muy características del cultivo, ya que llegan a medir hasta un metro. En Hualañé, sector Espinalillo, la Cultora 12 posee una forma de producción vertical a través de cañas que quedan totalmente cubiertas por la planta, y permite un buen desarrollo en las alturas. Se siembra entre octubre y noviembre y se cosecha entre enero y marzo. "El poroto metro ha estado en mi familia hace generaciones y yo lo sigo produciendo para autoconsumo e intento ir compartiendo su semilla para hacerlo conocido y así no se pierda, como ya ha pasado con muchas semillas antiguas" (Cultora 12).

Maíz morado (*Zea mays* L. - Familia Grámíneas)

Este cultivo tiene un característico color morado en su mazorca, de forma alargada. Su uso está destinado principalmente a alimento para aves y preparaciones como humitas y pastel de choclo. Es cultivado en la comuna de Hualañé, sector Quilico, por la familia del Cultor 13 desde hace tres generaciones en condiciones de secano. El productor comercializa solo el 30% de su producción, ya que prioriza el autoconsumo, principalmente como alimento para su ganado y aves. La preparación de suelo se hace manteniendo la técnica de arado a caballo. Se siembra durante noviembre y

diciembre, y se cosecha en verano, en los meses de enero y febrero. "Lo ideal es seguir sembrando y compartiendo mis semillas" (Cultor 13).

Curahuilla (*Sorghum* spp. - Familia Grámíneas)

El grano puede tener diversos colores como rojo, café, blanco, amarillo y anaranjado, y su planta se conforma de cañas de un metro. El grano se destina principalmente al alimento de aves, mientras que con su fibra vegetal se fabrican escobas y también artesanías. Se cultiva en condiciones de secano en Curepto, sector El Guindo, donde predomina el clima cálido y los suelos francos profundos. La familia del Cultor 9 la cultiva hace tres generaciones. Actualmente el cultor es un reconocido productor y artesano de la zona. La curahuilla se siembra durante octubre y noviembre y su cosecha se realiza durante el otoño entre marzo y abril, conservando la tradición campesina de la minga, la que consiste en una reunión de familiares, amistades, vecinas y vecinos para hacer algún trabajo de forma gratuita en común (Real Academia Española, 2024).

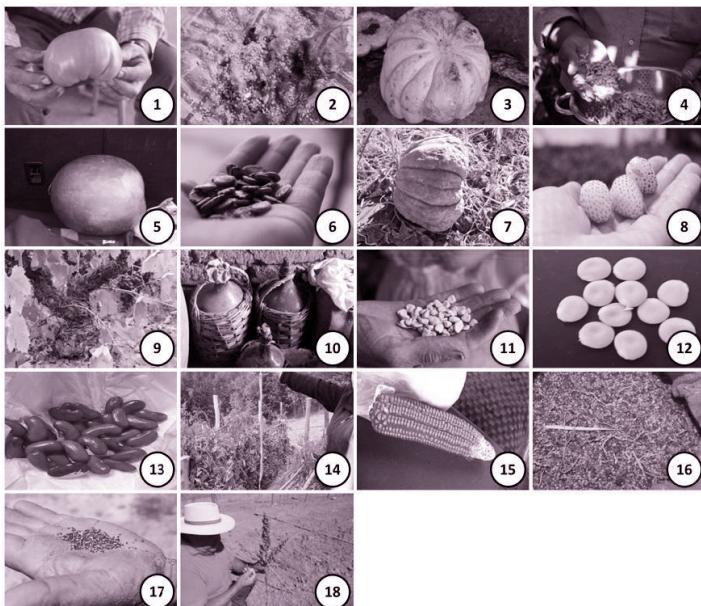
Quínoa (*Chenopodium quinoa* - Familia Amaranthaceae)

Son granos pequeños de diferentes colores como morado, café y amarillo claro, de sabor dulce y textura blanda y esponjosa. Se utiliza para la elaboración de harina, ensaladas, sopas y diversas preparaciones. Es considerada un superalimento, ya que posee aminoácidos esenciales y es eficiente en el uso del agua (Quiñones et al., 2021). En el sec-

tor Peralillo se encuentra la Cooperativa Agrícola Productores de Quínoa y Otros Granos del Maule Costero Limitada, formada por doce productores de quínoa en una zona completamente de secano. La familia del Cultor 11, productor

de gran prestigio en la zona, la cultiva hace cuatro generaciones y la siembra durante agosto para cosechar en enero, comercializando su producto en ferias y redes sociales.

Fotografía 1. Imágenes de productos patrimoniales



(1) tomate rosado, (2) semillas de tomate rosado, (3) melón plátano, (4) semillas de melón plátano, (5) sandía pólvora, (6) semillas de sandía pólvora, (7) zapallo camote, (8) frutilla blanca, (9) vid País, (10) chuica de vidrio que contiene vino de la cepa País, (11) chícharos, (12) lupinos, (13) porotos peumo, (14) poroto verde metro, (15) maíz morado, (16) curahuilla, (17) quínoa, (18) productor de quínoa con panoja madura en la mano

Fuente: elaboración propia.

Preparaciones patrimoniales

Pantrucas

Es una comida que consiste en un caldo de carne o huesos que contiene una masa preparada con harina de trigo. Esta masa se corta en pedazos cu-

drados y delgados y se agrega al caldo cuando la carne ya está cocida. Las pantrucas se preparan principalmente en invierno.

Preparación: se pica la carne de vacuno y se le agregan los aliños, sal, zanahoria y ajos, con lo que se hace un sofrito.

Cuando todo está cocinado se agrega agua, papas picadas y pimentón. Simultáneamente, se hace la masa de las pantrucas con agua, sal y harina, todo se mezcla bien hasta que quede una masa delgada que se corta en trozos y se agrega al caldo. Una vez que está todo cocido se agrega huevo crudo, se revuelve y las pantrucas quedan listas para ser servidas.

Machos ahogados

Preparación caliente que consiste en una masa o albóndigas de harina que se agregan al caldo. Se realiza principalmente en invierno.

Preparación: se bate un huevo, se agrega una taza de agua y harina y se revuelve hasta dejar una pasta homogénea y espesa, luego se adicionan verduras picadas a gusto como apio y acelga. Cuando están listos se saca la pasta a cucharadas y se agrega agua hirviendo o caldo de hueso. La olla se mantiene encendida hasta que se cuecen los machos ahogados, que es cuando comienzan a flotar en el caldo.

Porotos con locro

Comida que se prepara principalmente en invierno.

Preparación: se dejan remojar los porotos un día antes. Se cuecen con agua y sal, y una vez cocidos se agregan los aliños y la cebolla picada. Luego se prepara el trigo ya molido, con el que se debe realizar un engrudo con agua que se mezcla con los porotos hasta que quede una textura cremosa.

Cazuela con trigo partido

Comida que se realiza principalmente en invierno.

Preparación: primero se cocina la carne junto con zanahoria y sal, luego se agrega agua con ajo, apio, papas picadas, zapallo y pimentón. Una vez que esté todo cocido se le agrega el trigo partido, el cual previamente se debe lavar y partir en una piedra. Adicionalmente se puede agregar cilantro picado.

Sopa de trilla

Comida compuesta principalmente de cebolla, pan y queso que se prepara en verano.

Preparación: se prende fuego con leña y sobre esta se pone la olleta, luego se pica la cebolla en pluma y se fríe en la olleta junto al orégano, sal, ajo y ají color en manteca. En cuanto el sofrito está listo se agrega el pan picado previamente reposado y queso rallado en capas. Se agrega agua y se deja remojar 10 minutos, luego se cocina durante 1 hora revolviendo para que no se pegue con una cuchara de madera. La carne se hace al jugo, se aliña con ají, comino, ajo, pimentón rojo y ají cacho de cabra. Al momento de servir se junta la sopa y la carne y se le agrega el jugo de la carne para que adquiera un mejor sabor y no quede tan espesa. Cuando adquiere una textura cremosa se sirve en un plato de greda.

Chícharos pelados con mote

Comida que se realiza principalmente en invierno.

Preparación: antes de preparar este plato se deben pelar los chícharos. Para ello se pone al fuego una olla con agua fría y cenizas, una vez que hierva se agregan los chícharos y se revuelve hasta que comienza a salir el hollejo, entonces se sacan del agua caliente y se frotan con las manos. Posteriormente se lavan con agua hasta que esta salga clara. Despues, en una olla se añade aceite y se fríe la cebolla, el ajo previamente cortado en cuadritos y las hojas de laurel. Una vez que la cebolla se vuelve transparente se añade un par de cucharadas de harina y se revuelve para evitar los grumos, inmediatamente se incorporan los chícharos y se fríe por dos minutos sin dejar de revolver. Por último se añade sal y se cubre con agua hasta tapar completamente los chícharos. Se cocina a fuego lento durante unos minutos hasta lograr que estos estén tiernos y se les agrega el mote.

Sancos

Sopa muy espesa o puré de harina tostada que se realiza principalmente en invierno.

Preparación: se ponen dos cucharadas de aceite en una olla con cebolla cortada en forma de pluma y se espera hasta que la cebolla haya soltado el agua y se vea transparente, pero sin que llegue a dorarse. También se agrega ajo cortado y sal al gusto y se espera durante un minuto. Luego se agrega agua hirviendo y se deja cocer la preparación por alrededor de 10 minutos. Pasado este tiempo se va vertiendo la harina tostada poco a poco realizando movimientos envolventes con una cuchara de madera hasta que la mezcla se espese hasta llegar

a la consistencia de un puré. Se retira la olla del fuego, se sirve caliente y se agrega merquén a gusto. Por último se añade encima un huevo frito o un bistec.

Queso de cabra

El queso de cabra se elabora en el periodo de lactancia, cuando la cabra produce su leche.

Preparación: primero se ordeña la cabra a mano y se deja colar la leche, luego se calienta a fuego lento, se le añade cuajo y se deja 30 minutos para que cuaje. Despues, con la cocina apagada se revuelve y se deja reposar durante unos minutos, se saca la cuajada y en una tabla se aprieta con la mano hasta retirarle todo el suero. Posterior a esto se agrega salmuera para apretar más el queso y se le da la forma redonda. La preparación por lo general se hace durante la mañana y no se debe exponer a altas temperaturas.

Ponche de frutilla blanca

Bebida que se puede preparar en primavera y verano.

Preparación: se pica la frutilla y se mezcla con azúcar y se deja reposar durante un día. Luego se agrega el vino blanco y se revuelve. Finalmente se deja reposar y enfriar. Para disminuir los grados de alcohol se puede agregar agua previamente cocida.

Chicha

Bebida que se prepara con uva País. Su elaboración comienza en la vendimia, entre fines del verano e inicios del otoño.

Preparación: el primer paso es restregar la uva. El cultor entrevistado que elabora chicha construyó una máquina que le ayuda en la tarea de separar los granos de uva del escobajo. El líquido resultante se deja reposar por unos días, luego la chicha es filtrada y se guarda en barricas de roble, donde se tapa y deja fermentar de 15 a 20 días. Se puede consumir entonces o dejar más tiempo en fermentación.

Pipeño

Bebida que se puede preparar con uva blanca o negra.

Preparación: una vez recolectada la uva y ubicada en el galpón se procede a restregarla en una máquina construida por la misma persona cultora con una zaranda arriba para separar el escobajo y el orujo. El líquido resultante se lleva a las pipas y se deja fermentar por 10 a 15 días. El líquido fermentado se vierte en chuicas de vidrio para que decante en aproximadamente una semana, esto se repite las veces necesarias hasta que quede transparente o de un color claro y de buen sabor.

Aguardiente con murtilla

Bebida que se puede consumir durante todo el año, aunque principalmente en invierno. La recolección de la murtilla se realiza durante marzo y abril.

Preparación: se recolecta la murtilla una vez madura, esto es cuando está de color rojo intenso. Se lava con agua fría y se deja secar. Posteriormente se agrega la murtilla al aguardiente, lo que puede ser de dos formas, con la murtilla

picada o entera. Finalmente se deja reposar hasta que el aguardiente se torna de un color más oscuro.

Arrope de miel

El arrope de miel es un jarabe dulce que se prepara principalmente en verano.

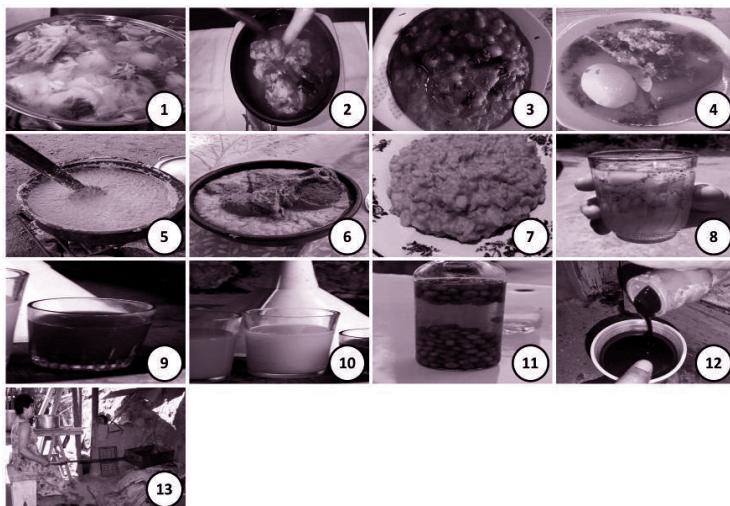
Preparación: al momento de cosechar la miel, la cera que queda se remoja con agua. El agua que queda de sabor dulce se cuela y se vierte en una olla o fondo, donde además se añade un poco de miel para cocinar a fuego lento. La espuma que surge de este proceso se va retirando. El tiempo de cocción es de una hora y media desde que comienza a hervir hasta que toma un color café oscuro y espeso.

Café de trigo

Preparación que se realiza en cualquier época del año.

Preparación: se lava bien el trigo y se deja secar sobre una lata, paño al sol o cerca de la estufa. Luego se prende el fuego de leña y sobre este se coloca la callana con el trigo. Se realizan pequeños movimientos atrás y adelante para que todo el trigo se tueste de manera uniforme. Una vez que toma un color negro oscuro y se comienza a juntar, se agrega azúcar y se vuelven a realizar los movimientos. Pasado un minuto se retira del fuego.

Fotografía 2. Imágenes de preparaciones patrimoniales



(1) pantrucas, (2) machos ahogados, (3) porotos con locro, (4) cazuela con trigo partido, (5) sopa de trilla, (6) sopa de trilla con carne, (7) chícharos pelados con mote, (8) ponche de frutilla blanca, (9) chicha, (10) piñeo, (11) aguardiente con murtilla, (12) arrope, (13) tostado de trigo en callana para obtener café de trigo.

Fuente: elaboración propia.

Otros bienes patrimoniales vinculados a la agricultura

Sistema de producción ovino y caprino con trashumancia

Este corresponde a un conjunto de técnicas, prácticas y conocimientos tradicionales que han traspasado generaciones, como por ejemplo:

Veranada: corresponde al traslado del ganado hacia la cordillera en verano en busca de pastos tiernos tras el deshielo de los cursos de agua, puesto que en el valle central, por las altas temperaturas y la falta de agua, estos escasean, impiéndiendo que los animales puedan pastar. Generalmente la veranada comienza en

diciembre o enero y dura hasta marzo o abril.

Esquila: es el proceso de extracción de la lana de la oveja, que puede ser realizado a mano con tijeras especiales o con máquina. Se realiza una vez al año en verano, entre noviembre y diciembre.

Encaste: se refiere a la época de apareamiento del ganado. Se realiza entre febrero y marzo calculando la fecha de parto para los meses en que crezcan los pastos, ya que son cinco meses de gestación hasta parir.

En el caso del ganado caprino, también se realiza la ordeña. A pesar de no ser una raza lechera se ordeña de igual ma-

nera entre septiembre y octubre, para esto se realiza el destete y los animales se separan en corrales diferentes un día antes del proceso.

Sistemas de producción apícola

Los cajones de las abejas se encuentran en un lugar alto de la casa de la entrevisitada, donde disfrutan de la diversidad de flora que le da a la miel un alto contenido en polen. Producto de la recolección o pecoreo de las abejas, además de poseer una diversidad de flores en un pequeño huerto de su casa, la diversidad de especies nativas en la comuna de Rauco permite que dicha actividad productiva se desarrolle de manera eficaz, ya que otorga características particulares, como su color intenso. Actualmente existe un creciente interés por conocer la flora melífera de la región y su incidencia en la actividad de este polinizador. También ha aumentado la importancia que han ido adquiriendo los diversos productos que resultan de esta actividad. En la comuna de Rauco la Cultora 14 genera un valor agregado al crear diferentes productos a partir de la producción apícola, como jalea real, propóleo y granos de polen que luego comercializa en diferentes lugares de la comuna.

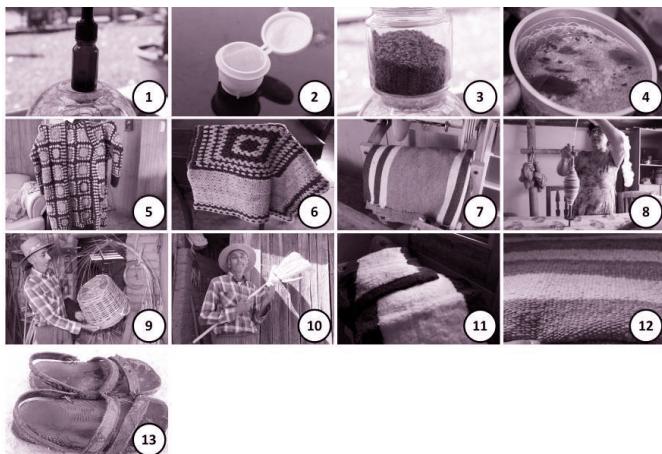
Productos artesanales en fibras animales, vegetales y otros

Como ya señalamos, las técnicas artesanales también se enmarcan en el concepto de patrimonio cultural inmaterial o PCI.

En el territorio estudiado se identificaron personas cultoras que realizan

diversos tipos de artesanías, como mantas tejidas en telar con lana de ovejas, canastos de mimbre y escobas de curahuilla tejidas en fibras vegetales, tejido a crochet de cobertores y prendas de vestir, y curtiembre en cuero. Además, uno de los cultores que teje fibras vegetales elabora ojotas, que son un tipo de calzado elaborado con goma de neumático que fue ampliamente usado por campesinos e inquilinos de la zona central del país.

Fotografía 3. Imágenes de otros productos patrimoniales identificados en la zona



(1) propóleo, (2) jalea real, (3) granos de polen, (4) miel, (5) chaleco tejido a crochet, (6) pie de cama tejido a crochet, (7) manta tejida en telar, (8) hilado, (9) canasto de mimbre, (10) escoba de curahuilla, (11) alfombra de cuero y lana de oveja, (12) lana teñida con carozo de palta, (13) ojotas.

Fuente: elaboración propia.

Propuestas para la puesta en valor del patrimonio agroalimentario

Las propuestas señaladas por los y las cultoras entrevistadas, así como por quienes participaron en focus group, pueden ser clasificadas en tres categorías. Primero, se propone que el Estado ponga a disposición incentivos para la difusión de estos patrimonios en varios niveles. Se menciona la incorporación de alimentos patrimoniales en los menús que ofrece el Programa de Alimentación Escolar (PAE), que entrega raciones de alimentos a preescolares y escolares a lo largo del país. La idea de incorporar productos locales en la dieta de niños y niñas en las escuelas ya ha sido trabajada desde la política pública,

y su objetivo es fomentar una demanda interna para este tipo de productos (Gobierno de Chile, 2021). Sin embargo, esta iniciativa solo se ha implementado en algunas zonas e incorpora productos locales en general, no necesariamente patrimoniales. Por ejemplo, en los PAE de la región de Arica y Parinacota están incluidos alimentos considerados ancestrales de la región, como el maíz Iluteño, el tomate poncho negro, y otros productos categorizados como patrimonio natural de la zona (Ibáñez, 2017).

También como política pública se menciona la creación y financiamiento de escuelas de oficios con vinculación a patrimonios vivos o tesoros humanos vivos. Estas escuelas pueden estar aso-

ciadas a centros sociales como juntas de vecinos y organizaciones de adultos mayores, entre otros, y podrían contribuir al reconocimiento y difusión de conocimientos locales para la puesta en valor de la diversidad cultural nacional que ha traspasado generaciones. Además, con la formación en oficios se fomenta el desarrollo de emprendimientos innovadores.

La segunda propuesta apunta a resolver el problema de la comercialización de los productos y preparaciones patrimoniales. El trabajo de campo evidenció que en Rauco, Hualañé y Curepto las opciones de venta de estos productos son limitadas, ya que quienes los producen no viven en lugares de fácil acceso o de alto flujo de público. Sin embargo, los contactos entre vecinos y vecinas cumplen un rol fundamental al generar canales de comunicación que permiten su comercialización. La propuesta consiste en fomentar la creación de lugares adecuados para la comercialización de estos productos, donde pueden participar organizaciones de productores, centros comerciales urbanos que se asocien con cultores locales, empresas gastronómicas, hoteleras, comerciales y/o turísticas de diferente tamaño que se encadenen con cultores de estos patrimonios.

En la misma línea de la comercialización se propone potenciar las fiestas costumbristas en las cuales puedan dar a conocer los productos y preparaciones, y potenciar los mercados de la tierra donde se genere un intercambio de conocimientos y experiencias, abriendo nuevos mercados y venta directa de los productos que favorezcan el diálogo entre productores y consumidores.

Asimismo, estos productos patrimoniales agroalimentarios podrían ser potenciados otorgándoles un sello que los distinguiría como producto o preparación patrimonial. En Chile no hay certificaciones para estos productos, pero existen algunas propuestas de certificación que podrían contribuir a su reconocimiento, como el programa Sello de Origen del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI). Este programa busca la creación, promoción, preservación, protección y desarrollo de productos tradicionales asociados a una zona en específico. Algunos ejemplos de productos con Sello de Origen son la sal de Cáhuil, las aceitunas de Azapa, la sandía de Paine y la chicha de Curacaví (INAPI, 2024). Otro ejemplo es el Sello Manos Campesinas creado por INDAP y la Universidad de Chile. Esta iniciativa busca destacar y visibilizar los productos de la agricultura familiar campesina en el mercado interno para potenciar su comercialización a un precio justo (INDAP, 2024). No obstante, se debe tener presente que los sellos exigen cumplir una serie de requisitos y costos de tramitación. Además, los consumidores no necesariamente están al tanto de su significado, por tanto, su existencia no siempre influye en la decisión de compra.

En tercer lugar se propone la formación del público a través de talleres de valoración patrimonial. En estos talleres se darían a conocer los productos y preparaciones que hoy forman parte del patrimonio agroalimentario de las diferentes regiones del país para integrarlos en las propuestas culinarias locales. De este modo los productores pueden dar a conocer sus productos y diferentes

técnicas para que este conocimiento y prácticas no se pierdan. La realización de talleres a nivel local ampliaría el interés en estos productos y preparaciones, estableciendo una relación entre los productores y consumidores, que es algo que actualmente no existe. Este tipo de taller informativo es una instancia para dar a conocer los productos y las preparaciones que forman parte del patrimonio agroalimentario a nivel nacional. La FIA ya ha desarrollado algunos talleres cuyo propósito es que estos productos sean incorporados en las propuestas culinarias locales, además de promover herramientas para la educación patrimonial (FIA, 2016). Sin embargo, estas instancias no se desarrollan de manera frecuente, lo cual es una limitante a la hora de incorporar a nuevas personas en el tema.

CONCLUSIONES

Esta investigación permitió evidenciar elementos patrimoniales que se encuentran más allá del marco conceptual de productos y preparaciones propuesto por FIA y FACSO (2009), como conocimientos, técnicas, prácticas y sistemas de producción que se despliegan en territorios, los cuales podrían ser identificados como paisajes culturales. De esta forma, el marco conceptual y metodológico empleado resultó ser limitado, ya que al realizar el levantamiento de información las personas entrevistadas propusieron elementos patrimoniales que se encuentran fuera de las categorías de productos y preparaciones. Estos elementos propuestos

por cultores y cultoras pueden ser asimilados a otros marcos conceptuales, como el Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO (2003) o el patrimonio biocultural propuesto por diversos autores, entre ellos Graddy (2013). En particular cobran interés marcos conceptuales como los SIPAM de la FAO (FAO, 2002) y el patrimonio agrario de Castillo y Martínez (2014), porque son específicos para sistemas de producción agropecuarios de comunidades rurales e incorporan elementos del paisaje, conocimientos, técnicas y relaciones sociales entre las personas que conforman las comunidades.

Las personas entrevistadas propusieron que sistemas de producción del territorio como la producción apícola y las producciones ovina y caprina trashumantes también podrían ser considerados patrimoniales, aunque en estricto rigor no se trata de productos ni preparaciones específicas, sino de un conjunto de prácticas, conocimientos y tecnologías. Estos sistemas están conformados por relaciones entre las personas y sus entornos y crean paisajes característicos. Al respecto, la FAO reconoce la ganadería Maasai como SIPAM, destacando su capacidad para adecuarse a los escasos recursos hídricos y la limitada disponibilidad de tierras de pastoreo. Para ello esta comunidad gestiona las necesidades de los animales y de la comunidad aplicando conocimientos ancestrales transmitidos de generación en generación. Entre las actividades que desarrollan los Maasai se encuentra la búsqueda de nuevas tierras para el pastoreo, la gestión del recurso hídrico y la trashumancia, entre otras (FAO, 2018).

El enfoque de Castillo y Martínez (2014) propone el uso del marco conceptual de los Paisajes Culturales contenido en la Convención Sobre el Patrimonio Mundial de UNESCO como medio para reconocer a la actividad agrícola en su integralidad con las comunidades rurales, el territorio, las rutas comerciales, la infraestructura, el equipamiento y la cultura vinculada a la producción agropecuaria.

Adicionalmente, las y los entrevistados propusieron como patrimoniales ciertas técnicas artesanales para la producción de bienes que no son alimentos, como la textilería y la elaboración de ojotas. Estas técnicas son más asimilables al concepto de PCI desarrollado por la UNESCO. Ahora bien, si se deben o no considerar estos elementos como parte de la actividad agrícola, hay que tener presente que los textiles se realizan con materias primas como lana, madera (para la construcción de telares) y fibras vegetales para el teñido. Por su parte, las ojotas, cuyo material de elaboración son gomas de neumáticos, es un calzado que tuvo un uso masivo entre los campesinos de Chile. En el presente la ojota se usa muy poco, sin embargo, tiene una alta carga simbólica asociada al inquilinaje y campesinado de la zona central del país.

REFLEXIONES FINALES

En la cuenca del río Mataquito, específicamente en las comunas de Rauco, Hualañé y Curepto, tanto en zonas de secano (costero e interior) como de

riego, existen bienes tangibles e intangibles que pueden ser categorizados como patrimonio agroalimentario. En particular se encontraron 15 productos y 14 preparaciones categorizados como patrimoniales, y además se identificó producción apícola, productos artesanales y sistemas de producción ovina y caprina con trashumancia.

La gran mayoría de las personas cultoras que fueron entrevistadas mantienen estos productos y preparaciones por dos motivos principales. El primero, por la tradición y arraigo, ya que los consideran propios, y, el segundo, porque constituye un ingreso económico para la subsistencia de sus familias.

La necesaria incorporación de elementos patrimoniales no asociados a productos y preparaciones derivados del trabajo de campo da cuenta de la integralidad e interconexión que tienen las prácticas en los modos de vida de las personas. Son expresión de su cultura e historia que, como se observó en terreno, son elementos inseparables y que hoy en día se ven en riesgo de desaparición. Probablemente por eso las personas entrevistadas las mencionan pese a que no se pregunte por ellas.

De este trabajo en terreno surgieron tres tipos de propuestas para poner en valor el patrimonio agroalimentario: promover su uso y desarrollo a través de políticas públicas, mejorar los circuitos de distribución y difundir su valor a nivel de la población en general.

Finalmente, se constata que la creación de catastros de patrimonio agroalimentario no solo es importante para preser-

var la cultura culinaria y la diversidad de alimentos de Chile, sino que también tiene implicaciones económicas, turísticas y de desarrollo. Estos registros desempeñan un papel fundamental en la promoción de la innovación, la valorización de los productos locales y la promoción del patrimonio agroalimentario del país.



MODELOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS EN TIEMPOS DE CRISIS SANITARIA EN LA CIUDAD DE ARICA

Dominique Cristina Rivera Henríquez¹, Universidad de Tarapacá



» Preparación de pan en una panadería solidaria de la ciudad de Arica, organizada por la Asociación de Mujeres Hilando Sueños. Fotografía de Dominique Rivera, 2022

RESUMEN

Este artículo analiza las vivencias y experiencias relacionadas con ollas comunes y panaderías solidarias como instancias comunitarias de participación, articulación, apoyos mutuos y dinámicas asociativas para afrontar la crisis sanitaria en la comuna de Arica ocurrida en el año 2020 en el marco de la pandemia por Covid-19. Para abordar la problemática de investigación se utilizó el enfoque de activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades (AVEO) de Rubén Katzman, el cual entiende la vulnerabilidad social como parte de un proceso donde activos y estructura de oportunidades configuran un entramado social que pretende el logro del bienestar. Además se planteó la teoría del capital social de Robert Putnam desde la acción colectiva y la asociación desde la solidaridad y el sentido de pertenencia de un grupo para la cooperación en beneficio mutuo. Esto permitió reconocer la relevancia de los desafíos y fortalezas de las organizaciones para el diseño de programas y políticas públicas en estas temáticas orientadas a la comunidad, donde es necesario que se valore la mirada de la organización en estos procesos participativos. Estos atributos potencian formas de acción social que propendan a los acuerdos y la acción en común por la vía de redes o de conductas asociativas.

Se evidenció la realidad que se vivió en los territorios, que transformó varias vidas y familias durante la crisis sanitaria. Los modelos económicos solidarios lograron no solo vincular el tejido social comunitario, sino también el desafío de generar trascendencia en distintos espacios a nivel comunal y generar ideas de sustentabilidad para que las ollas y panaderías siguieran funcionando en el tiempo, desde una mirada asociativa y de apoyo mutuo.

Palabras clave: crisis sanitaria, ollas comunes, panaderías solidarias, AVEO, capital social, organizaciones, modelos económicos, tejido social.

¹Trabajadora social y licenciada en Trabajo Social de la Universidad de Tarapacá, Arica. Magíster en Gestión y Políticas Públicas. Artículo basado en la tesis *Modelos económicos solidarios en tiempos de crisis sanitaria: análisis de las dinámicas asociativas en la comuna de Arica a través de ollas comunes y panaderías solidarias*, realizada para obtener el grado de magíster en Gestión y Políticas Públicas por la Universidad de Tarapacá, Arica. Profesora guía: María Cristina Alfred Urízar. Arica, 2022.

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la crisis generada por la pandemia por Covid-19, cuando la enfermedad provocó muertes e infeciones de personas a nivel mundial, además del cese de las actividades económicas, políticas, sociales y culturales, se visualizó un escenario complejo, vinculado a la escasez de recursos y alimentos entre la población. En respuesta al desempleo, el hambre y la pobreza surgieron numerosas expresiones solidarias en las comunidades y barrios, sobre todo en aquellos de mayor vulnerabilidad, los que se vieron amenazados en sus derechos a la alimentación y la salud, entre otros. De manera autogestionada diversas iniciativas ciudadanas de apoyo y colaboración voluntarias, en específico las ollas comunes, surgieron a través de redes sociales, plataformas virtuales y de forma presencial, lo que permitió que las demandas fueran atendidas, pero también coordinar y organizar estas instancias autónomas de manera paralela al Estado, cuyo objetivo fundamental era dar respuesta ante la situación de vulnerabilidad.

Se entiende por vulnerabilidad la probabilidad de que un sujeto experimente un descenso o decaimiento importante en su nivel de bienestar y/o sus funcionamientos socioeconómicos, de manera más o menos permanente, debido a la ocurrencia de siniestros o eventos que resultan incontrarrestables y que pueden ocurrir contingente mente desde el sujeto, su entorno y la contingencia. Es la exposición a riesgos, pero también la incapacidad para en-

frentarlos, para defenderse y adaptarse activamente a sus consecuencias o efectos. La vulnerabilidad depende de los riesgos expuestos y la capacidad de respuesta y adaptación comunitaria para enfrentarlos. Por esta razón, entendiendo que las personas no siempre tienen las herramientas, las oportunidades ni el acceso a mejores condiciones, la mutación de riesgos conduce a la incertidumbre y desprotección para enfrentar ciertas situaciones en crisis, principalmente en tiempos de pandemia.

Rubén Kaztman y Carlos Filgueira (1999) mencionan la “vulnerabilidad social” como resultado de la relación entre la disponibilidad y capacidad de movilización de activos, expresada como atributos individuales o de los hogares, y la estructura de oportunidades, expresada en términos estructurales.

En atención a esto, y de acuerdo con las múltiples necesidades que se levantaron en las comunidades y territorios debido a esta crisis sanitaria, organizaciones territoriales y funcionales del país deciden dar seguimiento y ofrecer solidaridad a las familias más afectadas mediante instancias de apoyo y colaboración, como son las ollas comunitarias y panaderías solidarias.

Se entiende por organizaciones comunitarias de carácter territorial aquellas que “tienen por objeto promover el desarrollo de la comuna y los intereses de sus integrantes en el territorio respectivo y colaborar con las autoridades

del Estado y de las municipalidades". Por otra parte, las organizaciones comunitarias de carácter funcional son aquellas "cuya finalidad es representar y promover valores específicos de la comunidad dentro del territorio de la comuna o agrupación de comunas respectiva". (Comunitarias and Generales 2021, p.25). Estos espacios de participación y articulación de las organizaciones territoriales y funcionales, con dinámicas asociativas, incidieron en los territorios desde la responsabilidad de acompañar al grupo de mayor vulnerabilidad en cada sector para afrontar la crisis sanitaria. Esto ha llevado a impulsar acciones que promueven la cohesión social y colaborativa entre las personas que participaron de las ollas y panaderías solidarias. Este comportamiento pasa por tanto a ser una experiencia organizacional positiva en los sectores populares de la comuna de Arica. Las ollas comunes suplen la necesidad de alimentación, por lo que la participación en ellas distingue a las personas que lideran la preparación de comida en diferentes barrios, quienes suelen ser mujeres.

Las ollas comunes nacen como respuesta a momentos de crisis social y política para hacer frente a las condiciones de hambre, pero también como forma de resistencia, protesta y como expresiones territoriales. En Chile hay una larga trayectoria en este ámbito, que proviene de los años treinta del siglo pasado, asociada a la crisis del salitre. Más adelante, en los años sesenta, estuvieron vinculadas a las tomas. Si bien las ollas comunes constituyeron una forma de organización desde la mirada sindical, en los años ochenta ad-

quirieron un carácter más permanente a fin de proveer mayor estabilidad y autosuficiencia frente a la necesidad básica de alimentación. Tuvieron gran importancia territorial dado que la participación comunitaria y de las mujeres fue fundamental en su gestión y resistencia para enfrentar problemas como el desempleo, las inestabilidades económicas y las ocupaciones informales, entre otros desafíos relacionados con la alimentación, lo que ha hecho que muchas ollas se hayan mantenido en el tiempo. En el año 2019 tuvo lugar el estallido social como forma de visibilizar la coyuntura política y el descontento social del periodo, y en ese contexto las ollas comunes hicieron frente a la situación de hambre y pobreza que vivía la población más vulnerable de los barrios populares. Y ya en el año 2020, debido a la crisis sanitaria, se revitalizaron para dar respuesta a la emergencia derivada de la pandemia por Covid-19.

Contexto de la ciudad de Arica respecto a la emergencia sanitaria

En el año 2020, en el contexto de la emergencia sanitaria, se realizaron dictámenes relacionados con su manejo.

- a) Decreto N°4, DE 2020, del Ministerio de Salud, que establece alerta sanitaria.
- b) Decreto N°104, del 18 de marzo de 2020. El presidente de la República declara estado de excepción constitucional de catástrofe por 90 días.
- c) Decreto N°107 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que declara

zonas afectadas por catástrofe en 346 comunas del país por un plazo de 12 meses.

El municipio de Arica adhirió a los siguientes dictámenes municipales:

a) Dictamen N°6785-20, en que la Contraloría General de la República (CGR) admite la posibilidad de que cada municipio, mediante las acciones de su autoridad máxima, revise medidas sanitarias y fije criterios que respeten el principio de unidad de acción para la superación de la calamidad pública, buscando proteger la salud de la población.

b) Dictamen N°8773-2020, que dispone que los alcaldes pueden adoptar algunas de las medidas de gestión que se indican para la eficiente y continua gestión institucional, en atención a las particulares condiciones derivadas de la emergencia sanitaria.

Para mitigar la crisis la municipalidad adoptó iniciativas que permitieron la participación de las organizaciones comunitarias para afrontar la pandemia, las que llegaron a tener un rol protagónico.

Situación económica

Como consecuencia del avance de la pandemia por Covid-19 gran parte de las empresas de la comuna presentaron complicaciones en su operación. En ello influyó el cierre de las tiendas, los

menores niveles de consumo y las medidas tomadas por las autoridades, tanto en Chile como en otros países donde operan.

Si bien la situación generó una mayor actividad en los canales online, esto no fue capaz de compensar las bajas registradas por el cierre de tiendas físicas en la comuna, lo cual afectó directamente a la economía de la región, del país y el mundo. Si bien las empresas se mueven en un medio caracterizado por una creciente competitividad, complejidad e inestabilidad, la crisis llevó a modificar las funciones empresariales de planificación, organización, dirección y control, a fin de proponer nuevos lineamientos estratégicos para alcanzar el éxito empresarial en el contexto de pandemia. Aquí juega un rol la teoría los entornos VUCA², donde la incertidumbre pasa a tener un rol protagonista en las organizaciones.

Muchas familias quedaron sin trabajo, lo que las afectó a la hora de enfrentar esta situación. Organizaciones funcionales y comunitarias e instituciones identificaron estas problemáticas, lo que condujo a acciones para enfrentar la problemática.

Los esfuerzos para mantener la actividad económica del país fueron variados, y entre ellos destacó la innovación y creatividad como herramientas para lograr adaptarse a las nuevas condiciones del país.

²VUCA: su significado alude a volátil, incierto, cambiante y ambiguo. Es un modelo de gestión de entornos complejos e impredecibles que obliga al conjunto a tener determinadas habilidades para enfrentarlos, comprendiendo el cambio y su capacidad de reacción.

Situación social

La pandemia de Covid-19 afectó de manera drástica al país. El virus fue detectado inicialmente en el mes de diciembre en la ciudad de Wuhan, en China, y su llegada al Chile tardó solo tres meses. El 18 de marzo de 2020 el presidente de la República, Sebastián Piñera, decretó un estado de excepción que se extendió por dos años. En Arica las autoridades tomaron una serie de medidas orientadas a velar por la salud e integridad de la comuna. La directriz establecida por el gobierno de turno fue el llamado Plan Paso a Paso, el cual definió cinco escenarios o pasos graduales, que iban desde la cuarentena hasta la apertura avanzada, con restricciones y obligaciones específicas para cada uno de ellos. El avance o retroceso de un paso a otro estaba sujeto a indicadores epidemiológicos y al estado de la red asistencial y la trazabilidad del contagio del virus. Los resultados económicos negativos mostraron el enorme impacto de estas restricciones.

Para esta investigación se seleccionaron conceptos que permitieron el desarrollo de la pregunta que guio el estudio. Estas nociones teóricas se inscriben en un enfoque que pretendió considerar las condiciones socioestructurales de la población que se estaba investigando, con la aspiración de poner en relieve la experiencia de las y los entrevistados y su narrativa, tomando en cuenta su vivencia en estas instancias participativas.

Los enfoques conceptuales de capital social y el enfoque AVEO (activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades) contribuyeron a la comprensión de

la dinámica relatada en las diferentes entrevistas y a las observaciones realizadas, resaltando las experiencias de vida, las habilidades prácticas, saberes, creencias y nociones que facilitan el análisis de experiencias narradas por las personas entrevistadas.

Enfoques conceptuales y teóricos respecto al capital social

Para comprender el concepto de capital social es necesario conocer de forma general a los autores que han contribuido a su construcción y los aportes que han hecho para la comprensión de las redes y relaciones interpersonales de consecución de recursos y beneficios.

El término capital social ha sido abordado por distintos autores. Quienes entregaron los primeros aportes y elementos fueron los fundadores de la sociología, Durkheim, Marx y Weber, quienes, si bien no conceptualizaron como tal el término, reconocieron varios de sus elementos (Arriagada, 2003).

Entre los aportes de estos teóricos destaca en primera instancia Emile Durkheim, quien planteó que "La solidaridad orgánica, que se encuentra en las sociedades modernas, se basa en la interdependencia de los miembros de una sociedad, es decir, tiene una base cooperativa" (Arriagada, 2003, p. 559).

Por otro lado, "el concepto de capital social desarrollado en la obra de Marx se vincula también con los procesos de industrialización y con la noción de conciencia de clase emergente en

el proletariado industrial” (Arriagada, 2003, p. 559).

Max Weber, por su parte, desarrolla tempranamente algunos elementos del capital social y define la acción social, que constituye uno de los principios que sustentan la colaboración en la integración del grupo social. De esta manera insiste en el sentido subjetivo que concreta la acción de los sujetos.

Según Bourdieu, el capital social corresponde al

conjunto de los recursos actuales y potenciales ligados a la posesión de una red estable de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuos –es decir, de participación en grupos– que entrega a cada miembro el apoyo de un capital colectivamente poseído

(Bourdieu, 1986, p. 249).

La teoría del capital social de Robert Putnam lo define como “un conjunto de atributos que están presentes en una sociedad y que constituyen intangibles que favorecen los emprendimientos: la confianza, la reciprocidad y la acción social con arreglo a normas compartidas” (Serrano 2002), esto vinculado a las redes de apoyo de la acción colectiva y asociado desde la solidaridad y sentido de pertenencia de un grupo.

Estas conceptualizaciones permiten avanzar en la idea de que es necesario fortalecer aquellas asociatividades que amplíen los contactos de los grupos para reforzar el tramo social y la red de vínculos, en oposición a la idea de

impulsar el surgimiento aislado y fragmentado de organizaciones (Serrano, 1979).

Enfoque de activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades (AVEO)

El enfoque de activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades (AVEO) entiende la estructura de oportunidades como

probabilidades de acceso a bienes, a servicios o al desempeño de actividades. Estas oportunidades inciden sobre el bienestar de los hogares, ya sea porque permiten o facilitan a los miembros del hogar el uso de sus propios recursos o porque les proveen recursos nuevos

(Filgueira y Katzman 1999, p. 23).

Es una conceptualización o enfoque analítico que observa el fenómeno del bienestar social desde una perspectiva intrínsecamente dinámica que da cuenta de esas vulnerabilidades en las relaciones que existen entre los recursos que poseen los hogares y los recursos que se requieren para participar plenamente en la sociedad (integración social).

Esto se vincula con la vulnerabilidad social como parte de un proceso donde activos y estructura de oportunidades configuran un entramado social con vistas al logro del bienestar. En esta investigación se analizará cómo la comunidad activa sus propias potencialidades de capital social para atender una problemática que es común a través de ollas comunes y panaderías solidarias

(Filgueira, 2001). Además se abordarán las distintas formas a través de las que se manifiesta la pobreza y la capacidad de superar en forma autónoma los desafíos del medio social, económico, cultural y político circundante para superar las situaciones de riesgo a las que las personas están expuestas, utilizando sus propios recursos.

Los conceptos centrales para el enfoque AVEO son: análisis de la contingencia, análisis del sujeto y análisis del entorno.

Para llevar a cabo estas prácticas asociativas es relevante considerar su gestación social previa, que surge desde la misma comunidad como una estrategia de modos particulares de articulación de activos y oportunidades para el logro de una meta de bienestar o un funcionamiento social, la que puede estar precedida por ejercicios de cálculo o por formas habituales de reacción.

Si bien la estrategia seguida por la comunidad en determinadas situaciones moviliza recursos y oportunidades, hay momentos en que los resultados pueden ser negativos, por lo que el análisis de estrategias exige examinar e interpretar los fines que los sujetos o la comunidad persiguen. Los funcionamientos son actividades individuales y estados del ser de una persona, y por ello requieren un ejercicio interno que exige inconscientemente descubrir las valoraciones, sentidos comunes y racionales que guían la conducta y la jerarquización de las necesidades que se busca satisfacer.

El enfoque es flexible, ya que la selección de las dimensiones que definen

los activos físicos, financieros, humanos, sociales, así como su particular dependencia de las estructuras de oportunidades, permite conjugar los aportes que en la explicación de la pobreza provienen de distintos paradigmas, algunos con acento en el Estado, otros en el mercado y otros en la sociedad.

MÉTODO

Esta investigación tiene como objetivo general analizar las vivencias y experiencias relacionadas con las ollas comunes y las panaderías solidarias como instancia comunitaria de participación, articulación, apoyos mutuos y dinámicas asociativas para afrontar la crisis sanitaria en la comuna de Arica.

Los objetivos específicos buscan levantar testimonios vinculados con las vivencias y experiencias de organizaciones comunitarias sobre ollas comunes y panaderías solidarias; identificar las instancias comunitarias de participación, articulación, apoyos mutuos y dinámicas asociativas influyentes en el tejido social para afrontar la crisis sanitaria; y determinar las redes sociales que intervienen en la realización de ollas comunes y panaderías solidarias en la comuna de Arica.

El propósito de este trabajo es aportar a una mejor comprensión del rol que juegan las organizaciones comunitarias frente a eventos o fenómenos inesperados que las afectan, cómo se articulan y cómo aprecian su propio trabajo en situaciones de crisis.

La pregunta de investigación que guio esta investigación buscó dar cuenta de expresiones, acciones y conductas que aportaron al modelo de colaboración en las comunidades. Esta fue: ¿cómo incide la participación de las organizaciones comunitarias para afrontar la crisis sanitaria, a través de ollas y panaderías solidarias, en la comuna de Arica?

Para llevar adelante el trabajo de investigación se utilizó la técnica denominada entrevista en profundidad, que posibilitó el acercamiento a la realidad de los sujetos para levantar sus testimonios en la profundización y recopilación de información, y luego analizar.

Esta es una investigación cualitativa que utilizó el método etnográfico. Se trata de un trabajo no experimental y de corte transversal que produjo antecedentes descriptivos, y donde las propias personas relataron sus vivencias y experiencias. Todo esto permite decir que este trabajo obedece a un paradigma interpretativo.

En cuanto a las limitaciones de la investigación, fundamentalmente se identifica el contacto con las organizaciones y sus socios participantes de las ollas comunes. Si bien varias de estas personas accedieron a participar en la entrevista y focus, algunas prefirieron no hacerlo por las vivencias negativas que tuvieron con la crisis sanitaria. No obstante, las personas que participaron del estudio, y fueron entrevistadas, contribuyeron a tener una aproximación que ayuda a describir el proceso social que vivieron y sus experiencias con esta situación.

La iniciativa de las ollas comunes y panaderías solidarias en la ciudad de Arica (Chile) para enfrentar la crisis sanitaria

La propagación del Covid-19 hizo que organizaciones comunitarias se articularen para llevar a cabo dinámicas que permitieran afrontar la crisis sanitaria en la comuna de Arica a través de ollas comunes y panaderías solidarias. Esto permitió que la población se coordinara y organizara para desarrollar estas propuestas que fortalecen el tejido social. Por esta razón se exploró la percepción de las organizaciones e instituciones, lo que permite analizar de mejor manera el impacto que tuvieron estas dinámicas durante la pandemia.

A través de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Arica, y su catastro, se obtuvo la siguiente información: durante 2020 se registraron 28 ollas solidarias activas desde el inicio de la pandemia. Estas se ubicaron en zonas urbanas y rurales de la comuna, en condición de vulnerabilidad, y lograron mantenerse en funcionamiento durante el año, al igual que las panaderías solidarias.

En la investigación sobre ollas comunes y panaderías solidarias realizada en la ciudad de Arica se tomaron en cuenta cuatro (4) organizaciones comunitarias: dos (2) organizaciones territoriales y dos (2) organizaciones funcionales. De las cuatro organizaciones, tres correspondieron a sectores urbanos y una al sector rural. El trabajo fue dividido en dos partes: en la primera se realizaron cuatro (4) entrevistas en profundidad a

dirigentes y líderes de estas organizaciones de acuerdo con la personalidad jurídica y directorio de cada una; en la segunda parte se aplicó un grupo de discusión (focus group) en el que participaron veinte (20) personas y socias de las cuatro (4) organizaciones, quienes fueron parte del proceso de organización y coordinación de las ollas comunes y panaderías solidarias. Todas las entrevistadas fueron de género femenino.

En esta iniciativa participaron la Municipalidad de Arica, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y la Fundación Trashumante.

El objetivo de cada entrevista fue comprender la percepción sobre las experiencias de las ollas comunes y panaderías solidarias durante la pandemia. Además, identificar las dificultades, barreras, fortalezas y redes de apoyo al momento de articular estas dinámicas. Es importante mencionar que se informó previamente el objetivo de cada entrevista, y se preguntó a las mujeres si estaban de acuerdo con aportar con información para el proceso investigativo. Esto permitió resguardar un parámetro ético investigativo.

La información se procesó mediante un análisis de contenido, una “técnica de análisis que se utiliza para sistematizar y analizar el contenido de mensajes de textos, sonidos e imágenes con el objetivo de efectuar deducciones lógicas justificadas concernientes a la fuente” (Vieytes, 2004, p. 539). Como software de apoyo se usó ATLAS.ti, que sirvió para categorizar los datos de las entrevistas.

Se utilizó un guion temático de diseño de investigación que abarcó las preguntas detalladas en la Tabla 1.

Tabla 1. Preguntas de investigación / Preguntas a organizaciones comunitarias de Arica, Chile entre 2021 y 2022

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	(PO) PREGUNTAS A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS
(P1) ¿Cómo perciben las organizaciones comunitarias e instituciones las experiencias de las ollas comunes y/o panaderías solidarias durante la crisis sanitaria?	(PO 1.1) Se les preguntó específicamente a las organizaciones comunitarias sobre las vivencias y experiencias relacionadas con las ollas comunes y las panaderías solidarias. (PO 1.2) Se les preguntó específicamente sobre los elementos relevantes para coordinar las ollas y/o panaderías.
(P2) ¿Cuáles fueron las dificultades y barreras identificadas en el proceso de participación en la crisis sanitaria?	(PO 2) Se les pidió enumerar las dificultades y barreras enfrentadas o qué esperaban enfrentar con la organización de las ollas comunes. (PO 3.1) Buscó determinar la articulación y apoyos mutuos entre los participantes de la organización y/o vecinos y vecinas del sector.
(P3) ¿Cuáles fueron las fortalezas y dinámicas que se generaron al organizar estas instancias?	(PO 3.2) Buscó determinar las fortalezas de la organización para coordinar estas instancias. (PO 3.3) Buscó recomendaciones para fortalecer las políticas públicas y superación de pobreza desde la mirada de las organizaciones comunitarias. (PO 4) Buscó identificar si tuvieron algún tipo de apoyo distinto al brindado por la organización y/o vecinos.
(P4) ¿Cuáles fueron las principales redes de apoyo al momento de realizar las ollas comunes y/o panaderías solidarias?	

Fuente: elaboración propia.

Cada participante respondió las cuatro preguntas de base de la investigación, y los resultados se organizaron en el siguiente orden: i) percepción de las experiencias de las ollas comunes y panaderías solidarias; ii) dificultades y/o barreras enfrentadas durante el proceso; iii) fortalezas y dinámicas que se generaron en la organización, y iv) redes de apoyo al levantar estas iniciativas.

Era fundamental visualizar las experiencias y vivencias de las organizaciones comunitarias en la realización de las ollas y panaderías solidarias para representar sus respuestas. También resultaba primordial conocer cuáles

fueron las problemáticas que tuvieron que enfrentar las organizaciones para posteriormente buscar soluciones colaborativas en los sectores, así como sus capacidades y fortalezas a la hora de generar estas actividades con el objetivo de valorar y promover estas potencialidades. Finalmente, este trabajo buscó reconocer las redes de apoyo en estas instancias y levantar la información de cuáles fueron las instituciones y fundaciones, entre otras instancias, que colaboraron en la realización de las ollas comunes y panaderías, desde sus propios recursos y/o actividades.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Durante el proceso de aplicación del instrumento se procuró evitar la inducción de las respuestas y comportamientos en las personas entrevistadas, a fin de que la narración de sus experiencias y diversos puntos de vistas sucediera de la manera más natural posible.

Se procuró evitar juicios y, sobre todo, las críticas, respetando en todo momento a las personas entrevistadas. Se realizó un proceso de validación de la información entregada al momento de finalizar la sistematización. Dentro de los resultados se refleja lo siguiente.

Percepción (P1)

A las organizaciones sociales y comunitarias se les preguntó específicamente por las vivencias y experiencias de las ollas comunes y panaderías solidarias, y los elementos relevantes para coordinar estas instancias. Destacaron las respuestas positivas que relevaron el valor de la comunidad y la disposición de los vecinos y vecinas para articular estas instancias de manera voluntaria, desde los aportes propios y las redes.

Para nosotras participar en esta actividad fue supergratificante, emocionante, que los vecinos te dieran la oportunidad de entrar a sus familias, porque tú no solo conoces a la persona que trae la olla, sino que hay una persona que necesita de apoyo, te hace más sensible a varios temas

(organización 1, dirigenta 1).

Las organizaciones también destacaron la importancia del vínculo comunitario, sobre todo entre los vecinos y vecinas del sector. Si bien manifestaron instancias de articulación con otras redes de apoyo, señalaron que la red fundamental fueron los mismos vecinos del territorio.

No obstante, pese a que estas instancias fueron gratificantes para las organizaciones, se menciona que fueron procesos de mucho trabajo y desgaste.

La pandemia fue un hito, empezamos con diez platos, terminamos con 300 platos de todos los sectores. Escuchas muchas historias, diferentes personas con la necesidad de comer, fue un trabajo enriquecedor, pero bastante agotador

(organización 2, dirigenta 2).

De igual forma, la gran mayoría de las organizaciones destacó el valor de la comunidad y la disposición de las y los vecinos para articular estas instancias de manera voluntaria, desde los aportes y redes.

Fueron muchas ollas, se empezó a realizar redes, y los vecinos y vecinas desde sus casas aportaban. Fue un proceso lleno de voluntad y disposición, estuvieron hombres, mujeres, jóvenes, todos ayudando por un fin en común

(organización 3, dirigente 3).

Sin embargo, otras voces expresaron dudas sobre el futuro de estas organizaciones.

Fue una experiencia de harto trabajo, donde todos ayudaron para poder sacar a delante las panaderías, pero, uf, es desgastante. Yo pensaría si seguiríamos como organización con estas actividades, porque para tres personas es mucho trabajo

(organización 4, dirigente 4).

Cuando se abrieron los proyectos de los FNDR necesitábamos dinero para seguir con las ollas y panaderías, pero los recursos para la contratación de profesionales o apoyos fueron escasos. Es necesario tener más recursos para levantar estas ollas

(organización 3, dirigente 3).

Dificultades y barreras (P2)

Las dificultades y barreras enfrentadas durante el proceso fueron los recursos limitados para enfrentar la pandemia y al mismo tiempo realizar las ollas y panaderías. A ello se sumó el temor de la población por la pandemia, lo que hizo que muchas personas no quisieran participar en la articulación.

No tener dinero para hacer las cosas, hacer redes con otras entidades, es difícil. Los recursos son limitados, pero la alimentación tiene que ser con dignidad, siempre poníamos una caja para los aportes para comprar algunas cosas faltantes

(organización 4, dirigente 4).

Además, una de las dirigentes manifestó que la ruralidad era un factor que no permitía acceder a todos los sectores.

Imagínese, si en lo urbano es difícil, para nosotras, que vivimos en los valles, es peor... Los recursos se demoraron, llegó la municipalidad y Red de Alimentos con mercadería, pero faltaban más recursos para la ruralidad

(organización 2, dirigente 2).

A veces se cortan los recursos, no todos sabemos hacer las rendiciones, y eso es un obstáculo

(organización 1, dirigente 1).

Por otra parte, el temor de la población por la pandemia generó que varias personas no desearan participar en la articulación.

Nos asustamos, menos mal que nadie se contagió, pero estuvimos con mucho miedo. Ese miedo se traspasó a los vecinos y varios criticaban que realizáramos las ollas, la gente no salía, se veía violencia en las familias, y otras cosas que a veces no sabíamos trabajar

(organización 1, dirigente 1).

Pese a que nadie salió positivo, éramos un grupo grande que siempre participamos, pero nos hubiera gustado que varios se hubiesen sumado a estas actividades tan bonitas. Algunos no entienden que esto es muy gratificante... Los vecinos nos apoyaban, pero había otros que sentían miedo por el Covid y no se querían sumar a la organización

(organización 3, dirigente 3).

Esta percepción muestra que las barreras se traducen en elementos claves para mejorar estas dinámicas asociativas, sobre todo desde la activación comunitaria.

Fortalezas (P3)

La gran fortaleza detectada fue el equipo de trabajo que organizó y articuló la coordinación de las ollas comunitarias, así como el liderazgo de las mujeres en estas instancias y el trabajo en conjunto realizado por la comunidad.

La alimentación y ollas sirvió para el análisis para nuestras asociaciones, desde la salud mental hasta el autocuidado... El equipo de trabajo que llevamos hace muchos años, y ahora nos fortalecimos aún más (organización 4, dirigenta 4).

Destaco los liderazgos, liderazgos femeninos, eran mujeres que organizábamos el tema... si estos liderazgos no existieran, es difícil que se hubieran levantado las ollas, porque somos positivas y tenemos ganas de ayudar a la comunidad (organización 2, dirigenta 2).

Además, las participantes mostraron interés en seguir trabajando con la comunidad en otros espacios.

Aunque fueron unos días de desgaste, yo quiero seguir en las ollas, se extraña todo lo que se consiguió, y ojalá poder reunirnos nuevamente con la comunidad, éramos un grupo fortalecido, y me gustaría que siguiéramos trabajando por los vecinos del sector (organización 1, dirigenta 1).

Redes (P4)

Las organizaciones entrevistadas detectaron como redes de apoyo a la Municipali-

palidad de Arica, la Fundación Trashumante, el Gobierno Regional a través de los proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), la Red de Alimentos, el Ejército, las empresas privadas, Bomberos y partidos políticos. Cada red señalada por las organizaciones cumplió el rol de apoyar con recursos e implementos para la realización de las ollas y panaderías. Además, estas redes de apoyo, según lo manifestado, colaboraron en los traslados de las mercaderías a los sectores que estaban apoyando estas instancias.

Nos apoyó bastante el señor alcalde, con varios recursos durante la pandemia. Hubo partidos políticos que nos brindaron ayuda, empresas privadas y el Ejército. Esas redes se agradecen porque, a falta de recursos, pudimos conseguir algunas cositas (organización 1, dirigenta 1).

Sí, hubo harto apoyo de las redes. Por nuestra parte la Fundación Trashumante apoyó en la creación de proyectos para nuestra asociación. Las chiquillas del Enlace Norte de la Muni también nos ayudaron a gestionar, y los bomberos que aportaron en la entrega de cajas (organización 3, dirigenta 3).

Sin embargo, una dirigente manifestó que las redes en primera instancia fueron un gran aporte, pero que se perdieron en el tiempo.

Recibimos harto apoyo, de varios lados, pero, pucha, terminaron las ollas y terminaron los recursos. No vimos más a las redes... Nos dio pena, porque durante estos dos años fuimos supermotivadas, pero como que ahora

hay otras cosas de qué preocuparse, y como que las ollas quedaron para la historia... (organización 2, dirigenta 2)

Aun así, se destacó que hay algunas redes que siguen interesadas en aportar.

Para nuestra junta vecinal, que seguimos con las panaderías, estamos felices porque aún hay redes que nos colaboran, y con estas ayuditas podemos seguir haciendo pancito para la comunidad
(organización 1, dirigenta 1).

Las percepciones de las organizaciones se traducen en varios hallazgos comunitarios. Estos muestran que examinar la vivencia de los miembros de la comunidad tras una crisis sanitaria, relacionándola con las dinámicas asociativas, releva a las participantes en su dimensión de sujetos sociales vinculados con el tejido organizativo.

Ánálisis de la información de los discursos

Las palabras que más se manifestaron en los discursos fueron colaboración, apoyo y redes, conceptos que emergieron en las percepciones de las entrevistadas. Si bien la crisis sanitaria influyó enormemente en la calidad de vida de las personas, la vinculación comunitaria fue fundamental a la hora de generar acciones relativas a las potencialidades de estas instancias comunitarias.

Al observar los discursos es posible advertir y dar cuenta de las altas dificultades presentes cuando no existen recur-

sos para enfrentar la pandemia, lo que provoca que se opte por la articulación a través de las redes de apoyo.

La lógica de la investigación cualitativa es comprender, interpretar y/o describir las diversas realidades de las personas de las organizaciones comunitarias, quienes logran evidenciar, a través de la relación de contextos y actores sociales, las dinámicas asociativas levantadas a nivel comunal. Gracias a ellas hicieron frente a las necesidades de la comunidad y muchas veces demostrar la poca asertividad de las políticas públicas para realizar labores afirmativas locales.

El instrumento metodológico permitió develar las diferentes vivencias y potencialidades que las personas entrevistadas expresan dentro de las organizaciones, así como abordar los significados que entregaron para la construcción del conocimiento empírico y, de igual forma, para el desarrollo de políticas públicas acordes a las necesidades de la población en esta crisis sanitaria.

Es necesario mencionar que familia, salud y liderazgos fueron conceptos que se repitieron a la hora de levantar la información, lo que refleja una permanente preocupación por parte de las entrevistadas hacia la situación de pandemia. Las familias fueron un componente fundamental para que las líderes pudieran participar en estas instancias, y la salud era fundamental para enfrentar el desafío de hacer funcionar y liderar una olla comunitaria y una panadería solidaria.

Grupos focales

Las personas que intervinieron en estos grupos destacaron que si bien la pandemia fue una situación compleja para los vecinos y vecinas de sus sectores, la coordinación y colaboración a nivel comunitario generó una red con sus familias y a nivel social. Varias personas de los territorios donde se encuentran las organizaciones quedaron sin trabajo, lo que llevó a que las socias y vecinas se organizaran para dar respuesta a esta crisis. Los modelos solidarios se reflejaron en la emergencia, ya que al no tener ingresos se levantó la necesidad del trabajo comunitario y la articulación de redes de apoyo definidas a continuación.

- Se generó comunicación social basada en la confianza, la unión, la solidaridad y la reciprocidad en esta crisis, lo que acrecentó el tejido social del sector.
- Se generó un acercamiento entre el municipio y organizaciones y fundaciones para fortalecer la capacidad de ayuda a nivel local.
- Se realizaron diagnósticos de las familias que estaban pasando por una situación compleja y de vulnerabilidad, en los que las socias plasmaron sus necesidades y permitieron a las redes importantes visualizar la cesantía y la pobreza que estaban viviendo los sectores en ese momento. Era imperioso posicionar los problemas que estaban afectando a la comunidad.
- Se localizaron las ollas comunes y varias organizaciones compartieron experiencias o apoyos a otras ollas que se realizaban en la ciudad.

• Las mujeres fueron parte esencial de la coordinación y organización de las ollas, y ellas aportaron con otro tipo de iniciativas que también se generan en dichas comunidades, como un huerto comunitario que proveía hortalizas a la olla común del sector norte. La iniciativa constituyó una parte fundamental de insumos e ingredientes para la olla comunitaria, y articuló el tejido social que nace de la propia comunidad.

El catastro de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Arica confirmó que, durante 2020, en la comuna de Arica existían 28 ollas solidarias activas desde el inicio de la pandemia. Estas ollas se ubicaron en zonas urbanas y rurales de la comuna, en condición de vulnerabilidad, y sus voluntarios y voluntarias lograron mantenerlas en funcionamiento durante el año complejo.

Dada la relevancia del tema y su correlación con los diferentes discursos de las autoridades que estuvieron presentes en la entrega de estos recursos, se hace imperioso generar estrategias que lleguen a convertirse en políticas públicas de directriz nacional con pertinencia local y territorial. Si bien diferentes discursos posicionan a la municipalidad como la principal red de apoyo, emerge la importancia de la intervención estatal en la planificación de la entrega de recursos.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

Es importante destacar que las entrevistadas señalan la importancia de promover recursos por parte del Estado para las ollas comunitarias y las panaderías solidarias, sobre todo en los sectores rurales a los que no siempre es fácil acceder; se hace indispensable acercar la estructura de oportunidades. Si bien las redes mencionadas por las organizaciones colaboraron en la entrega de recursos o traslados de insumos para las ollas y panaderías, gran parte de dichos recursos fue distribuido solo entre los sectores urbanos de la comuna.

La distancia entre el sector urbano de Arica y el territorio rural es un factor que evidencia diversas problemáticas y posibles soluciones, entre las que se encuentra el acercamiento de las redes a apoyo y colaboración. Se recomienda que las instituciones y/o redes puedan llegar a los sectores aislados de la comuna y generar instancias de participación en los sectores más alejados.

Primordial parece potenciar los liderazgos femeninos, ya que se identificó que la totalidad de participantes y representantes eran del género femenino, lo que habla de la necesidad de generar acciones para visualizar espacios de diálogo, experiencias y vivencias de estas instancias comunitarias. La articulación del trabajo en equipo se debió en gran parte a las líderes de estos procesos, quienes fueron las encargadas de organizar, administrar y coordinar a la comunidad

para desarrollar las actividades planificadas. Esto releva la importancia que tiene la perspectiva de género en el desarrollo de una política pública que busque promover el desarrollo comunitario de estas agrupaciones. Entre los impactos esperados están la generación de lineamientos y/o programas de colaboración y empoderamiento a las líderes en estos procesos participativos. Se recomienda que las acciones que se desarrolle tengan esta mirada, y que los diferentes gobiernos incorporen la perspectiva de género en el desarrollo de las políticas públicas según el contexto y requerimiento de la región.

Desde el punto de vista sociocomunitario se visualiza que es necesario fortalecer los instrumentos que reflejen la situación de vulnerabilidad de la comunidad. Las personas afectadas por situaciones de pobreza viven carencias, riesgos y postergaciones que coexisten con recursos, capacidades y mecanismos de resiliencia, y es necesario que tanto las comunidades como la estructura pública visibilicen y movilicen las potencialidades de la comunidad. Fortalecer estos instrumentos permitirá un reflejo real de las vivencias de la población, ya que, en tiempos de pandemia, de acuerdo con las entrevistas, se percibieron varios factores de riesgo al momento de atender una solicitud de un vecino o vecina del sector.

Dentro de los factores de riesgo o dificultades que se presentaron aparecen los recursos limitados para enfrentar la pandemia entre la población encuestada y aquellos para realizar las ollas y panaderías. Por otra parte, el temor de la población por la pandemia generó que

varias personas no quisieran participar en la articulación y percibieran mayores barreras para ser parte de estas instancias. Estos factores hicieron que las organizaciones activaran sus capacidades y buscaran soluciones para enfrentar problemáticas de diferente índole.

Es importante plantear que la valoración de vulnerabilidad se relaciona con la aplicación de medidas para las posibles crisis, en este caso la pandemia, lo que implica contemplar dimensiones y variables que incidan en la disminución o crecimiento de la vulnerabilidad en el territorio teniendo en cuenta un carácter multidimensional del bienestar y social de las personas.

Las organizaciones comunitarias que participaron en las entrevistas demandan contar con herramientas para obtener recursos, como la formulación de proyectos. Si bien varias organizaciones destacan su conocimiento acerca de la realización de proyectos, también manifiestan que se les hace difícil al momento de postular. Perciben que los recursos son limitados, lo que genera una barrera a la hora de realizar proyectos. Se concluye que es importante contar con el acompañamiento profesional en los proyectos para hacer frente a las dudas que surjan en la formulación. De igual manera es fundamental que la institución genere espacios para articular estos apoyos necesarios a las organizaciones comunitarias.

También aparece como primordial contar con modelos económicos sustentables para estas instancias participativas, a fin de asegurar su trascendencia. Se propone desarrollar estudios que,

aparte de cuantificar las experiencias, rescaten las causalidades y testimonios de estas articulaciones, de tal manera de implementar programas que contemplen el fomento, el desarrollo y la sustentabilidad.

Además se menciona que son las familias las que se encargan de mantener los vínculos afectivos en este proceso, y la mayor parte de las entrevistadas manifiestan el apoyo incondicional de su grupo familiar a la hora de participar en las ollas comunitarias y panaderías. Incluso a pesar del temor de la comunidad ante el Covid-19, las dirigentes lograron realizar las acciones pertinentes para continuar con estas actividades.

Relevante es mencionar que la población siente el apoyo y la motivación para desarrollar instancias participativas en pro de la activación comunitaria y nuevos liderazgos, sobre todo en el sector rural, donde es fundamental seguir potenciando una mirada que acerque las estructuras de oportunidades a los territorios más alejados de la comuna.

Al ser un estudio de tipo descriptivo y exploratorio, su importancia recae en la promoción de actividades de autocuidado para las organizaciones que participaron en tiempos de pandemia. En reiteradas ocasiones las entrevistadas mencionaron que fue un proceso complejo y de desgaste, por lo que parece fundamental que las instituciones generen vinculación con estas organizaciones y puedan desarrollar acciones relacionadas con la salud mental y el autocuidado. Es esencial que en la política pública se implementen labores

asociadas con el cuidado personal y mental, sobre todo en un escenario como el de una pandemia, que reflejó la realidad de muchas familias que estaban participando y/o siendo beneficiadas por estas instancias.

crear un mayor presupuesto orientado a iniciativas levantadas desde la misma comunidad. Es primordial promover las capacidades de las organizaciones, ya que en tiempos de crisis se visualizan liderazgos que es necesario potenciar.

RECOMENDACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

El 2020 fue un año crítico a nivel mundial por la pandemia del Covid-19, lo que ha impactado directamente en la situación socioeconómica de muchos de los hogares del país y ha dejado secuelas que se prolongarán mucho más allá de la emergencia sanitaria (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020). A continuación se emplea el enfoque AVEO para plantear recomendaciones específicas para la comprensión de la pobreza y/o su superación.

Estructura de oportunidades

Se entiende como probabilidad de acceso a bienes, servicios o al desempeño de actividades. Las oportunidades inciden sobre el bienestar de los hogares y facilitan que las personas utilicen sus propios recursos y capacidades. Una de las principales recomendaciones realizada por las organizaciones es fortalecer la gobernanza para que las organizaciones sociales sean incluidas y consideradas en la toma de decisiones. Estas organizaciones presentan varias características positivas y es fundamental relevarlas, incluirlas en las planificaciones de las políticas públicas y

Vulnerabilidad social

La comunidad activa sus propias potencialidades (capital social) para atender una problemática común a través de ollas y panadería solidarias. Si bien las organizaciones manifestaron que gran parte de los proyectos postulados o realizados se visualizaron desde las necesidades de las personas, también plantearon que estas solo se hacían visibles al momento final, lo que habla de un déficit en el diagnóstico de la vulnerabilidad de parte de la estructura social. La recomendación que emerge es hacer cambios en los instrumentos que recopilan la información de las personas, ya que en reiteradas ocasiones las organizaciones manifestaron que, durante la pandemia y debido a la lentitud de la gestión del gobierno para activar los recursos del Estado, las organizaciones asumían la responsabilidad frente a esta crisis y realizaban la intervención social a las personas que se acercaban a las ollas y panaderías. Los cambios en las estructuras de los hogares y ciclos de vida de las familias implican desafíos en materia de políticas públicas, y los distintos arreglos familiares demandan políticas sociales específicas (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2014).

Recursos

Los aquí detallados pertenecen a los recursos que el sujeto moviliza y que le permiten aprovechar e interactuar con la estructura de oportunidades. Una proyección de esta investigación podría contrastar lo verbalizado por las organizaciones y las instituciones. Es pertinente aumentar la muestra a fin de expandir este estudio hacia otras organizaciones que fueron parte de esta articulación, lo que posibilitaría un análisis más profundo de la función que tienen las organizaciones versus las funciones de las instituciones en tiempos de pandemia. A su vez, expandir este estudio permitirá conocer los factores que incidieron en el uso de las estrategias para movilizar la estructura de oportunidades, como también conocer la vulnerabilidad social en los distintos sectores de la comuna en la crisis sanitaria.

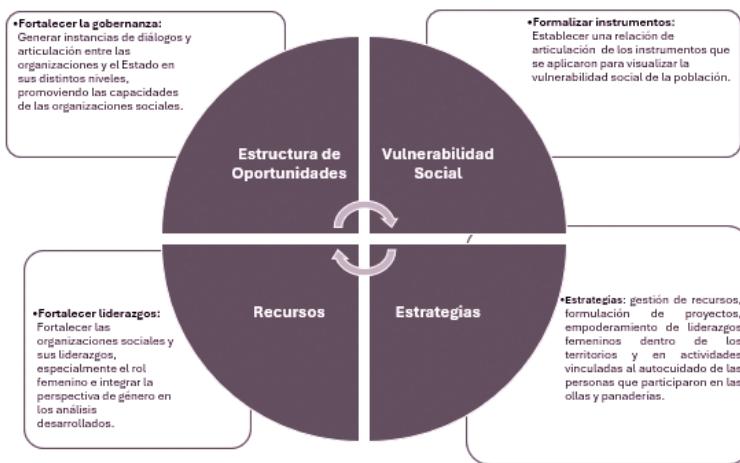
La integración de diversas realidades de la comuna de Arica propiciaría planes de acción que contribuyan positivamente a la activación de recursos y promoverlos acorde a las problemáticas visualizadas. La invisibilización de la pobreza moderna o equipada puede ser entendida desde la idea de que el modelo de participación social y éxito se manifiesta a través del acceso a los bienes de consumo (Fundación Superación de la Pobreza, 2011), y se requiere que las organizaciones se articulen en el futuro y propongan instancias para la superación de la pobreza. Estas articulaciones se podrían materializar con el apoyo y colaboración de las redes mencionadas, o de igual manera a través de la activación de las capacidades de los

vecinos y vecinas para organizar estas instancias.

Estrategias

Se han encontrado potenciales fortalezas para llevar a cabo las prácticas asociativas que promueven el desarrollo de las organizaciones. Es relevante poner el foco en los liderazgos señalados en las entrevistas, a los que se debe entregar las herramientas necesarias para potenciar la articulación. Estas herramientas se traducen en la creación de espacios para compartir experiencias de colaboración, la gestión de recursos y formulación de proyectos, y el empoderamiento de liderazgos femeninos dentro de los territorios y en actividades vinculadas al autocuidado de las personas que participaron en las ollas y panaderías.

Figura 1. Recomendaciones para la política pública



Fuente: elaboración propia.

Adicionalmente emergen varios desafíos desde la mirada económica, pues es importante que estas instancias trasciendan en un contexto inevitablemente ligado con demandas políticas. Reconocer los desafíos y fortalezas de las organizaciones es vital a la hora de diseñar programas y políticas públicas en temáticas orientadas a la comunidad, donde se debe valorar la mirada de la organización en los procesos participativos. Estos atributos potencian formas de acción social que propenden a los acuerdos y la acción en común mediante redes o conductas asociativas. El capital social no es la participación grupal en sí misma, sino los factores intangibles que lo explican y que generan consecuencias positivas (Serrano, 2002).

Los modelos económicos colaborativos son, por tanto, un desafío pendiente para conocer los impactos en sus dife-

rentes ámbitos y permanencia. Estos podrían dar respuesta a varias necesidades.

Esta investigación evidencia una realidad latente que se vivió en los territorios, que sin duda transformó varias vidas y familias en esta crisis. Durante la crisis los modelos económicos solidarios lograron no solo vincular el tejido social comunitario, sino también hacer visible el desafío de generar trascendencia en distintos espacios a nivel comunal, tanto como generar ideas de sustentabilidad para que las ollas y panaderías siguieran funcionando en el tiempo, desde una mirada asociativa y de apoyo mutuo.



CARACTERIZACIÓN DE LAS FAENAS REALIZADAS ENTRE LOS AÑOS 2014 Y 2022 EN EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE AUTOCONSUMO DE LA COMUNA DE PUTRE, CHILE

Kevin Hans Soissa San Martín¹, Universidad de Chile

» Camélidos sudamericanos en la localidad de Guallatire, región de Arica y Parinacota. Fotografía de Kevin Soissa, 2025.

RESUMEN

La región de Arica y Parinacota concentra la mayor población de camélidos sudamericanos domésticos (CSD) en Chile. Los productores obtienen carne de los animales a través del faenamiento informal y del único Centro de Faenamiento de Autoconsumo (CFA), ubicado en la comuna de Putre. Por esta razón los objetivos de este estudio fueron caracterizar los faenamientos y los decomisos del CFA de Putre entre los años 2014-2022, y determinar las relaciones geográficas, climáticas y prediales con los decomisos ocurridos. Con este fin se solicitaron autorizaciones y certificados de faena del CFA a los organismos oficiales (SAG y SEREMI de Salud), además de la herramienta agroclimática AGROMET. Por otra parte, se realizaron encuestas a ganaderos para reconocer las prácticas prediales de su ganado. Los datos fueron resumidos y los factores de riesgo geográficos, climáticos y prediales fueron analizados en R-studio. Los resultados arrojaron que entre los años 2014-2022 se faenaron 7.203 llamas y alpacas en el CFA de Putre. Asimismo, el porcentaje de camélidos con algún tipo de decomiso alcanzó un 26,9% para llamas y un 19,8% para alpacas. La mayor causa de decomiso parcial y/o total de canales camélidas fue la presencia de *Sarcocystis spp.* El mayor decomiso corresponde a cuellos (213 cuellos), hígados (179 hígados), 24 canales enteras y 100 decomisos sin especificación de órgano. Por otro lado, se encontraron 340 hígados decomisados por hidatidosis y 260 hígados debido a la presencia de lesiones necróticas en hígado atribuibles a *Lamanema chavezii*. En cuanto al riesgo de decomisos según procedencia animal, el sector con menor altitud (Guallatire, 4.100 msnm) tuvo el mayor riesgo para los tres parásitos (odd ratio: 2,5 -8,0). Además, se registró un mayor riesgo de decomiso durante los años de mayor temperatura (odd ratio: 1,2). En cuanto a las prácticas prediales, si bien se encontraron deficiencias en la prevención de las parasitosis en estudios, no hubo mayor significancia estadística dado que todos los productores encuestados realizaban el mismo tipo de manejo.

Palabras clave: ganadería camélida, territorio biocultural altoandino, parásitos, decomisos, Parinacota.

¹ Médico veterinario. El presente artículo se basa en la tesis *Factores asociados a la presencia de Sarcocystis spp. y Lamanema chavezii en canales camélidas en un centro de faenamiento de autoconsumo de la comuna de Putre, Chile*, realizada para optar al título profesional de médico veterinario de la Universidad de Chile. Profesor guía: Daniel Cartes Lillo. Santiago, 2025.

INTRODUCCIÓN

Este artículo nace de la investigación sobre ganadería camélida del territorio biocultural altoandino, principalmente de la región de Arica y Parinacota, donde la actividad agrícola y ganadera se considera el sustento de la zona altoandina y donde destaca una gran masa de camélidos sudamericanos domésticos (llamas y alpacas) que abarca cerca del 44% (16.527 animales) del total de estos animales en el país (INE, 2021). Las alpacas (*Vicugna pacos*) y llamas (*Lama glama*) son habitualmente mantenidas por la población de la provincia de Parinacota, la que según el último Censo Agropecuario presenta la cifra más alta de productores de ascendencia aymara (852 personas), quienes se dedican principalmente a la producción de carne, charqui y fibra de camélidos. Esta actividad no solo representa el sustento económico, sino que también es parte de la dieta diaria de estas familias, debido a que viven en condiciones geográficas extremas, como el altiplano chileno (FIA, 2000; INE, 2021).

Las enfermedades de los camélidos sudamericanos impactan de manera importante tanto en las especies domésticas como en las silvestres. Además, en el caso de llamas y alpacas, la presencia de enfermedades constituye un riesgo tanto para la seguridad alimentaria como para la salud de las familias de los ganaderos. Son frecuentes en estas especies enfermedades parasitarias como sarcocistiosis, sarna y presencia de garrapatas; las enfermedades infecciosas más comunes son en-

terotoxemia, neumonía y fiebre de las alpacas, entre otras (Sepúlveda, 2011). En Chile los estudios de enfermedades infecciosas y parasitarias de camélidos sudamericanos no han sido extensos ni regulares. Una investigación realizada por Córdova (2013) en las localidades de Caquena y Guallatire, provincia de Parinacota, región de Arica y Parinacota, caracterizó la situación sanitaria de camélidos sudamericanos domésticos de dichos sectores, y encontró una alta prevalencia de sarna, enterotoxemia y sarcocistiosis.

Por otra parte, Manzano (2014) realizó un estudio en el Centro de Faenamiento de Autoconsumo de Putre, donde encontró una alta tasa de canales decomisadas e informadas por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) entre los años 2009 y 2013, principalmente por la infestación parasitaria. Los principales parásitos encontrados en los decomisos fueron *Sarcocystis spp.* y *Lamanema chavezii*. Estas parasitosis son en general asintomáticas, sin embargo, producto del decomiso total o parcial de las canales, producen una pérdida económica importante para los ganaderos de la zona altoandina, por lo que parece conveniente actualizar esta información y determinar los principales factores asociados a su presentación y así enfrentar estas situaciones desde una mirada preventiva con enfoque hacia lo rural.

ANTECEDENTES

Situación de la ganadería camélida en Chile

Los camélidos sudamericanos domésticos (CSD) tienen una amplia distribución en el norte de Chile, principalmente en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta (INE, 2021). En estas regiones los fines productivos se basan principalmente en la producción de carne, charqui y fibra, la cual se vende o se procesa para producir artesanía textil (FIA, 2000). La ganadería de CSD ha variado fuertemente en las últimas décadas, ya que, según datos del último Censo Agropecuario, se reportaron 37.564 llamas (56%) y alpacas (44%) (INE, 2021). Al comparar con el Censo Agropecuario del 2007, donde se informó un total de 71.136 animales, se evidencia una reducción de 47% a nivel nacional y un 55% a nivel regional (INE, 2007). La ganadería camélida es la principal actividad ganadera en las regiones de Arica y Parinacota y Tarapacá, seguida por la producción ovina y caprina, y en menor medida la existencia de producción bovina (INE, 2021). En tanto, un factor importante a considerar es que la edad de las ganaderas y los ganaderos es muy elevada (en el caso de las localidades de Guallatire y General Lagos el promedio de edad es de 60 años), principalmente por la migración de los jóvenes a ciudades como Arica e Iquique, quienes buscan una mejor calidad de vida asociada a más oportunidades laborales y educativas (INE, 2007; INE, 2021; De La Fuente, 2023).

Beneficio de los CSD

En el país el beneficio de los CSD se registra principalmente en las regiones de Arica y Parinacota y de Tarapacá, que cuentan con cuatro Centros de Faenamiento para Autoconsumo (CFA): uno en la comuna de Putre, dos en Pozo Almonte y uno en la localidad de Huara (SAG, 2019). Sin embargo, actualmente la realidad es que solo está funcionando el CFA ubicado en Putre y uno en Pozo Almonte. En el caso de este último el funcionamiento está principalmente destinado a abastecer fiestas locales (patronales) y a trabajar las cuotas permitidas por las autoridades regionales. Los CFA, según el Art. N°36 del Decreto Supremo N°94/2008 del Ministerio de Agricultura, son lugares para el faenamiento de animales en sectores aislados o de difícil abastecimiento, donde se faena únicamente ganado criado en la zona y para el consumo de la población local (Ministerio de Agricultura, 2008). El CFA ubicado en la localidad de Putre es el único centro habilitado para la faena en la región desde su creación en el año 2009, el que abarca principalmente CSD, pero también está autorizado para la faena de bovinos, caprinos y ovinos (SAG, 2019). Este CFA tiene su última autorización en la Resolución Exenta N°2 del 22 de enero de 2014, otorgada por la Oficina Provincial de Parinacota de la SEREMI de Salud de Arica y Parinacota.

En los CFA, al igual que en otros centros de faenamiento, existe la posibilidad de decomiso total o parcial cuando se detectan algunas enfermedades. En este sentido, la Norma General Técnica N°62 del Ministerio de Salud (MINSAL)

de Chile sobre la inspección médica veterinaria de reses y sus carnes establece el decomiso, expurgo o eliminación o retiro de partes no aptas para el consumo humano presentes en la canal o las vísceras, mecanismos que pueden aplicarse de manera total (toda la canal y vísceras comestibles) o parcial (Ministerio de Salud, 2010). En el caso del CFA de Putre se reportó que entre los años 2009 y 2014 se beneficiaron 5.058 CSD, de los cuales 2.185 sufrieron decomiso parcial o total. La principal causa de decomisos fue la presencia de *Sarcocystis spp.* (50%), *Lamanema chavezii* (44%) y *Echinococcus granulosus* (6%), asociadas principalmente al decomiso de cuello e hígado (Manzano, 2014).

Actualmente se están impulsando nuevas formas de faena en todo el territorio nacional, y proyectos y borradores de centros de faenamiento, como el sistema FABE Austral, que refiere a la faena animal a baja escala y funciona en la región de Los Ríos. Este cuenta con una infraestructura completa y certificada que cumple con los estándares establecidos por las autoridades competentes en la sanidad animal y salud pública, como el MINSAL y el SAG.

En términos generales, la Norma General Técnica N°62 del Ministerio de Salud de Chile (MINSAL, 2010) señala a los camélidos sudamericanos domésticos dentro de los animales de abasto que se pueden faenar, de manera muy amplia, lo que incluye a bovinos, suinos y ovinos, entre otros animales. Esto es distinto a lo que sucede con las normas boliviana (Norma Técnica Boliviana) y peruana (Norma Técnica Peruana 201.043:2021), donde los camélidos

sudamericanos domésticos aparecen en capítulos específicos para la faena y comercialización de productos relacionados con estos animales; es más, la norma boliviana tiene un apartado para señalar los cortes y la tipificación de la carne camélida.

Sarcocystosis

Es una enfermedad cosmopolita causada por organismos del género protozoario *Sarcocystis spp.* y pertenece a la familia *Sarcocystidae*. Los *Sarcocystis spp.* son parásitos unicelulares con un ciclo de vida indirecto que se presentan y desarrollan en hospederos intermedios y definitivos específicos para cada especie (Fayer, 2004). Los esporoquistes de *S. hominis* infestan al ganado vacuno, pero no a los cerdos, mientras que los de *S. suis* infestan a los cerdos, pero no a los bovinos (Fayer, 2004; Ayala, 2018). Por otra parte, los hospederos definitivos mantienen la misma característica de especificidad. Ejemplo de ello son los perros y los coyotes, hospederos definitivos de *Sarcocystis cruzi*, pero no así los seres humanos. El *S. hominis* y *S. suis*, en tanto, afectan como hospederos definitivos a humanos, pero no a perros y coyotes (Fayer, 2004; Ayala, 2018).

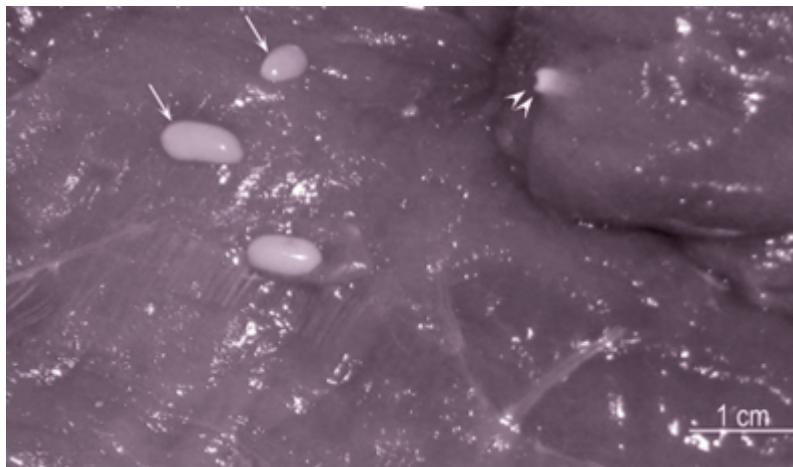
La sarcocystosis se señala como zoonótica debido a que el consumo de carne bovina y de cerdo cruda o poco cocida con sarcoquistes maduros de *S. hominis* y *S. suis* ha provocado que los humanos adquieran la enfermedad en forma de sarcocistosis intestinal o sarcocistosis intramuscular (Fayer, 2004).

Además, se sugiere que la carne infestada contiene una neurotoxina derivada de sus macroquistes llamada sarcocistina, que puede causar gastroenteritis, diarrea, náuseas, escalofríos y problemas respiratorios en humanos si se consume la carne infestada sin cocer (Saeed et al., 2018).

Los CSD se comportan como hospederos intermedios, específicamente para *S. aucheniae* y *S. masoni*, que forman sарoquistes macroscópicos y microscópicos respectivamente, y se ubican en el hígado y/o la musculatura esquelética (Saeed et al., 2018) (Fotografía 1). La presencia de macroquistes ocasiona pérdidas económicas por el rechazo para el consumo humano, ya que las carnes in-

festadas presentan un aspecto orgánico no deseado, por lo que según los reglamentos de cada país se decomisan canales completas y/o partes del animal faenado (Ayala, 2018). Se desconoce si *S. aucheniae* y *S. masoni* afectan al ser humano y otras especies (*S. hominis* y *S. suis*) a través de la manifestación de la enfermedad como tal, pero no se puede descartar su potencial zoonótico. Por otra parte, los quistes consumidos de forma cruda o poco cocida pueden presentar una toxina denominada sarcocistina, la cual puede provocar signos gastrointestinales en humanos. Sin embargo, se está probando que la salazón (método charqui) y el congelamiento inactivan dicha toxina (Saeed et al., 2018; Ayala, 2018).

Fotografía 1. Macroquistes de *Sarcocystis aucheniae*



Fuente: More et. al, 2016.

La sarcocistiosis se reporta como asintomática en los CSD, por lo que existe limitada información sobre esta parasitosis en dichas especies (Saeed et al., 2018). En nuestro país se ha informado sobre prevalencias en llamas, alpacas y guanacos en dos investigaciones realizadas en el norte y sur (Manzano, 2013; Soto, 2020). En inoculaciones experimentales se ha observado depresión, inapetencia, fiebre, sialorrea, anemia, disnea, pérdida de peso, debilidad, incoordinación, postración y muerte (Ayala, 2018). Por otra parte, en crías de alpacas se ha comprobado que reduce su eficiencia productiva, pues disminuye la ganancia de peso diario debido a cuadros anémicos y a los estados de déficit inmunológicos. Asimismo, se ha comprobado que la parasitosis produce una elevada tasa de mortalidad en crías inoculadas con esporoquistes de *Sarcocystis spp.* (Chávez et al., 2008)

Los CSD sirven de huéspedes intermedios importantes para *Sarcocystis spp.*, con sarcoquistes macroscópicos (2–7 mm) que aparecen en diferentes músculos esqueléticos de llamas y alpacas, lo que vuelve la carne no apta para el consumo humano, y provoca su decomiso y consecuencias económicas para los productores (Saeed et al., 2018). Hay estudios que dan cuenta de que la edad de los CSD está fuertemente ligada a la presencia de los macroquistes (Ayala, 2018).

La Norma General Técnica N°62 del Ministerio de Salud de Chile sobre la inspección médica veterinaria de reses y sus carnes señala que la sarcocistiosis y la presencia de quistes en la musculatura y las vísceras es motivo de elimina-

ción de esos órganos, partes del animal o el decomiso total. Por otra parte, la normativa presente en Perú señala, al igual que en Chile, que la presencia de quistes atribuibles a *Sarcocystis spp.* es causal de decomiso inmediato, sea cual sea el grado de infestación presente (Norma Técnica Peruana 201.043:2021). En cambio, el Estado Plurinacional de Bolivia reconoce a los camélidos sudamericanos domésticos como pieza fundamental de su cadena alimentaria, y los considera dentro de reglamentos especiales para su producción, faenamiento y comercialización (Normas Técnicas Bolivianas N°793 y N°794). Es por ello que la carne camélida recibe tipificación de acuerdo con los productos que se generan de la faena de estos animales. De la normativa actual se desprenden las siguientes disposiciones:

Calidad extra: canales de machos enteros, capones o no, menores de dos años y con cuatro dientes permanentes, con buen desarrollo y distribución de masa muscular, buena distribución de tejido adiposo, riñones, cavidad pélviana de color blanco cremoso y con buena infiltración muscular. Sin sarcocistiosis.

Calidad primera: canales de capones y reproductores de saca (machos y hembras menores de cinco años), con buen desarrollo y distribución de masa muscular, buena distribución de grasa color blanco cremoso. La canal no deberá presentar más tres quistes de *Sarcocystis spp.* por decímetro cuadrado.

Calidad segunda: canales de machos mayores de cinco años y hembras menores de siete años, con regular desarrollo y distribución de masa muscular.

La canal podrá presentar de tres a diez quistes por decímetro cuadrado.

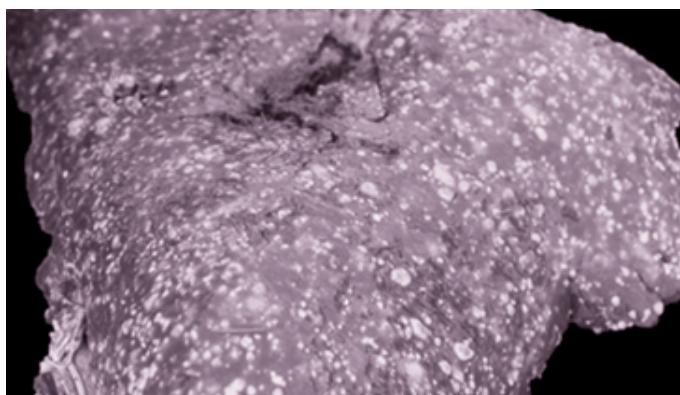
Calidad industrial: destinada para procesamiento de subproductos cárnicos, entre otros, posterior a un manejo adecuado para el consumo humano.

Lamanemosis

Lamanema chavezi es un parásito que pertenece a la familia *Molineidae*, que ha sido citado como uno de los nemátodos más patógenos en camélidos sudamericanos debido a que es el principal causante de la gastroenteritis verminosa de estas especies (Ballweber, 2009). Pese a lo anterior *L. chavezi* es un parásito poco estudiado cuyo potencial zoonótico no ha sido reportado. El ciclo biológico que produce *L. chavezi* es directo, lo que quiere decir que las larvas de sus diferentes estadios se desarrollan dentro del huevo (*L1 - L3*) y su eclosión se produce cuando la larva infectiva (*L3*) está

completamente formada. Cuando los camélidos consumen el pasto contaminado el estadio *L3* es consumido y realiza una migración enterohepática en la que muda a *L4*, para luego retornar al intestino delgado para completar su maduración y depositar los huevos que se eliminarán a través de las heces (Ramos, 2010). Esta migración larval a través del hígado produce hemorragias y áreas focales de necrosis, lo que causa su posterior decomiso (Santana et al., 2020) (Fotografía 2). El decomiso provocado por este parásito se enmarca en la Norma General Técnica N°62 del Ministerio de Salud de Chile, que señala que los hígados que tengan nódulos parasitarios visibles no son aptos para el consumo humano (Ministerio de Salud de Chile, 2018). Las Normas de Inspección de Reses y sus Carnes de los países limítrofes al norte de Chile no señalan explícitamente a la lamanemosis como una causal de decomiso, sin embargo, esto sí ocurre por las deficiencias en sus propiedades organolépticas.

Fotografía 2. Hígado de guanaco con múltiples nódulos blancos-amarillentos de diversos tamaños asociados a necrosis en hígado



Fuente: Santana, 2020.

Las consecuencias de la infestación en los CSD, así como los factores que la favorecen, son poco claros. No obstante, se han reportado altas tasas de infestación por *L. chavezii* que provocan una disminución del apetito, deficiente digestión y absorción de los nutrientes, hipoproteinemia, anemia, diarrea y edema, que se traducen en una disminución de la ganancia de peso vivo, retraso en el desarrollo y una producción de fibra de deficiente calidad en alpacas (Leguía, 1999).

Factores de riesgo

Estudios sobre factores de riesgo asociados a la infestación por *Sarcocystis spp.* y *Lamanema chavezii* en CSD son escasos en la literatura. En el caso de *Sarcocystis spp.*, la edad (animales mayores a dos años tienen una mayor prevalencia) y las condiciones sanitarias generarían una mayor infestación de los parásitos. También es un factor la presencia de perros domésticos pastores, ya que son parte del ciclo biológico del parásito y han sido determinados como importantes para una posible infestación por *Sarcocystis spp.* (Castro et al., 2004; Cornejo et al., 2007; Rooney et al., 2014). Asimismo, la cantidad, tamaño y distribución de los quistes en los hospederos intermediarios depende de una serie de factores como cantidad de esporoquistes ingerida, estado inmunitario y tipo de *Sarcocystis spp.* (Rooney et al., 2014).

Por otra parte, los factores asociados a la presencia de *Lamanema chavezii* son aún más inexplorados que los de *Sar-*

cocystis spp.. Estudios previos han descrito que los huevos de *L. chavezii* son capaces de sobrevivir grandes períodos de tiempo en ambientes altiplánicos, donde las extremas condiciones climáticas son hostiles (largos períodos de lluvias y temperaturas bajo los cero grados), sin embargo, el parásito logra prevalecer, mayoritariamente frente a los grandes períodos de lluvias (Leguía, 1999). A su vez, estudios han revelado que los rebaños agrupados presentan una mayor prevalencia que aquellos dispersos, ya que hay una mayor cantidad de huevos en suspensión en corrales y animales estabulados. Además se ha señalado que los roedores silvestres como las vizcachas podrían jugar un papel importante como vector del parásito (Cafrune et al., 2009). Pese a estos escasos datos, falta información que permita ayudar a comprender más sobre los factores relacionados con las mayores o menores tasas de decomisos ocurridas en el tiempo.

MÉTODO

Área de estudio

Este estudio se realizó en la región de Arica y Parinacota, específicamente en la provincia de Parinacota, donde se encuentran las comunas de Putre (3.371 msnm) y General Lagos (4.069 msnm).

Caracterización de los beneficios y hallazgos patológicos del CFA de Putre

Se solicitó información a la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud y al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) mediante Ley de Transparencia. A la vez se sostuvieron reuniones presenciales en las oficinas de la SEREMI de Salud en la comuna de Arica y en la Oficina Provincial de Parinacota del Servicio Agrícola y Ganadero en la comuna de Putre.

Los documentos solicitados fueron:

A) Autorización de faena: este documento entrega información de los animales previo a la faena y es emitido por el Servicio Agrícola y Ganadero, ya que las funciones de esta institución en el CFA terminan en la insensibilización de los animales. No se autorizó la entrega de los certificados en formato papel, tampoco digitalizado, solo se recibió información tabulada acerca de la fecha de autorización, las especies, la cantidad y la procedencia de los animales beneficiados entre los años 2014 y 2022.

B) Certificado de faena: emitido por la SEREMI de Salud de la región de Arica y Parinacota al finalizar la faena de los animales, que certifica que se inspeccionaron las carnes faenadas y que se autorizaron o no para el consumo, así como las causas de decomiso en caso de que exista, mediante la presencia de un médico veterinario según la normativa vigente. La información se recibió a través de la digitalización de los documentos, lo que permitió conocer el origen (no en la totalidad), la cantidad,

las especies, el número de autorización del SAG (ocasionalmente), el total de kilos en vara, los decomisos y las causas de los animales beneficiados entre los años 2014 y 2022.

Factores de riesgo asociados a la presencia de *Sarcocystis spp.* y *Lamanema chavezii*

Se identificaron los factores asociados al momento de la faena. Esto, sumado a las autorizaciones de movimiento animal y los certificados de faena, permitió en gran medida identificar factores como el origen geográfico de los animales que llegan a beneficio en el CFA de Putre, con cuyos datos es posible medir en qué localidades existe una mayor cantidad de decomisos a la faena. Asimismo los factores ambientales fueron cotejados con la información entregada mediante la Red Agroclimática Nacional (AGROMET) y los datos históricos de sus estaciones meteorológicas de Putre y Visviri.

Por otra parte, para conocer los factores prediales asociados a la presencia de las parasitosis se seleccionó a productores/as que utilizaron el CFA durante los años 2021-2022. A ellos se les aplicó una encuesta retrospectiva que buscaba información de los predios entre los años 2014 y 2022 de manera general y acorde a los objetivos del estudio. Se recolectó dicha información mediante una encuesta directa, la cual fue validada previamente a través de su aplicación a los presidentes de las asociaciones de ganaderos de las localidades de General Lagos, Caquena y Guallatire.

Esta encuesta abordó cuatro puntos importantes:

- Individualización.
- Datos de productividad.
- Situación sanitaria.
- Comercialización.

Posterior a la selección se programaron visitas donde se evaluaron, mediante observación, aquellos factores de riesgo de los animales que se evidenciaban *in situ*, los que consideraron área geográfica, factores ambientales (contacto con otras especies silvestres, bofedales) y factores estructurales (corrales, cercos prediales, acceso a fuentes de agua y/o manejo de alimentación complementaria).

Esta información fue cotejada previamente con la entregada en entrevistas previas con los equipos de asistencia técnica (Programa de Desarrollo Territorial Indígena, PDTI, Programa Territorial Integrado, PTI, SAG, SEREMI, municipalidades) y el coordinador de la Red de Ganaderos Andinos del Territorio Biocultural Andino.

Análisis estadístico

Los datos se almacenaron en una hoja de cálculo Excel (Microsoft Office Excel® 2023) y para su análisis estadístico se exportaron a R-studio (R Core Team, 2022). En primera instancia los datos de decomiso se resumieron mediante estadísticas descriptivas (media, desviación estándar, porcentajes, valores mínimos y máximos, proporciones) para variables como beneficios de especie por mes, beneficios por año, decomisos

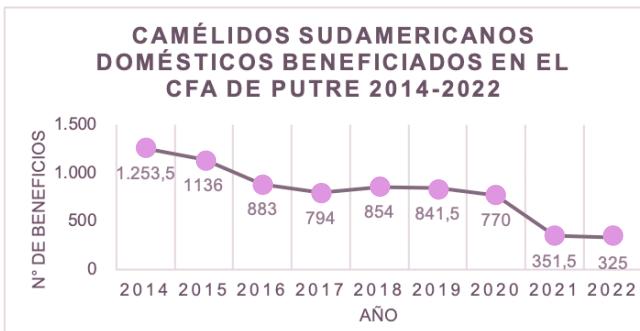
según causa por especie y año, órganos decomisados por año, beneficios por localidad y decomisos por localidad. Posteriormente, para determinar los factores de riesgo relacionados con las tasas de hallazgos de los parásitos en estudio, se realizó un análisis de regresión logístico usando Generalised Linear Models (GLM) (Marschner, 2011) y categorías de ausencia de decomisos/presencia de decomisos como variable respuesta.

Inicialmente, para construir el modelo las variables fueron evaluadas individualmente, y se consideraron solo aquellas con un $p < 0.2$. Posteriormente, para construir el modelo multivariable las variables serán incorporadas progresivamente, se evaluarán y se mantendrá el menor AIC (Akaike Information Criterion). Los factores estadísticamente significativos se considerarán cuando los valores de p sean inferiores a 0,05.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Beneficios

El Servicio Agrícola y Ganadero autorizó la faena y/o el movimiento animal de un total de 6.891 camélidos sudamericanos domésticos (llamas y alpacas) entre los años 2014 y 2022, lo que evidencia una constante disminución de las autorizaciones emitidas por dicha institución año tras año. Se registran 7.208 camélidos sudamericanos domésticos faenados y con su respectivo certificado de faena (1.331 certificados), distribuidos como se refleja en el Gráfico 1.

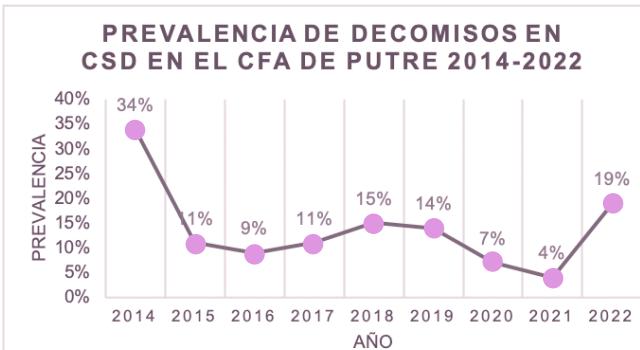
Gráfico 1. Beneficios de los CSD en los CFA de Putre entre 2014 y 2022

Fuente: elaboración propia.

Decomisos

En el CFA de Putre se registraron 1.123 decomisos entre los años 2014 y 2022. Cabe destacar que se entiende por decomiso total a la canal entera y los parciales a vísceras y/o partes del animal.

En este sentido, los años 2014 y 2022 fueron los años con mayor prevalencia de decomisos parciales y totales de CSD faenados en el CFA de Putre (Gráfico 2).

Gráfico 2. Prevalencia de decomisos de CSD en los CFA de Putre entre 2014 y 2022

Fuente: elaboración propia.

En 2014 la sarcocystiosis tuvo la mayor prevalencia de decomisos, la que fue disminuyendo a niveles cercanos al 1% para luego volver a tener una leve alza en 2022 (Gráfico 3). Parasitos como la sarcocystiosis afectan a diferentes partes del animal, tanto a la musculatura

esquelética como a las vísceras. Entre 2014 y 2022 se decomisaron 216,5 (42%) cuellos, 179 (35%) hígados y 20 (4%) canales completas. Además se realizaron 100 (19%) decomisos sin especificación de órgano (Gráfico 3).

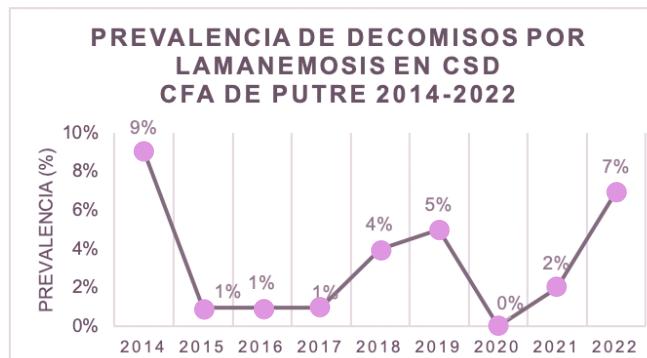
Gráfico 3. Prevalencia de decomisos por *Sarcocystis spp.* en los CSD de los CFA de Putre entre 2014 y 2022



Fuente: elaboración propia.

El parásito de la lamanemosis realiza una migración enterohepática que causa áreas de necrosis en el hígado y provoca lesiones que derivan en decomisos, los que están directamente asociados a la afectación en hígado. El daño se aprecia en el Gráfico 4, que muestra que al igual que con la *Sarcocystis spp.* se registró mayor prevalencia entre los años 2014 y 2022. En 2020 no se realizaron decomisos por *Lamanema chavezii* en canales de CSD faenados en el CFA de Putre.

Gráfico 4. Prevalencia de decomisos por *Lamanema chavezii* en los CSD de los CFA de Putre entre 2014 y 2022



Fuente: elaboración propia.

Factores ambientales y geográficos

En este estudio se buscó relacionar las temperaturas, las precipitaciones y el origen de los animales para ambas parasitosis, lamanemosis y sarcocystiosis. Los datos entregados por la herramienta climatológica AGROMET, que recogió la información histórica de sus estaciones meteorológicas de Putre y General Lagos, indican que no existen mayores variaciones en el promedio de

las temperaturas anuales registradas en estas estaciones, que se mantienen en una media de 7,8°C (+/- 0,8). Pese a esto los resultados del análisis de regresión logística encontraron que existe una mayor probabilidad de hallar decomisos por ambos parásitos cuando aumentan las temperaturas (Tabla 1). Por otro lado, las precipitaciones registradas no tienen importancia estadística respecto a la ocurrencia de algún tipo de decomiso, ya sea por lamanemosis o por sarcocystiosis.

Tabla 1. Razón de probabilidades del Modelo de Regresión Logística Temperatura

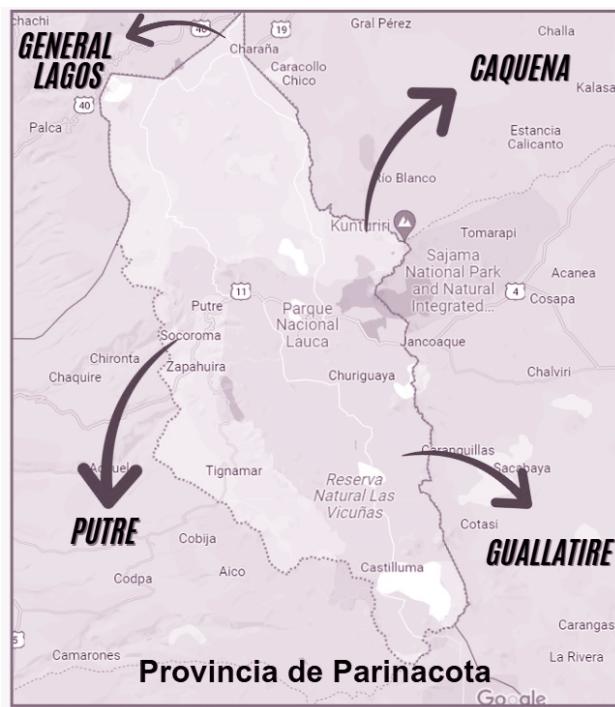
Parasitosis vs. temperatura			
Enfermedad	Nivel	Relación de probabilidad	IC de 95%
Sarcocistiosis	Temperatura en la provincia de Parinacota	1,1467	(1,0588; 1,2420)
Lamanemosis	Temperatura en la provincia de Parinacota	1,2530	(1,1301; 1,3893)

Fuente: elaboración propia.

Los factores geográficos fueron identificados mediante los certificados de faena y las autorizaciones de movimiento animal. Sin embargo, no se pudo realizar la identificación del origen de los animales faenados entre 2014 y 2018, por lo que se identificó el origen de los 2.245 CSD faenados entre los años 2019 y 2022, entre los cuales se distinguen cuatro sectores principales: General Lagos, perteneciente a la comuna del mismo nombre, ubicada a más de 4.300 metros sobre el nivel de mar (msnm),

donde se beneficiaron 501 CSD; la localidad de Caquena, perteneciente a la comuna de Putre, ubicada a 4.200 msnm, donde se beneficiaron 722 CSD; la comuna de Putre, que también se ubica en la localidad de Guallatire, con una altura de 4.100 msnm, donde se beneficiaron 616 CSD, y, por último, Putre, como un origen más central, con estancias ubicadas entre los 3.000 y 3.800 msnm, donde se faenaron 406 CSD (Mapa 1).

Mapa 1. Zona geográfica de procedencia de los CSD beneficiados del CFA de Putre



Fuente: elaboración propia.

Con respecto al origen geográfico de los animales, se pudo observar que Caqueña tiene una menor probabilidad de presentar decomisos por sarcocistiosis que el resto de los sectores mencionados.

Por otra parte, el sector de Guallatire presenta una mayor probabilidad de requerir decomiso de los hígados de los animales producto de la presencia de la mananemosis (Tabla 2).

Tabla 2. Razón de probabilidades del modelo de parasitos vs. origen

<i>Sarcocystis spp. vs. origen</i>			
Nivel A	Nivel B	Relación de probabilidad	IC de 95%
General Lagos	Caquena	7,2222	(1,5488; 33,6771)
Guallatire	Caquena	8,0726	(1,7995; 36,2145)
Putre	Caquena	6,2271	(1,7995; 36,2145)
<i>Lamanema chavezii vs. origen</i>			
Nivel A	Nivel B	Relación de probabilidad	IC de 95%
Guallatire	Caquena	2,5855	(1,0294; 6,4940)
Putre	Guallatire	0,3419	(0,1809; 0,6463)

Fuente: elaboración propia.

Entrevistas y visitas prediales

Se visitaron localidades como Visviri, Tacora, Putre, Caquena y Guallatire. En estas visitas se logró la entrevista de 15 productores ganaderos y ganaderas de camélidos sudamericanos domésticos que autorizaron el movimiento animal a través del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) entre los años 2020 y 2022.

Características generales de las entrevistas

El promedio de edad de los encuestados/as fue de 56 años (+/- 8,3), y todos ellos realizan sus propias labores de pastoreo. Aquellas/os productoras/es que realizan esta labor en el sector de General Lagos contratan en algunos casos a un/a pastor/a cuando deben reali-

zar viajes a la ciudad de Arica para abastecerse de materiales y/o alimentación. En cuanto al objetivo de la crianza de este tipo de animales, el 100% lo hace para autoconsumo debido a la complejidad para abastecerse de productos como carne o fibra.

Venta de animales

Actualmente el mercado de la carne de estos animales (CSD) es escaso y está influenciado fuertemente por la informalidad y el contrabando de carne fresca y/o procesada (charqui) proveniente de los países fronterizos (Perú y Bolivia). El 100% de los encuestados señala que vende carne fresca, fundamentalmente en la comuna de Putre, y en el caso de la venta de animales vivos la mayoría señala que vende sus animales al mismo

comprador y es este quien los traslada al CFA de Putre y continúa el proceso formal de la faena, regulado por el SAG y la SEREMI de Salud, para el posterior traslado hacia los mercados agropecuarios de Arica.

Animales domésticos y silvestres

El 87% de los encuestados señaló tener animales domésticos, fundamentalmente perros y gatos (dos a tres por predio), los cuales no reciben atención veterinaria frecuentemente. Los perros se utilizan tanto para labores pastoriles como de compañía doméstica. Sin embargo, aquellos que no tienen perros (13%) de igual manera mencionan aquellos de propiedad de sus vecinos de estancia que frecuentan los corrales de sus animales en búsqueda de alimentación y agua. Por otra parte, en el 100% de los lugares se mencionó haber sufrido ataques de animales silvestres, los cuales han sido más frecuentes y cercanos al área de corrales y viviendas.

Corrales y manejo veterinario

El 80% de los encuestados tiene corrales de piedra y algunos de ellos de alambre, sin embargo, señalan que gracias a programas de la CONAF están en la fase de mejoramiento de infraestructura con las comunidades (Fotografía 3). En cuanto al manejo veterinario, el 100% de los productores señaló que es escaso y está principalmente ligado a la desparasitación masiva de los animales a través de la aplicación semestral de Ivermectina, lo que ocurre mediante la intervención de instituciones públicas como municipalidades (Putre y General Lagos), el SAG y el INDAP, entre otras. Habitualmente se realiza un tratamiento contra la sarna y/o parásitos externos a través del uso de aceite quemado y/o cenizas por parte de los propios productores (Fotografía 4).

Criterio de elección para faena y manejo de vísceras

El criterio de faena de los animales es variado. Frecuentemente se faenan animales sobre los tres o cuatro años, machos y con un aparente peso corporal apto para la faena. Respecto al manejo de vísceras, el 100% de los encuestados señaló que cuando estas presentan signos de contener parásitos, las entierran y/o queman, y que en algunas ocasiones se suelen cocinar para la alimentación de sus animales domésticos.

Fotografía 3. Corral de crías



Fotografía de Kevin Soissa.

Fotografía 4. Tratamiento de sarna utilizando cenizas



Fotografía de Kevin Soissa.

Cadena de la carne camélida

El modelo de negocio que actualmente impera en la región de Arica y Parinacota para la comercialización y/o consu-

mo de la carne de camélidos sudamericanos domésticos tiene dos vías de acceso hacia el consumidor. La primera ocurre mediante la triangulación de los certificados de faena y las encuestas a

los productores, donde se constata la presencia de un solo intermediario que realiza la compra de los animales vivos en diferentes localidades de la provincia de Parinacota, quien los elige a conveniencia y paga un valor acordado (promedio de \$2.500) entre el productor y el comprador, regido principalmente por la apariencia del animal, calculando el peso vivo. Posterior a esta compra el mismo comprador realiza el transporte del ganado hacia el CFA de Putre, donde realiza la faena una vez a la semana. Con un camión refrigerado se traslada a la ciudad de Arica, donde realiza el abastecimiento a distintas carnicerías locales en centros de abastos de agricultores y productores. La segunda vía de comercialización es más bien directa e informal: los productores ejecutan la faena domiciliaria de sus animales para la posterior venta en el centro de la comuna de Putre, aunque también se trasladan hacia los mercados minoristas de Arica. Los productores que realizan faena domiciliaria indican que producen charqui de forma ancestral, secándolo al aire libre.

DISCUSIÓN

La ganadería camélida en Chile ha sufrido una evidente disminución tanto de la masa ganadera como de la faena de estos animales. Las causas de ello son multifactoriales, e incluyen la migración de la población joven hacia las ciudades y la exportación de estas especies a mercados asiáticos y/o europeos (SAG, 2015). Entre ellas aparece, además, el aumento en el número de ataques de animales silvestres como pumas y zorros al ganado camélido, lo

que según los productores podría incidir en la reducción de la masa ganadera. Pese a esto las brechas en los sistemas de producción, los problemas de salud de los animales y los sistemas de comercialización han sido poco documentados, por lo que el presente estudio pretende ser una base para futuros trabajos en la línea de la salud de los CSD, con un foco hacia la comercialización y valorización de la carne de estos animales en el país.

Beneficios y decomisos en el CFA de Putre

Los resultados muestran que entre los años 2014 y 2022 el SAG aprobó certificados de movimientos correspondientes a 6.891 animales, mientras que la SEREMI de Salud certificó la faena de 7.203 animales. Estos datos implican que hay una diferencia de un 5% entre lo autorizado por el SAG y lo informado por la SEREMI de Salud en los animales faenados, lo que podría responder a la evidente disminución de la faena formal, tal como ha sido observado en otros sectores aislados de Chile, donde los centros de faena son distantes y la asistencia veterinaria es escasa (Lisboa-Navarro et al., 2016). A esto se suma el contrabando de animales vivos y/o de carne fresca como una gran problemática que afecta al territorio altoandino. Un estudio señala que el comercio informal y el contrabando de productos agropecuarios es altamente nocivo para los países con fronteras económicamente activas (Bolivia y Perú) como Chile, principalmente porque oculta datos valiosos para el

desarrollo económico del incipiente mercado de ganado camélido (Grace y Little, 2020). A su vez, la evasión de la inspección médico-veterinaria facilita el ingreso de enfermedades que pueden estar controladas a nivel país, lo que arriesga no solo la seguridad alimentaria de la población que habita estas zonas aisladas, sino también la detección de enfermedades que exigen vigilancia, que afectan a las personas y, por consiguiente, la declaración del país como libre de enfermedades altamente negativas para los animales y las personas. Es responsabilidad de las entidades gubernamentales fortalecer las buenas prácticas de faena fomentando la transición desde la informalidad hacia procesos con mayor complejidad, pero de manera formal, para así favorecer la comercialización de la carne y sus derivados (Grace y Little, 2020). La prevalencia del decomiso total de canales y/o vísceras fue de 16% en el presente estudio, cifra menor a la descrita por Manzano en el estudio retrospectivo en el mismo CFA entre los años 2009 y 2013, el cual encontró una prevalencia de 43% de decomisos totales (canales y vísceras) (Manzano, 2014).

La sarcocistosis sigue siendo la primera causa de decomiso en el CFA de Putre, con el 46% de los decomisos documentados entre los años 2014 y 2022, muy similar a la cifra señalada en el estudio anteriormente mencionado. Por otra parte, la segunda causa de importancia en los decomisos fue la hidatidosis, con un 30% del total de decomisos, los que en el estudio ya indicado apenas llegaban al 1% del total decomisado. La lamanemosis es la tercera causa de decomiso, con un 24% del total, que

disminuye a la mitad con respecto al estudio realizado por Manzano (2014). Estas cifras constatan la mantención de la sarcocistosis como la principal causa de decomiso, mientras que la presencia de hidatidosis, una enfermedad endémica y zoonótica en Chile, aumenta, y afecta principalmente a zonas rurales (Ministerio de Salud, 2015; Instituto de Salud Pública, 2023; OMSA, 2022). Algunos estudios realizados en la zona sur-austral y el centro de Chile señalan a los perros, fundamentalmente aqueilos sin tratamiento antiparasitario, como un factor importante de la infestación parasitaria y la continuación del ciclo biológico que tienen parasitosis como la sarcocistosis y la hidatidosis (López et al., 2006; Acosta-Jamett et al., 2014; Lutz et al., 2023).

Por estas razones es imperativo realizar las investigaciones necesarias y específicas sobre el rol que han ejercido los perros en el ciclo de los parásitos presentes en el altiplano de la región de Arica y Parinacota, no solo por la alta prevalencia encontrada, sino también por su importancia económica y de salud pública. Lo anterior, con el fin de establecer las medidas necesarias para prevenir estas parasitosis y así mejorar la eficiencia productiva de los ganaderos y mantener la salud de las personas en un territorio tan aislado como el ya mencionado.

En el presente estudio se determinó que la desparasitación de los animales domésticos es irregular y en algunos casos nula, lo que podría explicar la continuidad de la sarcocistosis como primera causa de decomiso y el aumento de hidatidosis como segunda causa

de decomiso. Además, es posible que la migración desde las estancias hacia las ciudades, junto con la falta de planes de control de la población de los perros en la zona, pueda favorecer la propagación de los parásitos (Acosta-Jamett et al., 2014; Lutz et al., 2023). Por otra parte, es necesario entender el contexto en el que está inmerso este tipo de ganadería, un sistema extensivo, rural y de extrema pobreza, por lo que es importante considerar la adaptación y la resistencia de estas parasitosis al momento de generar planes de control parasitario. Es más difícil instaurar un control de este tipo en los sistemas intensivos, como lo demostró el estudio realizado por Xu et al. (2015) en parasitosis en ovinos y caprinos.

Factores de riesgo

Los factores geográficos y climáticos son importantes en la incidencia de parásitos, ya que hay estudios que sugieren que estos pueden adaptarse de mejor manera a los ambientes que actualmente están en constante cambio (Aleuy et al., 2023). Al respecto, los parásitos protozoarios como *Sarcocystis spp.* tienen preferencia por ambientes de bajas temperaturas (Savini et al., 1996). Las temperaturas de la provincia de Parinacota son mayoritariamente bajas, lo que favorecería el ciclo de *Sarcocystis spp.* y su mantención como primera causa de decomiso. Sin embargo, durante los dos últimos años de este estudio (2021-2022) se encontró un incremento de la probabilidad de decomisos relacionado con el aumento de las temperaturas en dicha provincia, por lo

que esta evidencia se podría relacionar a la gran adaptación de los parásitos al cambio climático (Bautista-Garfías et al., 2022).

En el caso de los helmintos como *Lamania chavezii*, el bofedal es un factor para considerar, debido a que estos tipos de parásitos necesitan un ambiente húmedo y con una adecuada capa vegetal para fortalecer su potencial infectivo (Navone et al., 2017). Por otra parte, el estudio de Bautista-Garfías et al. (2022) demostró que las temperaturas altas influyen en la población de nemátodos, donde el aumento de las temperaturas en el ambiente acorta los ciclos y eleva la población parasitaria.

Al considerar los decomisos y el origen de los animales, destaca que los certificados de faena emitidos por la SEREMI de Salud de Arica y Parinacota contenían datos inconclusos y/o sin poder identificar, por lo que solo fue posible contabilizar desde finales del año 2018. Aun así, se encontró una mayor probabilidad de decomisos a causa de lamanemosis en la localidad de Guallatire y una menor probabilidad de decomisos a causa de sarcocistiosis en la localidad de Caquena. Si bien la relación geográfica y la prevalencia de decomisos es multifactorial, una de las posibles causas es que, en el caso de Guallatire, las condiciones geográficas de altitud, donde las estancias y/o caseríos se ubican entre los 3.800 y los 4.100 msnm, podrían afectar las condiciones biológicas del parásito, favoreciendo que tenga una mayor capacidad de adaptación (Aleuy et al., 2023). Por otra parte, la localidad de Caquena, ubicada a más de 4.500 msnm, podría presentar una

menor cantidad de perros domésticos debido a que ha tenido un fuerte des poblamiento durante los últimos años, producto de las extremas condiciones de altitud y clima. Esta podría ser una de las explicaciones de que esta localidad presente una probabilidad menor de decomisos frente al resto.

Los factores de riesgo asociados a las prácticas prediales de las ganaderas y ganaderos de camélidos sudamericanos domésticos demostraron no predominar en la probabilidad de decomisos por las parasitosis evaluadas en este estudio. Esto se explica principalmente porque todos los encuestados tuvieron las mismas prácticas en los distintos territorios, incluso ubicados a decenas de kilómetros de distancia, con distintas condiciones geográficas y climas (pre-cordillera y cordillera). Aun cuando no se pudo cuantificar el riesgo de las prácticas de manejo sobre las prevalencias de decomiso, es importante mejorar las distintas prácticas que actualmente se están realizando y que pueden implicar riesgos para su ganado, como es el caso del manejo de vísceras, el cual en muchos aspectos puede ser deficiente en el tratamiento de parasitosis como hidatidosis, lo que provocaría una posible transmisión de esta enfermedad zoonótica e impactaría en la salud pública de las comunidades de la región de Arica y Parinacota.

Esto se puede ver reflejado en las cifras que entrega el Instituto de Salud Pública (ISP) a través de sus informes de vigilancia epidemiológica, donde se detecta un alza durante los años en que se realizó este estudio. Si observamos el periodo comprendido entre el 2010

y 2014, la región de Arica y Parinacota presentó cuatro casos confirmados de hidatidosis en humanos, y en el periodo comprendido entre 2016 y 2019 se presentaron nueve casos confirmados de hidatidosis en el sistema de salud (ISP, 2015; ISP, 2023). Si bien la región no presenta el mayor número de casos confirmados por esta enfermedad en Chile, es necesario hacer todos los esfuerzos oportunos para prevenir y controlar el aumento de estas cifras. Como lo señala la Organización Panamericana de la Salud (OPS), es necesario combatir esta parasitosis (una de las 20 enfermedades desatendidas, según la Organización Mundial de la Salud (OMS)) mediante el enfoque de Una Salud, haciendo todo lo indispensable para proteger las economías rurales y la salud de las personas (OPS/OMS, 2016).

Por otro lado, la tenencia de perros domésticos, frecuentemente utilizados como pastores y/o guardianes de los corrales de sus animales (Córdova, 2013), representa un alto riesgo debido a que en el caso de *Sarcocystis spp.* los perros son parte del ciclo biológico de dicho parásito. Adicionalmente, animales silvestres como el puma pueden ser vectores de la diseminación del parásito debido a que se han encontrado quistes sin identificar de la especie de *Sarcocystis spp.* en estos animales silvestres (Duszynski et al., 2018). Esto sin duda es un factor importante debido a la falta de investigaciones específicas para cada *Sarcocystis spp.* que existe en el mundo, incluidas aquellas para las que se desconoce su potencial zoonótico (Castro-Forero et al., 2020; Rosenthal, 2021). De igual manera es relevante realizar estudios que permitan entender el

comportamiento de estas parasitosis debido a que en Perú se señaló una alta prevalencia (56%) de sarcocistiosis en perros pastores de ganado camélido, lo que sin duda es una alerta para las condiciones sanitarias del ganado en Chile (Choque et al., 2007).

Finalmente es importante destacar que los camélidos sudamericanos domésticos presentan características únicas en cuanto al tipo de ganadería que se practica en estas zonas rurales de extrema pobreza, pues resisten ambientes hostiles, como las temperaturas extremas, la radiación solar, la escasez y la dependencia de agua. La ganadería camélida sigue sobreviviendo y generando alimento de gran valor nutricional, pero por sobre todo sobrevive como sistema cultural y patrimonio alimentario, lo que le permite a las mujeres y hombres ejercer la soberanía desde las alturas del altiplano, pero sin perder de vista las proyecciones para que este tipo de producción pueda sustentar de productos cárnicos de alto interés nutricional a Chile a corto o mediano plazo, pensando en un futuro donde el cambio climático cada vez se hará más patente y expondrá nuevas problemáticas relacionadas con el uso de los suelos, las aguas y el aire (Zarrin et al., 2020).

CONCLUSIONES

Este estudio aporta una visión integral sobre los factores de riesgo asociados a la presencia de *Sarcocystis spp.* y *Lamnema chavezii* en camélidos sudamericanos domésticos faenados en el Centro

de Faenamiento de Autoconsumo de Putre entre 2014 y 2022. Los resultados destacan la importancia de las condiciones climáticas y geográficas, junto con las prácticas prediales, como determinantes en la prevalencia de estas parasitosis.

La sarcocistiosis continúa siendo la principal causa de decomisos, seguida por un aumento significativo de hidatidosis, lo que representa un riesgo sanitario tanto para el ganado como para la población humana en estas zonas rurales. Las condiciones geográficas y climáticas de la región favorecerían la persistencia y propagación de estos parásitos, especialmente en localidades con altitudes hasta los 4.100 msnm, por lo que futuras investigaciones son necesarias para abordar las adaptaciones de los parásitos frente al cambio climático. Por otro lado, el manejo predial, aunque uniforme en prácticas, se ve influenciado negativamente por la presencia de perros domésticos y animales silvestres que actúan como reservorios y vectores de los parásitos.

RECOMENDACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

Sin duda la investigación ha dado cuenta de innumerables falencias y/o déficit de la forma en que las instituciones del Estado y el ámbito privado promueven y potencian la ganadería de camélidos sudamericanos domésticos en la zona norte de nuestro país.

Población de camélidos sudamericanos domésticos

- A diferencia de distintos planes de manejo de conservación de los camélidos sudamericanos silvestres, como el caso de los guanacos en la región de Magallanes y la Antártica Chile, la que desde 1975 ha aumentado su población en parques naturales como Torres del Paine y Tierra del Fuego, entre los camélidos sudamericanos domésticos se evidencia una constante disminución no solo a nivel local, sino que nacional, según los datos de los últimos censos agropecuarios.
- Por ello es importante generar planes de repoblamiento, manejo y promoción de este tipo de ganadería que permitan no solo aumentar la masa de CSD, sino que también generar ingresos en zonas altamente aisladas para que las personas puedan acceder a nuevas formas de consumo de carnes de alto nivel nutricional y de bajo impacto hacia nuestro medioambiente. A diferencia de otro tipo de producción de carne y sus subproductos, los componentes señalados están relacionados principalmente con la forma de ganadería que se desarrolla en el territorio biocultural andino.
- Una de las formas en que las instituciones pueden acercarse al fortalecimiento de la masa ganadera del altiplano chileno es a través de modelos de bancos de reproducidores, lo que señala la importancia de contar con nuevas formas de reproducción natural y/o asistida a través de programas de fomento de ganadería sustentable para la zona norte del país. Otra preocupación de las y los productores es fortalecer las normas para la exportación de especies de alto valor genético: actualmente no existe ninguna que regule dicha exportación, y el único requisito es que los animales tengan una correcta trazabilidad de acuerdo con las normas del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), principalmente el uso del Dispositivo de Identificación Individual Oficial (DIIO). Avanzar en la conservación del patrimonio de especies de gran valor es fundamental para desarrollar el aumento de los planteles dedicados a este tipo de ganadería.
- Es importante señalar que los apoyos públicos mediante la asistencia no solo técnica y económica, sino que también en insumos y materiales, generarán que la producción de los CSD sea más rentable para las familias del altiplano de nuestro país. Aumentar los aportes estatales relacionados con alimentación y sanidad animal manifestaría la importancia de mantener más animales y en buenas condiciones tanto de forraje como de salud.

Norma General Técnica N°62, Ministerio de Salud

- Hay que señalar que dicha norma es la que regula la inspección antemortem y postmortem, y que también reglamenta las normas de higiene tanto estructural como de los encargados, con el objetivo principal de abastecer de carne y

subproductos (como las vísceras) comestibles, saludables e inocuos para el consumo humano. Sin embargo, en la norma, que detalla muchos criterios, los camélidos en general, silvestres y domésticos, solo son nombrados en dos ocasiones, por lo que dicha norma se enfoca principalmente en ganado bovino, porcino, ovino, caprino e incluso en la faena de equinos. De hecho, en los criterios básicos (como señala el documento) de inspección postmortem figuran solo las especies mencionadas, y no existen criterios básicos de inspección para camélidos sudamericanos, que se generalizan como cuadrúpedos. Esta, sin duda, es una característica común de las normas y regulaciones de alimentos derivados de los animales, lo que evidencia la nula y poca presencia de las autoridades competentes en la cadena de carne camélida.

• En el caso de las enfermedades encontradas en los decomisos realizados en el CFA de Putre durante los años 2014 y 2022 vemos que la sarcocystosis, enfermedad que genera las mayores pérdidas económicas para las y los productores de camélidos sudamericanos, es considerada por la Norma General Técnica N°62 como una enfermedad protozoaria, es decir, que implica el rechazo de la canal total o parcial de acuerdo a la gravedad de la infestación de dicho parásito. Sin embargo, la norma no advierte que se trata de una enfermedad zoonótica en bovinos y porcinos, y que genera sintomatología

muscular y/o intestinal en las personas que consumen los quistes en carnes poco cocidas y/o crudas. En el caso de los camélidos sudamericanos domésticos esta afirmación no es correcta, ya que no generaría dicha sintomatología y los productores utilizan dicha carne para producir charqui, principalmente, ya que incipientes estudios señalan que la carne y las vísceras con un adecuado proceso de cocción o de tratamiento de esas carnes permitiría el consumo inocuo de dichos alimentos, por lo que se debería enfocar en la cantidad de quistes presentes en las carnes para poder realizar los decomisos, tal como se realiza en los países vecinos de Perú y Bolivia.

• Por ello es indispensable generar nuevas propuestas para modificar esta norma de tal manera que incluya a todos los animales destinados para consumo humano, ya sea aquellos considerados fundamentales en la dieta de las personas, como los bovinos y los porcinos, como también aquellos que se consumen en menor cantidad, como ovinos, caprinos y camélidos sudamericanos domésticos, sobre todo debido a las propiedades nutricionales ya descritas.

Inspección médico-veterinaria

• En cuanto a la inspección médica-veterinaria de las reses y sus carnes, la normativa nacional actual establece que al momento de la faena debe existir la presencia

de un inspector/a oficial médico o médica veterinaria, quien realiza un curso específico para sus funciones impartido por la Universidad de Chile, la Universidad Austral de Chile, la Universidad Santo Tomás y la Universidad de Concepción.

- Este curso permite que las y los profesionales autoricen o no la aptitud de las carnes destinadas para el consumo humano. Los Centros de Faenamiento de Autoconsumo deben contar con dicho profesional, al igual que los distintos tipos de mataderos, sean de gran o baja escala. El problema es que el certificado de faena que emite dicho oficial, en el caso del CFA de Putre, proviene de un profesional de la SEREMI de Salud de Arica y Parinacota, Oficina Provincial de Parinacota. Este certificado autoriza el consumo de carnes faenadas en dicho tipo de matadero y dentro de su información señala si la canal faena sufrió algún tipo de decomiso, ya sea parcial o total.

- La recomendación para la política pública destinada a resguardar la inocuidad de los alimentos y, a la vez, la seguridad alimentaria de poblaciones de personas con aislamiento extremo, es la creación de un tipo de certificado estándar que informe fehacientemente y de forma legible sobre temas de gran interés como el origen del animal, el destino de las carnes, la especie, el sexo, la edad, el propietario y el intermediario, entre otros. Esto permitiría conocer la realidad de la cadena de la carne faenada en dichos mataderos, ya que al ser destinada

a la población local es importante generar planes de producción y de prevención de enfermedades como la hidatidosis, considerada un grave problema sanitario.

Educación integral sobre camélidos sudamericanos

- La ganadería camélida ha sido el sustento de las comunidades aymara durante muchos años, como aparece descrito en el arte rupestre en todo el norte de nuestro país. Los mismos ganaderos y ganaderas tratan a sus animales con procedimientos de la etnoveterinaria, como el uso de cenizas en casos de sarna y hierbas medicinales en caso de "dolor de guata" o temas relacionados a enterotoxemia. En el caso de las enfermedades relacionadas con el decomiso de las canales faenadas en el Centro de Faenamiento de Autoconsumo de Putre es importante considerar que dos de las tres parasitosis encontradas pueden reducir la prevalencia de la aparición de estas a través de la comprensión del ciclo biológico que generan estos parásitos. Tal es el caso de la sarcocistiosis y la hidatidosis, las que se atribuyen a un componente fundamental: la presencia de perros sin una situación sanitaria adecuada y/o el manejo deficiente de las vísceras.

- Una adecuada participación de las instituciones públicas ligadas a la continua transferencia de saberes permitiría tomar precauciones frente a las distintas problemáticas

relativas a la presentación de enfermedades que afectan directamente los ingresos económicos de las y los productores, lo que aumenta la crisis de despoblamiento que viven algunos sectores del altiplano.

- La educación es parte de la misión que debería realizar todo tipo de institución presente en la cadena de los camélidos sudamericanos domésticos, a fin de fortalecer no solo el trabajo preventivo frente a enfermedades, sino también empoderar a las y los productores para crear formas mixtas de crianza de su ganado, tomando en cuenta los métodos ancestrales y los estudios realizados para fortalecer esta forma de ganadería.



INCIDENCIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO EN LA CAPACIDAD DE AGENCIA DE LAS MUJERES A NIVEL LOCAL. TRES CASOS DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

Marión Andrea Díaz Paredes¹, FLACSO Argentina

» Encuentro de artesanas de La Ligua con artesanas de Rari. Fotografía de Ana Espinoza, 2025.

RESUMEN

En un contexto regional donde las diversas manifestaciones de desigualdad persisten, se analiza la incidencia que pueden ejercer las políticas públicas de género chilenas en la capacidad de agencia de las mujeres, específicamente en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) en tres municipalidades: Empedrado, Quinta Normal y San Clemente. Los resultados muestran que las políticas de transversalización pueden generar efectos transformadores en los sistemas de género y que, en ese sentido, la voluntad política de las autoridades y sus marcos interpretativos pueden permear la gestión pública, haciendo viable el ejercicio de la participación y la capacidad de agencia de las mujeres en los contextos locales, entendida esta última como la capacidad de producir cambios para el bienestar común.

Los tres casos analizados son prácticas virtuosas en diferentes grados de participación de mujeres en la planificación local. Dos de ellos incorporan desde la institucionalidad el enfoque de género en su PЛАДЕCO, y en el tercero existe una práctica instalada de alta participación social femenina. La capacidad de agencia de las mujeres se identificó en las etapas de la propuesta de necesidades y su seguimiento, además de la gestión continua de sus actividades como dirigentes sociales. Con esto el liderazgo femenino y la voluntad política se constituyen en oportunidades que pueden resultar en un proceso de transformación de relaciones de subordinación de género en los territorios locales.

Palabras clave: políticas públicas de género, capacidad de agencia, PЛАДЕCO, participación social, territorio.

¹ Socióloga. Artículo basado en la tesis *Incidencia de las políticas públicas nacionales y locales en la capacidad de agencia de las mujeres en la elaboración de los Planes de Desarrollo Comunal: los casos de Empedrado, San Clemente y Quinta Normal en Chile (2020-2023)*, realizada para obtener el grado de magíster en Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social en FLACSO Argentina. Profesor guía: Fabricio Franco Mayorga. Buenos Aires, 2023.

INTRODUCCIÓN

América Latina es la región más desigual del mundo. CEPAL (2016b) señala que este fenómeno es histórico, estructural y multidimensional. Así, las posibilidades de vivir una vida con niveles de bienestar éticamente adecuados son limitadas para el común de la población, en contraste con la exacerbación de acumulación de capital de un mínimo sector privilegiado.

A consecuencia de aquello las personas tienen una percepción generalizada de injusticia (PNUD, 2021), donde las relaciones de discriminación y exclusión de grupos sociales han determinado la permanencia de diversas manifestaciones de la desigualdad en nuestra región. Una de las que perdura es la desigualdad de género, particularmente el acceso de las mujeres a espacios de participación política y toma de decisiones (CEPAL, 2019a, 2019b).

Respecto a la planificación comunal, esas brechas de participación pueden incidir en una merma del ejercicio de los derechos y desarrollo de capacidades de las mujeres, situación que podría traer consecuencias directas para un desarrollo local armónico.

El gobierno local, por su cercanía territorial, permite un contacto más directo con la comunidad, sin embargo, no siempre se constituye como un facilitador para la participación de las mujeres. Normalmente presenta resistencias al poner en tensión costumbres, creencias, estereotipos, entre otros, con

lo cual no se garantiza el acceso igualitario a espacios de toma de decisiones (Massolo, 2007; PNUD, GTZ y FISDL, 2006).

Para analizar el tema mencionado se emplea el concepto de “capacidad de agencia”, entendido como la capacidad de incidir, de producir los cambios deseados en el entorno, lo que Sen (2000) plantea como la libertad efectiva para alcanzar aquello que se tiene razones para valorar. Esto sería clave para la erradicación de inequidades que han disminuido el bienestar de las mujeres, dado que la agencia conlleva independencia y aumenta su poder. Nussbaum (2002) agrega que el desarrollo de las capacidades debe ser promovido en los principios constitucionales de las naciones como un “mínimo social básico”.

A partir de estas definiciones se buscó identificar y analizar la incidencia de las políticas de género nacionales y locales en la agencia de las mujeres en el contexto de elaboración de los PLADECO. Estos instrumentos de planificación se constituyen formalmente como las “cartas de navegación” de las municipalidades chilenas, instituciones que son valoradas por la comunidad local como puertas de entrada a la gestión pública.

Políticas públicas de género

CEPAL define a las políticas públicas de género como las que están explícitamente orientadas a “mejorar las

condiciones de vida de las mujeres y a garantizar sus derechos humanos” (2019a, p.16). Rodríguez (2008), por su parte, las denomina políticas sensibles al género. Estas políticas públicas hacen alusión al concepto de justicia como base para generar mayor igualdad entre géneros (Benavente y Valdés, 2014).

Hablar de justicia de género, entonces, es promover el logro de la igualdad en el sentido de que las mujeres puedan ejercer sus derechos plenos, pero considerando el principio de la igualdad diferenciada, o sea, reconociendo la subordinación que históricamente han vivido las mujeres frente a los hombres en cuanto a la definición que se ha hecho de sus roles en los ámbitos públicos y privados. Lo anterior se justifica en el supuesto de que hacer referencia a la igualdad de oportunidades per se supone que la diferencia en ese acceso solamente estaría dada por los méritos o capacidades de cada quien, asumiendo con ello que partirían desde el mismo punto de inicio (CEPAL, 2019a).

Rodríguez (2008) caracteriza a las políticas de género según se fueron desarrollando en diferentes momentos históricos, pero también a partir de su

relación con los marcos interpretativos utilizados respecto de la identificación de las causas y posibles soluciones para hacer frente a las desigualdades de género. Así, categoriza estas políticas en a) acciones afirmativas, b) políticas para las mujeres, c) políticas con perspectiva de género y, por último, las más transformadoras, d) las políticas de transversalización de género o *mainstreaming* de género, dado que su sentido es el de poner en tensión las formas de ver y hacer del Estado. No obstante, la autora señala que ninguna de estas políticas en forma particular puede producir resultados óptimos; de hecho, las políticas con perspectiva de género y las acciones afirmativas pueden ser instrumentos para lograr la transversalización.

Por consiguiente, la CEDAW² en su artículo 7 mandata a los Estados a promover la participación de las mujeres en el diseño e implementación de políticas públicas. Así también la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing³ promueve en sus artículos 181 al 195 la incorporación de las mujeres en espacios de poder y toma de decisiones. La Agenda 2030⁴, por su parte, propone como eje central la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, y

² La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW por sus siglas en inglés), adoptada el año 1979 por la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas, es un instrumento rector para los Estados partes que la han ratificado, quienes deben adoptar compromisos en virtud de esa erradicación.

³ Declaración de compromisos fijados en la IV Conferencia Mundial de la Mujer de 1995, la cual es considerada una guía para la igualdad de género a nivel mundial.

⁴ Bajo la Declaración del Milenio de Naciones Unidas, los países miembros asumieron el compromiso para reducir la pobreza extrema, estableciéndose ocho objetivos con un plazo límite al año 2015. Estos objetivos posteriormente fueron ampliados y sustituidos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Agenda 2030.

además plantea la necesidad de incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los sistemas de planificación nacionales y territoriales.

En el caso latinoamericano las políticas de género son propuestas e implementadas por los Mecanismos de Adelanto de la Mujer (MAM) o institucionalidades de género, cuya jerarquía en la estructura del Estado es variable según el país del que se trate. No obstante, han logrado promover un trabajo coordinado con las otras instituciones sectoriales con el fin de instalar las demandas de las mujeres en la gestión pública en general, siendo las encargadas de liderar los planes nacionales de igualdad de género.

En ese sentido, es necesario observar las políticas de género que han buscado impulsar la participación de las mujeres en los espacios de planificación local abogando por la justicia de género, concepto que se relaciona directamente con el de capacidad de agencia.

La agencia conlleva independencia y aumenta el poder de las mujeres, por lo que sería clave para la erradicación de inequidades que han disminuido su bienestar. Según lo anterior, una política justa de igualdad de género debe considerar entonces objetivos redistributivos, de reconocimiento y de representación, abogando por el empoderamiento y por las autonomías de las mujeres. Sin embargo, el grado de autonomía de una mujer dependerá del grado de autonomía de su grupo social y del que hayan alcanzado las mujeres de esa sociedad en particular, es decir, no depende solamente de la voluntad

personal (Benavente y Valdés, 2014; CE-PAL, 2019a).

Capacidad de agencia de las mujeres

Los estudios de los últimos años señalan que la capacidad de agencia es la que permite actuar, es decir, pasar de una situación pasiva a una activa que además provoca una transformación de la actual situación de vida. Al respecto, Crocker y Robeyns (citados por Alkire y Deneulin, 2018) señalan que la capacidad de agencia se caracteriza por lo siguiente: i) se ejercita, no es obligada, ii) lo que se hace es por un propósito, a partir de la reflexión cognitiva sobre la realidad, iii) debe contar con la participación activa del o la agente, y iv) debe tener un poder efectivo de logro, es decir, debe tener la capacidad de cambiar el entorno.

En particular, los últimos estudios sociales sobre capacidad de agencia de las mujeres son variados, y el concepto ha aplicado primordialmente a temáticas como trabajo, pobreza, participación política, religión y migraciones (Arias, 2018; Dietrich, 2014; Gandarias, 2019; García-Moreno, 2015; Güell, Arrasate y Solé, 2020; Kunin, 2018; Lozano, 2018; Mahmood, 2019). Estas investigaciones han identificado la agencia como una acción colectiva y orientada al bien común, considerando siempre los contextos en los cuales esa agencia se ejerce.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente investigación utilizó el enfoque de capacidades desarrollado por Amartya

Sen y Martha Nussbaum, pues permite analizar el concepto de agencia en relación directa con las políticas públicas. Como señala Urquijo (2014), Sen crea el enfoque de las capacidades en función de un marco evaluativo que permite identificar el nivel de bienestar de las personas y la libertad que tienen para lograr vivir la vida como la desean vivir, es decir, qué es lo que realmente las personas pueden hacer o ser, más allá de los recursos con los que cuentan o su grado de satisfacción.

Sen (2000) conceptualiza las capacidades como la libertad fundamental para obtener diferentes combinaciones de funcionamientos. Estos estarían representados por las actividades o estados que conforman el nivel de bienestar, por ejemplo, sentirse seguros o seguras, estar alimentados y alimentadas, participar en la vida comunitaria, etc. En esa línea, la agencia tiene que ver con la capacidad de perseguir objetivos que se valoran: agente es quien actúa y produce cambios, por eso mediante el ejercicio de la agencia las personas pueden construir su entorno deseado.

Así, tiene sentido pensar las políticas públicas como plataforma o medio de generación de oportunidades que garanticen la posibilidad de que las personas ejerzan su agencia, teniendo también en cuenta el modelo de desarrollo que impulsan los Estados y su injerencia en la relación subyacente a los sistemas de género presentes en los territorios.

Nussbaum, por su parte, propone algunas especificaciones a la teoría desarrollada por Sen, aunque para ambos autores los modelos de desarrollo de los países deben estar fundamentados en la justicia social (Del Río, 2014). La capacidad se debe desarrollar en cada persona. Por ejemplo, al medir el desarrollo en una familia, debe significar que cada miembro de ella siente un nivel de bienestar similar. En este sentido, “las mujeres tienen muchas probabilidades de ser las perdedoras cuando se promueve el bien de un grupo como tal, sin preguntarse acerca de las jerarquías de poder y oportunidad presentes al interior del grupo” (Nussbaum, 2002, p. 112).

Siguiendo estas ideas, identificar y analizar las oportunidades que pueden significar las políticas públicas de género implementadas para promover la participación de las mujeres en la planificación local busca posicionar al Estado en su interpretación de esta desigualdad y comprender por qué las soluciones presentadas a partir de esas políticas tienen las características que se observan: ¿existe resistencia al cambio de privilegios masculinos?, ¿hay una prevalencia de la llamada “lógica generizada masculina” en el Estado?, ¿es comprendida la desigualdad de género como una lógica de discriminación y exclusión estructural?, ¿son las acciones propuestas por el Estado efectivas o solo representan medidas parciales para erradicar las desigualdades de segunda generación?

Participación de las mujeres en la elaboración de los PLADECOS

Los territorios se definen como construcciones sociales que expresan una identidad y un propósito común (Shejtman y Berdegué, 2004), espacios donde los actores construyen procesos sociales y con ello pueden cuestionar relaciones desiguales de poder (Martínez, 2012). En ese sentido, los sistemas de género⁵ se constituyen como un pilar clave en la organización de los territorios en relación a esas pugnas y consensos. La capacidad de agencia, por ende, se estructura en función de las relaciones entre mujeres y hombres y, con ello, su potencial de desarrollo será distinto para un grupo respecto del otro (Shatkin, citado en Berdegué et al., 2015). Esto es determinante al momento de analizar factores que inciden en la participación política y social de las mujeres dependiendo del territorio.

En este sentido, Berdegué et al. (2015) sostienen que en los territorios metropolitanos, a diferencia de los rural-urbanos⁶, el flujo de ideas y la estructura de redes y relaciones derivadas de la diversidad social en las ciudades pueden contribuir a rupturas en las estructuras de género tradicionales, y por lo tanto estos flujos podrían promover espacios

más igualitarios y de mayor participación social y económica para las mujeres (p. 5).

En el ámbito local las mujeres se vinculan con la institucionalidad mayormente desde un rol doméstico, lo que se entrecruzaría con factores estructurales como un menor acceso a la propiedad de activos y menor representación en cargos políticos, entre otros, lo cual las excluye de espacios de toma de decisiones (ART, RIMISP y ONU Mujeres, 2017). Planificar con enfoque de género, entonces, permitiría avanzar hacia el desarrollo sostenible, fortaleciendo así la gobernanza democrática. Hacer frente a las desigualdades concita a aumentar “la representación y la capacidad de agencia en la toma de decisiones públicas de todos los grupos sociales excluidos y en situación de discriminación” (Fraser, citada en CEPAL, 2016b, p. 79).

En esa línea, las políticas de género guardan una gran relevancia pues ponen en tensión las relaciones de poder descritas y, con ello, el análisis de los marcos interpretativos permite identificar la brecha del significado que le otorgan al objetivo de esas políticas quienes se encargan de tomar las decisiones y, luego, quienes las ejecutan desde su rol funcionario en los diversos niveles

⁵“... ideas y reglas que indican los roles y atribuciones de hombres y mujeres y que además regulan las diferencias de género en la participación en los procesos y en el acceso a activos, oportunidades y beneficios. Estas estructuras se sostienen gracias a instituciones (reglas formales e informales) que tienden a estabilizarlas y reproducirlas” (Berdegué et al., 2012, p. 9).

⁶ Los denominados territorios rural-urbanos son las ciudades, pequeñas o medianas, y sus localidades adyacentes de características más rurales, que conforman en su conjunto un territorio dadas sus conexiones y vínculos cotidianos (RIMISP, 2020).

organizacionales del Estado. Así, los resultados obtenidos desde la puesta en marcha de esas políticas puede diferir de lo planificado en primera instancia (Bustelo y Lombardo, citadas en Badillo, 2015).

En el caso de esta investigación, por ejemplo, los marcos interpretativos que analizan las desigualdades entre mujeres y hombres son diversos dependiendo del posicionamiento de los actores que los interpreten y, por tanto, esas visiones influyen en el ciclo de las políticas públicas de género, con diferentes resultados e impactos en la vida de las mujeres. Por un lado, la desinformación o comprensión limitada, y en ocasiones sesgada, respecto de la temática de género en autoridades, funcionarias y funcionarios públicos que implementan estas políticas, podría llevar a reproducir una lógica generizada masculina del Estado (Britton, citada en Rodríguez, 2008) en los territorios locales.

Asimismo, existe una tensión entre la significación o valoración que se tiene respecto del PLADECOP y su proceso de elaboración conjunto con la comunidad. La participación ciudadana se procura como una premisa para su legitimación, sin embargo, la interrogante es si efectivamente se trata de un proceso inclusivo y promotor de control social.

Respecto a esto último Ruz et al. (2014) plantean que los PLADECOP en Chile son diversos en relación a su estructura, a los procesos de participación ciudadana implementados y a la capacidad de gestión de cada municipio, todo lo cual se manifiesta posteriormente en sus posibilidades reales de conformar-

se como un instrumento que guíe el accionar del gobierno local a mediano plazo. Por su parte, la voluntad política de la autoridad comunal está relacionada directamente con la efectividad que tenga el plan para la gestión municipal, siendo uno de los factores más importantes para definir el grado de relevancia y utilización que se le dará al PLADECOP (Orellana et al., 2016; Puy, 2016).

Los estudios consultados sostienen que en la práctica la mayoría de estos planes convocan a participar a la comunidad a la etapa de elaboración del diagnóstico comunal, donde se relevan las problemáticas más importantes para la población, y que se trata ampliamente de una participación solo de tipo consultiva (Floody, 2012; Montecinos, 2006; Orellana et al., 2016; Puy, 2016). Por consiguiente, Orellana et al. (2016) plantean la necesidad de que haya una relación directa y robusta entre la participación ciudadana y la rendición de cuentas, entendiéndola como la existencia de herramientas que permitan realizar un debido control social, más allá de que la información del PLADECOP posteriormente se encuentre disponible y abierta a la comunidad.

Según los aportes de estas investigaciones, es posible observar que en general en estos instrumentos de planificación no se identifican procesos de participación con amplia representatividad de la comunidad, y quienes asistieron a esas instancias tampoco cuentan con alta motivación o expectativas respecto del proceso. Por otro lado, no se hacen referencias específicas a la participación de las mujeres en la elaboración de los PLADECOP.

A partir de lo anterior esta investigación buscó indagar si la planificación del territorio local contiene efectivamente la mirada de las mujeres que viven en los territorios seleccionados y si existen las políticas y/o mecanismos nacionales y locales que promuevan el desarrollo de su capacidad de agencia, considerando las limitantes del propio instrumento de planificación y los sistemas de género subyacentes en las comunas seleccionadas, buscando específicamente dar respuesta a la interrogante: ¿cuál es la incidencia de las políticas públicas de género nacionales y locales en la capacidad de agencia de las mujeres que participaron en procesos de elaboración del PLADEC en tres comunas del país entre 2020 y 2022?

MÉTODO

El recorte espacial de la investigación se realizó a partir de dos criterios. El primero corresponde a la posibilidad de acceder a municipios con características rurales en la región del Maule a través de las gestiones de la Fundación para la Superación de la Pobreza (FSP)⁷. El segundo criterio de selección se enfocó en experiencias de prácticas virtuosas, en el sentido de la alta participación social de las mujeres y de la posibilidad de instalar sus demandas en los PLADEC. En San Clemente y Quinta Normal las autoridades comunales definieron la incorporación del enfoque de género en su elaboración, e incluso el último

caso fue valorado como buena práctica por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

El recorte temporal fue definido en función de la data de elaboración del último PLADEC en cada comuna, desde 2020 a 2022, y se consideró el año de inicio de elaboración o puesta en marcha del plan hasta la fecha de término del trabajo de campo de esta investigación. Esta última consideró dos estrategias provenientes de la teoría fundamentada. La primera fue utilizar el método de comparación constante, esto es, realizar la recolección, codificación y análisis de los datos de manera simultánea (Bonilla-García y López-Suárez, 2016).

Para obtener la información necesaria que aporte en el análisis de las variables de estudio se revisaron fuentes secundarias y primarias. Las unidades de análisis definidas fueron las políticas públicas de género nacionales y locales relacionadas con la participación femenina en los PLADEC y, por otro lado, las mujeres que fueron parte de los procesos de su elaboración en las comunas seleccionadas.

A través de la revisión y análisis de fuentes secundarias se buscó construir una suerte de tipología que develara las principales características de las políticas públicas de género y normativas que promueven la participación de las mujeres en la elaboración de los PLADEC. Esta revisión permitió categorizar

⁷ En el marco del concurso Tesis País, modalidad proyecto de tesis 2022-2023.

las características de las oportunidades que permiten o no desarrollar la capacidad de agencia de las mujeres en esos procesos desde un posicionamiento en las políticas de género. En esa línea se analizaron: el Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2018-2030 del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género (MINMUJERYEG), de modo de identificar aportes desde el nivel nacional para transversalizar el enfoque de género en la gestión pública, y los balances de gestión del Sistema de Equidad de Género del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG de Género) de la SUBDERE, para identificar su incidencia en la participación de mujeres en los PLADECOS. También se realizó un análisis documental de las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) cuando corresponda, con el fin de identificar si aportan a la promoción de la participación femenina en los PLADECOS, y de la ordenanza de participación de las comunas involucradas en el presente estudio, apuntando al mismo fin anterior.

Se revisaron los PLADECOS vigentes de las comunas de San Clemente y Empedrado, y el diagnóstico territorial del PLADECOS en construcción de Quinta Normal, analizando también algunos documentos de sistematización de resultados de las instancias participativas generadas en cada comuna.

La segunda estrategia utilizada fue el muestreo teórico para definir los requerimientos de información para el alcance de los objetivos. Se realizaron 16 entrevistas en total, nueve a funcionarias y funcionarios relacionados con el diseño e implementación de las políticas mencionadas a nivel nacional y local, y siete

a mujeres participantes de la elaboración del PLADECOS, a partir de nóminas entregadas por los municipios. Esta selección consideró a representantes de organizaciones funcionales y territoriales de esas comunas.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Las capacidades promovidas desde las políticas públicas de género nacionales y locales

Las políticas de género implementadas en Chile históricamente se han caracterizado por la actoría fundamental del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y luego del MINMUJERYEG. Tanto el Plan de Igualdad 2018-2030 como el PMG de Género y el fortalecimiento de las OMM han sido promovidos por el trabajo constante de la institucionalidad de género chilena conjuntamente con cada sector, que según las diversas administraciones de gobierno ha tenido diferentes énfasis.

El Plan de Igualdad 2018-2030 contiene propuestas de transversalización en la gestión pública. Se trata de un plan diseñado con la participación de autoridades sectoriales, funcionarias y funcionarios públicos y mujeres de todo el país. Además cuenta con un proceso de seguimiento también participativo, lo que ha sido identificado como falencia dentro de este tipo de planes en otros países de América Latina (CEPAL, 2019b).

Las políticas que se proponen son acciones afirmativas, políticas con perspectiva de género y, principalmente, políticas de transversalización de género. Gran parte busca aumentar la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones. En lo estrictamente local no señala acciones específicas respecto de la participación e incidencia de las mujeres en procesos de planificación local, sin embargo, sí propone instalar capacidades en la gestión municipal, específicamente capacitando a funcionarias y funcionarios en enfoque de género.

La planificación territorial y las orientaciones de políticas públicas en el ámbito local con perspectiva de género son abordadas por el MINMUJERYEG en coordinación con la SUBDERE. En cuanto al PMG, este sistema se diseña con la encargada institucional, las jefaturas de cada unidad, funcionarios y funcionarias, y la asesora de género de división, quien realiza la coordinación de este proceso. La encargada de los PMG es contraparte del MINMUJERYEG, institución que a su vez asesora y aprueba esta área de elaboración de los PMG. El seguimiento de los compromisos establecidos los realiza la asesora de género y las jefaturas de cada unidad de la SUBDERE.

Las acciones implementadas a través de la generación de los indicadores del PMG se relacionan con políticas con perspectiva de género y de transversalización. Últimamente, con el énfasis entregado por el actual gobierno, la indicación es contar con asesoras de género en cada ministerio, con el fin de transversalizar ese enfoque en la gestión pública. En este sentido, en la SUB-

DERE se busca capacitar al personal de los distintos niveles territoriales en perspectiva de género y que las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMIS) de la Mujer y Equidad de Género participen de los procesos presupuestarios regionales (CORGAPU) para incorporar este enfoque, lo que, por ejemplo, podría resultar en la aprobación y financiación de iniciativas planteadas en los PLADECO.

Así también se ha retomado a modo de programa piloto la línea de trabajo de elaboración del PLADECO con perspectiva de género, lo que constituye una acción concreta para la planificación local. Las propuestas dentro de esta iniciativa buscan potenciar la participación de las mujeres, pero desde un proceso más estratégico, es decir, a partir de la instalación de capacidades institucionales se persigue la reducción de brechas. Además, los recursos asociados a la aprobación de los PLADECO desde la SUBDERE se relacionan con la incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos, con lo cual es posible observar que el uso de ciertas estrategias desde los niveles centrales permite realizar cambios en las políticas municipales, aunque se trate de organismos autónomos.

Las OMM, por su lado, son dispositivos que según una de las entrevistadas expertas del MINMUJERYEG constituyen la clave para que las municipalidades promuevan el enfoque de género y el trabajo directo con las mujeres en los territorios, dándole sostenibilidad.

Tú tienes que tener un mecanismo de género al interior de un municipio, tienes que instalarlo, llámale departamento, coordinación, unidad, oficina, como quieras, da lo mismo, es tener a alguien o una unidad que se haga cargo de las temáticas de género y que sea capaz de permear las distintas líneas de trabajo del municipio (...) o sea, que pueda intervenir en todos los procesos de trabajo de los municipios, y paralelamente se requiere de la capacitación, traspaso de competencias a los funcionarios municipales que estén a cargo, porque ahí una persona encargada de género que además hace como cinco cosas más, no sirve sola, o sea, tienen que ser capaz de coordinar a algún representante de las líneas más prioritarias del municipio para que en conjunto desarrollen líneas estratégicas, pasos a seguir

(entrevistada experta 2).

En esta línea, en 2015 el MINMUJERYEG firmó un convenio de colaboración con la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) para desarrollar estas instancias con asesoría experta, sin embargo, nuevamente depende de la voluntad política de cada autoridad comunal el énfasis y tipo de trabajo a realizar por estas instancias. En este caso, el diseño del dispositivo incorporaría a actores como autoridades comunales, funcionarias, funcionarios municipales y si así lo requieren, asesoras del MINMUJERYEG y/o de algún otro organismo experto relacionado con la temática. Si esta instancia planifica su trabajo a partir de un plan estratégico, este debería ser de carácter participativo, pero también queda al arbitrio de cada comuna.

No obstante, estas coordinaciones y voluntades quedaron en un paréntesis, dado que la instalación del MINMUJERYEG y la consiguiente subdivisión respecto del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG) el año 2015 trajo consecuencias internas en relación a la nueva estructura institucional, los recursos asociados a estos cambios y también a las prioridades de trabajo entregadas a cada organismo. Tal como relata una de las entrevistadas expertas, esto mermó de cierta manera la gestión, especialmente con las municipalidades, trabajo que en su opinión debe ser retomado, pues corresponde a la misión del ministerio desarrollar políticas públicas en línea con los municipios y levantar mecanismos de género locales.

En las comunas seleccionadas estos dispositivos, Casa de la Mujer en San Clemente y el Departamento de la Mujer en Quinta Normal, estaban recién en proceso de instalación, sin embargo, se encontraban trabajando conjuntamente con las mujeres de la comuna, aportando en los procesos participativos del PLADECO y coordinando acciones para transversalizar el enfoque de género en la gestión municipal. Estas funciones han dependido de las definiciones de las máximas autoridades comunales, quienes creen relevante instalar esta perspectiva a nivel interno y externo. Además, son instancias que se coordinan con los programas del SERNAMEG y se espera que se posicione como referentes de las materias de género en cada comuna.

Sin embargo, a pesar de que exista la voluntad política de generar procesos

transformadores a nivel local y que los equipos funcionarios quieran replicar esa voluntad, las diferencias que tienen algunos municipios en cuanto a recursos, especialmente los de zonas rurales, donde tienden a ser más escasos, constituye una desigualdad territorial que podría tener implicancias en la implementación de sus políticas.

Los mecanismos locales de género son pensados para concentrar ahí toda la oferta programática orientada hacia el trabajo con mujeres. En el caso de Empedrado, más que para transversalizar el enfoque de género a nivel municipal, se promueve este mecanismo como una instancia para implementar políticas para las mujeres. Sin embargo, se observa una valorización de la temática que debería ser abordada desde una unidad especializada con recursos financieros y humanos.

Aunque se observa que es un tema relevante para la gestión municipal, tal como señala una entrevistada, esto también dependerá de los marcos interpretativos de las políticas públicas y de los sistemas de género subyacentes en los territorios.

(...) entonces estamos en un nivel muy bajo, estamos en una comuna rural muy machista, patriarcal, muy terrateniente, entonces hay muchas cosas que confluyen para hacer un escenario muy difícil de trabajar el tema de género
(entrevistada municipal 6).

Lo anterior da cuenta de las relaciones que caracterizan a los territorios, sistemas que pueden ser facilitadores u

obstaculizadores para la incorporación del enfoque de género en la gestión municipal. Por ello, dependiendo de los objetivos que se busquen a través de su instalación, se debe planificar estratégicamente la labor de los mecanismos de género locales.

Finalmente, las ordenanzas de participación ciudadana no son políticas de género locales, pero pueden constituirse como herramientas importantes si es que se aplique el enfoque de género en su redacción, ya que su implementación está relacionada, tal como lo indica su nombre, a la participación de la comunidad local. Estas ordenanzas refieren al mandato de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y, por lo tanto, a la gestión autónoma de los municipios.

En este caso su diseño lo realizan las autoridades comunales, el Consejo de la Sociedad Civil, funcionarias y funcionarios municipales. No conlleva seguimiento, solamente consulta y eventualmente modificación cuando así lo decide la autoridad. Con ello se trataría de una política local que puede orientarse en clave de género, pero en ninguno de los casos estudiados se declara de manera consistente la necesidad de que haya mayor participación e incidencia de las mujeres en los procesos deliberativos locales, o particularmente en la planificación territorial.

Resistencias y sostenibilidad de la incorporación del enfoque de género en las políticas nacionales y locales

Los procesos de diseño e implementación de estas políticas no están exentos de resistencias a la incorporación del enfoque de género como cambio de paradigma en la planificación. Estas resistencias, como han coincidido las personas entrevistadas, tienen más relación con desconocimiento frente a la temática que a no querer incorporar este tipo de análisis. Así, por ejemplo, las resistencias se pueden observar tanto en el trabajo que se realiza a nivel central (ministerial, sectorial) como a nivel local.

Las personas entrevistadas coinciden también en que un proceso de instalación de capacidades debe fundamentarse en la mejora de la gestión y, desde ahí, en la calidad de vida de la comunidad, lo cual también pasa por mostrar resultados concretos obtenidos con la incorporación del enfoque de género para hacer frente a ese desconocimiento que se traduce en resistencia al cambio por parte de los equipos funcionarios.

Es posible generar estrategias que permitan darle sostenibilidad a esta forma de hacer políticas públicas, donde también es clave la voluntad política de las autoridades. Esa voluntad va a determinar las prioridades en el abordaje de las políticas públicas, haciendo o no relevante el enfoque de género, lo cual también se relaciona con los marcos interpretativos que orienten la gestión en o desde lo nacional a lo local.

Respecto de la voluntad política propiamente tal, hay coincidencia en que se diseñará e implementará una política pública. Se cree que una estrategia importante en este sentido es empoderar a la comunidad con el fin de que posteriormente pueda exigir a las autoridades que estos temas queden instalados y no sean cambiados en función de lo que va definiendo una autoridad u otra. El trabajo con la comunidad entonces es clave, en caso de que los énfasis cambien o se diluyan las iniciativas trabajadas anteriormente por otras administraciones de gobierno.

La participación de las mujeres, en particular en los procesos de elaboración del PLADECO, se valora ampliamente y se observa que sus opiniones abordaron de una manera diferenciada su relación con el territorio, donde aportan desde una visión que va más allá de sus propios hogares, mostrando una visión más comunitaria que personal:

Yo creo que, primero, ser visibilizadas, como que fue algo superimportante que se hablara del tema de las mujeres, como sacar esta idea de que cuando la mujer aparece en el PLADECO solamente es en torno a los índices de VIF [violencia intrafamiliar], (...) es como nosotras tenemos mucho más que decir que solamente "mi pareja me pega", entonces acá hay historias de mujeres que están en roles de cuidado, hay mujeres emprendedoras, hay mujeres de distintas realidades socioeconómicas que conviven en comunidad, que generan redes de asociatividad supergrandes, muchas que tienen que ver con temas de la defensa medioambiental, que le da sentido e identidad a la comuna (entrevistada municipal 6).

Las opiniones vertidas dan cuenta de que las resistencias a la incorporación del enfoque de género en las políticas públicas pasan por la voluntad política de las autoridades de turno, sean estas nacionales o locales. No contar con esta voluntad incide en que el diseño y la implementación de las políticas tampoco aborde la variable de género y, por lo tanto, tengan un cariz neutro. En ese sentido, funcionarias y funcionarios del nivel nacional y local no cuentan con muchas herramientas para contradecir los énfasis que proponen las autoridades, sin embargo, sí identifican estrategias posibles para dar sostenibilidad a la incorporación del enfoque de género en la gestión pública, y con ello, en lo posible, promover procesos de transversalización.

El bienestar promovido desde los procesos participativos del PLADECO en las comunas seleccionadas

Pladeco 2020-2024 de la comuna de Empedrado, región del Maule

Este proceso fue liderado por el municipio, en particular por el equipo profesional de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC), sin incorporar a una consultora externa, para así supervisar directamente el trabajo y sus resultados. Fue realizado durante el periodo de confinamiento por la emergencia sanitaria, con lo que la participación disminuyó a un 60% de lo que estaban habituados. Las participantes de estos talleres de diagnóstico fueron en su mayoría mujeres, alrededor del 70%

del total, entre las cuales fue posible contar con vecinas, dirigentas sociales, funcionarias municipales y trabajadoras de la salud y educación.

Como menciona un entrevistado, la metodología utilizada permitió diferenciar las demandas de la población rural de la urbana, donde el proceso participativo de diagnóstico comunal recogió la opinión de la comunidad, la que fue incorporada en la matriz de proyectos en el PLADECO. Sin embargo, no se observan estas necesidades de manera diferenciada por género.

Si bien no fue una estrategia municipal que participaran ampliamente las mujeres en estos talleres, y a pesar de que la temática de género no es un tema priorizado institucionalmente ni en el marco del PLADECO en particular, son ellas quienes más asisten a estas instancias —especialmente en zonas urbanas— y con quienes más se relaciona directamente el municipio.

Las organizaciones en forma permanente están más centradas en las mujeres, ellas se preocupan más de la situación comunitaria, de los proyectos que tienen una incidencia “más allá de mi casa”, sino del barrio, del sector, están preocupadas del tema de la salud, la educación, y como somos una comuna eminentemente rural y éramos forestal hasta el incendio del 2017, la actividad forestal es normalmente ejecutada por hombres, entonces llegan el día sábado y no están tal vez tan dispuestos a participar mucho en reuniones

(entrevistado municipal 1).

En cuanto al seguimiento de las iniciativas del PLADECO, el documento no lo explicita, y al consultar en las entrevistas se menciona que no se realiza, excepto una vez por año para ver la cantidad de proyectos que fueron financiados especialmente con recursos externos, que, además, no siempre se adecúan a las prioridades del municipio.

En este sentido, algunas mujeres entrevistadas manifiestan realizar seguimiento a las propuestas hechas en reuniones con las autoridades o funcionarias y funcionarios municipales, o a través de la consulta a sus dirigencias, sin embargo, ven que aún no hay soluciones a sus demandas. No obstante, se valora la buena disposición desde la municipalidad para entregar respuestas, aunque estas no sean favorables. Desde el municipio se señala que no se realiza un seguimiento constante y que solamente una vez al año la SECPLAC revisa los avances.

Como señalamos, en esta comuna son las mujeres quienes más participan, lo que habla de una brecha positiva en su favor. Sin embargo, surge la pregunta sobre cómo integrar el análisis de género en el marco del diseño e implementación de políticas locales y en particular del PLADECO.

Pladeco 2022-2025 de la comuna de San Clemente, región del Maule

Al tratarse también de un proceso realizado en el contexto de confinamiento por emergencia sanitaria, se desarrollaron 28 talleres de participación ciudadana, con la asistencia de 372 personas, un 65,9% correspondiente a mujeres y

34,1% a varones. Se trabajó en la identificación de aspectos positivos, necesidades e imagen futura de la comuna en diversos ámbitos, diferenciados por género y territorios urbanos o rurales.

Las personas entrevistadas mencionan que en un comienzo hubo problemas con la consultora a cargo del proceso, pues no consideraban el enfoque de género en la elaboración del PLADECO, situación que llevó a readecuar ciertos talleres y modificar las formas de presentación de resultados, obteniendo los cambios requeridos, pero no tal como lo habrían deseado:

(...) entonces ahí la Casa de la Mujer como programa no estuvo visto que desde un principio se involucrara en el PLADECO, sino que pasamos después a ser un ente más que nada revisor de que el apartado de la parte de mujer estuviera puesta, y yo dije "no, no puedo revisar solo lo que es mujer si esto quieren que tenga perspectiva de género, necesito revisar todo el documento y acá les falta mucho". Por ejemplo, cuando aquí hablamos de espacios públicos, ¿por qué no se habla de espacios públicos con perspectiva de género? (...) porque quienes levantan las alertas en los focus de que en los sectores tenemos mala luminaria, que hay zonas peligrosas, que es peligroso esperar la micro en el paradero, eran las mujeres, pero no se asociaba después en el PLADECO que eso tenía que ver con un tema de género

(entrevistada municipal 6).

Asimismo se tuvieron que establecer algunos parámetros que aseguraran la participación de las mujeres en el pro-

ceso, considerando sus labores de cuidado y los horarios más adecuados para que pudiesen asistir, lo que también es mencionado por la entrevistada.

Además de lo señalado en el diagnóstico, la misión institucional de la municipalidad quedó definida como promotora del desarrollo equitativo de comunidades. Su gestión debe posicionar al territorio procurando que su desarrollo sea sustentable, inclusivo y con enfoque de género. Esta misión considera entonces los requerimientos que hiciera la máxima autoridad comunal, lo cual fue incorporado también dentro de las bases de licitación del PLADECO y el posterior trabajo realizado por el personal municipal, que instó a que el documento final contuviera aspectos de género.

La cartera de proyectos, por su parte, considera las necesidades planteadas por la comunidad en los talleres participativos, entre ellas lo planteado por las mujeres sobre el mejoramiento de los espacios públicos para hacerlos más seguros o la creación de una red de emprendedoras rurales para potenciar la asociatividad.

Se puede observar, así, que es posible incorporar el enfoque de género en las iniciativas locales y que la opinión de las mujeres y sus necesidades se encuentran reflejadas en la matriz de proyectos de este PLADECO. La voluntad política, el trabajo constante del equipo municipal a cargo de este proceso y la participación de las mujeres y de la comunidad en general dan cuenta de la posibilidad de construir instrumentos capaces de generar cambios sustan-

tos en las comunas. Sin embargo, esto debe ser concretado con recursos y con un seguimiento desde la comunidad para la rendición de cuentas. Respecto a la etapa de seguimiento de las iniciativas propuestas, uno de los entrevistados señaló que contarían con un espacio en la página web municipal para que la comunidad pueda realizarlo.

Pladeco 2022-2025 de la comuna de Quinta Normal, región Metropolitana

Para este caso se muestran los resultados en función del documento de diagnóstico e imagen futura de Quinta Normal, ya que el PLADECO aún se encontraba en proceso de elaboración a la fecha de término de esta investigación.

Para el proceso participativo se desarrollaron 29 talleres, donde asistieron 540 personas, de las cuales el 65,2% fueron mujeres, 34,4% hombres y 0,4% se identificó como no binario. Los talleres con mayor convocatoria fueron los de funcionarios y funcionarias municipales y los de estudiantes de tercero y cuarto medio.

Esta experiencia trata de un PLADECO con enfoque feminista, por lo que la municipalidad instó a la consultora a que se encuadrara en ese marco conceptual, lo cual formaba parte de las bases de licitación. A modo de ejemplo, la entrevistada da cuenta de lo sucedido durante la etapa de diagnóstico:

Hicimos talleres con mujeres emprendedoras, también con cuidadoras y cuidadores de personas postradas, eso es primera vez que la consultora lo hacía en sus años de experiencia

de Pladeco y otros instrumentos, y fue una experiencia bastante fuerte y positiva al mismo tiempo, tanto para nosotros como equipo municipal como para la consultora y los propios vecinos y vecinas. Hicimos un taller vía Zoom y estaban los funcionarios municipales en los hogares de estas personas, que su único objetivo es ver cuándo se van a morir, entonces invitarlos a soñar a cuatro u ocho años los descolocó completamente y quedaron muy entusiasmados en seguir trabajando otros temas, porque fue bien especial ese taller (...), o sea, salimos del típico taller territorial con la presidenta o el presidente de junta de vecinos, salimos de esa lógica, rompimos todo (...). Entonces dentro de lo que es la planificación municipal en Quinta Normal, a mí juicio, que he trabajado en otras municipalidades, está dando un bonito ejemplo a replicar para ver cómo se construye en estas planificaciones, con estos instrumentos, el enfoque feminista (**entrevistada municipal 2.**)

Por otro lado, las mujeres destacan que la autoridad es mujer y feminista, lo que ha derivado en un acercamiento de las políticas hacia esta población, lo que se observa, por ejemplo, en mayores espacios para el emprendimiento femenino y que se cuenta con dispositivos de apoyo en casos de violencia de género.

Desde el municipio se observa que la transversalización del enfoque de género se comienza a instalar al menos en el PLADECOP, y por ello se esperan cambios sustantivos en la vida de las y los habitantes de la comuna. También se pueden observar efectos de estas iniciativas en los mismos funcionarios y funcionarias, quienes creen que el

proceso les ha ayudado a conocer más sobre el enfoque de género, cambiar el paradigma de la planificación y potenciar la participación e incidencia de la comunidad.

Estoy superentusiasta con estas políticas que se están generando en el municipio, porque no solo se están viendo en el PLADECOP, o sea, yo la estoy aplicando en la planificación, desde otros instrumentos que tenemos que generar, y como que siento que estamos haciendo una política más democrática, que antes siempre hacíamos desde los dirigentes clásicos, que también es una manera sesgada. Entonces las minorías que estamos convocando ahora ayudan a hacer instrumentos más reales, me gusta cómo se está generando el proceso, que a nivel profesional a uno la dejan más contenta en realidad (**entrevistada municipal 5.**)

En el proceso de diagnóstico se incorporan los planteamientos de las mujeres participantes, al igual que en la construcción de la imagen futura de la comuna. También se señaló que en las próximas etapas de definiciones estratégicas y plan de inversión a mediano plazo serían incluidas iniciativas que permitan el cierre de brechas entre mujeres y hombres para que el PLADECOP contenga efectivamente enfoque de género y poder avanzar hacia la igualdad sustantiva en la comuna. Para la etapa de seguimiento, en tanto—como mencionaron en la entrevista—, se quería incluir una forma participativa de monitorear los avances de las iniciativas, para no perder la fidelización generada en la etapa de diagnóstico, sin embargo, aún no estaba definida.

Hasta la etapa en que fue revisada, esta práctica se considera virtuosa por sus características específicas de elaboración del instrumento, ya que contiene la opinión diferenciada de las mujeres en el diagnóstico y la imagen comunal futura. Además, por la valoración de las mujeres que participaron, la matriz de proyectos debería englobar esas necesidades. Al tratarse de una buena práctica, valorada así también por la SUBDERE, constituye una experiencia que evidencia lo relevante del análisis de género en estos instrumentos. No obstante, quedaría observar la posibilidad de concreción de las propuestas establecidas en este PLADECOP a partir de los recursos obtenidos, y también verificar la capacidad de las mujeres que participaron para realizar el seguimiento.

Resultados generados a partir de la agencia de las mujeres en los PLADECOP de las comunas seleccionadas

Los funcionamientos, entendidos como las actividades o estados del ser de una persona que conforman su nivel de bienestar (Sen, 2000), fueron establecidos por las mujeres en los PLADECOP de las comunas seleccionadas en áreas como el desarrollo vial, el mejoramiento de la atención en salud, la seguridad pública, el cuidado del medioambiente, entre otras. Se trata así de la identificación de funcionamientos simples o elementales como tener buena salud o funcionamientos complejos como tener dignidad o participar de la vida social, entre otros (Urquijo, 2014).

Las matrices de proyectos de los PLADECOP ya elaborados (Empedrado y San Clemente) contienen las demandas de la población, con lo que el ejercicio de elaboración de este instrumento se realiza de la forma debida. Sin embargo, algunas de las mujeres entrevistadas observan que no se han concretado las soluciones a las problemáticas priorizadas, ya sea por falta de recursos o por demoras.

Se valora positivamente poder participar de estos espacios y que se haya tratado de actividades donde se escuchaba respetuosamente la opinión de todas las personas que asistieron, construyéndose una visión generalizada de las problemáticas de cada comuna, instancia que valoran como un aprendizaje. La importancia de la participación de las mujeres en la elaboración del PLADECOP fue una respuesta habitual. Su observación y también su vivencia directa de las problemáticas de la comuna las hace poseedoras de una opinión que creen necesaria para mejorar la calidad de vida de sus territorios, como lo declaran algunas de las entrevistadas:

(...) porque las mujeres somos más sensibles, nos llegan más las cosas, vemos más las necesidades y sufrimos las necesidades. Entonces por eso peleamos, para obtener los recursos que nosotros necesitamos, para mejorar la calidad de vida de nuestro hogar, de nuestros hijos. Yo pienso en todas mis necesidades que tengo y después converso con mis vecinos, tienen las mismas necesidades, entonces colocamos la puesta en común de las necesidades y luchamos por esas necesidades, y el

PLADECO es una buena idea porque uno pone en común esas necesidades y se buscan soluciones
(mujer entrevistada 2, Empedrado).

(...) porque es la que sabe lo de la cuadra, se sabe las problemáticas de los vecinos, que hay que cortar un árbol, que se preocupa si está muy oscuro, que hay que poner iluminación, el hombre no, po', el hombre llega del trabajo a la casa, se ducha, toma once y se acuesta, y nosotros somos las que estamos viendo día a día las problemáticas de nuestros vecinos
(mujer entrevistada 6, Quinta Normal).

Como se puede observar, las mujeres participantes en la elaboración de los PLADECO relatan haber sido escuchadas, haber puesto en la discusión con su comunidad las problemáticas del sector al cual representan o pertenecen, pero no han podido ver, en los casos en que este ya se ha implementado, avances significativos de las demandas realizadas. Su agencia en estos casos se observa en un seguimiento constante con el municipio para consultar sobre el nivel de avance de sus propuestas, pues luego ellas son quienes deben dar respuesta a sus respectivas agrupaciones.

Las mujeres valoran su participación en este tipo de espacios y su rol como dirigentes sociales. Aquí dan cuenta de los sistemas de género que subyacen en sus territorios, la permanencia de los roles de género que caracterizan la posibilidad o no de participar de los espacios públicos, en el sentido de la “culpa” que algunas mujeres sienten por dedicar gran parte de su tiempo a la dirigenza, y donde no se identifican

diferencias importantes entre quienes viven en sectores urbanos respecto de las que residen en sectores rurales.

Ahí hay tema, po'; porque se enojan mis hijas, mi esposo, porque salgo mucho. Me dicen que no paro en la casa, todas esas cositas que a uno un poco le dueLEN, y uno dice cómo no lo van a entender que es necesario que uno lo haga. Mi hija me dice “pero mamá, este fin de semana voy a estar en la casa, no haga planes, no haga compromisos”, y es difícil porque a veces hay problemas familiares por eso; por querer hacer el bien para otro lado deja de lado su propia familia, en diferentes ámbitos...

(mujer entrevistada 2, Empedrado).

Pese a estas situaciones las mujeres siguen valorando su participación social en las organizaciones, aunque, como relata una de las entrevistadas de la zona urbana, perciben una diferencia entre este tipo de participación y la posibilidad de llegar a espacios de toma de decisiones mayores.

Es que yo como trabajo más con mujeres, encuentro que es mayoritaria que la participación de los hombres, porque las emprendedoras la mayoría somos mujeres (...). Lo que es la participación política es más de hombres, en otro tipo de organizaciones, en los partidos políticos, como que “pongamos a esta mujer en un cargo” es raro, aunque yo no milito, pero noto que es más así

(mujer entrevistada 4, Quinta Normal).

Por su parte, la agencia generada por estas mujeres se puede identificar en la constancia en el seguimiento informal

que se hace a las propuestas planteadas en la elaboración de los PLADECO, considerando que esa etapa no se encuentra incluida en dos de los documentos revisados. Igualmente ellas observan su agencia en otros momentos, en los cuales han logrado cambios importantes para sus comunidades,

(...) sinceramente la labor que realizamos es importante, no sé si tan importante, pero necesaria, porque uno la desarrolla de acuerdo a las capacidades y los recursos que uno tiene y busca recursos por otro lado, a veces nos abren la puerta y otras veces no, pero la mayoría de las veces nos abren la puerta porque uno va, conversa con las personas, les explica y logramos obtener recursos (...) no se nos cumplen todas, pero hemos logrado muchísimo, somos bien peleadoras, yo he ido hasta La Moneda a pelear por el embalse, a pedir hora con ministros, subsecretarios...

(mujer entrevistada 2, Empedrado).

Estamos empoderando a otras mujeres y eso es rico porque ya no estamos tan solas, mujeres que nos apañan, mujeres que tienen potencial grande de aptitudes, de conocimientos (...) trabajamos por los derechos de la mujer, por la no violencia de género y también hacemos nuestro trabajo social de repente por ahí

(mujer entrevistada 6, Quinta Normal).

Como se mencionó, no se observan diferencias significativas en los relatos de las mujeres de zonas urbanas respecto de las áreas rurales en cuanto a sus vivencias como dirigentes y las relaciones de género que se identifican en los distintos territorios. Sus experiencias de

agencia son diversas y tienen relación directa con las necesidades que observan en sus comunidades. Se trata de una identificación que, según mencionan, tiene relación con su preocupación por el cuidado de otros y de su entorno.

Solamente se puede diferenciar que en la zona urbana las mujeres hacen una mención directa al feminismo por la difusión de esa denominación desde la gestión municipal, sin embargo, la valoración del empoderamiento de las mujeres como dirigentes sociales es parte de los discursos de todas las mujeres entrevistadas.

En las zonas rurales las problemáticas observadas tienden más a las urgencias de carácter primario, como la conectividad vial, a diferencia de otras necesidades que se abordan en las zonas urbanas, más relacionadas con problemáticas sociales como la inseguridad en espacios públicos. No obstante, en general las demandas referidas en todos los territorios muestran una visión de las mujeres que identifica lo privado y lo público, las necesidades propias y las del entorno relativas al cuidado familiar, de las y los vecinos y del medioambiente.

Como ya señalamos, los tres casos nos muestran prácticas virtuosas de participación femenina en los PLADECO, en todos por la mayor participación de las mujeres respecto de los hombres y en dos de las comunas, además, por la incorporación del enfoque de género. Las autoridades comunales interpretan este enfoque como una necesidad, lo que es respaldado por funcionarias y funcionarios a cargo del proceso, en

tanto es considerado indispensable para planificar el territorio de manera equitativa.

Por otro lado, la relevancia que tiene la etapa de seguimiento de las propuestas es clave, pues las mujeres valoran su participación, pero insisten en que la concreción de estas propuestas ayudará a que ella no decaiga y a mantener la confianza en las autoridades y en la gestión municipal en general. Con esto se pudo observar que cuando las mujeres ejercen su agencia en los territorios es posible generar cambios positivos.

énfasis en esa materia o en torno a otras temáticas de su interés.

Se trata, entonces, de contrarrestar lo que Alfama (2017) llama neutralidad burocrática y que se mantiene, aun implementando políticas locales neutras al género. Sin embargo, en dos de los casos de análisis se han verificado avances positivos. Esta tarea, por tanto, requiere de la puesta en marcha de estrategias que permitan dar sostenibilidad a los procesos transformadores del Estado en términos de la incorporación del enfoque de género, y que traspasen la lógica de los tiempos electorales versus la planificación a mediano plazo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

Las políticas públicas de género, en especial las que se orientan a transversalizar el enfoque de género, promueven el desarrollo de capacidades, esto es, permiten a través de las diversas estrategias utilizadas que las mujeres “puedan hacer” y que tengan la libertad de disfrutar de funcionamientos que ellas consideran valorables (Sen, 2000).

De esta manera, las formas de ver y hacer del Estado se ven transformadas por el enfoque de género, con lo que se hace posible en los distintos niveles territoriales desarrollar determinadas estrategias para la sostenibilidad de las iniciativas planteadas, especialmente en el caso de las municipalidades, que son organismos autónomos y cuyas autoridades a su vez definen sus propios

Al respecto, y según la información analizada, los discursos de las personas entrevistadas coinciden en que la voluntad política de las autoridades de turno es un factor clave. Esa voluntad política tiene una duración acotada, por lo que se deben generar estrategias para darle sostenibilidad al tipo de política de género que se considera más transformadora. Esto implica promover espacios de formación para comprender el enfoque de género, incorporarlo en el qué-hacer institucional y acompañar estos procesos a través de planes de trabajo, entre otros. Además, la promoción de casos de buenas prácticas que ya estén funcionando, como es el PLADECO de la comuna de Quinta Normal, se presenta como una estrategia del cómo hacer, y ha sido utilizada por la SUBDERE en jornadas de formación con otros municipios.

Por su parte, y en relación al PMG de Género de la SUBDERE, los incentivos monetarios asociados al cumplimiento

de determinados compromisos institucionales, aunque sea una estrategia legitimada desde el mejoramiento del salario, consiguen el propósito de hacer avanzar algunas iniciativas con enfoque de género, práctica que se va haciendo habitual en la forma de hacer y que además cuenta con el acompañamiento técnico del MINMUJERYEG.

Desde otro lugar, los equipos se van comprometiendo con la implementación de políticas como los procesos participativos del PLADEC0, donde transforman su quehacer profesional y técnico según los énfasis entregados por las alcaldesas. Para el caso de esta investigación y lo declarado en las entrevistas, esto pudo observarse con mayor énfasis en la comuna de Quinta Normal, y en un grado menor en el compromiso señalado por funcionarias y funcionarios de la municipalidad de San Clemente.

En este contexto, otra estrategia identificada en los niveles municipales es el fortalecimiento de los liderazgos locales, aprovechando la brecha positiva existente en la participación social de las mujeres. Ese fortalecimiento implicaría la sostenibilidad de políticas que promuevan la participación e incidencia de las mujeres, al ser ellas mismas quienes reclaman a la autoridad en caso de que observen cambios que les afecten negativamente.

En cuanto a los procesos participativos de los casos analizados, las estrategias particulares desde las mujeres fueron, a modo general, hacerse parte de estos procesos y poner en común las demandas específicas de las organizaciones a

las cuales pertenecen. Si bien son las mujeres quienes mayoritariamente participan de la elaboración de los PLADEC0 en los tres casos investigados, con un promedio cercano al 70%, y que sus opiniones fueron vertidas en las sistematizaciones presentadas en esos documentos, el análisis de género dentro de este instrumento se consolida por la labor realizada por las encargadas de las OMM y SECPLAN que deviene, a su vez, de la voluntad política de las alcaldesas de San Clemente y Quinta Normal.

Siguiendo esta idea, las mujeres agencian cambios positivos en sus territorios para el desarrollo de toda la comunidad, sin embargo, no necesariamente es en el marco de la elaboración y puesta en marcha de los PLADEC0, pues la necesidad de contar con los recursos para implementar proyectos, las negociaciones que se realicen desde los municipios con los estamentos regionales y nacionales, las capacidades municipales y las características propias de este instrumento, van conformándose como elementos obstaculizadores en la generación de soluciones a las problemáticas planteadas por las comunidades.

La participación de las mujeres está condicionada también por los sistemas de género presentes en los territorios, lo cual forma parte del modo en que se implementen las políticas públicas. Las mujeres participan más, posiblemente porque el rol del cuidado de su entorno también es un mandato de género, lo cual no es negativo per se. Lo que sí se observa como factor negativo, en ese sentido, es que participen más porque supuestamente “tienen más tiempo”

por estar a cargo de sus roles reproductivos en casa. Algo de eso se esbozó en el caso de la comuna de Empedrado, donde se deduce que los varones, por trabajar productivamente durante el día, no tienen motivación ni tiempo para participar en actividades municipales.

Las mujeres entrevistadas, en el caso de la misma comuna, justificaron en primera instancia que la escasa participación social de los varones se debía a su falta de tiempo por razones laborales, sin embargo, cuando se contrapreguntó si las mujeres entonces tenían más tiempo que ellos, la respuesta cambió. Se constata así que solamente se trata de que las mujeres tienen mayor preocupación por lo comunitario y que los varones no tendrían interés en participar de estos procesos o quieren soluciones inmediatas.

Los sistemas de género son causa de las resistencias identificadas frente a la temática. Según lo referido en las entrevistas, esas resistencias provienen del desconocimiento y, por otro lado, de la desmotivación hacia el cambio, y no se trata de una resistencia a generar procesos de igualdad, al menos de manera explícita. Sin embargo, si estas prácticas no son sostenidas desde la implementación de las políticas públicas, no existirán cambios sustantivos y con ello no habrá impactos positivos en la vida de las mujeres. Los territorios, por lo tanto, no son neutros al género, por ello su planificación y la forma en que se lleve a cabo el proceso tampoco lo son.

Tal como plantea Nussbaum (2002), las mujeres podrían ser las grandes perdedoras cuando se promueve el bien

común sin preguntarse por las jerarquías de poder al interior de los grupos sociales. El contexto para considerar en el análisis entonces lleva a tres factores incidentes: el territorio, los sistemas de género y los marcos interpretativos de las políticas públicas.

En ese sentido, la participación e incidencia de las mujeres en la elaboración de los PLADECOS debe estar acompañada por la posibilidad de incorporar no solamente las necesidades de la comunidad, sino abordar también las necesidades asociadas a la reproducción de roles de género que las subordinan. El análisis de género es clave en estos procesos, pues se constituye como una oportunidad para transformar relaciones sociales que en los territorios podría llevar a un desarrollo sostenible.

El rol que cumplen las políticas de género nacionales, la voluntad política de las autoridades y la comprensión de los marcos interpretativos de funcionarias y funcionarios de los distintos niveles territoriales pueden hacer la diferencia al respecto. En el contexto de un instrumento de planificación que solo las incluye cuando la autoridad comunal lo considera importante, esto se torna clave para el desarrollo y el alcance de los funcionamientos deseados.

Recomendaciones para la política pública

Las recomendaciones posibles devienen principalmente de las propuestas que realizaron las mismas personas entrevistadas. La necesidad de instalar capacidades en todos los niveles institucionales, capacitar de forma sistemática, acompañar procesos de planes de trabajo conjuntos con las instituciones expertas en la temática de género y hacer seguimiento y medición de resultados puede aportar significativamente a esa tarea.

Los PLADECO pueden ser instrumentos de planificación rectores de la gestión política de la autoridad de turno, pero también una carta de navegación co-construida con la comunidad, donde las relaciones de género se desarrollen de manera más inclusiva en esos territorios. En este sentido es necesario reconocer la transversalización de género como un proceso estratégico, no un fin en sí mismo, que busca lograr la igualdad entre mujeres y hombres (CEPAL, 2016a).

La voluntad política de las autoridades puede constituirse como una oportunidad para implementar con determinado énfasis las políticas públicas de género, promoviendo marcos interpretativos en virtud de la transversalización del enfoque de género. Los incentivos monetarios y la promoción de buenas prácticas también pueden ser parte de recomendaciones para incorporar en estos procesos de planificación local.

El trabajo de fortalecimiento de liderazgos en las comunas, especialmente de mujeres, es otra de las estrategias que puede potenciar la participación femenina en la planificación local, pero también en el sentido de que incidan incorporando sus necesidades diferenciadas para aminorar brechas de género. Su participación social es alta y su rol es valorado en las comunidades, sin embargo, la justicia de género se logra no solamente con el reconocimiento, sino también con la representación y la redistribución de recursos.

Los territorios son construcciones sociales donde los municipios son un actor más. Estas instituciones también requieren que los niveles centrales y regionales de la administración pública comprendan la gestión con un enfoque territorial, donde las demandas y prioridades comunales sean adecuadas y generen coordinaciones y trabajo conjunto acorde a las diversas realidades. Promover, por tanto, la elaboración de este instrumento como una forma de construir un territorio común con todos los actores mejoraría sin duda la gestión municipal. Pero este recorrido debe considerar no solo la participación de la comunidad en el diagnóstico, sino también en las demás etapas, especialmente en el seguimiento de la cartera de proyectos. La concretización de las iniciativas planteadas fidelizaría a la comunidad con la gestión técnica y política del municipio, y fortalecería la relación entre la institucionalidad pública y la sociedad civil.

Como la forma en que se diseñan e implementan las políticas públicas no es inocua para la población a la cual se

dirigen, la participación e incidencia de las mujeres en la elaboración de los PLADECO constituye un pilar relevante, considerando además la necesidad de que municipios y comunidad trabajen conjuntamente en la construcción de un territorio común. No obstante, esa construcción debe tener en cuenta las relaciones de género que subyacen a los territorios, donde reproducir las mismas desigualdades y exclusiones no hará posible el desarrollo local sostenible.

Las mujeres participan mayoritariamente en estos procesos y se ha podido observar que sus demandas son incluidas en estos planes, sin embargo, el foco ahora está en la representación de la diversidad de mujeres y la transformación de relaciones de subordinación de género. El PLADECO, por sí mismo, no es un instrumento que sea el llamado a resolver estas cuestiones, pero sí puede utilizarse como un medio para instalar la reflexión y la construcción de territorios más equitativos, para con ello fortalecer las confianzas entre la sociedad civil y la institucionalidad pública, que hoy se encuentra en crisis.



INFLUENCIAS DE LA DIGITALIZACIÓN Y LA DECADENCIA DE ESPACIOS PÚBLICOS DE RECREACIÓN INFANTIL EN EL DESARROLLO DE LAS Y LOS NIÑOS DEL SECTOR SANTA ROSA DE TEMUCO, CHILE

Pablo Ignacio Cofré Ferrada¹,
Universidad Autónoma de Chile, sede Temuco

» Evolución en el tiempo. Elaboración propia del autor a partir de imágenes de la web, 2025.

RESUMEN

En la actualidad los seres humanos vivimos ensimismados en un mundo digital e intangible, donde los aparatos digitales están modificando nuestra forma de vida y quehaceres diarios. Son los niños quienes se ven enfrentados a ello desde el momento en que nacen, lo que modifica su forma de desarrollo y los deja expuestos a situaciones negativas relacionadas con el sedentarismo, la deficiencia cognitiva, la escasez motriz y el estrés, entre otras. La baja calidad de los espacios públicos de recreación infantil también influye en el desarrollo de la infancia, y crea la ecuación para que a los niños y niñas ya no les atraiga jugar en el exterior y se vean envueltos en el encierro y el sedentarismo digital.

Este artículo aborda temas relacionados con los efectos que provoca el uso de aparatos digitales en los niños y niñas y también la influencia y calidad de los espacios públicos de recreación sobre el colectivo infantil del sector Santa Rosa de Temuco, Chile. En la misma línea, plantea ideas arquitectónicas modernas a partir de referentes extranjeros relacionados con el juego y la recreación infantil. El objetivo es motivar y promover el interés de quienes lean este artículo, y sobre todo de los encargados de administrar los recursos públicos, para mejorar los espacios de recreación y con ello promover el ocio y juego recreacional en el exterior, mejorando e influyendo de buena forma sobre el desarrollo y calidad de vida de la infancia.

Palabras clave: infancia, digitalización, espacio público, arquitectura lúdica, arquitectura sensorial.

¹ Arquitecto. Artículo escrito a partir del seminario proyectoal *Espacios lúdicos y sensoriales como agente beneficiador del desarrollo psicomotor de la infancia en tiempos de dependencia digital. Reconversion de un espacio de juego para el sector Santa Rosa de Temuco*, realizado para optar al título de arquitecto de la Universidad Autónoma de Chile, sede Temuco. Profesora guía: Karin Egger Ochsenius. Temuco, 2022.

INTRODUCCIÓN

Este artículo centra su interés en transmitir y evidenciar cómo influyen en el desarrollo de la infancia los aparatos digitales y la decadencia de los espacios públicos de recreación infantil. Estos serían factores causantes de que los niños y niñas estén en un mundo sedentario, cerrado y alejado de la relación con el espacio exterior.

En el mundo actual estamos viviendo rodeados de tecnologías y de medios interactivos: además de la televisión, los videos o DVDs, los niños y los adultos accedemos a muy diferentes pantallas en computadoras, tabletas digitales y teléfonos celulares táctiles (smartphones), juegos electrónicos portátiles o no (videojuegos), cámaras de foto y/o video digitales, y muchas más

(Cerisola, 2017).

El estudio se llevó a cabo en el sector Santa Rosa de la ciudad de Temuco, Chile, barrio que se formó al borde de la línea férrea como asentamiento informal entre los años 1928 y 1960. Se trata de un sector vulnerable en relación con el nivel de escolaridad y de ingresos económicos de quienes allí habitan. Según Maparaucanía (o Territorio SIG) 2022 el margen de estudios formales va entre los 8 y los 12 años, lo que se relaciona con el nivel de ingresos, que no supera los 400.000 mil pesos per cápita (Maparaucanía.cl, 2022). Además, es el segundo barrio con más niños y niñas dentro de la ciudad, con un total que asciende a 7.933 menores, lo que representa un 20% del total de población

de acuerdo con el Censo 2017. Estas características fueron esenciales para elegir este barrio como objeto de estudio, pues al contar con un gran número de niños y niñas ofrece una oportunidad para analizar en profundidad los factores que influyen en el desarrollo infantil, considerando un contexto de vulnerabilidad que pone de manifiesto las dificultades de acceso a mejor equipamiento, oportunidades y recursos.

Como parte de la metodología utilizada se contempló una encuesta hecha a través de la plataforma Google Forms, la cual buscó detectar la incidencia de los aparatos digitales y la percepción de los habitantes sobre los espacios públicos de recreación del sector. También se hizo un levantamiento (identificación planimétrica) y registro fotográfico de los espacios de recreación infantil para detectar su estado.

El objetivo de este artículo es dejar de manifiesto que la digitalización es una problemática real a la que se enfrentan niños y niñas, y que los espacios de recreación infantil degradados colaboran en el aumento de dichos problemas. Por otra parte se pretende proponer ideas arquitectónicas para proyectar espacios de recreación de carácter lúdico y sensorial que estimulen el desarrollo de los niños y niñas e incentivarlos a jugar y recrearse en el exterior, ayudándoles de esta forma a dejar de lado los aparatos digitales y aportar de forma positiva en su etapa primordial de crecimiento y desarrollo.

Los espacios públicos entendidos como ejes articuladores en materia física y vivencial de las ciudades deben ser comprendidos como espacios heterogéneos, caracterizados a partir de las experiencias de los colectivos que la habitan. Por lo tanto, el estudio y la reflexión de las experiencias vitales producto de las diferentes formas de uso, apropiación y transformación espacial que dentro de ellos se conjugan, se convierten en un insumo importante para la comprensión del funcionamiento, las necesidades y expectativas que hacen parte del ciclo vital del ser humano y su relación con los entornos que hacen parte de su cotidianidad

(Ayala, Coronel & Osorio, 2021).

de edad e incluso antes, lo que implica una sobreexposición a dispositivos electrónicos, que en el caso de los lactantes menores se asocia a un menor desarrollo cognitivo y del lenguaje después del primer año

(Cerisola, 2017).

Así también,

La pérdida del ejercicio y no desarrollar actividades extraprogramáticas, esto asociado al mayor número de horas en sus propios hogares, llevó a un aumento exponencial del uso de pantallas para todas sus actividades, recreativas, estudio, juegos, entre otros, alterando ciclos de sueño y rutinas diarias

(Lizondo, Arancibia, Silva, Cortés, 2021).

PROBLEMÁTICA

Cada vez más la tecnología se vuelve parte de nuestras vidas y quehaceres diarios. Sus efectos cobran más relevancia a causa de la pandemia por coronavirus que comenzó en Chile en 2020 y que generó un mayor uso de los aparatos tecnológicos para poder solventar y realizar las actividades diarias, lo que ha alejado a las personas de las vivencias físicas y corporales que generan el contacto con el entorno. Las experiencias con el mundo exterior han disminuido en distintos ámbitos. El grupo más afectado, en específico, son los niños.

En la actualidad, se ha visto un aumento de la influencia de los medios digitales acompañado con una disminución de la edad de inicio de la exposición a estos, la cual ha disminuido desde los 4 años a los 4 meses

Estos factores repercuten directamente en el desarrollo y relaciones sociales, y están causando que las y los niños se alejen de las actividades en el exterior, la interacción y el juego entre sus pares.

En Chile un niño pasa más del 60% de su tiempo en espacios cerrados y poco ventilados como casas, jardines y escuelas

(Soto & Escobar, 2020).

Estos datos entregan una visión de lo que está ocurriendo actualmente con el colectivo infantil, a lo que se suma que:

Los juegos y formas de diversión han cambiado drásticamente en los últimos años. A principios del siglo XX se jugaba principalmente con los recursos propios del campo, de la plaza o del patio. Los juegos normalmente son enraizados con oficios, los juguetes tradicionales como los caballos de

madera, polcas, muñecas, la cuerda, eran fabricados de forma artesanal. Los niños actualmente son capaces de mantenerse por horas sentados frente a una pantalla (televisión, computador, dispositivos móviles, tabletas, etc.). Y su uso o mejor dicho abuso, se ha asociado a una menor participación en actividades de tipo físico-deportivo y patologías crónicas que antiguamente se asociaban casi exclusivamente a edades adultas. Además, recientes investigaciones asocian jugar muchas horas en consolas de videojuego con problemas de atención y concentración

(Cigarroa, Sarqui & Zapata, 2016).

Hacer una comparación entre lo que solíamos hacer en nuestra niñez y lo que hacen las y los niños ahora deja un campo abierto e invita a cuestionarse: ¿cómo se han perdido elementos esenciales de la infancia, como el juego en el exterior? ¿Hacia dónde se encamina la etapa infantil en el ámbito del desarrollo?

Lamentablemente, en los últimos tiempos niños y adolescentes, vienen practicando menos actividad física convirtiéndose esta inactividad en una de las grandes causas del aumento del peso corporal, y de la baja competencia motriz en los niños (...). La pobre interacción con medios ambientales naturales y la restricción de movimiento desde edades cada vez más tempranas, conlleva a una pobre ejecución de propuestas motrices necesarias para un correcto desarrollo psicomotor

(Cigarroa, Sarqui, Zapata, 2016).

Este último planteamiento engloba todos los ámbitos que son clave en la etapa de la infancia y que se ven afectados

por los problemas que están generando los aparatos digitales en los niños. Por ello cabe cuestionarse: ¿cómo se puede ayudar al desarrollo de los niños desde la arquitectura? ¿Las propuestas para el juego y recreación en los ambientes naturales aportan al desarrollo psicomotriz de los niños? Considerando lo expuesto surge la variable espacial.

Teniendo en cuenta que los espacios públicos deben configurarse como el escenario en donde los niños a través de actividades asociadas al juego, la experimentación y la interacción se apropián y transforman el espacio colectivo urbano

(Hall, 1904; Mune, 1980. Citado por Ayala, Coronel, Osorio, 2021).

Aquí emerge un cuestionamiento sobre si dichos espacios públicos se están diseñando de manera acorde a la forma de habitar y desenvolverse de los niños del sector Santa Rosa de Temuco. A esto se suma la revisión de sus condiciones para el uso en la interacción y el juego.

Según Fuchs, a un modelo de crecimiento urbano horizontal, cuyas repercusiones son a nivel social, económico y físico; generando un fenómeno de congestión y replego dentro del mismo espacio urbano. En consecuencia, la falta de inversión pública y privada en espacios urbanos de replego ha aumentado carencias en torno a infraestructura, servicios, deterioro y abandono de espacios colectivos

(Fuch, 2005).

Lo anterior pone de manifiesto lo que está sucediendo en el barrio Santa Rosa de Temuco, donde se evidencia que el financiamiento público destinado al

equipamiento y mejoramiento de los espacios públicos se ha enfocado en otros aspectos del desarrollo comunitario, lo que impacta directamente en la calidad de vida de sus habitantes y, en consecuencia, en el desarrollo de los niños.

Teniendo en cuenta la última cuenta pública de Temuco 2023, la inversión para el macrosector Costanera del Cautín, al cual pertenece el sector Santa Rosa, ascendió a los 6.668.582.700 millones de pesos, de los cuales se invirtió en espacio público un total de 135.854.000 millones de pesos (orientados a un espacio en el sector de San Antonio, alejado de Santa Rosa) y 113.368.000 millones de pesos en la reposición de iluminación del parque Te-gualda (dentro del sector Santa Rosa). Si bien se trata de una inversión importante y de un esfuerzo por parte de los encargados de la administración de la ciudad, el foco no ha estado en el mejoramiento y/o remodelación de los espacios de recreación y/o juegos para promover el uso y esparcimiento por parte de los ciudadanos, más específicamente de niñas y niños que viven en el sector. En el caso descrito se han concentrado los esfuerzos en un solo ítem, que si bien ayuda al lugar no aporta de forma directa el desarrollo de la infancia.

El juego se presenta como una actividad propia del colectivo infantil, que a través de su práctica permite satisfacer sus necesidades de movimiento, recreación y auto expresión simbólica del cuerpo. Este hecho logra procesos de orden social como la interacción, la comunicación y la expresión de las emociones

(Zamora & García, 1988; Garaigordobil & Fagoaga, 2006; Pavia, 2006.

Citado por Ayala, Coronel, Osorio, 2021).

Lo anterior permite establecer una relación entre las variables digital y espacial como una de las causas que afectan al desarrollo de los niños. Por un lado, la era digital lleva a los niños a un estado de dependencia y vulneración de su etapa primordial de desarrollo y los aleja de la interacción y recreación en el exterior; y por otra, los espacios públicos de recreación infantil, como agentes de integración social y soporte de la interacción de los niños, están limitando esa posibilidad producto de la escasa inversión pública.

En la ciudad moderna de finales del siglo XIX y principios del XX, la relación entre el espacio público y los niños cambió radicalmente, debido al ritmo urbanístico acelerado centrado en el embellecimiento de las ciudades, que renunció a los lugares de encuentro y socialización, para dar paso dentro de la planificación urbana a planteamientos asociados a la especialización y la separación de los espacios, haciendo un énfasis especial en aspectos como la movilidad, la administración y la industria; entre otros

(Ayala, Coronel, Osorio, 2021).

Es preciso indicar que

Los espacios públicos destinados al colectivo infantil deben promover el desarrollo cognitivo y motriz, la interacción entre pares, la posibilidad de uso y transformación espacial mediante actividades lúdico-espaciales. Estos espacios deben motivar a los niños a ser activos y por lo tanto, deben facilitar la creación de experiencias enfocadas a los diferentes niveles de destrezas que se adquieren a través del juego
(López & Estape, 2002. Citado por Ayala, Coronel & Osorio, 2021).

Objetivos

Objetivo general

Analizar el impacto del uso de aparatos digitales y el deterioro de los espacios públicos de recreación en el desarrollo de las y los niños del barrio Santa Rosa de Temuco.

Objetivos específicos

- Analizar la relación que existe entre los aparatos digitales y niños y niñas en su etapa infantil (entre 2 y 13 años) del barrio Santa Rosa de Temuco.
- Identificar la cantidad, disponibilidad y estado de los espacios públicos de carácter recreacional infantil en el barrio Santa Rosa de Temuco.
- Establecer la relación entre el uso de aparatos digitales y el estado de los espacios públicos de recreación infantil del barrio Santa Rosa de Temuco.
- Presentar referentes arquitectónicos para proponer y extraer estrategias de diseño para el mejoramiento de los espacios públicos de recreación infantil del barrio Santa Rosa de Temuco.

MÉTODO

Hipótesis

Los espacios públicos para la recreación infantil del sector Santa Rosa de Temuco pueden mejorar sus condiciones y evolucionar de forma positiva para fomentar la recreación en el exterior de las y los niños de dicho sector y aportar al desarrollo de la infancia y al desapego de los dispositivos tecnológicos.

Pregunta de investigación

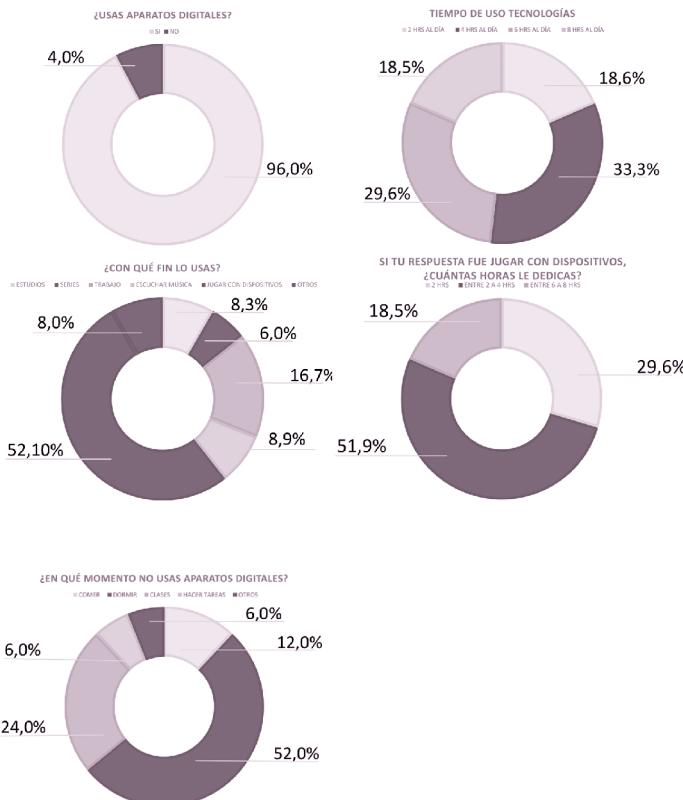
¿Cómo influye el aumento del uso de aparatos digitales y el deterioro de los espacios públicos de recreación en el desarrollo de las y los niños del barrio Santa Rosa de Temuco?

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Analizar la relación que existe entre los aparatos digitales y niños y niñas en su etapa infantil (entre 2 y 13 años) del barrio Santa Rosa de Temuco

Para este análisis se usó parte de la encuesta que se realizó, a través de la plataforma Google Forms, a padres y niños del sector.

Gráfico 1. Resultados de la encuesta



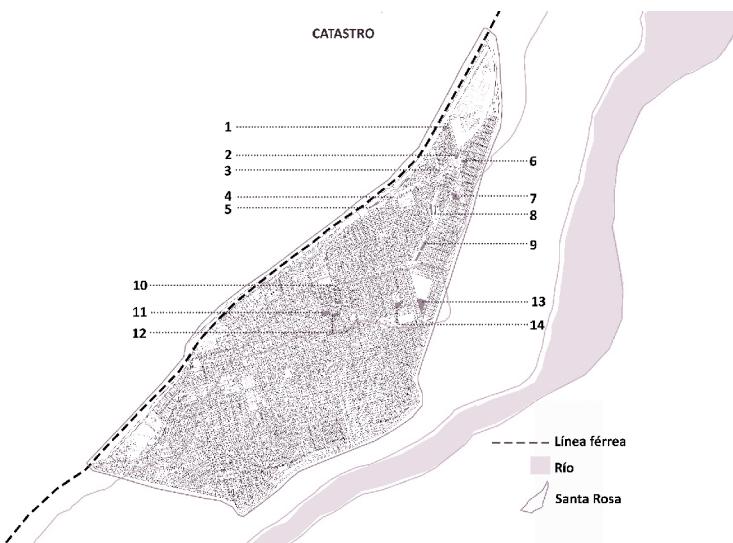
Fuente: elaboración propia.

Estos datos permiten establecer que la relación entre aparatos digitales y niños y niñas del sector Santa Rosa de Temuco es directa y continua, ya que la mayoría de las y los entrevistados los usa y les dedican una cantidad significativa de su tiempo solo con la finalidad de jugar y distraerse con ellos. Además se verifica que prescinden de ellos solo para dormir, lo que puede interpretarse como dependencia digital producto del uso excesivo y levantar una clara alerta sobre su salud y desarrollo a raíz de todos los daños y problemas que los

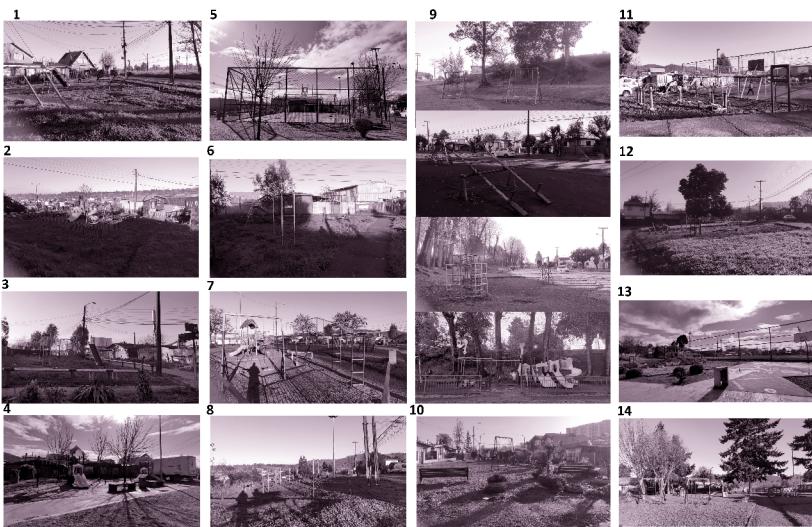
aparatos pueden provocar en sus vidas. Esto podría conducir a tomar conciencia y establecer control sobre ellos por parte de quienes son responsables.

Identificar la cantidad, disponibilidad y estado de los espacios públicos de carácter recreacional infantil en el barrio Santa Rosa de Temuco

Figura 1. Espacios de recreación infantil, Santa Rosa, Temuco



Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Imágenes de espacios de recreación infantil, Santa Rosa

Fuente: elaboración propia.

Para despejar este objetivo se realizó un recorrido in situ por el barrio y se levantó la información de forma planimétrica y fotográfica, lo que dejó en evidencia que existen 14 espacios disponibles de carácter recreacional infantil que están en un estado de decadencia y degradación, lo que responde a las interrogantes planteadas en la problemática. Esto evidencia que no se encuentran en buenas condiciones debido al paso del tiempo y la falta de mantención de los aparatos específicos y del entorno. Además están cubiertos de colores monótonos asignados al eslogan de turno de la ciudad, por lo que no llaman la atención ni incentivan su uso. En la misma línea se observa que carecen de cualidades lúdicas y sensoriales que estimulen el desarrollo de los niños y niñas. Por otra parte, se puede ver que todos están dispuestos en el sector norte del barrio,

mientras que en el lado sur no existen, lo que habla de una distribución poco equitativa de este tipo de áreas, lo que influye aún más sobre la desigualdad dentro del mismo sector.

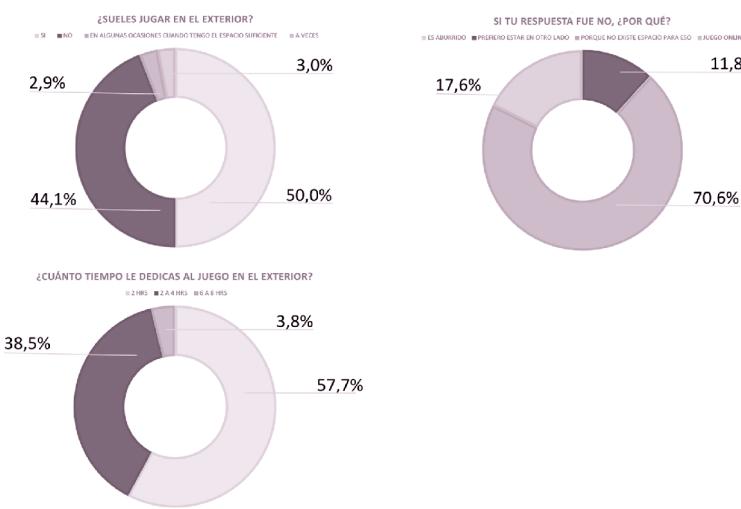
Establecer la relación entre el uso de aparatos digitales y el estado de los espacios públicos de recreación infantil del barrio Santa Rosa de Temuco

Tal como se ha desarrollado, la relación entre el uso dependiente y constante de aparatos digitales y la decadencia, obsolescencia y monotonía de los espacios públicos de recreación infantil crean desapego y bajo uso por parte de los niños y niñas del sector del espacio público. A esto se suma que, tal

como expresan los próximos gráficos, gran parte de la muestra encuestada no juega en el exterior, y quienes lo hacen recurren al espacio público por períodos cortos si se compara con las horas invertidas en dispositivos digitales. Para la mayoría esto tiene que ver con la falta de un lugar adecuado para ello.

Lo anterior evidencia que existe un problema real y actual que influye directamente en las posibilidades y oportunidades que tienen los niños del sector de participar en actividades propias de su edad y etapa de desarrollo, lo que propicia la desigualdad en el acceso a un espacio de juegos y recreación.

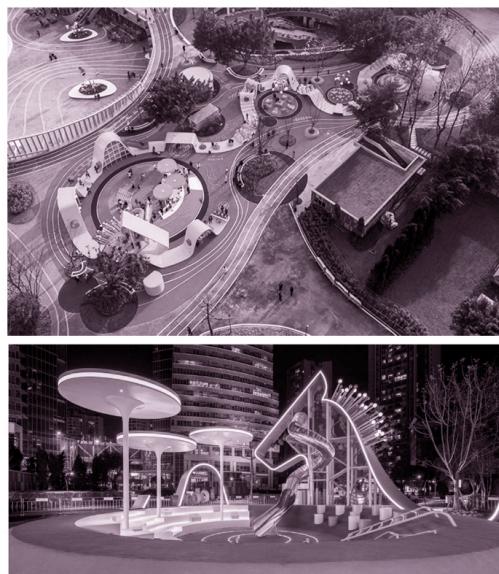
Gráfico 2. Resultados de la encuesta



Fuente: elaboración propia.

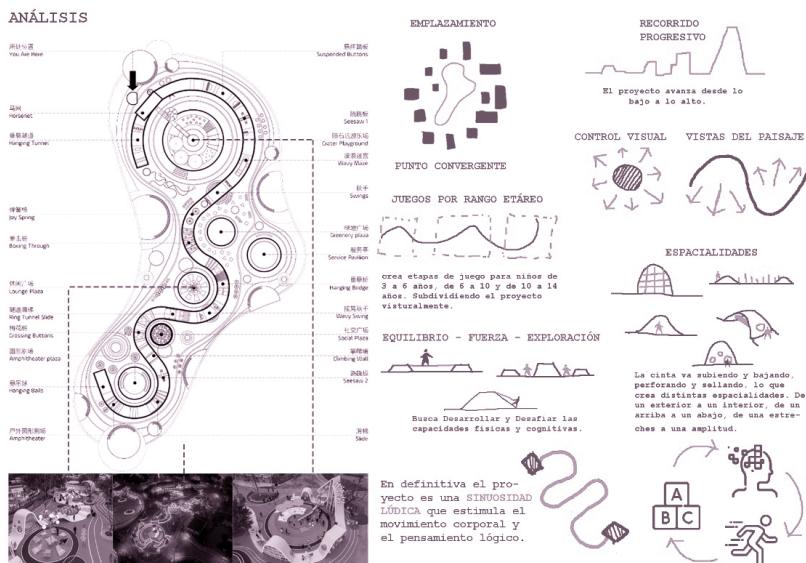
Presentar referentes arquitectónicos para proponer y extraer estrategias arquitectónicas para el mejoramiento de los espacios públicos de recreación infantil del barrio Santa Rosa de Temuco

Figura 3. Estudio de referente arquitectónico



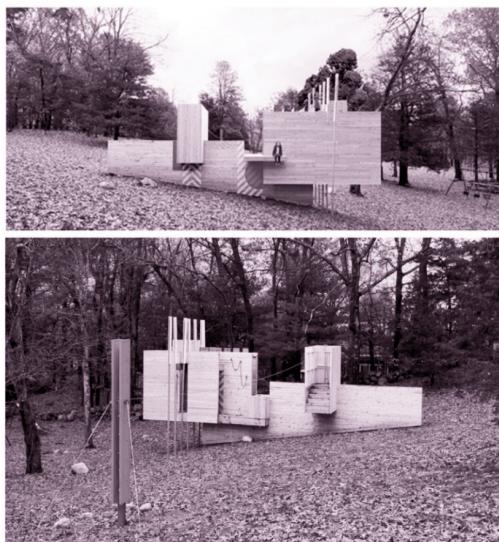
Fuente: elaboración propia que incluye imágenes de la web.

Figura 4. Estudio de referente arquitectónico

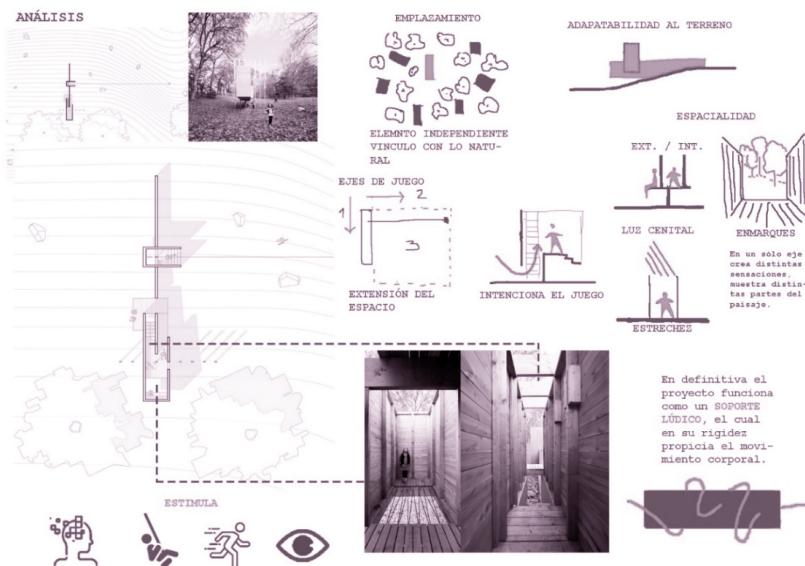


Fuente: elaboración propia que incluye imágenes de la web.

Figura 5. Estudio de referente arquitectónico



Fuente: elaboración propia que incluye imágenes de la web.

Figura 6. Estudio de referente arquitectónico

Fuente: elaboración propia que incluye imágenes de la web.

OBRAS EXISTENTES EN EL MUNDO

Se puede dar por verificada la hipótesis y establecer como posible, ya que, tal como aquí se despliega, existen variadas y nuevas formas de abordar el diseño y remodelación de los espacios de recreación infantil que pueden mejorar su calidad y estado.

Figura 7. Referentes arquitectónicos mundiales



Fuente: elaboración propia que incluye imágenes de la web.

CONCLUSIONES

Los antecedentes y evidencias reveladas permiten comprender y concluir que los niños y niñas del sector Santa Rosa de Temuco se encuentran en una situación compleja y desfavorable, ya que producto del uso excesivo de aparatos digitales, la decadencia de los espacios públicos de recreación infantil y su distribución diferenciada, no pueden realizar actividades en el exterior propias de su edad de forma lúdica y duradera, y se ven en la obligación de estar gran parte de su tiempo en sus hogares, dependiendo de dispositivos digitales. Si bien este último problema no es parte del alcance arquitectónico, es posible plantearlo aquí porque es uno de los factores que influyen en el desinterés para realizar actividades lúdicas en el exterior, lo que se relaciona directamente con la baja calidad de los espacios para la recreación. Si bien se entiende que los dispositivos digitales estarán siempre con nosotros, es posible controlar su uso y también promover espacios de juego y recreación como agentes de apoyo para desapegarse de ellos, comprendiendo que el entorno ayuda al desarrollo.

Las condiciones del entorno en que crecen y se desenvuelven los niños son fundamentales para un desarrollo saludable

(Garcés, Barrios & Luarte, 2021).

Por ende,

Si niñas y niños no tienen oportunidad de vivir y apropiarse de espacios públicos, a través de actividades propias de su edad relacionadas fundamentalmente con el juego, es difícil que

reconozcan y que aprecien la función individual y social que el espacio público les puede brindar
(Soto & Escobar, 2020).

En esa misma línea, la obsolescencia y escasa mantención de los espacios de recreación infantil proyecta una imagen precaria y antigua, y evoca la sensación de un entorno poco amigable y diferenciado, lo que provoca que el barrio luzca como uno sin interés. A ello se suma que dentro del mismo sector hay niños y niñas que pueden acceder a un espacio de recreación y otros que no, lo que muestra que incluso viviendo en un mismo territorio existen diferencias, que se traducen en falta de oportunidades para gran parte del barrio.

La estandarización de los espacios destinados al juego infantil dentro de los espacios públicos no fomenta la exploración y generan monotonía con respecto al desarrollo de sus actividades asociadas al juego

(Tonucci & Lázaro, 1997. Citado por Ayala, Coronel & Osorio, 2021).

Al contar con gran cantidad de niños y niñas y espacios de carácter recreacional, el sector Santa Rosa de Temuco tiene el potencial y capacidad para acoger una intervención que promueva el juego lúdico en el exterior como solución a los distintos problemas que hoy afectan a las y los niños. Esto permitirá abordarlo como un barrio ejemplo de transformación, mejoramiento de la calidad de vida y equidad, y cumplir con lo estipulado en el PLADECO de la ciudad, donde se expresa el interés en promover la óptima mantención y mejora continua de las áreas verdes.

Tabla 1. Desarrollo urbano

Lineamientos PLADECO	Objetivos PLADECO
3.1.1 Contribuir a mejorar la calidad de vida en la ciudad de Temuco, gestionando, mejorando, recuperando y manteniendo adecuadamente, espacios públicos y áreas verdes en la comuna.	1. Mejorar la calidad, acceso, distribución de las áreas verdes en sistemas urbanos Temuco-Labranza. 2. Reglamentar, educar y sensibilizar a la comunidad en aspectos normativos relacionados con el cuidado de las áreas verdes 3. Potenciar el uso recreativo de espacios públicos en sistemas urbanos Temuco-Labranza

Fuente: PLADECO Temuco 2020-2024.

En efecto, el juego está íntimamente ligado al desarrollo de los niños y las niñas, pues es la forma en la cual los niños están en el mundo: durante el baño, los niños juegan imaginando ríos bajo sus pies o haciendo volar pompas de jabón o la sola espuma con aquél que lavan su cuerpo. El juego es la forma de estar de los niños en el mundo. Para ellos es la vida misma y se juegan la vida de manera permanente (Flórez, Castro, Cameló, Martelo & Salazar, 2019).

Si bien la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC, 2025) y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC, 2025) establecen disposiciones mínimas para la cesión de espacios públicos a proyectos de urbanización, en sectores vulnerables como el barrio Santa Rosa estas normativas han sido insuficientes para garantizar entornos recreativos de calidad y con una cobertura equitativa del barrio.

Para abordar esta problemática se recomienda:

RECOMENDACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

El barrio Santa Rosa de Temuco es uno de los más antiguos de la ciudad y, además, una de sus zonas vulnerables, caracterizada por bajos ingresos, precariedad en infraestructura y limitada inversión en equipamiento comunitario. Esta condición ha restringido el acceso de las y los niños a espacios públicos de calidad para su desarrollo, esparcimiento y recreación, pues la inversión pública tiende a priorizar otras necesidades urbanas y sociales, y así relega al colectivo infantil.

Revisar y actualizar la normativa vigente con enfoque de equidad territorial

- Incorporar criterios específicos en la normativa para el diseño de espacios de recreación infantil, asegurando estándares de calidad, modernidad y seguridad.
- Contemplar las zonas climáticas para plantear los diseños.
- Garantizar una distribución equitativa de los espacios recreativos dentro de los nuevos barrios, evitando que ciertas áreas queden excluidas de este tipo de equipamiento.

Priorizar la inversión pública en espacios de recreación infantil en sectores vulnerables

- Establecer un mecanismo de financiamiento para la creación y reconversión de espacios de recreación infantil en barrios vulnerables que garantice no solo la ejecución, sino también la mantenimiento periódica de dichos espacios.
- Evitar la concentración de recursos en sectores mejor posicionados y redirigir fondos hacia la mejora y construcción de espacios de juego en zonas con menor acceso a infraestructura pública de calidad.

Articular de manera intersectorial la activación de espacios creativos en barrios vulnerables

- Fomentar alianzas entre municipios, ministerios y organizaciones civiles para el desarrollo de programas de activación de los espacios públicos, asegurando su uso efectivo.
- Implementar campañas de concientización sobre la importancia del juego en el desarrollo infantil, incentivando a las familias a priorizar actividades al aire libre sobre el uso excesivo de pantallas.

Como se ha expuesto en los objetivos de esta investigación, es posible contribuir a la actualización y renovación de las áreas para la recreación infantil y de esta forma promover su uso y la recreación en el exterior, ya que existen modelos internacionales que han resultado de buena forma, por lo tanto la posibilidad de éxito es alta.

Se podría tomar como punto de partida una definición a propósito de la intervención del escultor español Ángel Ferrant en la propuesta coetánea de un parque de juegos en el poblado dirigido de Caño Roto, en Madrid: “Los parques infantiles tratan siempre de promover la actividad y la educación de los niños a través de su contacto físico con el mundo exterior, ya sea manipulando el paisaje del propio recinto de juegos, sus topografías, sus texturas y sus límites, o colocando objetos de uso sobre un lugar determinado”

(Muñoz, 2006. Citado por García & Guerrero, 2019).

Es importante enfocarse en estos sectores de la población y la ciudad para propiciar un desarrollo equilibrado como sociedad.

Si podemos construir una ciudad exitosa para niños, será una ciudad exitosa para todos”.

(Enrique Peñalosa. Citado por Soto & Escobar, 2020).



EMPODERAMIENTO CLIMÁTICO DE LAS JUVENTUDES DE COYHAIQUE, AYSÉN, CHILE

David Cupita¹, Universidad Complutense de Madrid

» Obra "Otoño en Aysén", óleo sobre tela. Autor: Juan Alberto Fierro, 2024.

RESUMEN

La región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo es un territorio privilegiado que presta invaluosables servicios ecoclimáticos al país y al planeta. Desde esta perspectiva se debiese dar el debate en torno al modelo de desarrollo que requiere la región, igualmente respecto a la construcción de su relato identitario frente al cambio climático. Sin embargo, los espacios de participación en la política pública no logran convocar e involucrar de manera efectiva a las juventudes, lo que expone la relevancia de esta investigación.

Este estudio buscó situar la problemática del cambio climático en la región de Aysén, Chile, desde la perspectiva de las juventudes. Para ello exploró sus conocimientos y saberes con el objetivo de identificar los obstáculos y catalizadores que inciden en su acción frente al cambio climático, a fin de promover su empoderamiento climático. A partir de los hallazgos se generaron recomendaciones dirigidas a los tomadores de decisiones que implementan la Ley Marco de Cambio Climático a través del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC).

Este ejercicio se enmarca en la Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento Climático de Chile (2023), aprobada por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático. Dicho instrumento, elaborado con cooperación técnica del Programa EUROCLIMA+ de la Unión Europea y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAP), promueve principios fundamentales como educación, sensibilización, formación, participación, cooperación y acceso a la información, los que están alineados con la propuesta del Programa EUROCLIMA+ para América Latina (FIIAP, 2020).

Palabras clave: crisis climática, acción climática, ODS 13, juventudes, justicia intergeneracional, empoderamiento climático, desarrollo sostenible, Coyhaique.

¹ Polítólogo. Artículo basado en la tesis *Empoderamiento climático de las juventudes de Coyhaique, Aysén-Chile*, realizada para obtener el grado de máster en Cooperación Internacional y Políticas Públicas para la Agenda 2030 de la Universidad Complutense de Madrid en asociación con la Universidad de Santiago de Chile. Profesora guía: Sonia González Fuentes. Aysén, 2023.

INTRODUCCIÓN

Planteamiento de la investigación

La juventud en Chile representa cerca del 20% de la población, y lo mismo ocurre en Aysén y en Coyhaique. Sin embargo, su participación en espacios comunitarios, organizaciones de la sociedad civil y procesos electorales —tanto eligiendo como siendo elegidas/os— es limitada, y alcanza apenas el 5% (Instituto Nacional de la Juventud, INJUV, 2022).

A pesar de que esta es la generación con mayor acceso a educación formal y tecnologías de la información, sus integrantes se encuentran significativamente subrepresentados en la toma de decisiones. Es fundamental fortalecer el involucramiento de las juventudes en la gobernabilidad climática, reconociéndolas como agentes de cambio en distintos niveles, desde lo local, en la comuna de Coyhaique, hasta el ámbito regional y nacional.

El reconocimiento de los servicios eco-climáticos de la región de Aysén, junto con conceptos clave como la justicia intergeneracional, puede aportar a las juventudes como sujetos activos de transformación. Su papel no debe reducirse únicamente a ser damnificadas/os presentes y futuros de un modelo de desarrollo que puede ser reformulado. La Acción para el Empoderamiento Climático de las Juventudes (ODS 13) implica comprender su grado de involucramiento en esta problemática, así como sus conocimientos, motivaciones

y barreras. Bajo la premisa de que el conocimiento es poder, la sensibilización y una educación contextualizada y pertinente resultan fundamentales para su participación efectiva.

La crisis climática se manifiesta de manera diferenciada según el territorio desde donde se analice. En regiones donde la sequía es persistente, los hielos glaciares se descongelan, el cambio de temperaturas altera las actividades económicas, los incendios forestales aumentan o el agua del mar se acidifica —por mencionar algunos de sus efectos—, la crisis se convierte en un motor de creciente insatisfacción ciudadana (Brugué et al., 2015). En contraste, en lugares donde sus efectos son menos visibles o donde otras problemáticas urgentes saturan la capacidad de respuesta de la administración pública y de la ciudadanía, la crisis climática tiende a ocupar un segundo plano.

En este contexto surge la iniciativa de realizar esta investigación.

Objetivos

General

Identificar los factores que obstaculizan o facilitan el empoderamiento climático de las juventudes de Coyhaique con el fin de generar recomendaciones para quienes toman decisiones en el ámbito climático regional.

Específicos

- Sistematizar los conocimientos y saberes sobre el cambio climático que poseen las juventudes de tres liceos de la comuna de Coyhaique. Se entiende por conocimientos aquellas creencias fundamentadas en la ciencia positiva, y por saberes las creencias construidas en la vida cotidiana, las cuales otorgan sentido e identidad a los colectivos humanos (Zuluaga, 2017). Ambos enfoques son esenciales para la interpretación y acción frente al cambio climático.
- Evaluar la autopercepción de las juventudes de Coyhaique respecto a sus actitudes y conductas frente al cambio climático.

Hipótesis

La educación y sensibilización sobre los servicios ecoclimáticos de la región de Aysén constituyen un vehículo eficaz para el empoderamiento climático de las juventudes, y fortalecen tanto las acciones individuales como colectivas en torno a la acción climática, desde y para el territorio.

ANTECEDENTES

El concepto de desarrollo sostenible surge con el Informe Brundtland de 1987, Nuestro Futuro Común, donde se define como aquel modelo de desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas.

Esta visión se profundiza en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, donde se estableció que el desarrollo sostenible debe integrar tres dimensiones fundamentales: crecimiento económico, preservación del medioambiente y bienestar social. Este enfoque busca generar un “círculo virtuoso” que exige un marco institucional sólido, coordinación intersectorial y transformaciones tanto en la gestión privada como en la participación de la ciudadanía en general.

En este sentido, el desarrollo sostenible y la justicia intergeneracional están profundamente interconectados. Las acciones individuales, las decisiones políticas y la explotación de los recursos naturales no solo impactan el presente, sino que también configuran el futuro de las próximas generaciones. De acuerdo con UNICEF (2020) esta relación impone un compromiso ético ineludible: no solo se trata de gestionar adecuadamente las “deudas” ambientales y sociales acumuladas en el pasado, sino también de asumir la responsabilidad de evitar nuevas cargas para quienes aún no han nacido.

Un desarrollo verdaderamente sostenible no puede ignorar las asimetrías globales en el acceso a recursos y bienestar. En este contexto resulta clave la implementación de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático que permitan reducir las desigualdades socioambientales y garanticen la equidad intergeneracional.

Desarrollismo versus medioambiente: breve reseña

El debate sobre el impacto del desarrollismo económico en la crisis ambiental ha estado presente desde la conceptualización misma del desarrollo (Estensoro y Devés, 2013). Durante la preparación de la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, en 1972, se promovía la idea de que los países del sur global debían transitar el mismo camino que habían recorrido los países desarrollados para acceder a bienes y servicios. Sin embargo, esta visión ignoraba una realidad fundamental: el modelo productivo que había sustentado dicho desarrollo había generado décadas de externalidades ambientales negativas, y si los países en desarrollo seguían esta misma senda, el destino previsible sería el colapso planetario (Meadows et al., 1972).

En aquel momento el desarrollo se equiparaba exclusivamente con el crecimiento económico, lo que generaba un dilema. Si los países del sur seguían el modelo desarrollista tradicional, se profundizaría la crisis ambiental. Sin embargo, los problemas asociados a la pobreza también representaban una amenaza para la estabilidad social y democrática, por lo que un crecimiento económico igual a cero era éticamente inviable.

Ante este dilema los países del sur global comenzaron a plantear la necesidad de un desarrollo que equilibrara la explotación de los recursos naturales con la protección del medioambiente (PNUMA, 1981). El desarrollo no podía

ser un proceso lineal ni homogéneo, sino que debía adaptarse a las particularidades de cada región y responder a las desigualdades históricas en la distribución de riqueza y poder entre Estados, pero también a su interior (Herrera et al., 2004).

El papel de América Latina y la evolución del debate ambiental

América Latina jugó un rol clave al trasladar el debate del desarrollo desde una esfera puramente técnica a una discusión sociopolítica. Se rechazó la visión neomalthusiana de Meadows, que planteaba limitar el crecimiento en los países desarrollados y controlar la población en la periferia. En su lugar se propuso abordar las desigualdades estructurales como una condición esencial para la sostenibilidad.

Sin embargo, durante la década de 1980 la preocupación ambiental perdió relevancia en la agenda internacional debido a varios factores: el contexto de la Guerra Fría, que desplazó la atención hacia conflictos geopolíticos; el auge del neoliberalismo, impulsado por Reagan y Thatcher, que promovió la desregulación y la explotación de recursos sin restricciones; en el caso chileno, como laboratorio del neoliberalismo, las reformas económicas priorizaron el crecimiento sobre la sostenibilidad ambiental.

El resurgimiento del desarrollo sostenible y la agenda climática global

Con la llegada de los años noventa la preocupación por el medioambiente resurgió con fuerza. La Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992 marcó un punto de inflexión, institucionalizando la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y reconociendo la urgencia de actuar frente al cambio climático. Sin embargo, las tensiones entre el norte y el sur global se hicieron evidentes: países desarrollados y mayores emisores de gases de efecto invernadero (GEI), como Estados Unidos, y los países productores de petróleo se negaron a cuestionar sus modelos de consumo y producción.

Uno de los hitos posteriores más relevantes fue el Protocolo de Kioto (1997), que estableció compromisos diferenciados para la reducción de emisiones de GEI. Sin embargo, la negativa del Congreso estadounidense a ratificar el acuerdo —alegando que no imponía obligaciones a economías emergentes como China e India— limitó su efectividad. La situación se agravó tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, cuando Estados Unidos se retiró oficialmente del protocolo, priorizando su estrategia de seguridad y crecimiento económico sobre los compromisos climáticos.

2015, punto de inflexión: Acuerdo de París y la Agenda 2030

El año 2015 representó un hito clave en las agendas globales de desarrollo y sostenibilidad.

El Acuerdo de París, adoptado en el marco de la CMNUCC, impulsó un nuevo enfoque basado en la "ambición climática", donde cada país define sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) para reducir emisiones y fortalecer su capacidad de adaptación.

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consolidaron un enfoque más integral, abordando la interrelación entre desarrollo, equidad y medioambiente.

En comparación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los ODS representaron un avance cualitativo y cuantitativo, incorporando una visión más holística y multisectorial. En términos ambientales destacaron metas específicas, como el ODS 6: agua limpia y saneamiento; ODS 7: energía asequible y no contaminante; ODS 11: ciudades y comunidades sostenibles; ODS 12: producción y consumo responsable; ODS 13: acción por el clima; ODS 14: vida submarina; ODS 15: vida de ecosistemas terrestres; y ODS 17: alianzas para lograr los objetivos.

Estos avances reflejan una transformación en la manera en que se concibe el desarrollo: ya no como un fin en sí mismo, sino como un proceso que debe ser sostenible, equitativo e inclusivo.

Sin embargo, los desafíos persisten, especialmente en el plano político y económico, donde las grandes potencias siguen resistiéndose a modificar sus modelos productivos y patrones de consumo, así como a la transferencia de tecnologías limpias.

Cambio climático y calentamiento global

El cambio climático se refiere, en términos generales, al aumento sostenido de la temperatura del planeta, un proceso que ha ocurrido de forma natural a lo largo de la historia debido a factores como las variaciones en el ciclo solar. Sin embargo, desde la Revolución Industrial la actividad humana ha acelerado drásticamente este fenómeno debido al uso intensivo de combustibles fósiles. La quema de carbón, petróleo y gas libera grandes cantidades de gases de efecto invernadero (GEI), principalmente dióxido de carbono (CO_2) y metano (CH_4), que atrapan el calor en la atmósfera, provocando el calentamiento global (ONU, s.f.).

En los últimos años diversas organizaciones y movimientos sociales han optado por utilizar términos como "emergencia climática" o "crisis climática" en lugar de "cambio climático", con el objetivo de resaltar la gravedad y urgencia de la situación y desafiar la visión de que este proceso es simplemente un fenómeno natural (Segura, 2022).

El Antropoceno: una nueva era geológica

Desde la perspectiva científica el impacto humano en el planeta ha sido tan significativo que algunos expertos han propuesto que hemos entrado en una nueva era geológica, denominada Antropoceno. Este concepto fue popularizado por el químico y Premio Nobel Paul Jozef Crutzen en el año 2000, quien argumentó que las actividades humanas han modificado de manera irreversible los procesos naturales de la Tierra, dejando una huella visible en la sedimentación de las capas geológicas.

El Antropoceno plantea un giro fundamental en nuestra comprensión del planeta, pues sugiere que la humanidad se ha convertido en una fuerza geológica capaz de alterar el funcionamiento de la biosfera. A partir de este reconocimiento surge una interrogante clave: si la acción humana ha causado el problema, también es en la acción humana donde deben encontrarse las soluciones.

Sin embargo, el término ha sido objeto de debate en las ciencias humanas y sociales. Uno de los principales cuestionamientos es su implicación etimológica, ya que el prefijo antropo (humano) sugiere que toda la humanidad es igualmente responsable del deterioro ambiental. Esto ha llevado a la formulación de conceptos alternativos como "Occidentaloceno", que enfatiza el papel del modelo de desarrollo impulsado por las sociedades occidentales en la crisis ambiental, o el "Capitaloceno", que atribuye la degradación del planeta a la

lógica del capitalismo global, basado en la explotación ilimitada de los recursos naturales (Issberner y Léna, 2018).

Desde la perspectiva geológica algunos científicos sostienen que el Antropoceno es un concepto más político que científico, dado que su duración en la escala del tiempo geológico es extremadamente breve. Sin embargo, esta visión política del término es precisamente lo que lo convierte en una herramienta poderosa: reconoce la responsabilidad humana y enfatiza la necesidad de acción inmediata para mitigar el cambio climático.

El cambio climático como un "problema maldito"

El cambio climático es un ejemplo claro de lo que se conoce como un "problema maldito" o "problema perverso" (*wicked problem*), un concepto que se aplica a situaciones de alta complejidad, sin soluciones simples, que generan efectos colaterales y llevan a un alto grado de incertidumbre (Riquelme et al., 2020, p. 136).

Los problemas malditos se caracterizan por no tener una solución definitiva, ya que cualquier acción para mitigarlos genera nuevos desafíos; involucrar múltiples actores y niveles de decisión, desde gobiernos hasta comunidades locales; y no contar con un marco de consenso universal, lo que dificulta la toma de decisiones efectivas.

El cambio climático es, por lo tanto, un problema global que requiere solucio-

nes multidimensionales, integrando ciencia, política, economía y justicia social. La lucha contra esta crisis demanda cambios estructurales en los modelos de producción y consumo, así como un compromiso internacional sólido para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos inevitables del calentamiento global.

Acción para el Empoderamiento Climático (ACE)

El empoderamiento climático se define como el conjunto de capacidades, aptitudes y actitudes necesarias para abordar de manera rápida y coordinada el calentamiento global, sus causas y sus impactos. Este concepto abarca la confluencia de saberes científicos, conocimientos tradicionales y recursos que permitan tanto la toma de decisiones colectivas como la implementación de acciones individuales eficaces en torno al clima, el medioambiente y los ecosistemas.

Desde una perspectiva institucional el empoderamiento climático implica el desarrollo de políticas, planes, programas y proyectos que faciliten y potencien este proceso. Su implementación requiere la creación de estructuras de gobernanza, estrategias educativas y marcos normativos que fomenten la acción climática en todos los niveles de la sociedad.

En el marco del derecho internacional la Acción para el Empoderamiento Climático (ACE, por sus siglas en inglés) representa el conjunto de esfuerzos

destinados a fortalecer estas capacidades. Su desarrollo se fundamenta en varios instrumentos clave:

Artículo 6 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC, 1992), que establece la importancia de la educación, la formación y la sensibilización pública sobre el cambio climático.

Artículo 12 del Acuerdo de París (2015), que refuerza el papel del conocimiento

y la acción ciudadana en la lucha contra el cambio climático.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4.7 y 13.3, que promueven la educación para el desarrollo sostenible y la mejora de la capacidad de respuesta ante la crisis climática.

La ACE establece **seis pilares fundamentales** para promover el empoderamiento climático de manera efectiva.

Figura 1. Pilares para el empoderamiento climático



Fuente: imagen elaborada con IA Napkin.

El empoderamiento climático no solo busca generar conciencia sobre la crisis climática, sino también traducir este conocimiento en acciones concretas y transformadoras. La clave está en construir una ciudadanía activa, con herramientas para exigir cambios estructurales, y en promover un modelo

de gobernanza climática donde la educación y la participación sean pilares fundamentales.

El éxito de estas iniciativas dependerá de la capacidad de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil para articular esfuerzos y transformar el empo-

deramiento en acciones tangibles para la mitigación y adaptación al cambio climático.

Empoderamiento climático de las juventudes

El papel de las juventudes en la lucha contra el cambio climático se ha vuelto cada vez más protagónico. Desde movimientos de protesta hasta la incidencia en foros internacionales, los y las jóvenes han logrado posicionarse como actores clave en la construcción de soluciones estructurales frente a la crisis climática.

Uno de los hitos más emblemáticos en la movilización juvenil es el movimiento #FridaysForFuture, iniciado en 2018 por la activista sueca Greta Thunberg. Este movimiento inspiró a miles de jóvenes en el mundo a exigir a sus gobiernos acciones concretas para mitigar el cambio climático. La participación juvenil en estos procesos no es nueva; desde la Cumbre de Río de 1992, en la sección III del Informe de la Conferencia se reconoce a jóvenes, niñas y niños como actores clave en la implementación del desarrollo sostenible.

En la COP 15, en Copenhague en 2009, se reconoció a las juventudes como observadores de la constitución propia de la CMNUCC. Y en la COP 17, en Sudáfrica en 2011, se oficializó a YOUNGO como la organización formal que da voz a las juventudes, niñas y niños en los procesos propios de la CMNUCC (Official Youth Constituency of the UNCCC, YOUNGO, s.f.).

En 2005 se celebró la primera Conferencia de la Juventud (Conference Of Youth, COY), y desde entonces se cuenta con un escenario propio para las juventudes que precede a la Conferencia Anual de las Partes (COP).

En 2021, en plena pandemia, se realizó la primera Conferencia Regional de Juventudes en Latinoamérica (Regional Conference Of Youth, RCOY), escenario previo a la COY, y que da orgánica regional a los procesos de deliberación de las juventudes a nivel continental. En esta RCOY las juventudes latinoamericanas lograron construir una declaración donde solicitaban a sus gobiernos nacionales: ratificación del Acuerdo de Escazú; financiamiento climático, protección de ecosistemas, reducción de subsidios a combustibles fósiles, reducción de emisiones, adaptación, mitigación y reducción de pobreza (Regional Conference Of Youth, 2021).

En 2022, durante la segunda RCOY, las juventudes latinoamericanas lograron cualificar sus esfuerzos, partiendo de procesos a nivel nacional denominados LCOY (Local Conference Of Youth). Así se generó la declaración De la Protesta a la Propuesta: 10 recomendaciones desde las juventudes latinoamericanas para los gobiernos nacionales en la región y 10 para los grandes emisores globales. Entre ellas tocaron el tema del empoderamiento climático en los siguientes términos:

Históricamente grandes sectores han sido invisibilizados en las luchas realizadas por la conquista de derechos, aun así, la historia nos demuestra que las juventudes han sido la fuerza,

masa y reserva moral de todas las revoluciones. Es en este sentido; las juventudes están siendo un actor fundamental dentro de la lucha contra la crisis climática y la participación de las mismas debe ser un pilar que nos ayude a construir soluciones que resuelvan el problema de manera estructural. Es urgente la construcción de espacios de participación y acción para el empoderamiento climático de las juventudes en espacios locales, nacionales e internacionales; con un enfoque socioemocional, socioambiental, interseccional, que nos permita reconectar con la Madre tierra y el cosmos, convivir en armonía entre todos los seres para vivir bien (Suma qamaña, suma kawsay, buen vivir).

Es así que como juventudes latinoamericanas exigimos a los gobiernos nacionales: reconocer, valorizar y replicar espacios de conocimiento ancestral y territorial existentes en el Abya Yala, para contar con un modelo educativo en todos sus niveles que esté basado en la participación y respuesta de necesidades de todos los actores de la sociedad, motivando un pensamiento latinoamericano crítico en el marco de la interculturalidad, despatriarcalización y la decolonización (RCOY, 2022, p. 7).

En su parte conclusiva logran transmitir el espíritu que mueve a las organizaciones juveniles latinoamericanas involucradas en la acción climática actual:

Somos la juventud despierta y alerta que se reconoce como parte de la #Regeneración. No sólo salimos a las calles a marchar y visibilizar

injusticias, sino que tomamos cartas en el asunto y lideraremos iniciativas de impacto. Estamos dispuestos a encontrar una nueva forma de habitar el mundo que coloque a los derechos humanos como brújula de la evolución humana. Sabemos que es nuestro mandamiento regenerar el vínculo entre los seres humanos y con la naturaleza, la vida, el sustento y nuestra casa.

Asimismo, reconocemos que nuestro poder de acción se encuentra limitado y urge el compromiso de los gobiernos nacionales y los grandes emisores para que la humanidad se encuentre a la altura de las múltiples crisis que se manifiestan (RCOY, 2022, p. 15).

Es indudable la “ambición climática” de las juventudes latinoamericanas, conscientes de la invisibilización de su papel y de la lucha que generan desde los territorios. Este espíritu es el que puede mover los límites sistémicos de una pluralidad de dispositivos jurídicos que se solapan, se reiteran y norman de contenido, pero que no logran interpretar los movimientos que desde lo local también vienen apuntalando las transformaciones desde abajo.

Durante 2023 se realizó la tercera RCOY, y su declaración “de la propuesta a la implementación” presenta diversas buenas prácticas en torno a cuatro ejes habilitantes: pérdidas y daños, biodiversidad, finanzas climáticas y transición energética justa (RCOY, 2023)

Puede que el Acuerdo de París entre en crisis o que se siga evidenciando la distancia entre los informes de

contribuciones nacionales determinadas y la realidad del calentamiento global, pero lo cierto es que la declaración de principios y las exigencias desde los territorios, así como los acomodamientos institucionales, llevan un par de décadas; podrá haber contracciones, pero difícilmente se podrá seguir negando la crisis climática.

Contexto

Desarrollo institucional ante el cambio climático en Chile

El inicio de la década del noventa del siglo XX es, sin duda, una ventana de transformación a nivel global. En palabras de Hobsbawm (1994), sería la culminación del siglo XX corto (1914-1991), en el que coincide, paradójicamente, la caída del socialismo real y el apabullante inicio de la Guerra de los Balcanes. También es leído como punto de inflexión desde el otro espectro ideológico, siguiendo a Fukuyama (1992), quien planteó el fin de las confrontaciones ideológicas y la victoria del liberalismo occidental. A nivel internacional también es el periodo en el cual se hace evidente el cambio climático en la ya mencionada Cumbre de Río de 1992.

En Chile este periodo coincide con el retorno a la democracia, una transición lograda en las urnas tras una sangrienta dictadura que interrumpió el primer ascenso del socialismo por vía democrática, la figura de Salvador Allende, la Unidad Popular y la vía chilena al socialismo de fondo.

Ante este escenario la institucionalidad chilena se acomoda rápidamente a los grandes debates internacionales y en 1994 se crea la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), entidad que precede a al Ministerio de Medio Ambiente y pionera en velar por la promoción, cuidado y evaluación de impacto medioambiental en Chile.

No fue sino hasta 2008 que se diseñó un Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2008-2012 (PANCC 2008-2012), el cual pretendía fomentar capacidades, generar institucionalidad, producir información científica, educar y sensibilizar en torno a la problemática del cambio climático y generar cooperación internacional en torno al mismo.

En este periodo, 2009, la CONAMA generó la primera Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable, PNEDS (CONAMA, 2019), que, si bien no menciona de forma explícita la problemática del cambio climático, sí profundiza en temáticas de desarrollo sustentable con enfoque territorial, involucrando a las comunidades educativas y transversalizando el tema más allá de la educación formal.

La creación del Ministerio del Medio Ambiente (MMA) data de enero de 2010 (Ley N°20.417), bajo cuyo liderazgo se generó el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022, con objetivos similares a su antecesor, pero con énfasis en la generación de capacidades a nivel regional y comunal para enfrentar las problemáticas localizadas asociadas al cambio climático. Igualmente diferenciaba las acciones de mitigación y adaptación al cambio

climático en diversos sectores: energía, transporte, agricultura y silvicultura, residuos, edificación e infraestructura, biodiversidad, pesca, salud y turismo, entre otros (MMA, 2017).

Igualmente se avanzó en el diseño de la Estrategia Climática de Largo Plazo, ECLP (Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, 2021), la cual fue presentada durante la COP 26. Con ella el Estado de Chile respondió a los compromisos asumidos en el marco del Acuerdo de París de abril de 2015, específicamente con el establecimiento de la contribución determinada nacional (NDC), y así se comprometió con la reducción de emisiones y vulnerabilidades, una apuesta por desacoplar el crecimiento económico de las emisiones.

La suma de estos acomodamientos institucionales como política de Estado permitió que el 13 de junio de 2022 se aprobara la Ley N°21.455 Marco de Cambio Climático (MMA, 2022), que propone como meta la carbononeutralidad y la resiliencia al cambio climático a más tardar en 2050. Esta normativa llama a la acción a 17 ministerios, a los gobiernos regionales y a todas las municipalidades del país; convoca a la creación de estrategias de mitigación y adaptación sectoriales, e igualmente designa responsabilidades y exige la reportabilidad de los avances cada cinco años. Instruye a gobiernos regionales y comunales la creación de Planes de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) a más tardar en 2024, y la creación de Planes de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) a más tardar en 2025, estableciendo sanciones a quienes no logren este objetivo.

Lamentablemente la ley no estableció presupuestos asociados a la construcción de los Planes de Acción de Cambio Climático, dejando en clara desventaja a las comunas más vulnerables del país que no cuentan con recursos suficientes para adelantar dicha gestión. Si bien a nivel regional se cuenta con mejores recursos conducentes al mandato de la ley, a diciembre de 2024 en la plataforma Airclim del MMA solo dos de las 16 regiones del país habían reportado avances en torno a los PARCC (Ministerio de Medio Ambiente, MMA, s.f.).

Existe una apuesta que se ha venido institucionalizando para hacer frente a la problemática del cambio climático en Chile. Con algunos matices, dependiendo del gobierno de turno, es un proceso sostenido en el tiempo que compromete distintos niveles de gobernanza, un proceso en desarrollo que demanda el involucramiento de las ciudadanías desde el empoderamiento climático.

Aysén: su rol en el cambio climático

Aysén presta invaluables servicios eco-climáticos a Chile y el mundo: sus extensas zonas protegidas y ecosistemas prístinos, sus bosques nativos, turberas, humedales, fiordos y glaciares sirven de sumidero de GEI, y capturan, fijan y almacenan el equivalente de, por ejemplo, la totalidad de toneladas de CO₂ emitidas en la región Metropolitana, la más populosa del país. Este es un aporte significativo a la carbononeutralidad y a la estrategia climática de largo plazo del país.

Gráfico 1. Metropolitana: emisiones y absorciones de GEI por sector, 1990-2016

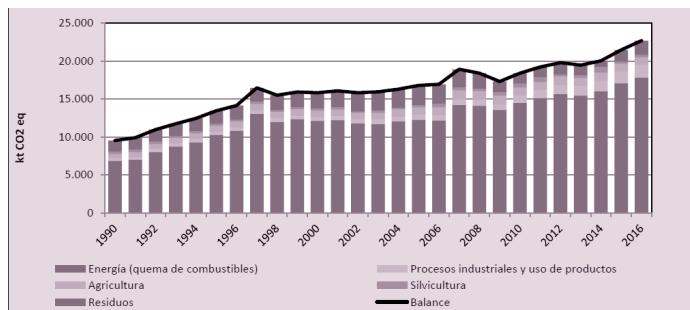
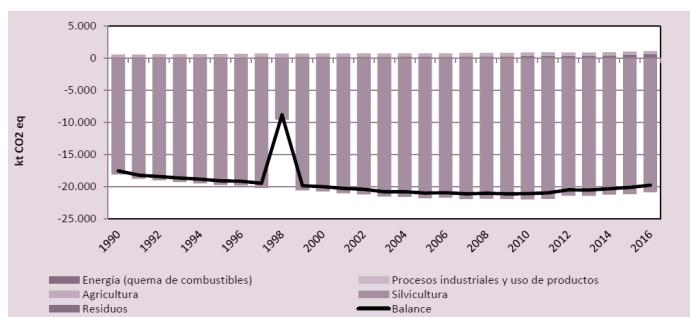


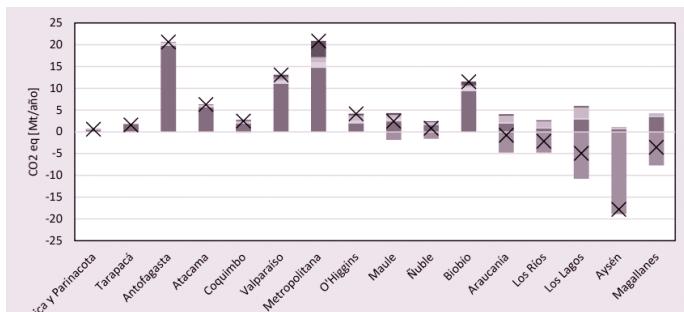
Gráfico 2. Aysén: emisiones y absorciones de GEI por sector, 1990-2016



Nota: los Gráficos 1 y 2 presentan las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero medidas en toneladas de CO₂ de la región Metropolitana y Aysén, respectivamente, en el periodo 1990-2016 (MMA. 2019, p. 26 y 41).

En la región Metropolitana las emisiones de CO₂ han aumentado constantemente desde 1990, mientras que en la región de Aysén predomina la absorción de CO₂, principalmente por la silvicultura, lo que significa que la región actúa como un sumidero de carbono que compensa la emisión de GEI de otras regiones. Esta tendencia se mantiene para el 2020.

Gráfico 3. Emisiones y absorciones sectoriales de GEI para 2020



Nota: El Gráfico 3 presenta las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero de las 16 regiones de Chile para el año 2020 (MMA, 2023, p. 575). Tomado del Ministerio de Medio Ambiente, MMA-SNI Chile, 2023, p. 575.

Fuente: Equipo técnico coordinador

Paradójicamente, las emisiones de GEI per cápita en la región de Aysén triplican el promedio nacional (Gobierno Regional de Aysén, GORE-Aysén, 2024), mayoritariamente por la dependencia del diésel para la generación de energía eléctrica domiciliaria y de la industria salmonera. También incide el uso de leña para la calefacción: Coyhaique —la capital regional— es una de las más contaminadas a nivel mundial por material particulado en la atmósfera en los meses de invierno, lo que incide en cuadros de enfermedades respiratorias en las poblaciones más vulnerables: niñas, niños y personas mayores.

En cuanto a reserva de agua sólida, Aysén (región administrativa XI) cuenta en su territorio con el Campo de Hielo Norte, y comparte con la región de Magallanes y la Antártica Chilena (región administrativa XII) el Campo de Hielo Sur, lo que la convierte, por sí sola, en la principal fuente de agua dulce en estado sólido del planeta, tan solo despué

de Groenlandia y la Antártica (Chile Sustentable, s.f, p. 10).

Los campos de hielo patagónicos, el Norte y el Sur, son los más grandes glaciares templados del mundo, y sus características climáticas y geográficas singulares han permitido su permanencia hasta la actualidad. El calentamiento progresivo del planeta les hace extremadamente vulnerables (Mardones et al, 2018), y el retroceso actual de estos reservorios de agua sólida estaría asociado al aumento de la temperatura y de las precipitaciones líquidas en verano.

Aysén presta invalables servicios eco-climáticos, pero no está exenta de los riesgos y vulnerabilidades propios de la crisis climática global. Si bien sus efectos no son tan notorios como los que se pueden presentar en otras regiones, es un deber ético de las generaciones presentes y futuras resguardar, desde las acciones individuales y colectivas, a Aysén como reserva de vida.

Breve historia de filantropía ambiental en Aysén

En medio del resquebrajamiento del equilibrio global de postguerra Fría, una pareja de estadounidenses, Douglas Tompkins y Kristine McDivitt, adquirieron poco a poco casi medio millón de hectáreas de áreas prístinas en la Patagonia chilena y argentina.

Douglas murió en 2015, y tras su fallecimiento Kristine avanzó en diálogos con el Estado chileno para entregarle estas vastas extensiones de tierra con el objetivo de ser integradas al sistema de áreas protegidas de la Patagonia y a la mayor extensión de áreas protegidas del sur global: la Ruta de los Parques (<https://www.rutadelosparques.org/>).

Se trata de la mayor donación de tierras en la historia. Esta pareja filántropa entendió hace tres décadas la importancia de la conservación de los sumideros de CO₂, ecosistemas que bien podrían considerarse bienes públicos internacionales que una vez devueltos y gestionados por el Estado chileno estarían dispuestos para todas y todos de una forma no limitada (Alonso, 2015).

Esta historia es poco conocida, pero lo ambiental se vuelve político cuando sustrae la biodiversidad del escenario del mercado; Douglas y Kristine lograron un cambio en la estructura de la sociedad aysenina y chilena, y obligaron a la modificación de las instituciones y reglas (Alonso, 2015). El Estado chileno, para “recuperar” su soberanía sobre los territorios adquiridos por la filantropía, ha venido cambiando sus marcos

normativos para hacerse cargo de la gestión de estos espacios de conservación. Testimonio de ello es el avance del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

El aporte de los Tompkins a la conservación de los ecosistemas ayseninos y su impacto en la mitigación del cambio climático es un capítulo sui generis que poco a poco se ha ido olvidando y que bien vale la pena poner en valor dado el potente mensaje orientado al cambio de mentalidad que se puede lograr desde la acción individual intencionada, guardando las proporciones con lo que las ciudadanías de a pie pueden lograr con sus medios económicos.

MÉTODO

Esta investigación es el resultado del convenio firmado entre la Universidad de Santiago de Chile (USACH) y la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente, en adelante SEREMI MMA de Aysén, en el marco de una práctica profesional del Máster en Cooperación Internacional y Políticas Públicas para la Agenda 2030, título propio de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) impartido en colaboración con la USACH.

El objetivo del trabajo en terreno fue diseñar y ejecutar una metodología de vinculación, educación, sensibilización y empoderamiento climático con juventudes de tercero y cuarto medio de la comuna de Coyhaique, capital de Aysén.

A continuación, la ficha técnica:

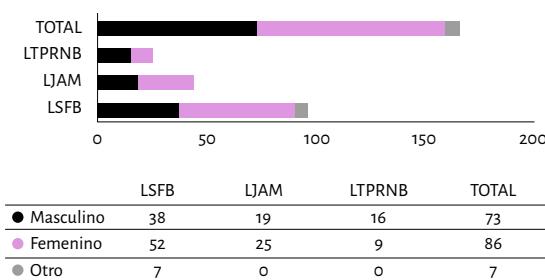
Ítem	Descripción
Diseño	Combinación de técnicas cuantitativas (encuestas) y cualitativas (grupos focales, presentaciones y diálogo guiado), cuyo objetivo es realizar un levantamiento de las percepciones y opiniones de las/os participantes de tres liceos públicos de Coyhaique respecto a problemáticas de cambio climático y servicios ecoclimáticos de la región de Aysén.
Muestra	Estudiantes de tercero y cuarto medio, en el rango etario entre 16 y 20 años, de liceos de vulnerabilidad media y alta de la comuna de Coyhaique.
Número de participantes	166
Recolección de información	- Encuesta individual de inicio (EI). - Papelógrafos: resultado del trabajo en grupos focales durante el proceso. - Encuesta individual de salida (EIS).
Instrumento	- Cuestionarios con preguntas cerradas, opción simple. - Preguntas para una guía de debate.
Análisis	Informe de resultados: gráficas comparativas de cada respuesta en los tres liceos usando un lenguaje comprensible. Debido a la desproporción entre participantes de cada liceo se presentarán los resultados comparados de las tres instituciones, y no como un universo homogéneo.

Definición de la muestra

Se realizó una invitación a instituciones educativas públicas que participan del Sistema Nacional de Certificación Am-

biental de Establecimientos Educacionales (SNCAE) y que, por ello, contaran con Sello Medioambiental. Igualmente se privilegió que tuviesen distintos niveles de vulnerabilidad.

Gráfico 4. Distribución de participantes



Fuente: elaboración propia.

Las instituciones que respondieron a la iniciativa fueron:

Liceo Josefina Aguirre Montenegro

(en adelante LJAM). Desde la asignatura de Ciencias para la Ciudadanía se trabajó con dos cuartos medios.

Liceo Técnico Profesional Ricardo Narvárete Barría (en adelante LTPRNB).

Desde la asignatura de Historia se trabajó con dos terceros medios.

Liceo San Felipe Benicio (en adelante LSFB).

Desde la asignatura de Orientación Religiosa se trabajó con cuatro terceros medios.

Dada la disposición de los establecimientos educativos se tuvo participación de más de 160 estudiantes, ocho cursos, 24 talleres y 36 horas de talleres presenciales, donde las juventudes asistentes reflexionaron en torno al cambio climático en Aysén durante octubre de 2023.

Conforme a la dispar participación numérica en cada liceo, el análisis comparativo se realizó a partir de porcentajes.

Metodología

Taller 1

Levantamiento de línea base a partir de la encuesta individual de inicio, que contempla preguntas cerradas de selección simple acordes a la Encuesta sobre Cambio Climático y Problemas Ambientales, Chile (MMA, 2021).

Taller 2

Trabajo colaborativo (grupos focales) en torno a seis guías de debate construidas a partir del resultado de la encuesta individual de inicio.

Nº Guías de debate

- 1** Casi la totalidad considera que el cambio climático debiese ser una prioridad para los gobiernos (pregunta 16), pero casi nadie está dispuesta/o a participar en espacios de política pública (pregunta 17). ¿Por qué? ¿Qué impide que las juventudes participen en espacios de política pública? ¿Qué podría motivar la participación?
- 2** La gran mayoría considera que el cambio climático es causado por la actividad humana (pregunta 10), pero casi nadie se considera responsable de que el cambio climático esté ocurriendo (pregunta 8). ¿Por qué?
- 3** La gran mayoría se siente preocupada/o y considera que el cambio climático les afecta (preguntas 6 y 7), pero no se sienten responsables de buscar soluciones (pregunta 9). ¿Por qué?
- 4** Un gran porcentaje evalúa el medioambiente en Aysén como malo o muy malo (pregunta 1). ¿Por qué?
- 5** La mayoría manifiesta estar poco informada/o acerca del cambio climático (pregunta 5), pero casi nadie menciona educarse como una acción importante frente al cambio climático. ¿Por qué?
- 6** Casi el 20% manifiesta no saber acerca de la gran capacidad de captura de gases de efecto invernadero que tienen los ecosistemas presentes en Aysén. ¿Qué sí sabemos de los ecosistemas y el medioambiente en Aysén?

Taller 3

Encuesta de evaluación.

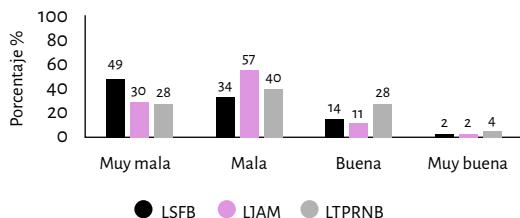
HALLAZGOS Y RESULTADOS**Resultados del Taller 1: encuesta individual de inicio (EI)**

Las preguntas 1, 2 y 4 exploran la percepción sobre la calidad del medioambien-

te. En los tres liceos existe la percepción de que la calidad del medioambiente en la región de Aysén es mayoritariamente mala y muy mala. Igual es la percepción sobre la calidad del medioambiente en el resto del país: mala y muy mala.

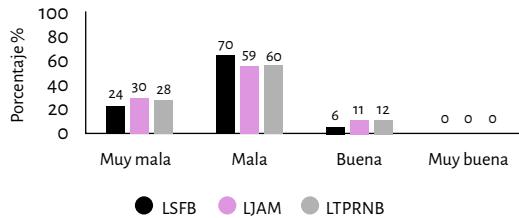
Con respecto a la visión a futuro sobre el medioambiente, existe una tendencia que considera que será peor.

Gráfico 5. Pregunta 1. ¿Cómo evaluarías la calidad del medioambiente en la región de Aysén?



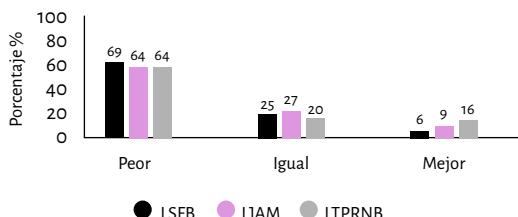
Fuente: elaboración propia.

Gráfico 6. Pregunta 2. ¿Cómo evaluarías la calidad del medioambiente en Chile?



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 7. Pregunta 4. ¿Cómo crees que será el futuro del medioambiente en la región de Aysén?



Fuente: elaboración propia.

Las preguntas 5 a 9 indagan la autopercepción y el rol que se tiene ante el cambio climático.

La mayoría de las personas participantes considera estar poco informada acerca del cambio climático.

La preocupación (pregunta 6) versus la sensación de afectación (pregunta 7) son coincidentes en el LSFB y el LTPRN, mas no con el LJAM, en donde aumenta la sensación de vulnerabilidad.

Existe una tendencia en los tres liceos: alrededor del 65% se considera poco responsable de que el cambio climático esté ocurriendo. Por ello se consideran poco responsables de solucionar el cambio climático, a pesar de que es un motivo de preocupación (pregunta 6) y de que les afecta (pregunta 7).

Las preguntas 10 a 12 (Anexo I) indagan en conocimientos generales relativos al cambio climático.

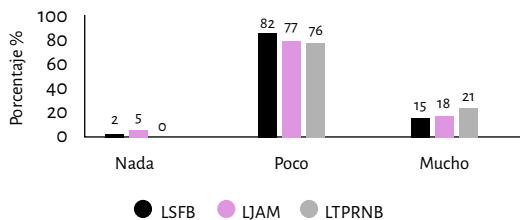
Alrededor del 80% coincide en que la actividad humana en general es la cau-

sa más significativa del cambio climático. Resultados marginales acusan al modelo económico o la falta de acción del Estado.

Alrededor del 70% coincide en que ya se notan las consecuencias del cambio climático: un 25% considera que serán visibles en diez años más, y el resto, más optimista, considera que en más de dos décadas se notarán las consecuencias. Considerando la edad promedio de los participantes (17 años), en el mejor de los escenarios se enfrentarán a las consecuencias del cambio climático a los 37 años, aún muy jóvenes.

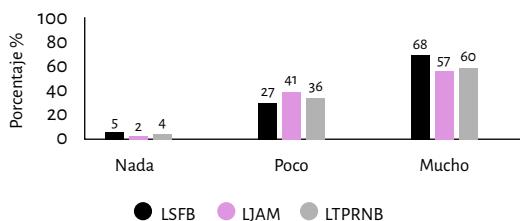
Entre quienes identifican el dióxido de carbono, el metano y el óxido nitroso como los GEI que más influyen en el calentamiento global, sobresale el LSFB. La opción del metano es la menos escogida de forma individual, probablemente porque en Aysén la industria no tiene tanto peso como la cría de ganado.

Gráfico 7. Pregunta 4. ¿Cómo crees que será el futuro del medioambiente en la región de Aysén?



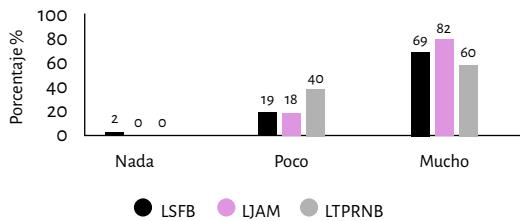
Fuente: elaboración propia.

Gráfico 9. Pregunta 6. ¿Qué tanto te preocupa el cambio climático?



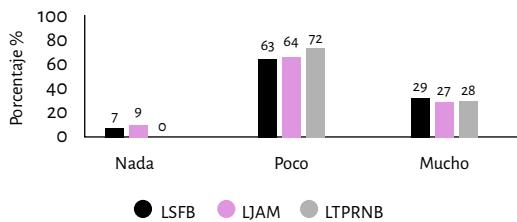
Fuente: elaboración propia.

Gráfico 10. Pregunta 7. ¿Qué tanto te afecta a ti y a tu comunidad el cambio climático?



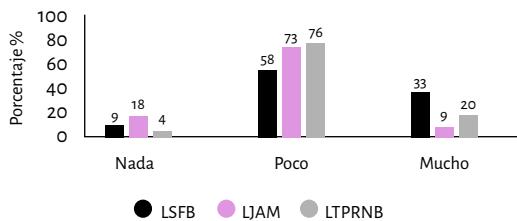
Fuente: elaboración propia.

Gráfico 11. Pregunta 8. ¿Qué tan responsable eres tú, tu familia y amigos de que el cambio climático esté ocurriendo?



Fuente: elaboración propia.

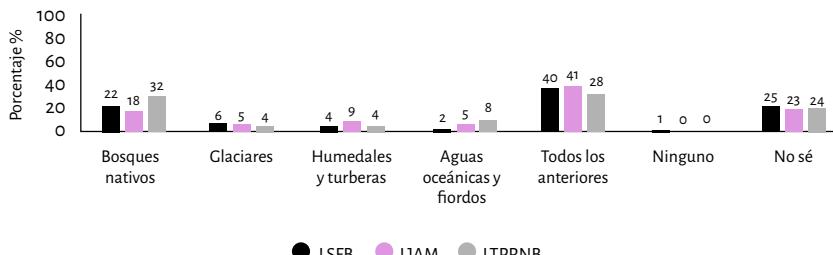
Gráfico 12. Pregunta 9. ¿Qué tan responsable eres tú, tu familia y amigos de solucionar el cambio climático?



Fuente: elaboración propia.

La pregunta 13 indaga en el conocimiento sobre la capacidad de captura de GEI de diferentes ecosistemas en la región de Aysén.

Gráfico 13. Pregunta 13. ¿Cuál de los siguientes ecosistemas presentes en la región de Aysén captura gases de efecto invernadero?



Fuente: elaboración propia.

Aunque la mayoría indica que todos los ecosistemas señalados capturan GEI, se observa una alta proporción que manifiesta desconocerlo: alrededor del 25%. Sobresalen los bosques nativos, los más señalados de forma individual frente a otros, probablemente por la dificultad de acceso a los glaciares, los humedales y a los fiordos, mientras que los bosques se encuentran más a la “vista”.

Las preguntas 14 a 16 (Anexo II) indagan en la percepción de preparación con la que cuenta la sociedad para enfrentar el cambio climático.

En este sentido existe una percepción generalizada de estar poco y nada preparadas/os a nivel nacional y regional para enfrentar el cambio climático, lo que se suma a una mala percepción so-

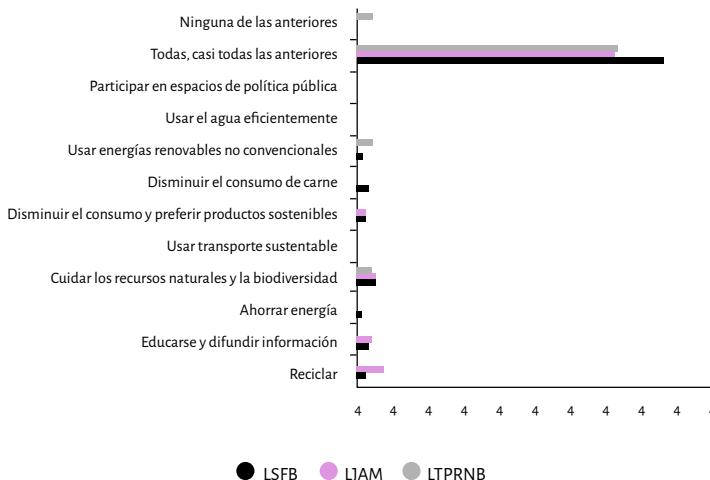
bre la situación del medioambiente y a una percepción de que empeorará. Se registra un escenario proclive al fenómeno de “ventana rota”, de descuido del entorno natural.

En cualquier caso, hay coincidencia en que el cambio climático debiera ser una problemática que diferentes niveles de gobierno debieran enfrentar.

La pregunta 17 explora acciones cotidianas que podrían tener efectos positivos sobre el cambio climático.

Participar en espacios de política pública es una de las menos atractivas para las/os participantes, a pesar de que consideran que debiera ser una prioridad de los gobiernos.

Gráfico 14. Pregunta 17. ¿Qué acciones cotidianas crees que podrían tener efecto sobre el cambio climático?



Fuente: elaboración propia.

Educarse no reviste mayor atractivo, aunque hay una percepción de poco conocimiento de la problemática.

En términos generales es positivo que la gran mayoría considere que todas estas acciones, de una u otra forma, pueden ser útiles para enfrentar el cambio climático.

Al comparar los resultados de la presente encuesta con los resultados de la Encuesta sobre Cambio Climático y Problemas Ambientales, Chile (MMA, 2021), se identifica que las juventudes participantes:

- Son mucho más pesimistas en cuanto a la calidad del medioambiente y sus perspectivas a futuro, en un orden de 3 a 1. Son mucho más conscientes de lo poco informadas que están del tema en un orden de 4 a 1.
- Se sienten menos responsables de que el cambio climático se esté produciendo o de tomar acciones para solucionarlo en una relación de 2 a 1.
- Reconocen los efectos actuales del cambio climático en un 20% menos.
- Coincidien en términos de preocupación y percepción de afectación en torno al tema.
- Coincidien en torno a la falta de preparación de la sociedad para enfrentar el cambio climático.
- Coincidien en que el cambio climático debería ser una prioridad para los gobiernos.

Esto refleja una postura significativamente más pesimista por parte de las juventudes participantes, además de una mayor conciencia sobre su falta de información en la materia. Evidencia, además, una menor percepción de responsabilidad tanto en la generación como en la solución del cambio climático, y un menor reconocimiento de sus efectos actuales.

No obstante, las juventudes mantienen puntos de coincidencia relevantes, especialmente en la preocupación general por el tema, la percepción de vulnerabilidad ante sus impactos, la falta de preparación de la sociedad para enfrentarlo y la necesidad de que los gobiernos prioricen esta problemática. Estos hallazgos subrayan la importancia de fortalecer la educación ambiental y la participación de las juventudes en la agenda climática, así como de promover mayor acceso a información y fomentar una actitud más proactiva frente a los desafíos ambientales.

Resultado del Taller 2: análisis colaborativo de los resultados de la encuesta individual de inicio para construir seis guías de debate

A partir de los resultados de la encuesta individual se construyeron seis guías de debate que dirigieron la reflexión durante el segundo taller, donde de forma grupal las juventudes participantes complejizaron estos resultados, enfrentándose a sus propias percepciones y contribuyendo activamente en el avance de la investigación. En la instancia se plantearon temas diversos y complejos.

A continuación se presentan las principales ideas que fueron consignadas en papelógrafos.

Guía de debate 1 (trabajada por siete grupos de los tres liceos)

- Casi la totalidad considera que el cambio climático debiese ser una prioridad para los gobiernos (pregunta 16 de la EII), pero casi nadie está dispuesta/o a participar en espacios de política pública (pregunta 17 de la EII). ¿Por qué? ¿Qué impide que las juventudes participen en espacios de política pública? ¿Qué podría motivar la participación?

El bajo nivel de participación de las juventudes en espacios de política pública se puede atribuir a una combinación de factores estructurales, sociales y motivacionales:

- Percepción generalizada de que los jóvenes no son tomados en cuenta en la toma de decisiones, lo que genera desmotivación y desconfianza en la efectividad de su participación. Esto lleva a un desinterés por involucrarse en procesos políticos.
- Falta de información y difusión, muchos jóvenes desconocen la existencia de instancias donde podrían participar.
- La educación formal y los hogares no promueven activamente la participación cívica ni la conciencia ambiental, dejando a las juventudes sin herramientas ni incentivos para involucrarse en políticas climáticas.
- Falta de estrategias atractivas para captar su interés. Se menciona que las actividades no están diseñadas

para motivar a la juventud, ya que no se alinean con sus intereses o estilos de vida. Se sugiere que incluir actividades creativas, experiencias en la naturaleza y formas más dinámicas de concienciación podría fomentar una mayor participación.

- La juventud tiene otras prioridades y responsabilidades, como la educación y el trabajo, lo que limita su disponibilidad para participar en estos espacios. Asimismo, el consumismo promovido por el sistema actual desvía su atención hacia otras preocupaciones más inmediatas.
- Ausencia de un interés genuino en generar cambios. Si bien existen dificultades, también hay una falta de iniciativa y motivación por parte de la misma juventud.

Para mejorar la participación juvenil en espacios de política pública es necesario fortalecer la educación cívica y ambiental, crear estrategias más atractivas de convocatoria, mejorar la difusión de estos espacios y, sobre todo, garantizar que las juventudes sean realmente escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.

Guía de debate 2 (trabajada por ocho grupos de los tres liceos)

- La gran mayoría considera que el cambio climático es causado por la actividad humana (pregunta 10), pero casi nadie se considera responsable de que el cambio climático esté ocurriendo (pregunta 8). ¿Por qué?

La mayoría de los grupos señala a la gran industria como la responsable directa del cambio climático.

En este sentido es fundamental reforzar la educación ambiental, visibilizar el impacto de las acciones individuales y promover cambios en el consumo que sean accesibles y viables para la juventud. Además es importante equilibrar la narrativa sobre la responsabilidad entre las industrias, los gobiernos y la ciudadanía, destacando el rol activo que cada sector puede desempeñar en la lucha contra el cambio climático.

Guía de debate 3 (trabajada por siete grupos de los tres liceos)

- La gran mayoría se siente preocupada/o y considera que el cambio climático le afecta (preguntas 6 y 7), pero no se siente responsable de buscar soluciones (pregunta 9). ¿Por qué?

En la misma línea que la pregunta anterior, se considera que la gran industria es la llamada a tomar acción frente al tema, ya que se considera como la principal responsable, haciendo énfasis en un llamado a la justicia climática de responsabilidades diferenciadas.

Para incentivar la acción juvenil frente al cambio climático es necesario reducir la brecha entre conciencia y acción, promoviendo información accesible y estrategias que resalten el impacto colectivo de las pequeñas acciones. También es crucial generar mecanismos que faciliten la participación de los jóvenes en iniciativas climáticas, fomentando un sentido de agencia y respon-

sabilidad compartida en la lucha contra el cambio climático.

Guía de debate 4 (trabajada por cuatro grupos de los tres liceos)

- Un gran porcentaje evalúa el medioambiente en Aysén como malo o muy malo (pregunta 1). ¿Por qué?

La percepción negativa se debe a la contaminación del aire, la deforestación y la degradación del entorno natural, problemas que son ampliamente conocidos tanto por su impacto visible como por la información difundida en medios de comunicación y en el ámbito educativo.

Para mejorar esta percepción es necesario implementar soluciones efectivas de calefacción sustentable, reducir el uso de leña para calefacción y de combustibles fósiles, y fortalecer la gestión ambiental para prevenir incendios y deforestación. También lo es construir un lenguaje desde la política pública que sensibilice acerca de las problemáticas ambientales regionales sin perder de vista los significativos recursos ecológicos y ecosistémicos de la región.

Guía de debate 5 (trabajada por ocho grupos de los tres liceos)

- La mayoría manifiesta estar poco informada/o acerca del cambio climático (pregunta 5), pero casi nadie menciona educarse como una acción importante frente al cambio climático. ¿Por qué?

Desde distintas posturas se considera que el cambio climático es asunto de

“otras” personas, de las instituciones o de las/os tomadoras/es de decisiones, y por ello no hace falta informarse o educarse por cuenta propia. Existe una sensación de lejanía ante la problemática.

También se vuelve a llamar la atención sobre las metodologías y estrategias de transferencia de conocimientos e información que no segmentan a las poblaciones, y en este sentido no están acorde a las características e intereses de las personas a las que se quiere llegar, en este caso las juventudes.

Guía de debate 6 (trabajada por seis grupos de los tres liceos)

- Más del 23% de las personas manifiesta no saber acerca de la gran capacidad de captura de gases de efecto invernadero que tienen los ecosistemas presentes en Aysén (pregunta 13). ¿Qué sí sabemos de los ecosistemas y el medioambiente en Aysén?

Las juventudes de Aysén reconocen el valor medioambiental de la región, su diversidad de ecosistemas, geografía y

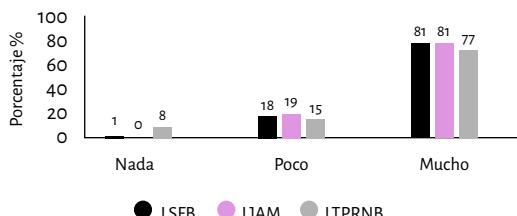
su potencial ecoturístico, y están conscientes de los aspectos positivos de su entorno natural. También reconocen algunos problemas como la deforestación, la contaminación del aire y los efectos de industrias como la salmonera.

La falta de información accesible y de espacios de difusión adecuados limita su comprensión y la capacidad de acción frente a estos desafíos. La educación ambiental y la creación de canales adecuados de comunicación y difusión podrían ser claves para profundizar el conocimiento y fomentar una mayor participación activa de los jóvenes en la conservación del medioambiente en Aysén.

Resultados del Taller 3: encuesta de salida

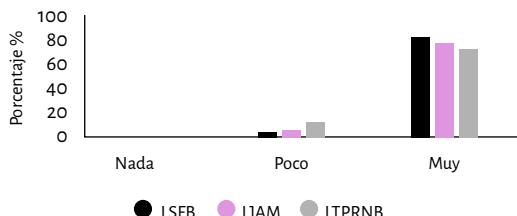
Durante el Taller 3 se realizó una encuesta de salida cuyo objetivo fue evaluar la acogida de las juventudes a los talleres, y si consideraban que sus percepciones con respecto al cambio climático se habían modificado.

Gráfico 15. ¿Consideras que aprendiste sobre el cambio climático?



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 16. ¿Qué tan importantes son los ecosistemas de Aysén frente al cambio climático?



Fuente: elaboración propia.

Alrededor del 80% consideró que había aprendido mucho acerca de la temática. Las juventudes del LTPRNB, comparativamente, fueron las que consideraron que menos habían aprendido sobre cambio climático durante las jornadas.

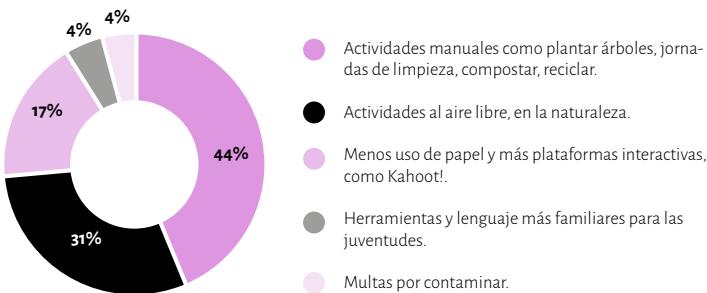
Quizás el efecto más positivo de la intervención fue que alrededor del 90% de las juventudes de los tres liceos consideraron que los ecosistemas de la región son muy importantes en el contexto del cambio climático, lo que contrasta con el resultado de la pregunta 13 de la encuesta individual de inicio.

Igualmente hay variación en la sensación de involucramiento frente al cambio climático, un aumento de 10% en el LSFB, de 20% en el LJAM y de 20% en el LTPRNB respectivamente. Se reduce la sensación de nulo involucramiento en el LSFB y el LJAM, pero no en el LTPRNB.

En términos generales las juventudes esperan tomar alguna o muchas acciones frente al cambio climático; quienes no tomarían ninguna acción estarían por debajo del 10%.

Las juventudes del LTPRNB son las que manifiestan haber buscado más información acerca del cambio climático (más del 30%), seguidas de las del LJAM (25%) y del LSFB (alrededor del 15%).

Por último, se dejó un espacio abierto para que las juventudes pudiesen expresar sus comentarios y/o sugerencias. Se recibieron 78 comentarios y todos ellos fueron positivos, agradecieron el espacio, la metodología, y solicitaron que se realizaran más talleres al respecto.

Gráfico 17. Propuestas metodológicas desde las juventudes.

Fuente: elaboración propia.

Se recibieron 23 sugerencias para futuras jornadas, que se podrían agrupar en las siguientes:

1. Actividades manuales como plantar árboles, jornadas de limpieza, compostar, reciclar.
2. Actividades al aire libre, en la naturaleza.
3. Menos uso de papel y más plataformas interactivas, como Kahoot!.
4. Herramientas y lenguaje más familiares para las juventudes.
5. Multas por contaminar.

Los resultados de la encuesta de salida evidencian una buena acogida de los talleres realizados.

Se logró indagar en los conocimientos que las juventudes participantes tienen sobre el cambio climático a través de la encuesta individual de inicio, herramienta aplicada individualmente. Demostraron conocimientos muchas veces generales en cuanto a la problemática, y el uso de aparatos móviles

durante su diligenciamiento explicaría los lugares comunes relativos a algunas respuestas.

Lo que más llama la atención de estos primeros resultados es la alta percepción negativa de la calidad del medioambiente en la región de Aysén teniendo en cuenta los ya mencionados recursos ecoclimáticos invalables del territorio; se evidencia un posible “síndrome de la ventana rota” que podría reforzar indiferencia ante la crisis climática.

Las interrogantes, aparentemente contradictorias, que surgieron de la encuesta individual de inicio, las que fueron reconstruidas como guías de debate, permitieron diálogos grupales que confrontaron a las juventudes participantes con sus propios conocimientos y saberes. Se formularon preguntas para las cuales no existe respuesta en la red, lo que permitió reflexiones más localizadas sobre cómo se percibe el cambio climático en Coyhaique.

Los debates grupales permitieron, entre otras cosas:

1. Disipar la supuesta apatía o falta de toma de responsabilidad de las juventudes frente al cambio climático. Se logró posicionar debates profundos, demandas de justicia climática y de transición energética justa.
2. Comprender cómo la grave contaminación atmosférica de Coyhaique en épocas de invierno es una problemática tan sentida que hace perder de vista el papel fundamental de Aysén en el contexto del cambio climático.
3. Generar una demanda de más, mejores y continuos espacios de participación para la acción climática desde los intereses de las juventudes.

La encuesta de salida arroja un resultado que, en sí mismo, es un gran logro para una investigación pensada y ejecutada desde la participación cívica juvenil: alrededor del 90% terminó reconociendo y valorando la importancia de Aysén en un escenario de cambio climático.

CONCLUSIONES

Los presentes resultados, aparte de representar el análisis empírico de la mayor encuesta sobre cambio climático realizada a las juventudes de los liceos de Coyhaique —hasta el momento—, bien pueden ser orientativos para la SEREMI de Medio Ambiente de Aysén, como órgano técnico que asesora al Gobierno Regional y su honorable

Consejo, en miras a la construcción del Plan Regional de Cambio Climático de la Región, en el contexto de la implementación de la Ley Marco de Cambio Climático de Chile. Este documento pretende servir de puente para que las voces de las juventudes coquhaiquinas sean escuchadas.

En términos generales se lograron los objetivos propuestos al inicio de la investigación, y al mismo tiempo se corroboró la hipótesis de trabajo: la educación y sensibilización realizada durante los talleres, con énfasis en los servicios ecoclimáticos de la región de Aysén, lograron —según la encuesta de salida— que las juventudes revalorizaran la importancia de los ecosistemas ayseninos en el contexto del cambio climático global. Se logró generar conciencia y llevarlos a considerar tomar acciones frente a la problemática. Igualmente les permitió generar recomendaciones metodológicas para intervenciones a futuro.

1. El cambio climático es una buena temática para educar e investigar a través de proyectos transdisciplinarios de integración curricular. Se trata de una oportunidad tanto para los liceos con Sello Medioambiental que quieran profundizar en la problemática como para tomadoras/es de decisiones, como la SEREMI de Educación, sobre todo frente al proceso actual de desmunicipalización de la educación y constitución del Servicio Local de Educación Pública (SLEP).
2. Las juventudes de Coyhaique tienen una percepción negativa con respecto al medioambiente en la región, y con-

sideran que a futuro será peor; esta percepción es reforzada por la situación de mala calidad del aire en Coyhaique.

Es necesario reforzar, desde la educación y los Planes de Descontaminación Atmosférica (PDA), que los episodios de emergencia se circunscriben a zonas urbanas delimitadas, en un contexto regional de abundancia de recursos ecosistémicos y ecoclimáticos que hay que proteger, sobre todo en el actual diseño de los PDA de Puerto Aysén y Cochrane. Esto con el fin de no generar una suerte de “fenómeno de vidrio roto” en el vínculo de la ciudadanía con su medioambiente.

3. Las juventudes perciben estar poco informadas con respecto al cambio climático, pero les preocupa la problemática y consideran que les afecta. Al mismo tiempo consideran que la sociedad aysenina y chilena están mal preparadas para enfrentar el problema, y saben que sus efectos ya se notan en la región (con efectos como la reducción de las precipitaciones sólidas y el calentamiento sostenido de la temperatura, y la reducción del agua de las vertientes en verano, entre otras). Por ello están interesadas en involucrarse, pero no desde los espacios tradicionales de la academia o la construcción de la política pública.

En este sentido las juventudes están pidiendo:

- Salir de las aulas de clases y aprender en la naturaleza. Consideran una contradicción querer aprender de temas medioambientales en los salones de clase, sobre todo si el objetivo es poner

en valor el potencial medioambiental de la región.

- Aprender en la acción desde jornadas de reforestación, campañas de limpieza, jornadas de reciclaje y manejo de residuos orgánicos. Usar mecanismos interactivos, como plataformas online (ej. Kahoot!), que permitan una interacción sin exposición.
- Acceder a metodologías ágiles que se piensen desde los mismos intereses de las juventudes y que además logren contextualizar/localizar las causas y efectos del cambio climático a nivel regional.

Se necesitan más y mejores espacios de participación cívica juvenil en el ciclo de la política pública climática (diagnóstico, diseño, ejecución, evaluación). En esta línea, involucrar a las juventudes es una oportunidad para la construcción de una política pública local que permita avanzar en el principio de justicia intergeneracional del desarrollo sustentable y la acción climática.

4. Las juventudes no se sienten responsables de ser causantes del cambio climático ni tampoco de solucionarlo; consideran que las acciones para enfrentar la problemática debieran venir desde las tomadoras/es de decisiones, desde los gobiernos, con mayor vigilancia y control sobre las industrias que más emiten GEI.

Existe una sensación de que la acción individual es insignificante ante una problemática tan compleja, casi inabordable, lo que a su vez contrasta con el interés explícito de las y los participantes por justamente participar y

reflexionar en torno al tema. Es necesario seguir insistiendo sobre el principio de “responsabilidades comunes pero diferenciadas” de la Convención Marco de Cambio Climático y la Cumbre de Río, con perspectiva de involucramiento ciudadano desde las posibilidades locales. En este sentido, principios como la justicia climática o la transición energética justa cobran un rol central.

5. Sería conveniente para el Consejo Regional de Cambio Climático (CORECC) de Aysén convocar a formas organizativas juveniles a estos espacios de participación (por ejemplo, a los centros generales de estudiantes), pero igualmente facilitar esta participación con metodologías que respondan a las aspiraciones de las juventudes y que han sido descritas en el presente informe: las formas importan.

6. Dentro del anteproyecto de Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC) de Aysén se contempla la educación climática como un eje transversal que deberá estar presente en cada una de las acciones que se desplieguen; no obstante, cuando un lineamiento está en todas partes no está en ninguno: la educación climática es un principio estratégico que requiere de responsables bien definidos y recursos concretos.

7. El uso de leña como fuente de calefacción y su incidencia en el cambio climático, ya sea por la emisión de carbono negro o la presión sobre ecosistemas de bosques por su extracción, está claramente invisibilizada, y no hay opciones eficientes para transitar a otras fuentes de energía más sustentables, sobre todo por su costo.

En el contexto de una agenda internacional fuertemente “climatizada”, y teniendo en cuenta los servicios ecoclimáticos de la región de Aysén, la búsqueda de financiamiento desde la cooperación internacional en proyectos de transición energética domiciliaria, como los proyectos de calefacción distrital, es una opción que debiera potenciarse.

Nuevos problemas, límites de la investigación y líneas de investigación futuras

1. Es útil diferenciar conocimientos y saberes en torno al cambio climático, ya que, junto con ser conceptos epistemológicamente distintos, también presentan desafíos diferenciados.

Los conocimientos, más ligados a las ciencias positivas, son un gran paraguas conceptual de más o menos fácil acceso en la red. Los valiosísimos conocimientos que se generan desde los territorios muchas veces presentan dificultades en su divulgación y vinculación con el medio.

Los saberes, más ligados a la cotidianidad, a la vinculación de las poblaciones con el territorio, a su interpretación y explicación de los fenómenos socioambientales, son poco estudiados y valorados, pero fundamentales para localizar la problemática y posibilitar la acción climática pertinente y sostenible. Esta es una línea de investigación sugerente, tanto desde un nivel teórico como empírico.

2. Igualmente es necesario poder segmentar los conocimientos y saberes de las juventudes desde una perspectiva interseccional que considere sexo, género, diversidad sexual, pertenencia a pueblos originarios, población migrante, etc., de cara al empoderamiento climático juvenil.

3. El trabajo realizado se circumscribe al área urbana de Coyhaique, pero para futuras investigaciones será valioso indagar en las comunidades rurales de la comuna, así como en otras comunas de la región. También será relevante contar con evidencia de la localización del empoderamiento climático de las juventudes a nivel subregional, y realizar recomendaciones que respondan más adecuadamente a las realidades de las comunidades del territorio.

4. La investigación tuvo como muestra a juventudes escolarizadas entre 15 y 20 años. Fuera de este levantamiento están las juventudes no escolarizadas y aquellas que ya egresaron de la educación media, un gran espectro poblacional con distintos conocimientos y saberes por indagar e involucrar.

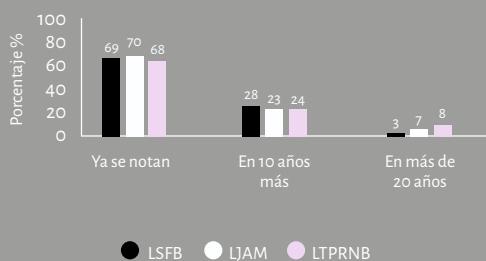
5. La metodología utilizada es susceptible de ser replicada en distintos contextos, aunque las guías de debate grupal han de ser adecuadas a los resultados e interrogantes que surjan de las encuestas de inicio.

ANEXOS

Pregunta 10. De acuerdo a tu percepción, ¿cuál es la causa más importante del cambio climático?



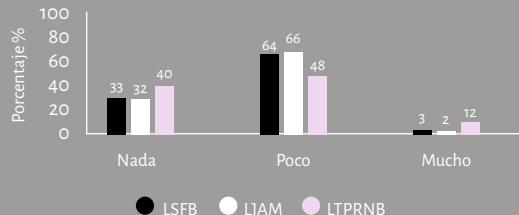
Pregunta 11. De no implementarse medidas para enfrentar el cambio climático, ¿en cuánto tiempo crees que se notarán sus consecuencias?



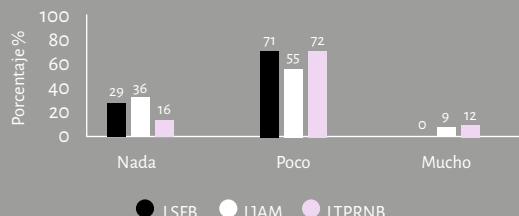
Pregunta 12. ¿Cuáles son los gases de efecto invernadero que más influyen en el calentamiento global?



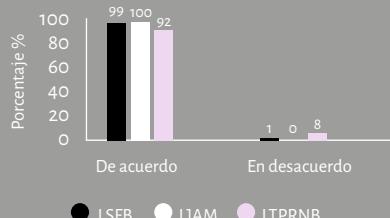
Pregunta 14.¿Qué tanto está preparada la sociedad para enfrentar el cambio climático en la región de Aysén?



Pregunta 15.¿Qué tanto está preparada la sociedad para enfrentar el cambio climático en Chile?



Pregunta 16. El cambio climático debería ser una prioridad para los gobiernos





TRIVIALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN DISCURSOS SOBRE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (ESCNNA): ANÁLISIS DE UN JUICIO ORAL

Catalina Figueroa Ogalde y Paula Quevedo Parrado¹, Universidad de Chile

» “Nunca sin las niñas”. Fotografía de la marcha del 8M de Catalina Figueroa y Paula Quevedo. Santiago, 2025.

RESUMEN

La presente investigación se enfoca en la configuración del fenómeno de la explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) a través del discurso testimonial de testigos civiles en un juicio oral que tuvo lugar en Santiago de Chile en 2021. Utilizando el análisis crítico del discurso (ACD) se examina cómo la producción discursiva situada en un contexto institucional afecta la construcción general del fenómeno de la ESCNNA a partir de tres ejes de análisis: las posiciones de las y los testigos, las situaciones y acciones que dan forma al fenómeno, y los significados emergentes. El análisis se realiza a la luz de tres elementos claves: la violencia sexual, la infancia y el intercambio. Los hallazgos indican que el juicio aparece como una instancia donde los discursos reproducen imágenes que perpetúan el carácter oculto, minimizado y naturalizado del fenómeno. A pesar de que este delito se produce en el seno de una relación asimétrica, marcada por la inequidad de género, la diferencia etaria y las desigualdades ante una supuesta relación de intercambio, en general el foco discursivo se centra en características de la víctima y su responsabilidad más que en la de los agresores, lo que trae como consecuencia la reproducción de los prejuicios y dificulta la detección, sanción e intervención del fenómeno.

Palabras clave: explotación sexual comercial en niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), juicio oral, análisis crítico del discurso (ACD), violencia sexual, vulnerabilidad.

¹ Psicólogas de la Universidad de Chile. Este artículo se basa en la tesis *Configuración discursiva del fenómeno de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes: análisis de un juicio oral*, realizada por las autoras para optar al título profesional de psicólogas de la Universidad de Chile. Profesora guía: María José Reyes Andreani. Santiago, 2024.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación nace del análisis realizado a partir de un juicio desarrollado en la ciudad de Santiago durante 2021 por delitos que configuran el fenómeno de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (en adelante ESCNNA). Se centra particularmente en el discurso testimonial de quienes son convocados/as a declarar en calidad de “civiles” y la construcción discursiva de la dinámica de la ESCNNA y su víctima. Esto releva su importancia en la producción de una “verdad”, la forma en que lo hace y cuáles son sus consecuencias sobre la víctima y la sentencia.

La ESCNNA es un delito que se ha ido formalizando como tal durante los últimos 20 años, y diferentes organismos comparten la visión de que se trata de una grave vulneración a los derechos humanos y una expresión moderna de esclavitud (Organización Internacional del Trabajo, OIT, 2007). Según el Ministerio de Justicia (2017), esto sucede cuando

una persona o un grupo de personas involucran a un niño, niña o adolescente en actividades sexuales, para la satisfacción de los intereses y deseos de otras personas, o de sí mismos, a cambio de una remuneración económica u otro tipo de beneficio o regalía (p. 11).

En cuanto a la situación en Chile, en 2017 el Consejo Nacional de la Infancia realizó un estudio sobre la caracterización de las formas de ESCNNA, y dio cuenta de que el perfil de las víctimas

tiene una marcada prevalencia, con un aproximado de 80% de víctimas de sexo femenino, entre las edades de 13 y 17 años, quienes suelen vivir en contextos de precariedad en cuanto a salud, trabajo y vivienda, lo que se suma a frecuentes dinámicas de violencia, maltrato y negligencias en la crianza, las que pueden llegar al punto en que la familia se vuelve partícipe de la explotación directa o indirectamente.

En términos legislativos, la ESCNNA no fue tipificada en nuestro país como delito sino hasta diciembre de 2022, con la Ley N°21.522 que modifica el Código Penal. Así, quedó sujeta hasta esa fecha, y para los efectos de esta investigación, a la figura legal de “prostitución infantil” y de “obtención de servicios sexuales de menores de edad”, sin las garantías que pudiesen sancionar y perseguir el fenómeno en su gravedad y complejidad (Biblioteca del Congreso Nacional, 2021). Se utilizaban conceptos desactualizados que llegaban incluso a ser vulneradores para la víctima (Consejo Nacional de la Infancia, 2017).

En tanto delito y una vulneración a los derechos de la infancia, el juicio será el espacio en el cual se sancione. Binder (1999) plantea el concepto de “política criminal”, que da cuenta de que bajo la aparente neutralidad de las técnicas de coerción penal existirían decisiones valorativas que determinan las formas en que la institucionalidad estatal valora una infracción. Un informe de monitoreo de la ESCNNA realizado por ECPAT

(una red global de organizaciones de la sociedad civil que trabaja por el fin de la explotación sexual infantil) en Chile durante el año 2014 entrevistó a fiscales y abogados/as, concluyendo que

(...) persiste una comprensión de la explotación sexual comercial en que aún se le asigna responsabilidad al niño/a o adolescente. Si bien esa responsabilidad no se le aplica legalmente, puesto que ninguna norma jurídica así la decreta, está presente en el análisis del caso y la asignación de sanciones (p. 81).

El informe señala que en el imaginario de los intervenientes existiría el concepto de “mala víctima”, donde factores como la edad, la historia personal, el consumo de drogas y los actos de mala conducta dificultan tanto la percepción externa como la autopercepción de las vulneraciones a las que fueron sometidas las víctimas, lo que incide en el desarrollo del juicio y su sentencia (ECPAT, 2014).

Según Gómez y Almanza (2013) la ESCNNA debe ser analizada desde los elementos primarios donde la persona es socializada (como la familia, las amistades, la escuela, la comunidad) para así descubrir el proceso social mediante el cual los discursos dominantes y hegemónicos legitiman el abuso de poder sobre niños, niñas y adolescentes.

La prueba testimonial será un elemento que, si bien es exterior a la racionalidad interna del juicio, le otorgará legitimidad al mismo, lo que lo convierte en un modo discursivo particular en la medida que conjuga un lenguaje “ordinario”

con el lenguaje de las instituciones: quien testimonia debe hablar desde su experiencia personal bajo una serie de reglas que se le requiere cumplir en su calidad de objeto de prueba (Retamal, 2007). Entre ellas, las y los testigos que son convocados/as a declarar en calidad de civiles son personas que en una buena parte de las ocasiones lo hacen por primera vez (Maturana y Montero, 2010). El testigo, entonces, es quien, se presume, ha tomado conocimiento de un hecho a través de sus sentidos y luego es convocado a declarar en calidad de tercero bajo obligatoriedad jurídica de asistir, prestar declaración y decir la verdad según un sistema dirigido de preguntas de las distintas partes, que busca la acreditación de un hecho o también la desacreditación del testimonio o el testigo (Maturana y Montero, 2010).

El interés en el testigo civil y su discurso dice relación precisamente con la posición de terceros respecto de la escena de la ESCNNA, y cómo a partir de esta posición construyen discursivamente el fenómeno. Esta producción —y posible reproducción— discursiva, desde el punto de vista epistemológico, es un saber no especializado ni técnico, sino que se encuentra por fuera del marco institucional de la ESCNNA, pero se relaciona en primer término con la situación de explotación y/o sus involucrados/as. El discurso de dichos testigos estará mediado por su experiencia personal, las relaciones con las partes, sus creencias y valores, y las formas en que elige decir o dejar de decir algo. Parece relevante considerar esta producción significante dentro del juicio oral, en tanto es el espacio donde se ejerce la

acción sancionatoria hacia las personas explotadoras y la protección del niño, niña o adolescente explotado/a.

De lo anterior surge la pregunta que guiará esta investigación: ¿cómo se configura el fenómeno de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) en el testimonio de los testigos civiles en un juicio oral penal?

connotación sexual se asocian con una serie de emociones negativas, como culpa, vergüenza y humillación, lo que dificulta la posibilidad de testificar en la medida en que el juicio oral requiere detallar y rememorar los eventos del abuso en lenguaje formal, frente a los actores del proceso judicial, y ser objeto de interrogantes, es decir, un contexto que se torna estresante y ansiógeno para la calidad del testimonio y, por tanto, de la evidencia producida (Ahern et al., 2017).

ANTECEDENTES

El testigo dentro del juicio oral

En el contexto de un juicio oral, con el objetivo de producir una certeza “culpabilizadora”, los intervenientes presentan una serie de medios de pruebas dentro de los cuales se encuentra el “testimonió” (Maturana y Montero, 2010). Este es una prueba compleja en tanto producto psicológico en el que median distintas variables, como las características individuales, las condiciones del objeto, las relaciones del testigo con el hecho y/o con las personas involucradas, y las formas en que se tuvo conocimiento del hecho (Maturana y Montero, 2010).

Ahora bien, testimoniar un delito sexual conlleva una complejidad particular debido a que se produce en gran parte de los casos la modalidad del “testigo único”, es decir, el testimonio de la víctima como el único material con el que se cuenta para poder determinar las características de los sucesos y a partir del cual se puede juzgar (Fraga, 2022; García, 2022). Además, los delitos de

La ESCNNA: violencia sexual, infancia e intercambio

Dentro del espectro del abuso sexual infantil la ESCNNA tiene como característica principal el hecho de que el adulto se aprovecha de la vulnerabilidad que posee un niño, niña o adolescente a través de la entrega de algo a cambio, que puede ser dinero, regalos, sustancias e incluso protección. Como fenómeno social (y no en un sentido jurídico) la ESCNNA se distingue de la violencia sexual a secas debido al acto de intercambio, lo cual determina la manera en que el fenómeno se desarrollará (Consejo Nacional de la Infancia, 2017).

A raíz de esto se distinguieron tres elementos fundamentales que están inmersos en este fenómeno: el de “violencia sexual”, “infancia o NNA” e “intercambio comercial”.

La violencia sexual

La violencia sexual es considerada por la OMS como “todo acto sexual, la

tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona" (Jewkes et al., 2002, citado en Contreras et al., 2010, p. 11). Es decir, abarca el amplio espectro de formas en que se producen distintos tipos de sometimientos, agresiones y abusos, con hincapié en la facultad para consentir de la víctima (Kawanabe, 2015).

Inés Hercovich (1992) señala los obstáculos presentes en la sociedad para la comprensión de la violencia sexual, entre los que se cuentan el considerarla como un hecho aislado y los cuestionamientos que pueden pesar sobre la víctima. Al respecto plantea que producimos imágenes en bloque, las cuales son "mecanismos imaginarios que sirven para defendernos de los hechos que nos producen angustia, horror o miedo" (Hercovich, 1992, p. 64). Un recorte selecto y condensado de imágenes que pretende unificar creencias y emociones asociadas a ciertos hechos, que al descomponer descubrimos que son un conjunto de discursos y axiomas dominantes sobre asuntos como el poder, la violencia y la sexualidad organizados mediante una "racionalidad patriarcal", discursos que se encuentran en la cultura e institucionalizados en definiciones legales que tienden a alienar a la víctima de su propia vivencia (Hercovich, 1992).

Esto tiene por consecuencia lo que Foucault llama "orden de silencio" y "afirmación de inexistencia", que complejizan la capacidad de inteligir y comunicar

una situación vivida, ya que en gran parte de los casos los acontecimientos contraría lo que las imágenes indican, y una víctima requiere reunir todas las huellas que demuestran de forma inquestionable una resistencia tenaz y constante ante la violencia extrema de su agresor para que la violencia sea reconocida como tal (Hercovich, 1992).

Nos enfrentamos a una cultura de la sexualización dictada por roles de género, donde se atribuye el valor de una persona en función de un carácter sexual, donde circulan representaciones y discursos que permean a nivel individual lo que cada uno aprende y espera cumplir y performar bajo una sexualidad hegemónica (Roberts y Zurbriggen, 2013). En este contexto se ha tendido a representar a las niñas con los estándares e imágenes de la sexualidad de las mujeres adultas, difuminando el límite entre infancia y adultez (Roberts y Zurbriggen, 2013).

Esto se manifiesta en la industria del sexo como un proceso de "pedofiliación" que legítima la "prostitución infantil" bajo pretexto de una "libre sexualidad" (Farley, 2013). Así se tiende a hipersexualizar o "fetichizar" ciertas cualidades, como la edad, la pobreza, el color de la piel o la nacionalidad, factores que utilizan los explotadores para poder captar, seducir y coercionar (Farley, 2013). Estas NNA viven una "sexualización traumática" en la que aprenden que su rol es ser un objeto sexual y desarrollan mecanismos disociativos al modo de "sexo por supervivencia" (Farley, 2013).

Paradigmas sobre infancia

La infancia comienza a constituirse como un momento relevante de la vida en el cual existen capacidades y necesidades distintas a las del mundo adulto (Lenta, 2016). Durante la modernidad se ha sostenido un enfoque de desarrollo lineal etario que sitúa a la infancia como una construcción homogénea y natural aislada de asuntos culturales o contextuales (Lenta, 2016). Sin embargo, distintas líneas de pensamiento afirman que factores como la clase social, la experiencia de género, la etnia o la nacionalidad van a generar cambios en torno a la experiencia de niñez que cada NNA vive en un tiempo o espacio determinado (Lenta, 2016).

Desde sus inicios se ubicó a la infancia en la posición de carencia e incapacidad, lo que dio lugar a una cultura de cuidados desde el mundo adulto y el Estado que deviene en normativas y políticas públicas bajo la Doctrina de la Situación Irregular (DSI) (Lenta, 2016). El sistema jurídico-normativo despliega un complejo tutelar en el que el Estado y sus instituciones cumplen un rol disciplinar que exige estándares de pasividad e inocencia para el acceso al cuidado y protección (Lenta, 2016). Las dictaduras neoliberales en América Latina consolidaron este modelo durante el siglo XX, acentuando los índices de pobreza y vulnerabilidad de la región (Dilacio et al., 2012; Lenta, 2016).

Surgen dos nociones contrapuestas: la “niñez”, asociada a la normalidad, docilidad y obediencia, y la “minoridad” como sinónimo de niñez pobre en una situación irregular-anómica, percibida

como potencial peligro para la sociedad y las buenas costumbres. Esta situación justifica la intervención estatal mediante la aprehensión, judicialización e institucionalización, lo que, en definitiva, criminaliza dichas vidas (Dilacio et al., 2012; Lenta, 2016; Martínez, 2012). Según esta doctrina las infancias víctimas de ESCNNA representan un desvío por el “pecado” y amenaza que implica su sexualidad; el delito no recae sobre los adultos “socialmente integrados”, sino en la presencia de la oferta, por lo que las medidas apuntan a sacar estas NNA de la escena (Dilacio et al., 2012).

Por su parte, luego de los movimientos sociales por la infancia en la década de los ochenta se proclama, en 1989, la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN) por parte de las Naciones Unidas, lo que deriva en un nuevo paradigma denominado Doctrina de la Protección Integral (Lenta, 2016). Así, el o la NNA será sujeto de derechos y políticas públicas, y el rol del Estado, las instituciones y la familia será el de protección bajo “el interés superior del niño” (Dilacio et al., 2012; Lenta, 2016; Martínez, 2012). Desde esta concepción la ESCNNA será concebida como un delito que requiere acción penal hacia los explotadores, y una grave vulneración a los derechos humanos y de la infancia. Toda NNA que se encuentre en esta situación es una víctima de una asimetría de poder extrema, y cualquier noción de “deseo” y “trabajo” que pueda sugerir consentimiento por parte de la víctima queda sin efecto por la irrenunciabilidad de sus derechos (Dilacio et al., 2012).

Ahora bien, a pesar de que este discurso ha sido integrado en los discursos políticos, marcos técnicos y jurídicos, no ha existido un correlato similar en la vida cotidiana ni a nivel institucional (Dilacio et al., 2012). En la actualidad nos enfrentaremos a discontinuidades respecto de cómo se aborda la infancia, sosteniendo resabios culturales del adultocentrismo y patriarcado, y en particular veremos que en materia de ESCNNA se presentará como una “disputa de significados” cómo abordar, valorar y nombrar la experiencia de vulneración (Dilacio et al., 2012; Lenta, 2016).

El “intercambio” comercial

La noción de intercambio dentro de la ESCNNA hace que el entorno y quien explota deslicen la responsabilidad hacia la NNA por el hecho de haber recibido algo a cambio. También es decidor en las implicancias que genera en la denuncia, la persecución del delito, los procesos judiciales y las instancias de reparación (Consejo Nacional de la Infancia, 2017). Debido a esto muchas/os NNA no son capaces de visualizarse como víctimas, se sienten culpables y pesa sobre ellos/as un gran estigma social, sobre todo en las adolescentes (Consejo Nacional de la Infancia, 2017). Este tipo de interacción se legitima a partir de la ganancia obtenida por la víctima, a pesar de que un adulto consigue un “plus de placer” al tratarse de una menor de edad, y de que esta es enajenada respecto de su propio cuerpo al ser considerada un objeto de transacción (Zuluaga-Gómez, 2018).

Desde la producción teórica marxista Enrique Dussel (1985) critica la noción de intercambio del discurso ideológico de la “ciencia económica burguesa”, que plantea una relación “recíproca” entre sujetos y objetos de cambio en idéntica determinación y valor, a pesar de la diversidad de necesidades y productos que fundan las posibilidades de intercambio. Ambas partes participarían en calidad de respeto, igualdad, libertad y voluntariedad, sin violencia de por medio, lo cual existe solo en una dimensión ahistórica e ideal (Dussel, 1985). Por el contrario, a partir del desarrollo de su teoría del valor de cambio se desvela la historia de coerción, dominación y profunda desigualdad que determina las relaciones de producción e intercambio, al punto de que el “producto”, es decir, lo que se intercambia, existe solo mediante la enajenación del trabajador respecto del resultado de su trabajo debido a una situación radical de carencia que lo obliga a vender su propia corporalidad, operación que funda el plus-valor de un producto o “el hecho de ser para otro” (Dussel, 1985).

Teniendo en consideración lo mencionado, es fundamental desarrollar la posición desde la cual se enfrentan las y los NNA a una situación de explotación. Camacho y Trujillo (2009) realizaron una investigación al sur de Colombia con víctimas de ESCNNA y concluyeron que la explotación, para niñeces con una historia de vida marcada por la vulnerabilidad y precariedad, representa una ganancia subjetiva en tanto permite la satisfacción de sus necesidades materiales e inmateriales, el apoyo económico a sus familias y también el con-

sumo de sustancias (Camacho y Trujillo, 2009). Esto incluso reconociendo la situación de exposición a riesgos y maltratos y manteniendo una capacidad crítica al respecto: cada construcción "ganancial" es única y tiene su propia "racionalidad" e historia de deseos que es necesario considerar en miras hacia la reparación de víctimas de ESCNNA (Camacho y Trujillo, 2009).

La multicausalidad y polivictimización

La literatura es consistente en dar cuenta de que existe una situación de marginalidad que opera en conjunto en víctimas de ESCNNA, donde existe una desprotección a la niñez-adolescencia en todos los niveles, por lo que es necesario atender esta red en su complejidad para poder abordar y dar una solución contundente y consistente a la problemática (Consejo Nacional de la Infancia, 2017; Dilacio et al., 2012). La victimización hacia la infancia en Chile es mayor que la de los países europeos, asiáticos y norteamericanos: existe una normalización de la violencia hacia las niñezes en la cultura y familia chilena en un contexto relacional y comunitario con altos niveles de violencia (Pinto-Cortez et al., 2020). En gran parte de los casos la vulneración adopta una modalidad de polivictimización, donde la victimización se presenta más como una condición que como un evento, y donde las victimizaciones se entrecruzan, cronifican y son perpetradas por distintos agentes, lo que genera un riesgo particular en quienes la viven por las consecuencias en el ciclo vital pro-

ducidas por una violencia acumulativa (Finkelhor et al., 2007; Pinto-Cortez et al., 2020).

Esta exposición a situaciones de precariedad o marginalización sitúa al trabajo infantil o a las distintas formas de explotación como el desarrollo de estrategias de supervivencia para poder sostenerse dentro de un contexto donde hay una falta de canales formales y condiciones materiales y/o no-materiales para poder participar en la sociedad (Kindelán, 2022).

La investigación sobre ESCNNA da cuenta de importantes factores según el modelo socioecológico de elementos que se entrecruzan en la vivencia de victimización.

A nivel individual e identitario ciertas características constituyen un factor de riesgo para ser víctima de ESCNNA, como la edad (15 a 17 años), la identidad sexo-genérica (el 87% de las víctimas son mujeres, con un alza de víctimas transgénero) o la nacionalidad (Consejo Nacional de la Infancia, 2017).

A nivel interpersonal-micro se observa una realidad inmediata marcada por un contexto de marginalidad transgeneracional, donde existe pobreza y desigualdad social, violencia inter e intrafamiliar, consumo de sustancias, vulneraciones en la esfera de la violencia sexual y una falta de cuidados o abandono físico-emocional hacia las infancias (Consejo Nacional de la Infancia, 2017).

En el nivel institucional-meso los lugares que podrían ser potencialmente protectores, como la escuela o el sistema proteccional, son espacios de exclusión para estas infancias. La continuidad de la ESCNNA en el tiempo dice relación con la poca efectividad que han tenido las políticas públicas en revertir la situación de marginalidad de estas familias (Consejo Nacional de la Infancia, 2017).

En el nivel cultural-macro nos encontramos con el universo de significados, prácticas y relaciones que posibilitan y perpetúan la explotación. La investigación de Dilacio et al. (2012) refiere a la relevancia que adquieren las representaciones e imágenes sociales que rodean la ESCNNA, dispositivos históricos que guían la construcción del problema y que consideran causalidad, percepciones, lugar de los/as involucrados/as y la respuesta que se producirá desde las personas y desde las organizaciones e instituciones.

Se detallan cinco hallazgos principales, según Dilacio et al. (2012):

- “La paradoja de un mercado invisible”, un problema que todos/as saben que existe pero que se busca “no ver”, por lo que permanece como una realidad al margen que no se denuncia.
- “La naturalización de la ESCNNA” como parte del transcurso biográfico de NNA de ciertos lugares sociales “dañados”, lo que produce una pérdida de la capacidad de asombro.

• “Entre hacer algo y el no te metas”. Las personas reportan una sensación de impotencia y resignación ante una respuesta institucional insuficiente, además de una relativización de las responsabilidades en la erradicación de la ESCNNA, lo que se traduce en una falta de acción.

• “La encrucijada entre la exclusión y la restitución de derechos”, que se produce por la convivencia de los paradigmas de la DSI y CDN incluso en quienes trabajan en el rubro de la protección, quienes a pesar de reconocer la historia de vulneración mantienen ciertas posturas sancionatorias.

• “Responsabilidades e invisibilidades”. Se pone el foco sobre las adolescentes y su sexualidad como provocadoras y habilidoras de un deseo sexual masculino y la violencia sexual que se produce, lo que posterga la responsabilidad de los adultos al punto de que el perfil de los explotadores es impreciso y suprimido.

La investigación de Gómez y Almanza (2015) realizada sobre clientes de prostitución en contextos que también existe ESCNNA es develadora sobre representaciones sociales de roles de género que dificultan el reconocimiento de la situación forzada en la que se encuentran parte de las mujeres prostituidas o de aquellas niñas y adolescentes que son explotadas. En otro estudio con personas del entorno donde ocurre comercio sexual de mujeres adultas y hay presencia de NNA, quienes son entrevistados/as reconocen la existencia

de adolescentes, pero son descritas en la misma categoría de prostitución de “mujeres adultas”, y además se niega la existencia de niñas en esos espacios (Gómez y Almanza, 2013). Se resaltan discursos de “compra de servicios”, del papel activo de quien “se prostituye”, lo que adjudica responsabilidad individual que omite factores estructurales, en contraposición del papel pasivo de “muchachitas”, “pobrecitas”, “manipuladas” y “enamoradas”. Estos discursos, en conjunto, niegan la responsabilidad de los agresores (Gómez y Almanza, 2013).

MÉTODO

La presente investigación se realizó a partir del método cualitativo de investigación, que busca “interpretar los fenómenos en función de los significados que las personas les dan” (Denzin & Lincoln, 2012, p. 49) con un enfoque discursivo, considerando que el lenguaje es una acción dentro de una interacción, en el cual es posible identificar condiciones de producción y construcción (Potter, 1998). Es un estudio exploratorio, donde la muestra se configura de forma no probabilística y por elección de conveniencia, homogénea, dirigida y de casos tipo (Sampieri et al., 2014). Se seleccionó un juicio oral por su carácter adversarial, característica que permitirá abordar la construcción del fenómeno de la ESCNNA y poner en tensión las diferentes miradas de aquellos que testifican.

El juicio se realizó en enero de 2021 en la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente por los delitos de abuso sexual impropio, facilitación a la explotación sexual comercial infantil y sanción al

cliente por explotación sexual infantil, ocurridos entre junio de 2017 y enero de 2019. Al momento del juicio la víctima tenía 19 años, y los nueve imputados, entre 39 y 72 años, todos compañeros de trabajo. Las audiencias se produjeron a través de videoconferencias debido al contexto de pandemia por Covid-19.

La muestra seleccionada corresponde a quienes fueron convocados a declarar bajo el criterio de “testigos civiles”, es decir, quienes no presenten un cargo de experticia en materia legal o de ESCNNA, y tomaron conocimiento de los hechos de forma directa, indirecta o por relación con las partes. El corpus analítico (Anexo 1) corresponde a 21 testimonios de duración de entre cinco minutos a más de una hora, recopilados bajo el principio de publicidad (Art. 289, Código Procesal Penal, 2000). El material fue solicitado al Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Puente Alto. Estas declaraciones fueron producidas de forma dirigida a través de interrogatorios de las partes (Fiscalía, defensa y tribunal).

Desde el análisis de discurso, la noción de Bajtín sobre la “polifonía del lenguaje” da cuenta de la posibilidad de que un interlocutor asuma múltiples puntos de vistas y movilice creencias, valores y juicios (Barbeta-Viñas, 2021). En particular, el análisis crítico del discurso (ACD) considera el lenguaje como parte de los procesos sociales materiales en tanto relación semiótica significante (Fairclough, 2003). Van Dijk (2001) propone cuatro elementos del discurso a considerar en el análisis: las situaciones sociales, las acciones, los actores y las estructuras societales. Esto permite proponer los

enlaces entre las situaciones sociales “micro” con las estructuras “macro”.

El material fue transcrita de manera literal, exceptuando pasajes que comprometen datos personales. El texto fue ingresado en el programa ATLAS.ti, que permite la segmentación del discurso en unidades de análisis (códigos). Considerando la perspectiva, se prestó especial atención a formas del discurso como vacilaciones, repeticiones, correcciones y énfasis, entre otros, que son precisamente las que entregan información relevante (Potter, 1998). Se excluyeron todos los extractos que cumplieran únicamente con la categoría de texto, es decir, enunciados que fueron producidos de manera extremadamente constreñida por la institución (Íñiguez, 2006) del juicio oral y sus autoridades.

El análisis se realizó a partir de la retórica, considerando la manera en que se toman posturas y/o actitudes, y cómo construyen “lo real” (Potter, 1998). Parte del interés estuvo en determinar qué argumentos o afirmaciones estaban siendo socavados y cuáles no. En suma, se produjeron un total de 630 citas, con 157 códigos, siguiendo los objetivos y técnicas del ACD. Los resultados se presentan como viñetas del discurso testimonial junto a su análisis y relación con los antecedentes.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Quienes responden a la categoría de “testigos civiles” entregan su testimonio desde diversas posiciones y grados de conocimiento de la víctima y su fenómeno, y encuentran entre ellas las diferencias relacionadas con quién declara —defensa o Fiscalía— y cercanía con la víctima, entre otras. Estas diferencias generan intersecciones que crean discursos particulares que permiten un amplio abanico de resultados en las formas de configurar el fenómeno de la ESCNNA. Desde el enfoque de esta investigación (ACD) se distingue que quienes testifican sobre la dinámica de la ESCNNA ocupan el rol de testigos en términos judiciales pero no en términos discursivos necesariamente, por lo cual, para hacer más clara esta distinción, en este apartado nos referiremos a los primeros como “personas que testifican”, y el término “testigos” se utilizará para quienes cuyo discurso testimonial está dirigido hacia el fenómeno de la ESCNNA y su víctima, recalculo que esta distinción es para facilitar la comprensión del texto, pero no aplica necesariamente a los conceptos teóricos expuestos.

Un juicio de ESCNNA: contexto de producción discursiva

En esta investigación toda la narración analizada ocurre dentro del contexto del juicio oral por ESCNNA, el cual, como todo juicio, posee códigos particulares y diferentes respecto del hablar cotidiano (ej: ubicar temporo-espacialmente, identificar agresores y víctimas, respetar interrupciones por parte de jueces,

Fiscalía o defensa como la figura de la objeción, entre otros). En este sentido, esta forma de narrar los hechos desde el ACD implica atender a las formas en que el contexto de producción tiene efectos en la producción del testimonio.

La ESCNNA: fenómeno oculto y difícil de narrar

En “las formas” que adopta el discurso en los testimonios revisados, uno de los principales hallazgos dice relación con lo oculto del fenómeno y las dificultades para enunciar todo aquello relacionado con él, a pesar de que el testigo es convocado para declarar de forma concisa, directa y precisa sobre los asuntos que están en juego (Maturana y Montero, 2010; Retamal, 2007). En los casos de delitos sexuales es conocido que se trata de un asunto que concierne una particular situación estresante y que provoca ansiedad (Ahern et al., 2017) debido al carácter de privacidad e intimidad de lo que está puesto en juego (Riveros, 2017), y también a la relación que puede existir con los intervenientes (víctimas o testigos), por lo que en el discurso se presentan reiteradas pausas, repeticiones y/o correcciones de palabras o nombres, risas nerviosas y titubeos, entre otros.

Lo anterior se observa en que quienes testifican denominan la ESCNNA como “el problema que tuvo en el espacio de trabajo” (Testigo 10, Fiscalía), y tras preguntas más específicas de quien interroga y entre risas, el mismo testigo lo denomina como “abuso sexual”. Esto se observa también en la designación que

hace referencia a una acción que la víctima realizaba. El Testigo 2 señala: “Lo que ella hacía, de que la llamaban por teléfono para que ella, ella vaya a lavar auto, y yo quedé con eso (...), pero después me contó lo que hacía y yo quedé mal, po...”. En el extracto se implica la cercanía con la víctima, quien narra que no logra mencionar el fenómeno directamente y lo refiere bajo un eufemismo de “lavado de auto” y a través de “lo que hacía”. Se observa también que existiría una afectación del narrador debido a lo que la víctima le comenta, que además se acompaña de titubeos y cambios en el tono de voz, lo que da cuenta de su cercanía con ella.

Estas dificultades para enunciar se vinculan a su vez con la “paradoja de un mercado invisible”, que encadena el dilema entre “hacer algo” y el “no te metas” desarrollados por Dilacio et al. (2012), lo que aumenta aún más las dificultades para enunciar un fenómeno que está “a la vista de todos” pero sin embargo “nadie sabe de él”, como ocurre en el testimonio entregado por la adulta responsable de la víctima, quien narra que la adolescente se iba en horas que le parecían sospechosas, que desaparecía por semanas, que le extrañaba que hubiese un adulto que estuviera tan interesado en estar con ella y le llevase dinero, lo que da a entender que la situación no le parecía normal ni estaba de acuerdo. Pero, al mismo tiempo, cuando se le pregunta de dónde sacaba el dinero la víctima para la compra de drogas o a dónde iba cuando desaparecía, ella refiere, con tono firme, no saber. Se observa en la forma que adopta para contar los sucesos que el ejercicio parece resultarle incómodo, algo de lo

que no quiere saber y que no preguntó, pero a la vez se aprecia en ella conciencia de que existe algo incorrecto o malo, lo que la lleva a ordenarle a la víctima que no vaya más a limpiar autos, lo cual podría relacionarse con la cercanía que tiene con la víctima y la idea de “no querer saber o no querer entrar en detalles”.

Finalmente, luego de revisar la particularidad de este juicio en tanto influye en la producción discursiva de quienes entregan su testimonio, se continúa con el análisis de las posiciones de los testigos, las situaciones y acciones con las que se identifica a la ESCNNA y los significados presentes en las narraciones analizadas en torno al fenómeno de la ESCNNA.

Posiciones

En este eje de análisis el principal hallazgo tiene relación con que durante el transcurso de las declaraciones se observó la existencia de diferentes niveles de compromiso o convicción en quienes testificaron con la postura que acudían a representar, ya sea afirmando o negando la existencia de la ESCNNA. Las posturas no eran necesariamente rígidas, pues en un mismo interlocutor era posible observar diferentes niveles de compromiso dependiendo del punto de vista que estuviese defendiendo en su declaración. Estas posiciones, según Barbeta-Viñas (2021), movilizan creencias, valores y juicios que no se encuentran aislados, sino que socialmente insertos, y que van construyendo el fenómeno de la ESCNNA y su víctima. Durante el análisis se identificaron cuatro categorías de posiciones: la primera

no se identifica como testigo discursivo y las siguientes tres se relacionan con los grados de convicción o certeza.

1. No testigo: no se identifican como testigos discursivos puesto que no sienten tener implicancia en el fenómeno ni sus intervenientes (víctima o imputado) debido a que sus respuestas refieren únicamente a aspectos espacio-temporales.

2. Testigo autocentrado o falso testigo: son los eximputados de la causa que testifican para la defensa. Si bien se expresan con total certeza, su declaración no corresponde a una defensa de los imputados, sino que a una defensa personal, que busca no implicarse en los hechos y dar la impresión de ser ellos quienes se encontrarían siendo juzgados. En varias ocasiones responden desde una identificación con los imputados, desde el “nosotros”, lo que daría a entender que la víctima habría sido alguien que buscaba perjudicarlos.

3. Testigo convencido: a diferencia del anterior, adopta totalmente la posición discursiva de la parte que defiende, testificando también desde una certeza radical y aseverando o negando con seguridad la ocurrencia del fenómeno. Desde esta posición la narración se compone de hechos claros, relacionados con haber visto, escuchado o incluso saber algo.

4. Testigo al margen: si bien defiende la postura por la cual es convocado, lo hace con mayor lejanía, lo que daría a entender que no tendría una total certeza de los hechos. Este testigo narra con mayor resguardo el fenómeno, uti-

lizando palabras como “supuestamente”, “se dice”, “imagino que”, etc. Desde esta posición el testigo al margen no llega a aseverar o negar concretamente la ocurrencia del fenómeno.

Situaciones y acciones que dan forma al fenómeno de la ESCNNA

En este eje se identifican los elementos a partir de los cuales quienes testifican construyen el fenómeno de la ESCNNA. Esta escena se arma desde diferentes fragmentos que tienen los testigos y a los cuales les dan una interpretación propia, enmarcada en la forma requerida para declarar en el juicio. Como se mencionaba, lo que se enuncia en torno a la ESCNNA aparece como algo oculto y difícil de decir y explicar, por lo que se entrega a través de claves y en pocas ocasiones se menciona de forma directa o concreta.

Para identificar las situaciones y acciones con las que testigos civiles dan forma al fenómeno de la ESCNNA se hará una división en tres categorías: situaciones y acciones en las cuales aparece la infancia (NNA); situaciones y acciones que dan forma a lo comercial, es decir, al intercambio; y situaciones y acciones de explotación sexual.

Situaciones y acciones que identifican la infancia (NNA)

Debido a que la infancia aparece jurídicamente como objeto de protección, es relevante que en el contexto de juicio quienes testifican logren darle este lu-

gar a la víctima. La edad constituye una diferencia de poder por parte del mundo adulto hacia el de los NNA; decir, por ejemplo, “niña”, puede implicar hablar de una sujeta de protección según la CDN (Lenta, 2016), o infantilizarla y, por tanto, que no se constituya como interlocutora válida para la sociedad (Cussianovich, 2010). En ese sentido las nociones respecto de la infancia son cruciales por la manera en que aparecen en el discurso y los elementos con los que se les encadena.

Desde el análisis de las declaraciones se observa una discordancia entre quienes afirman e identifican a la víctima como una menor de edad. Sin embargo, y a pesar de estas discordancias, a través de los diferentes códigos de habla se observa que usualmente la mayoría de los testigos denomina a la víctima como “la niña” o “la señorita”. Esta identificación desde la niñez produce discursivamente un efecto de asimetría con los agresores, quienes serían un grupo de hombres adultos, lo cual posicionaría a la víctima como un objeto de protección enunciado de esa forma.

Por otro lado, algunos de los testimonios narran que la víctima parecía adulta, lo cual construye un discurso de menor vulnerabilidad y asimetría dentro de la dinámica: “No era tan niñita, era una persona más o menos adulta, se veía adulta (...) como de unos diecisiete, dieciocho años, más o menos” (Testigo 7, Fiscalía). Lo interesante de la cita es que el testigo la identifica como menor de edad, lo que da la impresión de que no se encontraría totalmente en la posición de adulta, sino cerca del límite de la mayoría de edad, abriendo el espacio

para la duda y el cuestionamiento de la figura de protección de la víctima. Esto se relacionaría con lo mencionado por Farley (2013) sobre la pedofilización de la industria del sexo y el “borroneamiento” del límite entre la niñez y la adultez. En ese sentido, que sea “casi adulta” conlleva una falta de responsabilidad en el adulto y una ambigüedad respecto a la de ella, tal como ocurre en la investigación realizada por Gómez y Almanza (2013), donde se tiende a igualar la explotación hacia adolescentes con la prostitución de mujeres adultas.

En esta categoría es posible vislumbrar “la encrucijada entre la exclusión y la restitución de derechos” de Dilacio et al. (2012), donde se constata la convivencia de los principales paradigmas de la Doctrina de la Situación Irregular y el de la Protección Integral de Derechos, contradicciones que tienen consecuencias importantes en términos de la valoración de los hechos. De todas formas, pareciera ser que la sexualidad de la adolescencia femenina despierta actitudes sancionatorias (Dilacio et al., 2012).

Situaciones y acciones de intercambio

Como se ha mencionado, el elemento que distingue la ESCNNA de otros delitos sexuales es el intercambio que puede adoptar la forma del dinero, regalos o droga, como también elementos inmateriales, como protección y cariño (Consejo Nacional de la Infancia, 2017). Es por esto que es necesaria la identificación de este elemento para poder configurar el fenómeno de la ESCNNA, que es transversal a las formas de enunciar lo sexual. En los testimonios revisados aparecen dos formas principales de

intercambio, que involucran el dinero y las drogas.

Respecto del dinero, se observa en el caso de la cuidadora un desconcierto respecto a que fuera un hombre a la casa y siempre le llevara dinero: “yo vendía cosas en la casa, empanás”, cosas así. Este caballero iba a comprar a mi casa y siempre le dejaba plata a la chica, y yo empecé a decir por qué, me empecé a preocupar porque le daba plata él a la chica, po” (Testigo 9, Fiscalía). En la cita el dinero aparece como algo que se le entrega a la víctima sin que la cuidadora tenga clara su proveniencia o el vínculo que ella tenía con quien le llevaba el dinero, lo cual aparece como un elemento de preocupación debido al desconocimiento de qué es lo que la víctima entrega a cambio del dinero que recibe. La entrega de dinero se establece como un elemento claro y reiterativo cuando ella refiere: “siempre le dejaba plata”.

Por otro lado, varios testimonios refieren que la víctima tenía un problema con el consumo de drogas, y algunos testimonios identificarán esto como método de intercambio: “siempre me decía que se iba a ganar su pito, y le preguntaba, yo le decía que por qué no se lo ganaba de otra manera, porque... y decía que no, que ellos, haciendo lo que ellos querían, se iba a ganar lo que ella necesitaba para drogarse” (Testigo 3, Fiscalía). En la cita la testigo identifica las drogas como el principal elemento de intercambio. Además se observa en los fragmentos la idea desarrollada por Camacho y Trujillo (2009), la de una ganancia subjetiva en el intercambio observado que permite, en algún sentido, la resolución de necesidades

personales ligadas a la desprotección vivida. Adicionalmente, cuando la testigo refiere estar “haciendo lo que ellos querían”, hablando sobre el actuar de los imputados con la víctima, se podría realizar una lectura desde lo planteado por Dussel (1985), donde el vínculo entre quienes intercambian sería la coerción, dada la profunda relación de desigualdad de poder, lo que la lleva a una situación de precariedad tal que se ve obligada a “vender” su corporalidad, una acción legitimada en una falsa idea de “igualdad de condiciones” para dicho intercambio.

Situaciones y acciones de explotación

La ESCNNA, según la definición del Consejo Nacional de la Infancia en 2017, se enmarca en la violencia sexual, y está asociada a los delitos de violación y/o abuso sexual, aunque mediada por el intercambio comercial. La noción de imágenes en bloque de Hercovich (1992) permite realizar un paralelo con la ESCNNA: desde las ideas preconcebidas el delito se concibe como un conjunto de hechos violentos, donde la imagen de la víctima debe representar a una niña “débil” que reúna elementos para ser considerada objeto de protección, y el agresor debe ser violento y lograr la comisión del delito a través del uso de la fuerza y coerción. Como plantea la misma autora, rara vez ocurre de esa forma y, dada la dificultad de enunciar y lo oculto de la ESCNNA, en muy pocas ocasiones se le nombra de forma directa y con el término adecuado, por lo que se utilizan diferentes claves para nombrarlo indirectamente, respondiendo al mecanismo que la autora define como “certidumbres apaciguado-

ras” (Hercovich, 1992). En este sentido aparece una enunciación directa, desde la violencia sexual, y enunciaciones indirectas del fenómeno.

Violencia sexual: es la forma de enunciación directa del fenómeno, en la que existe un reconocimiento a la idea de transgresión o delito sexual, que nombría como abuso o violación. Esto se observa en las siguientes citas: “están imputados en su momento por la... problema de, de no sé, po' de que, supuestamente viola, violación, cuestión así hubo, no sé” (Testigo 12, defensa). “La explotaban sexualmente, pa' ser más claro” (Testigo 2, Fiscalía). Como se observa en los fragmentos el fenómeno aparece enunciado desde la idea del delito sexual, donde la forma de nombrarlo, ya sea como ESCNNA o violación, da a entender una transgresión hacia un otro/a. Si además consideramos que la niñez aparece como algo transversal, este discurso tiene el efecto de construir la ESCNNA como un delito, y a la víctima como un objeto de protección. Además, en la primera cita se nombra el fenómeno como un “problema”, lo que dice relación con la postura de la defensa, ya que si bien se le nombra como delito, lo enuncia como “supuesto” con el objetivo de desacreditar la idea. Entender el fenómeno como problema lo sitúa como una búsqueda de perjudicar a los imputados, como algo que se debe resolver, lo que le quita el grado de transgresión.

Previamente desarrollada la idea de la dificultad de enunciación y de lo oculto de la ESCNNA, aparece, en la mayoría de los casos, una forma de enunciar el fenómeno a través de claves, se

mencionan situaciones o acciones en las cuales no corresponde que se encuentre una menor y se da a entender que hay algo “prohibido”, pero que no se dice. Estas claves intentan dar pistas para que quienes escuchan entiendan que se habla del fenómeno, aunque sin nombrarlo.

Es así como la ESCNNA aparece aquí referida a través de tres formatos, el de las fiestas o espacios de reunión con alcohol, el romance y las bromas.

Fiestas y alcohol: aparece en los testimonios que la víctima participaba o era invitada a fiestas con los imputados. La fiesta aparece como una forma de referirse al fenómeno vinculado al espacio donde ocurren los hechos relacionados con la ESCNNA, lo que da cuenta de una preparación por parte de los imputados para el momento de la explotación: “estas personas, digamos, antes de todo, eeeh... compraban alcohol, todo, cuando llegaba esta niña, se preparaban, ¿cierto?, y después cerraban el lugar de trabajo más o menos como a las cinco y media, seis, normalmente el paradero se cerraba después de la ocho” (Testigo 4, Fiscalía). En la cita se observa la idea de un lugar de trabajo que se cierra cuando llega la víctima y donde solo quedan algunas personas. El cierre en dicho horario se comprende como algo no habitual. Al referir “se preparaban” se da a entender que esa preparación era el consumo de alcohol relacionado con la llegada de la víctima. En esta escena es posible vislumbrar cómo se desarrolla un contexto en el cual se reduce a la víctima a ser objeto de un consumo sexual para el cual se preparan y que se

gestiona como una entretenición, lo que sigue la línea planteada por Roberts y Zurbriggen (2013).

Bromas: como parte de las formas de nombrar o dar a entender la ESCNNA se utilizaban códigos conocidos a nivel local, en tonos burlescos o irónicos para referir que había una posible situación de abuso. La broma aparece con el potencial de instalar algo, pero adicionalmente para no constituirlo como un hecho, porque en realidad no se está hablando en serio. Este recurso discursivo emerge como una forma que parecía minimizar el fenómeno, ya que si bien el significado de esa broma devela una vulneración de derechos, se toma como una conversación desde la diversión, lo que da posibles luces de una naturalización de algo que en algún sentido se entiende como delito, pero que no se trata como tal: “Él—Imputado 3—siempre hacía burla de cuando los chiquillos, o sea, los chiquillos, los viejos cochinos, se iban a acostar con la (nombre de la víctima), decía ya, los hueones, ya, los Karadima” (Testigo 3, Fiscalía). La testigo acá rememora parte de las bromas, donde uno de los imputados se refería al grupo a través del apellido de un famoso pederasta chileno. Esta broma da a entender que existe un entendimiento del acto sexual con la víctima como algo asociado directamente con un delito sexual, sin embargo lo refieren como burla, no se interviene ni se realiza una crítica o se impide la situación que ahí ocurría. Pareciera que la testigo hace este análisis corrigiéndose, pues pasa de hablar de “una broma de los chiquillos” a decir “los viejos cochinos”, quitándole el ca-

rácter irónico o burlesco y retomando la seriedad de los hechos, al menos al momento del juicio.

Otra de las bromas registradas durante la dinámica de ESCNNA tenía que ver con que la víctima quedó embarazada sin que se supiera quién era el padre del bebé, lo cual provocó, según diferentes testimonios, que se realizaran bromas entre el grupo de imputados en torno a la paternidad del hijo de la víctima: “se tiraban bromas, digamos, de la supuesta paternidad de alguno de ellos, pero más que nada eso” (Testigo 4, Fiscalía). Estas bromas en torno a la paternidad del bebé de la víctima dan a entender implícitamente que quienes las recibían habrían estado involucrados en actos sexuales con la víctima, lo que de alguna forma habla de la explotación.

Siguiendo las ideas desarrolladas por Hercovich (1992), la broma no solo devela lo oculto, sino que también es parte del proceso de trivialización de la violencia, lo que permite cuestionar quién es la víctima y disipa la responsabilidad que tendrían los agresores, ya que en realidad niega, en formato de burla, la ocurrencia de hechos que suponen extrema gravedad.

Romance: por último, dentro de las referencias indirectas aparece en una de las declaraciones, y sin mayor desarrollo, la idea de la ESCNNA como un tipo de relación romántica: “con el Imputado 4 tenía una relación un poquito más especial porque él siempre le decía que estaba enamorado de ella, entonces ella, como no tenía cariño, no tenía ná, se aferraba más a él, pero no creo que él

haya estado enamorado de la (nombre de la víctima) jamás, yo creo que él fue un sinvergüenza igual que todos (...). Ella me dijo que la había tratado muy lindo, que le había regalado no me recuerdo si una rosa o un chocolate (...) y que habían tenido una tarde muy apasionada (Testigo 3, Fiscalía). En la narración aparece la idea del amor entre uno de los imputados y la víctima, pero quien narra refiere incredulidad ante dicha relación, que más bien interpreta como resultado de la falta de redes y cariño que ha recibido la víctima. Acá el fenómeno no se enuncia explícitamente, aunque la testigo, desde su posición de convencida, hace referencia a un aprovechamiento y se refiere al involucrado como un “sinvergüenza”. Por otra parte, el intercambio acá aparece a través de la protección y los regalos, y además asoma la idea de pasión, haciendo una posible referencia a situaciones de índole sexual.

Significados que configuran el fenómeno de la ESCNNA

En el último eje de análisis aparecen los significados, supuestos y concepciones que los diferentes testigos ponen sobre la mesa a la hora de construir el fenómeno, incluyendo las valoraciones que realizan en torno a la dinámica de la ESCNNA y su víctima. En este punto aparecen ideas que en ocasiones son transversales a la configuración de la ESCNNA en el juicio.

“Lo que hacen las mujeres”: la ESCNNA afecta en su mayoría a víctimas que se identifican como mujeres, lo que hace

emergir la violencia sexual como un mecanismo que involucra la esfera del poder y donde el proceso de victimización por el cual atraviesan las víctimas es diferente para las niñas o adolescentes versus los niños (Consejo Nacional de la Infancia, 2017). A su vez esto estaría ligado a la cultura de la sexualización y la pedofilización, donde el género aparece como un concepto transversal a lo que se enuncia y a cada postura, inseparable de la cultura y las instituciones (Roberts y Zurbriggen, 2013).

Discursivamente se presentan ideas que directamente relacionan lo femenino con la ESCNNA: “lo que tenía, lo que tenía que hacer ella por dinero, o lo que hace una mujer por dinero, ¿me entiende?, cuando una mujer tiene mucha necesidad” (Testigo 2, Fiscalía). Al utilizar la expresión “lo que hace una mujer por dinero” se individualiza la acción como un ejercicio de “las mujeres”, al tiempo que se presenta como algo que, más que una elección, responde a una situación a la que se llega cuando no hay más opciones. En la frase “lo que tenía que hacer” es posible advertir, por una parte, el papel activo de la víctima en una actividad que “ella hace”, junto con el papel pasivo donde el “tener que” alude a su condición de necesidad (Gómez y Almanza, 2013).

Continuando con la ESCNNA concebida desde lo femenino, en varios testimonios aparecen ideas en torno al aspecto físico de la víctima, aludiendo implícitamente a la belleza como algo relevante y necesario en la ocurrencia del fenómeno: “no tenía mucha guata, se cuidaba ella, más que se volaba también, eeh... tenía un trasero bien boni-

to y sus pechugas bien grandes, lo único que la afeaba a ella era que tenía unos cortes en los brazos y que no, que todo lo hablaba con garabato” (Testigo 3, Fiscalía). Esta descripción física relacionada con la belleza y los atributos que se describen hace referencia a los ideales de belleza que se esperan en una mujer. Incluso al referir que la utilización de malas palabras —garabatos— la “hacía sentir más fea” se está juzgando la belleza a través de una forma de hablar que no es parte de los atributos físicos. Por otro lado se destacan atributos físicos como ser delgada, tener un “trasero bonito” y “pechos grandes”, características que además son parte de lo que se asocia en nuestra cultura al ámbito de lo sexual. Esta belleza de la juventud es un elemento que Gómez y Almanza (2013) pesquisan como valores deseables de un “mercado sexual” que apunta hacia la demanda de adolescentes y niñas y que, en definitiva, constituye una situación de explotación.

Vulnerabilidad de la víctima: entendiendo el género como transversal al fenómeno, es relevante centrarnos en la construcción de la narración de la historia de vida de la víctima, la cual se hace desde sus precariedades, falta de apoyo familiar, la vida en situación de calle, una temprana deserción escolar, un historial de patologías relacionadas con su salud mental y un severo consumo problemático de alcohol y drogas para dar a entender una vulnerabilidad particular que la llevó a ser víctima de la dinámica de ESCNNA. De esta vulnerabilidad se desprende una dinámica de aprovechamiento por parte de los imputados: “todos la trataban mal, la manoseaban, eeh... le decían cosas que no, no corres-

pondía para una niña de trece años y... y no sé, po', la trataban como una mujer de la calle y era solamente una niña, o sea, ella solamente trataba de ganarse el pito porque ella estaba metida en la droga" (Testigo 3, Fiscalía). En el extracto aparece esta idea de aprovechamiento por la condición de vulnerabilidad de la víctima, en primer lugar refiriendo directamente a la fragilidad de la víctima en relación al consumo de drogas, situando el intercambio en relación con esa precariedad, y luego aludiendo a la edad, lo que pone en evidencia la desprotección de la víctima cuando se menciona que "todos la trataban mal" y que la trataban como a una mujer de la calle, lo cual alude directamente al fenómeno de ESCNNA.

Por otra parte, esta vulnerabilidad también se ve expresada en la falta de redes de apoyo, como se observa en la declaración de la pareja de la víctima, quien indica: "me contaba que estaba sola, no tenía a nadie, yo lo que más pude ayudarla y apoyarla, entenderla, no criticarla, ¿me entiende?, porque sería mala persona si es que llegaría... estuviera con ella y la criticara" (Testigo 2, Fiscalía). En lo enunciado por el Testigo 2 se utilizan las palabras "ayuda" y "apoyo" para hablar de una posición de comprensión pues la víctima "estaba sola y no tenía a nadie". Él alude a esta falta de redes de apoyo y adopta un entendimiento desde la vulnerabilidad de su pareja. Esto daría cuenta de las múltiples vulneraciones y factores de riesgo asociados a la polivictimización que sufrió la víctima. Pinto-Cortez et al. (2020), UNICEF (2021) y Finkelhor et al. (2009) hacen hincapié en cómo las familias de las polivíctimas fracasan

en la creación de espacios seguros para las/os NNA. Estos factores de riesgo habrían propiciado la posibilidad de "aprovechamiento" por parte de los imputados, y se observa que estos buscan beneficiarse del consumo de drogas, es decir, de su condición de vulnerabilidad para transgredirla y abusar de ella.

"Lo que ella hacía": desde esta forma de referirse a la ESCNNA se asoma un ejercicio que determina responsabilidad individual e "intencionalidad" de las víctimas (Gómez y Almanza, 2013). En esta frase es posible establecer que se asigna a la víctima un rol activo por haber participado en la dinámica de ESCNNA. Más que desde la idea de un aprovechamiento, en este punto se sitúa a la víctima como primera persona respecto de lo ocurrido, como algo propiciado por ella. Este ejercicio es algo que aparece de formas sutiles: "de lo que hacía ella me contaba todo después de un tiempo, después de como seis meses ella empezó a contarme lo que hacía, porque yo igual... yo notaba cosas raras" (Testigo 2, Fiscalía). También se aprecia en la forma de preguntar del abogado defensor: "Ya, eeeh..., todo este tema de los bailes, eeeh..., ¿se lo comentó (nombre de la víctima) solamente o hay algunas otras personas que le comentaron respecto a lo que hacía (nombre de la víctima)?" (abogado defensor en declaración de Testigo 9). En el primer fragmento la forma de enunciar el fenómeno es desde "lo que ella hacía", poniendo el lugar de la acción en la víctima, que sería muy diferente a lo que habría sido la utilización de, por ejemplo, la expresión "lo que le pasó". En la segunda cita se observa la utilización del mismo recurso de "lo que hacía", pero esta vez

de parte del abogado defensor, quien adopta la misma forma en que se ha descrito la ESCNNA para formular las preguntas a la cuidadora de la víctima, con énfasis en el cuestionamiento de cuánto sabía la bisabuela respecto a lo que hacía su bisneta, pero otorgando el grado de responsabilidad individual a la misma. Con respecto a este fragmento cabe destacar que, si bien no es una expresión directa de las o los testigos, tiene un efecto en la generación de una idea por la dinámica de interrogatorio que adopta el juicio.

Existe solo un testimonio en el cual se habla explícitamente de la culpa que podría o no tener la víctima en esta dinámica, la que aparece en el testimonio de la pareja de la víctima: "Culpa, ella, pienso yo qué culpa, que ella no tenía, ella no tenía culpa porque no tenía conocimiento de pocas cosas, ¿me entiende?, ella lo único que necesitaba era el dinero" (Testigo 2, Fiscalía).

Si bien el testigo refiere que la víctima no es culpable de lo ocurrido y lo justifica a través de la necesidad de dinero, sí se refiere en la cita anterior a "lo que hacía" la víctima, otorgándole discursivamente el papel activo a su pareja en la condición de explotación. Esto también ocurre cuando justifica que se encontraba en dicha dinámica por la necesidad de dinero.

Por otro lado, desde la defensa se culpabiliza a la víctima de forma directa, pero como es un espacio de negación del fenómeno, esta culpa va dirigida a responsabilizarla por haber denunciado, y así aparece la participación en un

proceso penal como un problema o una venganza: "el problema que estamos, o sea, que incluso yo también estaba, que salí del problema, lamentablemente gente que es honesta y de trabajo que aquí en estos momentos no tendrían por qué estar" (Testigo 12, defensa).

En varios de los testimonios, especialmente de parte de los testigos identificados como "en defensa propia", se hace referencia a una injusticia, pues en la cita el testigo expresa una intención de daño o venganza. En el fragmento se hace referencia al fenómeno como problema, forma que aparece también en otros testimonios de testigos de la defensa. Esta forma de entender la dinámica de ESCNNA le imputa a la víctima haber creado un obstáculo o dificultad que resulta inconveniente. Esta posición estaría relacionada con la participación en el juicio y las posibles consecuencias que este podría traer. Al construir de esta forma el fenómeno se deposita la responsabilidad en la víctima, pues es quien propicia que los imputados tengan que ser parte de la instancia jurídica. Desde este planteamiento la víctima es responsable en tanto denuncia con la pretensión de "perjudicarlos" o como un plan de venganza para "provocar daño".

En suma, nos encontramos frente a lo planteado por Dilacio et al. (2012), quien señala que la adolescente víctima de la violencia sexual aparece como una actriz secundaria dentro de una realidad preestablecida, ya que la mayor parte de los testimonios se concentran en cómo la víctima llegó a ese lugar, en su historial de vulneraciones y sus necesidades, y en su responsa-

bilidad en la dinámica, lo que diluye la responsabilidad de los imputados e instala su deseo sexual por sobre los derechos de la adolescente.

Como se evidenció en múltiples testimonios referidos a la dinámica de explotación como algo que la víctima “hacía”, es interesante destacar que el sujeto en cuestión es siempre la víctima y el perfil de los explotadores se mantiene impreciso (Dilacio et al., 2012). Lo anterior se muestra en que el perfil y antecedentes de los agresores son vagos y responden principalmente a familiares de imputados que testifican desde la defensa, lo cual será descrito en el siguiente título.

Imputados como “buenas personas”: en el juicio se observa que el foco está mayoritariamente en las responsabilidades que habría tenido la víctima y no tanto en la de los agresores, y en torno a ellos aparecen conceptos y descripciones que los caracterizan como “buenos” en contraposición con lo “malo”. Los antecedentes de los imputados que se mencionan dan cuenta de una construcción valórica relativa a si son buenas o malas personas, lo que buscaría zanjar si hubiesen sido capaces o no de cometer los hechos que se denuncian. Esta valoración reúne las ideas de trabajo y responsabilidad para argumentar a favor de la defensa y construir a los imputados como “buenas personas”, como se observa en los siguientes fragmentos: “aquí (...) no hay gente con maldad, hay mujeres que trabajan, siempre se ha respetado a las mujeres en el espacio de trabajo, sean pasajeros, sean colegas, nunca, al menos yo nunca he

tenido un reclamo en el libro (...) compañeros tampoco” (Testigo 14, defensa). Uno de los testimonios de una testigo de Fiscalía dice: “el (Imputado 6) es una persona muy especial, él es un caballero (...), hasta ahora lo considero mi amigo y él es un caballero, no sería capaz de dañar a una mujer (Testigo 3, Fiscalía).

En los testimonios aparece la valoración de ciertos imputados desde las ideas de responsabilidad, trabajo, caballeridad y amistad para dar a entender que las personas a las que se les imputa el delito no habrían sido capaces de cometer dichos actos. Estos elementos no tienen ninguna relación con los hechos de la ESCNNA, sino que se construyen a partir de otras características que dan cuenta de la “calidad moral” de la persona, la que implicaría su inocencia. En el segundo fragmento incluso existe una referencia a esas características como opuestas a la “maldad”. En la tercera cita (cuyo contexto es que la testigo que lo enumera declara por parte de la Fiscalía y previamente ha declarado en contra de varios imputados) se resalta la amistad y la confianza para desligar a uno de los imputados de la dinámica. A partir de su vínculo la testigo da a entender la imposibilidad de que él fuese partícipe de los hechos, describiéndolo como “especial” en un sentido positivo.

Acá aparecen nuevamente las imágenes en bloque de Hercovich (1992), lo que propicia que el abusador no se constituya como tal al no verse como una persona agresiva y violenta. Al ser retratado como un buen amigo, buen trabajador o alguien responsable, podría situarse fuera de la imagen de

violador o abusador. Esto, además, se liga al paradigma de la situación irregular, que posiciona al adulto como una persona socialmente integrada, padre de familia y trabajador (Dilacio et al., 2012).

“Todos sabían”: finalmente aparece la idea de “todos sabían” como un aspecto que forma parte del colectivo de personas que estaban en la escena y el contexto de la ESCNNA. El “todos sabían” aparece en contraposición a lo oculto del fenómeno y trae la idea de que la dinámica de ESCNNA era conocida por todos quienes trabajaban en la escena donde ocurría, pero que decidían ignorar o “no ver”, lo que produce el efecto de “orden de silencio” y “afirmación de inexistencia” desarrollado por Hercovich (1992), que aliena a la víctima de su propia vivencia. Esto se observa en las siguientes citas: “el señor (Imputado 7), presidente de la empresa, así que si él sabía ahí todo y permitió eso (...) todos sabían porque todos veían cuando llegaba ella, po’, todos sabían, si era, estaban todos conscientes de que la niña entraba y se quedaba allá (Testigo 4, Fiscalía). “Que alguien se quiera hacer el leso es diferente, o que quiera mentir, pero ahí sabían todos” (Testigo 3, Fiscalía). Al referir esto la Testigo 3 lo hace con firmeza respecto de la culpabilidad de los imputados, e incluso del resto de los testigos, lo que aporta una densidad que además tiene el efecto de disputar otras declaraciones respecto al no saber o no haberse enterado de la existencia de esta situación de explotación. En estos fragmentos se observa lo planteado por Gómez y Almanza (2013), lo que da cuenta de que la víctima no se encuentra en el vacío, sino que existe

en un grupo social que da espacio para que ocurra la explotación y que ignora la vulneración. La tolerancia a esta vulneración y la responsabilidad puesta en la víctima serían analizables desde lo que Gómez y Almanza (2013) mencionan como un “síntoma de la fractura de un proyecto ético y de respeto a los derechos humanos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes” (p. 657).

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

Buscando responder a la pregunta ¿cómo se configura el fenómeno de ESCNNA en el testimonio de los testigos civiles en un juicio oral penal? se observa que las particularidades de cada testimonio se conjugan por elementos del contexto donde se desenvuelve el discurso, un juicio oral bajo un interrogatorio dirigido, y cómo el testigo, en tanto sujeto del discurso, encarna distintas posiciones que producen un conocimiento particular. A partir de esto cada testigo decidirá qué situaciones y acciones elige para describir lo que se le está preguntando, según las formas en que cada sujeto se adueña de su declaración y encarna su versión de los hechos. Su análisis permite darles sentido a los enunciados, más que como texto, como implicación de quien habla y los efectos que tiene en el discurso. Probablemente las capacidades de conectar y comprometerse en un sentido más profundo con aquello que se está enunciando dicen relación con aspectos humanos relativos a los rasgos personales

de quienes testifican y sus vínculos con las y los involucrados, la naturaleza del objeto de enunciación o las condiciones en las que se desarrolla el testimonio (Maturana y Montero, 2010).

Dicha configuración mantiene el carácter de oculto (Dilacio et al., 2012) al modo de un secreto a voces, donde se recurre a eufemismos que permiten no nombrar los hechos en sí, sino rodearlos con producciones significantes que reproducen la invisibilización o efecto de inexistencia (Hercovich, 1992). Las formas en que se deja de decir son las palabras con las que se llena de significados la escena en general. Este es un ejercicio que facilita que el entorno de la víctima intencione un ejercicio de “no ver” relacionado con la paradoja “entre hacer algo y no te metas” (Dilacio et al., 2012), en la medida en que el saber es una invitación a la acción.

La producción argumental de las y los testigos gira en torno a un constante cuestionamiento de la condición infantil (de inocencia y vulnerabilidad), lo que relativiza la ESCNNA como delito y termina por difuminar las responsabilidades de cada quien en la denuncia a través de la erradicación y/o confrontación de la situación. Respecto al hecho enjuiciado se denuncia, además, por parte de los testigos de la Fiscalía, que “todos sabían” lo que estaba pasando.

Por su parte, los agresores, a pesar de estar siendo imputados, son construidos a través de una imagen compleja de caballeros y señores que son “buenas personas”, quienes “ayudaban” a la niña, padres de familia y trabajadores ejem-

plares. Al contrario, la construcción de la víctima es contradictoria, y en ocasiones versa sobre una sujeta que, a pesar de que se identifica como una menor de edad, no se constituye discursivamente como un sujeto de protección o cuidado, pues se pone el énfasis en lo que “ella hacía”, lo que hace alusión a su voluntariedad y provocación. En otras oportunidades se la presenta como un ser vulnerable, con falta de redes de apoyo, aludiendo a la figura de “pobre-cita”. En ese sentido aparecen la Doctrina de la Situación Irregular y la Doctrina de la Protección Integral de Derechos entremezcladas e indicando continuidades entre ambas (Dilacio et al., 2012; Lenta, 2016). Esto implica un redoblamiento de su invisibilización, pues en tanto no se conforme un discurso sobre su cuidado, difícilmente se puede gestionar una denuncia o un proceso de reparación efectivo.

La forma en que se autoriza el intercambio hace posible el acceso a un “servicio sexual” por parte de una menor de edad a través de la legitimación del pago (Dussel, 1985; Zuluaga-Gómez, 2018). Así opera discursivamente una serie de reproducciones que mantienen la lógica de la estructura patriarcal, donde se intenta desacreditar la vivencia de violencia de la víctima, quien solo es referida en función de su sexualidad.

Parece complejo sopesar que se trata de una víctima niña o adolescente que entiende lo que está ocurriendo y que se sirve de su propia racionalidad (Camacho y Trujillo, 2009), lo cual pocas veces es abordado en el discurso de los testigos, quienes principalmente

mencionan este factor desde el “entendimiento” del nivel de necesidad y vulnerabilidad en el que la adolescente se encontraba.

Estas relaciones de poder son sostenidas por procesos ideológicos que se encuentran opacos para las sociedades. La tarea del análisis crítico del discurso emerge en la medida en que se identifican los mecanismos de control y es posible disputarlos (Fairclough, 2003; Van Dijk, 2001). Esta estrategia permite visualizar lo estructural que se cuela en el discurso y explica que las significaciones no sean ni estables ni estáticas, sino que se deslizan entre las partes mutuamente; no se declara solo en función de la parte que convoca, sino en función de lo propio y lo particular.

En síntesis, la configuración del fenómeno de ESCNNA, en el juicio estudiado, es consistente con las investigaciones revisadas, donde las imágenes preconcebidas se desarrollan en torno a:

- La sexualidad femenina en tanto objeto.
- La vulnerabilidad y la niñez como elementos necesarios para que se activen los recursos de protección y haya credibilidad en torno a un delito, en contraste con la sanción a la sexualidad de la adolescente.
- El historial de victimizaciones que opera como una justificación de algo que aparece como inevitable, donde el concepto de “víctima ideal” es clave para producir un juicio y una sanción. De lo contrario es poco probable que se llegue a pesquisar e intervenir de forma acorde.

Esta manera de configurar el fenómeno se vuelve un arma de doble filo, porque si bien cumple con el objetivo de sancionar, lo hace a través de argumentos que conservan imágenes que, además de invisibilizar el fenómeno, dificultan enormemente su intervención y reparación en tanto obstaculizan que la víctima se reconozca como tal y se produzca una salida del círculo de violencia. Surge el cuestionamiento de si sería posible pensar en un modelo que sancione, pero no desde la reproducción de imágenes, sino desde las particularidades de cada caso, incluyendo las experiencias de víctimas que se resisten al ideal.

En este contexto surge la necesidad de que las instituciones trabajen estas creencias y que las instancias jurídicas sean posibles no solo en los casos “ideales”, donde se reúnen los elementos para que el colectivo considere que hubo una vulneración de derechos, sino también en los casos donde no se cumple con dichos criterios “ideales”. Para abordar este delito en Chile se identifican cuatro aristas que funcionan como “ejes de acción” en torno al delito; la prevención, la persecución y sanción, la red de atención y protección, y la capacitación a funcionarios/as y profesionales.

A pesar de la necesidad de realizar mejoras en las distintas áreas mencionadas, los hallazgos de esta investigación van en la línea de aquel lugar que utiliza la red inmediata, a las y los niños, niñas y adolescentes, para aportar a la producción de un ambiente propicio para la existencia de este delito. Por lo tanto es fundamental generar políticas públicas enfocadas en la prevención y sensibilización que apunten al conoci-

miento cotidiano de las personas y de las instituciones relacionadas directamente con las infancias y adolescencias.

Con el objetivo de fortalecer las redes de apoyo interpersonales y del nivel comunitario es posible promover el desarrollo de talleres de distinta índole en el tejido social, como las juntas de vecinos, las municipalidades, los colegios, los centros de salud familiar de cada sector, las instancias de denuncia como Carabineros y Fiscalía, y, en general, el despliegue del trabajo en terreno. Este conocimiento permite identificar cuáles son los factores de riesgo, los indicadores de presencia de explotación y cuál es el plan de acción para establecer responsabilidades frente a una denuncia. Dicha información permitiría reconocer la ESCNNA y la forma de actuar en caso necesario, considerando que, según las estadísticas del Consejo Nacional de la Infancia, la pesquisa de casos de NNA vulnerados es generalmente tardía respecto al inicio de la explotación (2017).

Además, la educación sexual integral (ESI) en las escuelas es fundamental para proporcionar y promocionar en las y los estudiantes conocimientos, capacidades y valoración respecto del desarrollo de la vida sexual, comprender los procesos corporales, los derechos sexuales y reproductivos, y, en general, la salud en torno a la sexualidad. Este conocimiento permitiría fortalecer el cuidado intra e interpersonal, lo que da cuenta de la importancia de la escuela y las instituciones en la capacidad de generar acciones preventivas. En línea con lo anterior es fundamental crear protocolos obligatorios ante la deserción escolar que permitan la interven-

ción temprana en caso de que un o una estudiante presente signos de alerta o ausentismo.

La importancia de los discursos en el tejido cotidiano también apela a las instituciones. Martínez (2012) menciona la ambivalencia presente en ciertos trabajadores de servicios de protección y reparación en cuanto a las características de las víctimas de ESCNNA, donde aparecen elementos de la Doctrina de la Situación Irregular en la intervención. La presente investigación reafirma la importancia de que las y los profesionales que se vinculen con esta temática trabajen las imágenes y conceptos asociados y que puedan ser potencialmente vulneradores, para lo que requieren formación obligatoria y constante, además de la creación y fortalecimiento de espacios de protección y atención integral.

En paralelo a lo anterior, y como herramienta de difusión, el uso de la tecnología y los medios masivos de comunicación es fundamental en la generación de campañas de concientización, similar a lo que ocurrió con la Ley de Acoso Callejero N°21.153. La utilización de redes es parte de la educación que se puede lograr, sobre todo en el segmento de población más joven.

En cuanto a la producción teórica e investigativa, autoras como Lazar (2007) dan cuenta de que es necesaria una perspectiva feminista en los estudios críticos del discurso con la intención de demostrar las estructuras complejas en que, de formas sutiles y a veces no tan sutiles, se dan por hecho suposiciones que tienen un carácter de dominación,

y donde la desigualdad y asimetría entre los géneros son aspectos que han persistido de forma notable en el tiempo y espacio, entrelazándose con otras opresiones.

Si bien esta investigación no se posició desde un enfoque propiamente feminista, pretende dar luces respecto de los distintos discursos que operan en la construcción del fenómeno de la ESCNNA, demostrando en gran parte las relaciones de poder que se pueden dar en ámbitos como el género, pero también en la edad y las relaciones “comerciales” del capital. Esta investigación surge desde una lógica de las ciencias sociales, específicamente de la psicología, y no desde el derecho, por lo cual las interpretaciones de los testimonios podrían estar limitadas por el contexto de producción, por lo que se pudieran pasar por alto ciertas lógicas, estrategias o limitaciones que responden al orden de lo jurídico.

Además, cabe destacar que se trata de un estudio de caso, es decir, representa solo a una víctima de ESCNNA por modalidad de intercambio en Santiago de Chile. En línea con lo dicho anteriormente, cada vida y experiencia trae su propia particularidad, por lo que no es posible plantear generalidades que apliquen en todo momento y todo lugar al modo de una imagen en bloque.

ANEXOS

Tabla 1. Testigos según edad, género, relación con el juicio, parte por quien declara y duración de la declaración

Testigo	Edad	Género	Relación con el juicio	Fiscalía/ defensa	Duración aproximada declaración
Testigo civil 1	56	Mujer	Dirigente vecinal del espacio donde ocurren los hechos. No conoció a la víctima ni a los imputados.	Fiscalía	28 min.
Testigo civil 2	<18	Hombre	Pareja de la víctima.	Fiscalía	15 min.
Testigo civil 3	47	Mujer	Compañera de trabajo de los imputados.	Fiscalía	1 hora y 10 min.
Testigo civil 4	39	Hombre	Compañero de trabajo de los imputados.	Fiscalía	15 min.
Testigo civil 5	66	Hombre	Socio de la empresa donde ocurren los hechos. No conocía a la víctima.	Fiscalía	10 min.
Testigo civil 6	77	Hombre	Socio de la empresa donde ocurren los hechos. No conocía a la víctima.	Fiscalía	7 min.
Testigo civil 7	61	Hombre	Compañero de trabajo de los imputados.	Fiscalía	22 min.
Testigo civil 8	71	Hombre	Compañero de trabajo de los imputados.	Fiscalía	5 min.
Testigo civil 9	74	Mujer	Bisabuela de la víctima y cuidadora principal.	Fiscalía	35 min.
Testigo civil 10	55	Hombre	Compañero de trabajo de los imputados.	Fiscalía	12 min.
Testigo civil 11	52	Hombre	Compañero de trabajo de los imputados.	Fiscalía	9 min.
Testigo civil 12	63	Hombre	Compañero de trabajo de los imputados.	Defensa	9 min.
Testigo civil 13	52	Hombre	Compañero de trabajo de los imputados.	Defensa	12 min.
Testigo civil 14	52	Hombre	Compañero de trabajo de los imputados.	Defensa	17 min.
Testigo civil 15	62	Hombre	Compañero de trabajo de los imputados.	Defensa	10 min.
Testigo civil 16	55	Hombre	Compañero de trabajo de los imputados.	Defensa	10 min.
Testigo civil 17	60	Mujer	Compañera de trabajo de los imputados.	Defensa	13 min.
Testigo civil 18	49	Mujer	Vecina de uno de los imputados. No conocía a la víctima.	Defensa	20 min.
Testigo civil 19	25	Mujer	Sobrina de un imputado.	Defensa	20 min.
Testigo civil 20	53	Mujer	Compañera de trabajo de los imputados.	Defensa	10 min.
Testigo civil 21	36	Hombre	Hijo de uno de los imputados.	Defensa	20 min.

Nota. Esta tabla muestra los testigos con nombre anonimizado asociado a un número y se entregan datos particulares de cada testigo como edad, género, relación que tiene con el juicio, parte por quien declara y duración de su declaración desde el juramento hasta la liberación del testigo.



CONDICIONES DE IMPLEMENTACIÓN PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA RURAL. EL CASO DEL VALLE DE AZAPA, COMUNA DE ARICA

Camila Andrea Roberts Azócar¹, Universidad Alberto Hurtado

» Terreno del comité Cimarrones Afroazapeños, sector de Las Llosyas, Valle de Azapa, comuna de Arica. Fotografía de Raúl Corvacho, 2014.

RESUMEN

Este artículo presenta un estudio de caso que analiza la evolución del poblamiento precario del Valle de Azapa en la región de Arica y Parinacota durante un periodo de diez años —entre 2014 y 2024—, además de examinar las condiciones necesarias para la implementación de la política pública de habitabilidad rural, específicamente el Decreto Supremo N°10 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. A pesar de que esta política pública ha sido tan demandada por parte de la comunidad, hasta la fecha no ha sido implementada en la región. Por ello el estudio también propone recomendaciones para su puesta en marcha, con el objetivo de potenciar o desarrollar las condiciones necesarias y superar los obstáculos que han impedido su aplicación en el Valle de Azapa.

Palabras clave: políticas públicas, vivienda social, vivienda rural, Valle de Azapa.

¹ Geógrafa. Magíster en Gobierno, Políticas Públicas y Territorio. Artículo basado en la tesis *Análisis de las condiciones de implementación para el acceso a la vivienda rural. El caso del Valle de Azapa, comuna de Arica*, realisada para obtener el grado de magíster en Gobierno, Políticas Públicas y Territorio de la Universidad Alberto Hurtado. Profesor guía: Héctor Manuel Oyarce Espinoza. Arica, 2023.

INTRODUCCIÓN

La vivienda social está en crisis, al igual que las condiciones de habitabilidad de muchos asentamientos precarios. La presente investigación tiene como objetivo identificar las condiciones necesarias para la implementación de la política pública de vivienda rural en el Valle de Azapa, poniendo en evidencia la situación que enfrentan sus residentes ante el limitado acceso a políticas públicas de habitabilidad rural en la región de Arica y Parinacota. En este sentido se busca examinar y proponer soluciones a diversos problemas sociales relacionados con la precariedad de la vivienda y el habitar en este territorio. Para ello se presentan diversos factores vinculados con el rol del Estado, así como de la administración, control y dirección llevada a cabo por los diferentes gobiernos y el sistema político en general.

El déficit más grande en América Latina no es el de las políticas públicas adecuadas, sino la falta de capacidad de los gobiernos para su implementación (Lahera, 2006). Como lo mencionó Elmore (2000), “en la mayoría de los casos es imposible afirmar si las políticas fracasan porque se basan en ideas erróneas o porque son buenas ideas mal llevadas a la práctica” (p. 186). Es ahí donde se identifican las brechas en la implementación de las políticas.

En Chile las condiciones de implementación de las políticas públicas de vivienda en la década de 1980 y 1990 se han visto moldeadas por el modelo

neoliberal de desarrollo. Este se ha enfocado en resolver el problema de demanda (en términos de cantidad), pero no el de la calidad de la vivienda. En particular, no ha puesto atención a los elementos relacionados con la pertinencia cultural, la calidad de la infraestructura, la conectividad y los servicios urbanos, entre otros (Fuster-Farfán, 2019).

Desde fines del siglo XIX las precarias condiciones de vivienda y la carencia habitacional en Chile han sido consideradas un asunto público. Las primeras soluciones a estas problemáticas surgieron desde la beneficencia católica y grupos de filántropos a mediados del siglo XIX (Hidalgo, 2002). En el año 1883 por primera vez se ingresó a la Cámara de Diputadas y Diputados un proyecto de ley tendiente a reglamentar la construcción de barrios pobres, “pero debido a la poca importancia que se le atribuía a la habitación, el proyecto no fue aprobado” (Hidalgo, 2002, p. 87). Sin embargo, este problema se instala en la agenda política y logra llamar la atención seria y activa por parte del Estado (Aguilar, 1993), permitiendo que en 1906 se promulgara la Ley de Habitación Obrera (Hidalgo, 2002). A partir de ese momento se convirtió en una preocupación recurrente de todos los gobiernos, los cuales, a través de diferentes políticas públicas, han tratado de dar solución a esta sentida necesidad, aunque sin lograr su total satisfacción.

Diferentes autores han definido la existencia de tres diferentes momentos en la historia de las políticas públicas de vivienda en Chile: “el keynesianismo o apogeo del Estado de bienestar; el neoliberalismo ‘fundacional’, en la medida de lo posible, y el neoliberalismo híbrido, basado en estrategias de intervención de promoción e inversión social y empresarial” (Fuster-Farfán, 2019, p. 6).

Valle de Azapa y sus principales características

El Valle de Azapa forma parte de la comuna de Arica de la región de Arica y Parinacota. Tiene una extensión lineal de más de 50 km, donde destacan los sectores de Pago de Gómez (km 4), Las Maitas (km 11), San Miguel de Azapa (km 12), Sobraya (km 28) y Pampa Algodonal (km 35).

En términos políticos se han generado múltiples iniciativas que persiguen la autonomía del Valle de Azapa. En 2015 se constituyó la organización Azapa Comuna Rural con el propósito de promover la división de la comuna de Arica y crear una nueva comuna rural. Esta iniciativa resurgió en 2022, al contar con la voluntad política del alcalde de la comuna de Arica, el gobernador de la región y el presidente de la República, aunque hasta la fecha no se ha materializado.

El Valle de Azapa está localizado en la cuenca hidrográfica del río San José que surge de la confluencia de los ríos Seco, Laco y Tignamar (Dirección de Obras Hidráulicas, 2004). El Valle posee un clima desértico costero con temperatu-

ras que oscilan entre los 14 y 25 grados Celsius. Sus condiciones ambientales le han permitido el desarrollo de la agricultura intensiva (Tapia, 2014), lo que ha generado una economía pujante que ha convertido al Valle de Azapa en el segundo polo de desarrollo más dinámico de la región, después de la ciudad de Arica.

La región de Arica y Parinacota registra 226.068 habitantes (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017), y en la comuna de Arica habita el 98% de la población, lo que crea una macrocefalia urbana que, a su vez, se traduce en la concentración de servicios y prestaciones sociales en la ciudad de Arica. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Valle de Azapa cuenta con 16.607 habitantes, de los cuales 5.679 (34%) corresponden a población migrante, mientras que 8.697 personas (52%) se reconocen como parte de un pueblo originario. En lo que se refiere a la situación habitacional, en el Censo de 2017 se catastraron 5.499 viviendas.

Por otro lado, el Valle de Azapa ha experimentado un aumento explosivo de la población en los últimos años, fenómeno que no se refleja completamente en las estadísticas oficiales debido a lo fluctuante de la población migrante de origen peruano y boliviano, así como a la falta de regulación de la población venezolana. Sin embargo, en 2020 el INE estimó que en la comuna de Arica residían 29.107 personas extranjeras, lo que representaba un 11,8% del total de población, convirtiéndola en una de las comunas con la tasa más alta de migración en Chile (Ilustre Municipalidad de Arica, 2021).

Según los últimos indicadores de la encuesta Casen 2022, la incidencia de la pobreza por ingreso en la región es de un 9,2%, un 2,7% de esa cifra corresponde a pobreza extrema y un 6,4% a pobreza no extrema. No obstante, es importante destacar que la pobreza

multidimensional ha disminuido en los últimos años, pasando de un 20,5% en 2015 a un 18,6% en 2022, porcentaje que corresponde a alrededor de 42.000 personas. En este contexto destaca la dimensión vivienda y entorno, como se desglosa en la Tabla 1.

Tabla 1. Carencia en cuanto a hogares, dimensión vivienda y entorno, región de Arica y Parinacota²

Dimensión	Indicador	2015	2017	2020	2022
Vivienda y entorno	Hacinamiento	8,6	7,8	6,8	5,6
	Estado de la vivienda	16,5	16,6	-	10,8
	Habitabilidad ³	21,8	21,6	-	14,9
	Servicios básicos	6,6	7,5	7,3	6,4
	Entorno	5,7	5,6	-	8,3

Fuente: Casen, 2022.

En los datos que recoge la encuesta se verifica un mejoramiento en las condiciones de las viviendas, lo que se traduce en menor hacinamiento y disminución del déficit habitacional. Lamentablemente estos resultados solo reflejan la realidad urbana, puesto que no se han implementado políticas de vivienda en las zonas rurales.

En cuanto a la habitabilidad rural, el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) incluyó, durante su proceso de participación ciudadana, una reunión con trece residentes del Valle de Azapa. En este encuentro se abordaron diversas temáticas, como educación, espacios públicos, infraestructura, seguridad, salud, turismo y transporte. Este hecho resulta significativo, ya que la atención

a las necesidades de la comunidad ha sido limitada, y temas como la vivienda y servicios básicos no fueron considerados en el Plan ni priorizados por la comunidad (Ilustre Municipalidad de Arica, 2021).

En términos económicos, la principal actividad del Valle de Azapa es la agricultura y así ha sido desde el comienzo de su poblamiento gracias a sus condiciones climáticas y edafológicas. Desde la época colonial se han consolidado diversos cultivos, como los de olivos o de las hortalizas en la actualidad, por lo que el Valle abastece a la zona central durante los meses de invierno. A nivel regional, los sectores que más ventas registran son el comercio, transporte y almacenamiento y, en tercer lugar,

² En 2020 la encuesta Casen se aplicó en una versión abreviada que no permitió estimar el indicador de pobreza multidimensional.

³ El indicador de “habitabilidad” incluye el estado de hacinamiento y de la vivienda que antes se medía por separado.

las actividades silvoagropecuarias y de pesca (Universidad de Tarapacá, 2022).

Según la información recopilada por la Universidad de Tarapacá (2022), 7.597 personas trabajan en el rubro silvoagropecuario, de las cuales el 67% son hombres y el 33% mujeres. Es importante destacar que la participación femenina ha aumentado, ya que en 2019 esta cifra solo llegaba al 31%. Por otra parte, 56% de las personas trabajadoras lo hacen de manera informal y 44% de manera formal; un 69% de las empresas del rubro tiene menos de cinco trabajadores y solo el 31% supera esa cifra.

Finalmente, muchas de las personas que hoy demandan soluciones habitacionales son campesinos sin tierra, medianeros, trabajadores agrícolas de temporada, trabajadores agrícolas diarios y población migrante.

Valle de Azapa: poblamiento y relación con la política pública de vivienda

El poblamiento del Valle de Azapa comenzó alrededor del año 1000 a.C., durante el periodo arcaico tardío, se expandió hacia finales del periodo formativo (150 d.C.), especialmente en el sector de Alto Ramírez, y se consolidó durante el periodo medio y medio tardío, entre el 300 y 1300 d.C. En las investigaciones de Muñoz y Zalaquett (2015) se identifican 18 asentamientos durante el periodo medio tardío cuya distribución espacial está vinculada con el abastecimiento de agua para el desarrollo de la agricultura.

En particular, los espacios utilizados fueron faldeos de cerros, espolones rocosos y terrazas fluviales, donde destacan los sectores de Cabuza, Sobraya, cerro Moreno, San Miguel, San Juan, Las Ánimas y cerro Chuño. En cambio, en la ladera sur, las terrazas más ocupadas fueron cerro Blanco, Las Riberas, San Lorenzo, Las Maitas, pampa de Alto Ramírez, Atoca, cerro Sombrero, cerro San Miguel y Saucache.

Un asentamiento importante fue el de Pukara de San Lorenzo, cuyas ruinas ubicadas en el kilómetro 11 del Valle de Azapa todavía se conservan. Este asentamiento se localiza sobre dos montículos y faldeos de cerro y se conforma como el mayor centro administrativo en el Valle, con una vigencia de casi 300 años (Muñoz y Focacci, 1985, como se citó en Muñoz y Zalaquett, 2015).

Aun así, el poblamiento del Valle de Azapa se fue consolidando con la llegada de la población afrodescendiente en el siglo XVII (Díaz et al., 2013), la cual se asentó en el kilómetro 4, en el sector Pago de Gómez, en el kilómetro 6 en Pago de Albarracín y en el sector de San Miguel de Azapa en el kilómetro 12. Según los Censos de 1846 y 1871 los habitantes del Valle de Azapa eran, en su mayoría, de origen afrodescendiente.

Durante el periodo plebiscitario (1883-1929) disminuyó la presencia de la población afrodescendiente en el Valle de Azapa debido al hostigamiento del Estado chileno. Este proceso estuvo marcado por la “chilenización”, una estrategia que, entre otros objetivos, buscó homogeneizar la población local, blanquear su identidad e invisibilizar

a ciertos grupos. Por otra parte, en la década de 1960 el Valle de Azapa experimentó una valorización importante impulsada por la Reforma Agraria y la creación de la Junta de Adelanto. En este periodo además se canalizaron las aguas del río Lauca, lo que permitió ampliar las hectáreas de riego. Como resultado el Valle se consolidó como un polo productivo y comercial pujante, atrayendo a población nacional y extranjera (Chiappe, 2017).

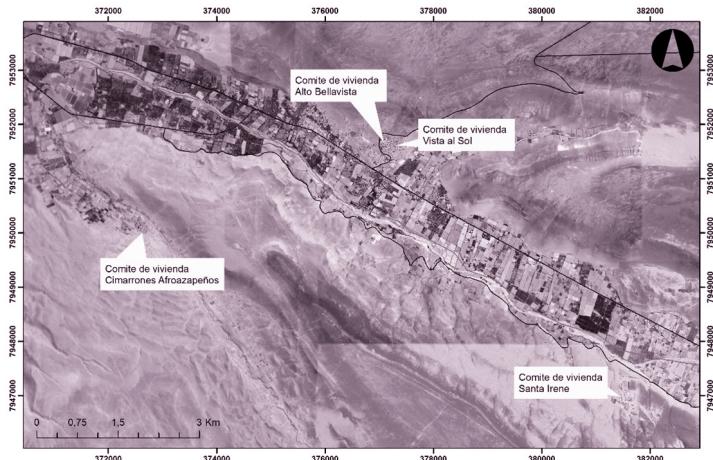
Entre las décadas de 1980 y 1990 se desarrollaron tres proyectos habitacionales en el Valle de Azapa, en particular en el poblado de San Miguel, donde el Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) implementó una política pública de vivienda rural que logró satisfacer las necesidades de casi ochenta familias.

Ya en la actualidad, en 2014 surgió un importante movimiento de reivindicación del acceso a una vivienda social digna respetuosa de la cultura local y su contexto de ruralidad. Este movimiento sentó sus bases en el importante déficit habitacional existente en el Valle y en los altos valores del suelo, que dificultan la adquisición de terrenos y viviendas. Como consecuencia, este problema público se expresó en la proliferación de poblaciones precarias, aunque no todas fueron campamentos, debido a que gran parte de ellas contaron con actas de radicación⁴. Estas actas fueron entregadas en el marco de la Ley N°1939 de 1977, que regula la transferencia gratui-

ta de terrenos por parte del Ministerio de Bienes Nacionales. Dichas actas fueron emitidas por la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Bienes Nacionales de Arica y Parinacota entre 2014 y 2017. Los terrenos fiscales, de 300 m² cada uno, fueron entregados sin los servicios básicos necesarios, como agua potable, electricidad, retiro de residuos o alcantarillado. Es por este motivo que, aunque no son formalmente tomas, sí tienen la apariencia de “campamentos” por el déficit de servicios básicos, transporte, conectividad y materialidad de las viviendas. Estas pudieron ser construidas a través del SERVIU, y en su mayoría fueron de material ligero, “a modo de mejoras”. La localización de las nuevas poblaciones se puede apreciar en la Figura 1. Es importante destacar que después de dos años de ocupación las personas ocupantes podían postular al beneficio de título gratuito.

⁴ Los procesos de radicación son medidas de alojamiento de dos o cuatro años de duración, y representan la solución que dio el gobierno de turno para solventar el enorme déficit habitacional existente.

Figura 1. Localización de poblaciones precarias en el Valle de Azapa



Fuente: elaboración propia a partir de fotointerpretación de imagen de Google Earth.

Las últimas viviendas que se construyeron a través de alguna política pública en el Valle de Azapa datan de 2003, corresponden a la población San Isidro en la Quebrada de Las Llosyas, y están emplazadas en sitios de 400 m² con una construcción básica progresiva de 14 m². Esto significa que ya han pasado casi veinte años sin nuevas implementaciones de políticas públicas de vivienda en la zona. Es importante mencionar que el éxito de estas construcciones radicó en la lucha de los movimientos sociales por la vivienda y, como mencionó Lahera (2006), en la voluntad política de ciertas autoridades de turno, en este caso el delegado provincial de Bienes Nacionales, quien fue un actor clave en el proceso.

Como ya se ha señalado en este artículo, el déficit habitacional en Chile ha definido la agenda pública a nivel nacional y también regional. En este con-

texto las soluciones se han concentrado exclusivamente en la ciudad de Arica, con importantes hitos que han marcado el quehacer del gobierno, tales como la relocalización de cerro Chuño a causa de la presencia de polimetales y de la población Guañacagua por socavones (a causa de construcciones en terrenos salinos). Sin embargo, el déficit general de viviendas asciende a 6.561 viviendas en la ciudad de Arica (INE, 2017), una de las cifras más altas a nivel nacional, que solo es superada por Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Maipú, Puente Alto e Iquique. Adicionalmente, el 8,15 % de las viviendas de la comuna de Arica presenta hacinamiento (INE, 2017).

El Programa de Habitabilidad Rural es la política pública que busca dar respuesta al problema de déficit de vivienda en las zonas rurales, en particular el llamado a construcción de conjuntos habitacionales en localidades de hasta

cinco mil habitantes. Este programa y el subsidio que entrega permiten construir proyectos habitacionales de hasta sesenta viviendas en terrenos que pueden ser propiedad del comité postulante o que se pueden comprar con cargo al subsidio obtenido, previa tasación del SERVIU de la región. Los montos de los subsidios dependen del grado de aislamiento de la localidad donde viven los postulantes y de sus calificaciones socioeconómicas, que define el Registro Social de Hogares (RSH). Según lo

establece el Programa, las viviendas que se construyen deben tener como mínimo dos dormitorios, cocina, baño y estar-comedor, y el conjunto habitacional debe considerar equipamiento, vialidad y áreas verdes.

De acuerdo con los estudios, los comités de vivienda del Valle de Azapa cumplen con los requisitos necesarios para acceder a este Programa. En las figuras 2 y 3 se evidencia el crecimiento de las poblaciones precarias.

Figuras 2 y 3. Evolución de la ocupación de la vivienda precaria en el Valle de Azapa, Comité de Vivienda Alto Bellavista, Comité de Vivienda Vista al Sol, Comité Cimarrones Afroazapeños y Comité Santa Irene



Fuente: elaboración propia a partir de fotointerpretación de imagen de Google Earth.

Sin embargo, en la Tabla 2 podemos constatar que en 2018, de las 11.747 familias rurales que se encontraban en proceso de evaluación/selección en el banco de postulaciones del Programa, ninguna familia correspondía a la región de Arica y Parinacota. De acuerdo a la información de la Circular 27 (Minvu, 2018), no existen más referencias sobre la postulación al Programa de

Habitabilidad Rural, por lo que se entiende que a esa fecha no había familias postulando al Programa en la región. Este dato fue confirmado por el director regional del SERVIU de Arica y Parinacota, Francisco Meza, quien a través del Ordinario 2704-2020 ratificó que hasta el año 2020 el Programa no estaba presente en la región.

Tabla 2. Familias consideradas en el banco de postulaciones al Programa de Habitabilidad Rural (2018)

Región	Cantidad de familias
Antofagasta	1
Atacama	4
Coquimbo	787
Valparaíso	94
O'Higgins	941
Maule	2.765
Biobío	511
La Araucanía	4.047
Los Ríos	460
Los Lagos	1.643
Aysén	128
Magallanes	1
Metropolitana	365
Total	11.747

Fuente: elaboración propia a partir de MINVU, 2018.

Por otra parte, las dinámicas territoriales y socioeconómicas del Valle de Azapa están marcadas por la migración fronteriza de personas que también se ven afectadas por el déficit de viviendas. De hecho, el 71,62% de la población migrante en el Valle se encuentra en situación de pobreza multidimensional en relación con el componente de habitabilidad. Esta situación se ve agravada por el DL N°1939 de 1977, que en su Artículo 7º define que:

Por razones de interés nacional, se prohíbe adquirir el dominio y otros derechos reales o ejercer la posesión o tenencia de bienes raíces situados total o parcialmente en las zonas del territorio nacional, actualmente declaradas fronterizas (...) a los nacionales de países limítrofes salvo que medie la autorización prevista en el inciso tercero del presente artículo.

Por esta razón las personas migrantes que tenían permanencia definitiva en el país y que pertenecían a los comités de

vivienda quedaron excluidas del proceso de entrega de actas de radicación de 2004, manteniendo su déficit habitacional. Además existen discrepancias con las mismas políticas públicas en las cuales se plantea que las personas extranjeras con permanencia definitiva sí pueden acceder a estos beneficios (Decreto Supremo N°10 del MINVU).

Valenzuela (2017) examinó los principales obstáculos que se presentan en el proceso de obtención de la vivienda definitiva en el Valle de Azapa, y concluyó que las dificultades para acceder a los beneficios de las políticas habitacionales radican básicamente en cuatro aspectos: la falta de trabajo intersectorial, la mala atención por parte de las y los funcionarios de ventanilla, el bajo involucramiento por parte del usuario en la toma de decisiones y la constante delegación de responsabilidades hacia el usuario, quien no cuenta con la información para asumir dicha responsabilidad.

Por su parte, Olavarría (2016) estudió las fuerzas que permitieron impulsar la implementación de la modernización de la gestión pública y de la reforma de salud que puso en práctica el Plan AUGE, para sostener que los factores más influyentes son el liderazgo y la competencia, junto con el ajuste organizacional y la búsqueda de racionalidad, donde los factores institucionales y organizacionales tienen la mayor relevancia. En este marco se identifican los siguientes vacíos: conocer cuáles son las condiciones institucionales, organizacionales y financieras necesarias para que el Programa pueda implementarse en la región; entender por qué la vivienda rural no ha logrado posicionarse en la agenda de gobierno a nivel regional; definir cuáles son las características de la demanda actual y cuál es el rol de los instrumentos de planificación territorial.

MÉTODO

Para la realización de la presente investigación se utilizó un diseño cualitativo con el objetivo de captar y reconstruir el significado de las cosas, sean ellas procesos, comportamientos o actos, en lugar de tan solo describir hechos sociales (Ruiz, 2009). Asimismo se aplicaron otras metodologías cualitativas cuyas principales características son la utilización de un lenguaje conceptual y metafórico en el que el modelo para captar la información no es estructurado, sino flexible. Sus procedimientos son más inductivos que deductivos, y la orientación no es particularista y generalizadora, sino holística y concretizadora.

La investigación se realizó a través del estudio de caso tal como fue definido por Stake (1999), en tanto estudio que abarca la complejidad de una situación en especial, que tiene un interés particular y que debe ser estudiado en profundidad.

Muestra y criterios de inclusión de las unidades de análisis

El muestreo utilizado fue principalmente de expertos, basado en casos tipo y criterios específicos, con el objetivo de recoger la visión de funcionarios de gobierno de nivel regional. Además se realizó una triangulación con las diversas experiencias de dirigentes de los comités de vivienda rural. Los criterios de selección de las unidades de análisis fueron los siguientes:

1. Autoridades regionales (director del SERVIU). Se consideran autoridades correspondientes a diferentes administraciones, contemplando que es un problema que tiene, al menos, nueve años de antigüedad.

2. Implementador de políticas públicas de vivienda rural. Como en la región de Arica y Parinacota no se ha logrado implementar la política estudiada, se buscó una comuna donde la implantación haya sido exitosa.

3. Dirigentes sociales de comités de vivienda rural. Se consideraron dos momentos para la selección de la muestra. Una experiencia de implementación exitosa de política

pública de vivienda en el Valle de Azapa de hace más de veinte años, y una experiencia reciente. En este último caso sus dirigentes todavía se encuentran luchando por el acceso a la vivienda digna.

Técnicas e instrumentos de producción de información

Para el desarrollo de la investigación se utilizó la entrevista semiestructurada como estrategia y técnica de producción de información, mientras que la pauta de entrevista fue el instrumento para operacionalizar. El análisis de los datos se realizó a través de la codificación (deductiva e inductiva), la clasificación y generación de temas mediante el apoyo de una rejilla de vaciado que luego permitió realizar un análisis cualitativo del discurso.

Matriz de análisis

En primer lugar se realizó una descripción de la situación actual de las políticas públicas de vivienda rural en términos normativos, institucionales y financieros. En segundo lugar se identificaron las condiciones o fuerzas impulsoras que permitirían su implementación, para lo cual se analizó la forma en que se desarrollan los siguientes conceptos durante la implementación o no de las políticas públicas: relaciones de poder, discrecionalidad y liderazgo y competencias.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

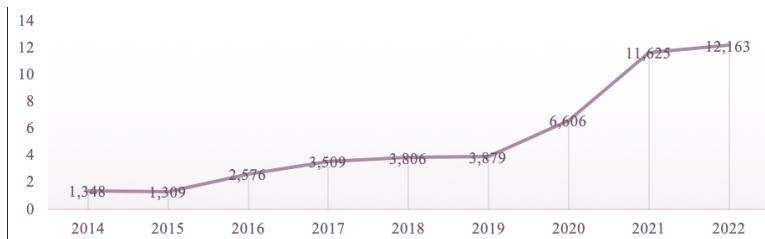
Los resultados de la investigación permiten, por una parte, graficar y cuantificar la evolución de la ocupación territorial de los sectores estudiados: Santa Irene, Quebrada del Diablo y Las Llosyas. En segundo lugar, describir la política pública de vivienda rural en términos normativos, institucionales y financieros. Para luego identificar las condiciones o fuerzas impulsoras que permitirían su implementación y proponer así recomendaciones específicamente para el Valle de Azapa.

Evolución de la ocupación territorial del Valle de Azapa

Sector Quebrada del Diablo

En el sector conviven cuatro comités de vivienda: Alto Bellavista y Vista al Sol, los que cuentan con actas de radicación entregadas por el Ministerio de Bienes Nacionales entre 2014 y 2016, con permisos de ocupación con una vigencia de solo dos años y que, por tanto, en la actualidad se encuentran vencidos, y dos comités que ocuparon los terrenos a partir del año 2020. En la Figura 4 se puede apreciar el momento específico en el cual se produce el crecimiento de la población y la mayor parte de ocupación del territorio. Las necesidades producidas por la pandemia por Covid-19 quedan en evidencia con la duplicación del territorio ocupado, que pasó de 3,8 hectáreas en 2018 a 6,6 hectáreas en 2020, alcanzando al término de la pandemia una ocupación de 12,1 hectáreas.

Figura 4. Evolución de la ocupación territorial (en hectáreas) en la Quebrada del Diablo entre 2014 y 2022

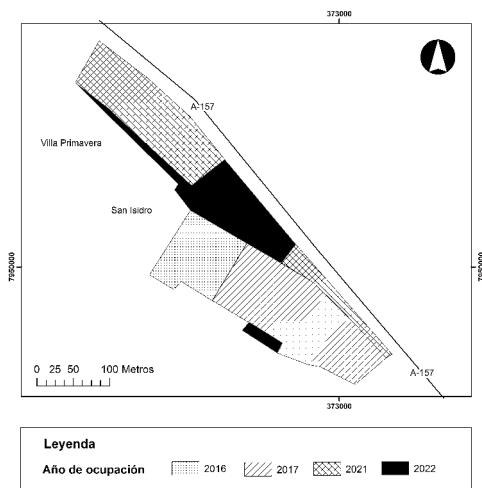


Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth.

Sector Las Llosyas

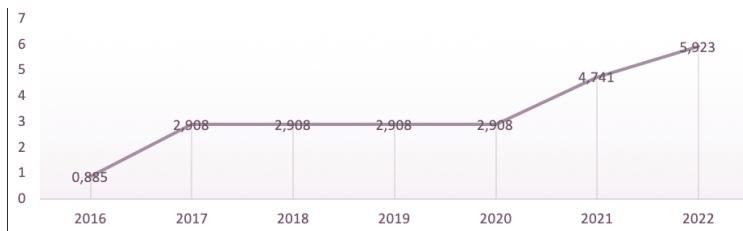
Al igual que en el sector de Quebrada del Diablo, el mayor aumento de ocupaciones irregulares tuvo lugar durante la pandemia por Covid-19, pasando de 2,9 hectáreas en 2020 a 4,7 hectáreas en 2021. La Figura 5 muestra la evolución de la ocupación territorial.

Figura 5. Evolución de la ocupación territorial de población afroazapeña entre los años 2016 y 2022 en el sector de las Llosyas y Cimarrones



Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth.

Figura 6. Evolución de la ocupación territorial (en hectáreas) en Las Llosyas entre 2016 y 2022



Fuente: elaboración propia a partir de Google Earth.

Sector Santa Irene

Es el sector que menor variación ha presentado sobre su conformación original. No existe una proliferación de tomas ni de ocupación fuera del margen planificado por la SEREMI de Bienes Nacionales en el marco de la entrega de las actas de radicación. En este mo-

mento el territorio ocupado es de 3,4 hectáreas, cifra bastante similar a la del año 2016.

Políticas públicas de vivienda rural

Normativa

Según el Artículo N°24 del DS N°10 del MINVU existen trece formas para acreditar la disponibilidad de terreno para acceder a una vivienda rural. Una de ellas se presenta a continuación, a través del numeral 11, en la que se evidencia la situación que se presenta en el caso del Valle de Azapa.

Numeral 11. Certificado otorgado por el Ministerio de Bienes Nacionales que acredite que se ha extendido a favor del postulante o de su cónyuge el Acta de Radicación a que se refiere el artículo 89 del D.L. N.º 1.939, de 1977, y que esta se encuentra vigente.

Por su parte, la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) indica las condiciones necesarias para la construcción de viviendas en zonas rurales:

Fuera de los límites urbanos establecidos en los Planes Reguladores no será permitido abrir calles, subdividir para formar poblaciones, ni levantar construcciones, salvo las que fueren necesarias para la explotación agrícola del inmueble, o para las viviendas del propietario de este y sus trabajadores, o para la construcción de conjuntos habitacionales de viviendas sociales o de viviendas de hasta un valor de 1000 unidades de fomento, que cuenten con los requisitos para obtener el subsidio del Estado

(Art. 55, DFL 458, LGUC, 1975).

Considerando que el Ministerio de Bienes Nacionales ha entregado actas de radicación con una duración de entre dos y cinco años, y que la LGUC permite la construcción de viviendas sociales fuera de los límites del Plan Regulador Comunal, sin la necesidad de generar un plan seccional, la normativa vigente permite la implementación de la política pública de vivienda rural.

Institucionalidad

En términos institucionales cobra relevancia la transferencia de competencias del MINVU a los gobiernos regionales gracias a lo dispuesto en la Ley N°21.074 de Fortalecimiento de la Regionalización del País de 2018. Adicionalmente, en 2019 se estableció el traspaso de cinco competencias, de las cuales dos tienen relación con la posible implementación de políticas públicas de vivienda rural (Decreto N°62, 1 de febrero de 2019, Ministerio del Interior), y donde el gobierno regional podría tener incidencia, como lo son la elaboración de la Política Regional de Desarrollo Rural y el Plan Regional de Ordenamiento Territorial.

Financiamiento

El 29 de abril de 2022 se aprobó la Resolución N°555 exenta que modifica la Resolución N°1.448 exenta (V.Y.U.) de 2021, que aprueba medidas excepcionales de gestión para el otorgamiento de subsidios adicionales conforme al Decreto Supremo N°10 de 2015. Esta resolución, en resumen, aumenta el presupuesto para el Programa de Habitabilidad Rural y en concreto se delega a “los Secretarios Regionales Ministeriales

de Vivienda y Urbanismo de todas las regiones del país la facultad del inciso segundo del artículo 8° del DS 10 (V. y U.), de 2015, que reglamenta el Programa de Habitabilidad Rural". Este derecho se limita tan solo a la asignación de "subsidios adicionales a proyectos de la modalidad de Construcción de Viviendas Nuevas, en sus tipologías de Construcción en Sitio del Residente y Construcción de Conjunto Habitacional y a proyectos de Mejoramiento y Ampliación de Viviendas Existentes y Equipamientos Comunitarios".

Estas normas evidencian una mayor entrega y asignación de recursos para las zonas rurales, y no solo relativo a la construcción de viviendas, sino también al mejoramiento de espacios comunitarios. Es importante destacar que en los últimos diez años en el Valle de Azapa el MINVU no ha implementado proyectos de áreas verdes o espacios comunitarios. La última iniciativa relacionada con el mejoramiento de espacios comunitarios corresponde al Jardín de Piedras (inaugurado en 2022) en el sector de Villa Primavera, y fue un proyecto de la Agrupación Social Mixtura Afroazapeña, la que se adjudicó fondos privados para la habilitación del espacio.

Condiciones para la implementación de las políticas públicas de vivienda rural

A partir de la investigación se ha determinado que existen tres condiciones esenciales para la implementación de políticas públicas de vivienda rural en el Valle de Azapa, relacionadas con las

relaciones de poder, la discrecionalidad y el liderazgo y sus competencias.

Relaciones de poder

Entender las relaciones de poder como una condicionante para la implementación de las políticas públicas debe hacer reflexionar sobre la imposición, negociación o cooperación entre diferentes instituciones, las cuales pueden facilitar o perjudicar la implementación de una política pública. La siguiente cita ejemplifica cómo es la relación entre los diferentes actores y cómo se deben generar las sinergias para una implementación exitosa.

No se ha implementado en la región en general, en ninguna comuna se ha podido aplicar... Por diversas razones, los requisitos, principalmente bien exigidos por la falta de postulación, son esenciales para los grupos de familias. En algunos casos se presentan dificultades para reconocer la trashumancia de la familia, no se flexibiliza la factibilidad de suelo, se requería el otorgamiento de recursos económicos, lo cual no todas las comunidades tenían, pero se ha progresado en ello, como la presencia de alcantarillado, la regularización del título del terreno y la exigencia de ser propietario. El CBR no inscribe terrenos de menos de 5000 m² en localidades donde no hay PRC, y casi ninguna lo tiene... las inversiones eran muy grandes, por la postación y agua, SERVIU desistió (entrevistado 1, comunicación personal).

El ejemplo mencionado demuestra que a partir de las relaciones de poder existentes se pueden identificar alter-

nativas críticas para la implementación de las políticas. Entre ellas destacan la voluntad política, la cooperación y la negociación entre los actores, que se deben mantener hasta el éxito de los objetivos y la concreción del proyecto. Sin embargo, también se pueden generar relaciones de poder no tan virtuosas, en las cuales uno de los actores tiene mayor poder que los otros y genera dificultades en el proceso de negociación, donde se terminan por imponer ciertas posturas que obstaculizan la implementación de las políticas. De acuerdo a Cortázar (2007):

Para tomar tales decisiones, el implementador debe “procesar” al usuario: clasificar sus demandas o situación de acuerdo con un número reducido de categorías. Le aplica el procedimiento vinculado a dichas categorías, toma decisiones en función del juicio al que arribe sobre su situación y, al final, espera que el usuario acate sus decisiones

(p. 12).

Las personas usuarias acatan las decisiones de manera pasiva, como se exemplifica a continuación:

La verdad que hasta un tiempo atrás fue lo último que tuvimos, que había “una luz”, que los terrenos que hoy estamos se puedan pasar al SERVIU para que nos puedan dar un subsidio, fue una de las posibilidades que se habló en un momento. Pero SERVIU nos dijo que en el caso de que ellos construyeran la casa con todos los servicios básicos, ellos podrían modificar la cantidad de metros, por eso no quisimos seguir adelante con ese proceso (entrevistada 3, comunicación personal).

En este sentido, las visiones, valores e intereses de quien lleva a cabo la implementación de las políticas permean su ejecución. Por su parte, el o la beneficiaria puede resistirse a su propuesta en la medida en que sienta que sus necesidades no son escuchadas o que no existen las garantías suficientes para poder confiar en el proceso, que es lo que sucedió en los casos de este estudio.

Cortázar (2007) identifica algunas reacciones de resistencia, entre las cuales se incluyen: cuestionar la acción del implementador, no presentar los comportamientos esperados por el implementador o desacatar sus decisiones, manipular sus muestras de gratificación para afectar interacciones futuras o solo hacerle perder el tiempo. En esta relación de desigualdad y poder existe entonces un amplio campo para la acción estratégica, tanto de los implementadores como de las personas beneficiarias.

Discrecionalidad

La discrecionalidad se presenta como una de las condiciones más relevantes para la implementación de una política pública de vivienda rural. Los casos exitosos están estrechamente ligados a la toma de decisiones por parte de autoridades o funcionarios que, en determinados momentos, deciden de manera individual ejecutar acciones específicas para concretar con éxito la política. Así lo demuestran las siguientes citas:

Acudimos a la fundación en ese tiempo, los sacerdotes nos apoyaron con el tema del alcantarillado, fue por nuestro tema. La energía que nos pusieron

acá para poner la iluminación fue apoyada por don Carlos Valcarce, él, cuándo tenía tres meses [de asumido su cargo], porque el alcalde anterior no lo quiso hacer
(entrevistada 2, comunicación personal).

De este modo se ha identificado el papel clave del funcionario público de trato directo o del encargado de programas en la implementación de políticas públicas a nivel regional. A través de este estudio se ha podido percibir que todas las decisiones de implementación en la región no responden a criterios técnicos ni necesidades sentidas y explícitas por parte de la población, sino que dependen, exclusivamente, de las decisiones y voluntades políticas de la autoridad de turno.

No tienen la buena voluntad de los gobiernos de turno o de las autoridades de turno para poder solucionar ese tema, porque lo que nosotros buscábamos, todos eran obreros agrícolas, todos éramos del sector de Pago de Gómez, y lo que buscábamos era una vivienda acorde a nuestra identidad. A lo que nosotros estábamos acostumbrados y era salir de las parcelas de los patrones
(entrevistada 2, comunicación personal).

Liderazgo y competencias “cambiaron los liderazgos, pero no las leyes”

La capacidad de liderazgo de las autoridades y funcionarios de turno ha sido identificada como uno de los factores más importantes, pues es el que ha permitido la implementación de las políticas públicas de vivienda rural

en ocasiones previas. Tal como lo expresó Cortázar (2007), “no se trata solo de alinear la actividad operativa con la perspectiva estratégica existente, sino, también, de mantenerla abierta a los cambios que la creación de valor exija” (p. 25). En este sentido, los liderazgos que se han adaptado a la realidad regional han logrado concretar con éxito la política.

Empezamos este camino, pero con autoridades que nos escucharon, que creyeron en nosotros y nos apoyaron al cien por ciento. Este fue el primer villorrio con estas características que salió dentro de un sector rural, en donde no nos dieron las casas pareadas como en Arica... Luchamos por tener una casa diferente a lo que estábamos acostumbrados. En el campo es difícil tener una casa al lado de la otra, no queríamos perder esa libertad
(entrevistada 2, comunicación personal).

En este contexto las autoridades que han logrado avanzar en la implementación de esta política han ejercido un liderazgo activo, reflejado en cuatro tipos de acciones: “Impulsar la búsqueda de nuevas oportunidades, evitar que dicha búsqueda se disperse en áreas poco prometedoras o riesgosas, fomentar la consecución de los objetivos y resultados proyectados y, por último, fomentar la emergencia de nuevas estrategias” (Simons, 1995, como se citó en Cortázar, 2007, p. 25).

Dificultades encontradas para la implementación de políticas públicas

A continuación se describen algunas de las dificultades que han impedido la correcta implementación de las actuales políticas públicas de vivienda rural, tales como la falta de planificación territorial, la ausencia de colaboración en red, la carencia de conexión con las organizaciones, el desconocimiento de experiencias previas y la falta de habilidades de los operarios.

Planificación territorial

Actualmente existen diversos instrumentos que podrían aportar a la planificación territorial, como el Plan Regional de Ordenamiento Territorial, el Plan Regional de Desarrollo Urbano, el Plan Regional de Desarrollo Rural, el Plan Regulador Comunal de Arica, los planes seccionales o la propia Ley General de Urbanismo y Construcción, que no están siendo considerados y que podrían reconocer la demanda que existe en el Valle de Azapa. Sin embargo, no se ha logrado generar consenso en relación con las necesidades habitacionales del Valle y sus posibles soluciones, las cuales presentan tensiones con otras actividades, como la agricultura y la protección y resguardo del patrimonio cultural.

Degradación del suelo agrícola para la construcción de vivienda a raíz de una falta de planificación... Subdivisión irregular de algunos predios, que ha generado este famoso derecho y acciones, que por mucho rato se entre-

garon, se otorgaron, se inscribieron, que provocó la construcción irregular sin planificación. Lo que trajo consecuencias, aumento de densidad, falta de presencia de retiro de basura, poca iluminación, alta densidad habitacional, falta de aplicación de la política... Títulos de dominio, lo que significa generar planificación territorial, trabajo articulado

(entrevistado 1, comunicación personal).

Trabajo en red

En la actualidad los comités de vivienda Vista al Sol y Alto Bellavista disponen de electricidad y agua potable rural. No obstante, sus actas de radicación se encuentran vencidas, lo que indica una falta de coordinación entre las diversas instituciones, como el Ministerio de Obras Públicas, que avanza en la asignación de servicios básicos sin acuerdo con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y con Bienes Nacionales, propietario de los terrenos fiscales ocupados.

Las inversiones eran muy grandes por la postación y agua, SERVIU desistió (entrevistado 1, comunicación personal).

Pero estaba muy alejado porque la inversión de parte de SERVIU hacia nosotros era muy grande, porque como estamos muy alejados de poder sacar luz eléctrica, el transformador donde se pudiera sacar la postación está muy alejado de Santa Irene. El asunto del agua igual era en ese momento más complicado, ahora estamos avanzando. Por esas cosas SERVIU desistió... Además, tenían que hacer el cambio de suelo para poder tomar

el terreno de Santa Irene y hacer las construcciones
(entrevistada 3, comunicación personal).

Participación de las y los funcionarios de trato directo con la problemática

A través de la investigación se pudo constatar que, en casos exitosos de implementación de la política pública de vivienda rural, el o la funcionaria pública de trato directo o quien está a cargo de la implementación contaba con características propias como compromiso y vocación, que permitieron que la política fuera implementada de manera exitosa. “Pero, ya, bien, estaba don Gastón Baeza, el arquitecto que nos hizo toda la medición de las viviendas y lo hizo un fin de semana, gratuito” (entrevistada 2, comunicación personal).

Esta experiencia se diferencia de lo vivido en la región de Arica y Parinacota, donde comunidades rurales no tienen relación con los implementadores: “El comité de vivienda tiene seis años y no conoce el programa de vivienda rural” (entrevistada 3, comunicación personal). O como lo demuestran las dudas que plantea otra entrevistada: “Se puede dar que los padres podamos entregarle un documento donde ellos, durante 25 años, puedan levantar su vivienda en el predio o en el lugar o en el terreno que alcance para una vivienda más” (entrevistada 2, comunicación personal). La posibilidad de entregar un comodato o permiso de uso está contemplada en el Decreto Supremo N°10, en el que se mencionan trece formas de acreditar que el terreno es apto para la construcción.

Ahora bien, como planteó Cortázar (2007), son los operadores quienes controlan en gran medida los recursos, la información y los esfuerzos cotidianos necesarios para que el programa funcione. La implementación de políticas públicas no es un proceso simple o exclusivamente mecánico, y hay espacio para la deliberación y la reflexión. Por tanto, la incidencia que puedan tener los operadores es fundamental para el éxito del proceso y su concreción. Por ejemplo, en la comuna de Tomé el programa se desarrolla de manera exitosa, aunque no sin dificultades.

Con relación a SERVIU, mi visión es bastante crítica. Existe comunicación intermitente, con ausencia de trabajo entre el equipo. Explico: muchas veces el equipo de revisores de SERVIU desconoce que esto es un proyecto social y se dilata la aprobación a causa de la burocracia y exceso de papeles (documentación). Urge la modernización del Servicio para agilizar las soluciones habitacionales
(entrevistado 4, comunicación personal).

A través de este ejemplo se revelan las dificultades en las instituciones a cargo de la implementación y cómo la excesiva burocracia y lejanía con la problemática no permite sensibilizar a sus funcionarios y funcionarias. Para Cortázar (2007) la importancia de estas relaciones radica en que la ciudadanía percibe y experimenta las políticas públicas fundamentalmente a través de lo que estos operadores piensan y hacen. En consecuencia, es fundamental que estos logren sensibilizarse frente a las problemáticas que las políticas buscan solucionar.

Gobernanza local

La gobernanza local implica generar confianzas para la construcción en conjunto, proceso que no se constató en este estudio:

La única manera que nosotros tuvieron la certeza y la tranquilidad que SERVIU pudiera intervenir los terrenos sería cuando nosotros tuviéramos un título para poder postular a mejoramiento de vivienda. Eso nos ayudaría muchísimo. Pero mientras eso no suceda la verdad es que la gente está reacia a optar que SERVIU intervenga antes de eso

(entrevistada 3, comunicación personal).

Tampoco nos aseguraban en su momento que las personas que estábamos ahí íbamos a quedar ahí, porque teníamos que pasar de nuevo por un proceso de selección y si es que cumplíamos con los requisitos que ellos solicitaban... Ese fue otro de los motivos que desertamos de seguir tratando con ellos

(entrevistada 3, comunicación personal).

Pero yo creo que es por la burocracia de siempre, nomás...

(entrevistada 2, comunicación personal).

Además, se identifican prácticas autoritarias y poca disposición al diálogo por parte de SERVIU:

La verdad que hasta un tiempo atrás fue lo último que tuvimos, que había "una luz", que los terrenos que hoy estamos se puedan pasar al SERVIU para que nos puedan dar un subsidio, fue una de las posibilidades que se habló en un momento. Pero SERVIU nos dijo que en el caso de que ellos construyeran la casa con todos los servicios básicos, ellos podrían modificar la cantidad de metros. Por eso no quisimos seguir adelante con ese proceso (entrevistada 3, comunicación personal).

Y se evidencia falta de confianza en las instituciones:

Principalmente el temor de volver a entrar a una selección, si es que cumplimos con los requisitos que ellos solicitan, eso es el temor más grande de nosotros... No hay garantías. Era una ruleta rusa, porque no sabíamos si íbamos a quedar, si era el mismo terreno o los mismos metros que ya tenemos

(entrevistada 3, comunicación personal).

Pero también existe voluntad de participación y una actitud propositiva para destribar situaciones:

Que nosotros vamos a seguir luchando, aunque pasen años, en algún minuto esto tiene todas las posibilidades de regularizarse. Aunque hemos encontrado obstáculos en los proyectos mismos, pero yo sé que en algún minuto lo vamos a lograr. O sea, yo, personalmente, estoy en la lucha para poder hacer. Hemos tenido seis años de paciencia, cuatro años desde que se ingresó la primera carta a la DOH para proyecto de agua y recién hace dos años nos dieron la noticia

que iba a salir. Entonces, si se demoró tanto eso, yo creo que lo otro en algún momento igual va a salir. A lo mejor hay que ponerle un poquito más de empuje, pero lo vamos a sacar adelante. Lo que sí, de manera personal, pienso que si tenemos luz y agua potable tenemos muchas más posibilidades de optar al título de vivienda, para poder, después, optar a los subsidios de mejoramiento de vivienda

(entrevistada 3, comunicación personal).

De este modo queda claro que el proceso de implementación no se limita solo al diseño del programa ni a las acciones y decisiones de los operadores, sino, también, a las acciones y decisiones de todas las personas involucradas. Asimismo se puede observar que la gobernanza y los procesos de participación efectiva e incidente no siempre son necesarios. En consecuencia, el gerente social debe prestar particular atención a dicha experiencia, pues en esta se juega, en gran medida, el curso efectivo que tendrá la implementación del programa social (Cortázar, 2007).

Reconocimiento de las experiencias previas en las cuales la política pública pudo ejecutarse

Es fundamental reconocer el éxito de experiencias previas y aprender de estas. Si bien no fue el Programa de Habitabilidad Rural el que se implementó en esa ocasión, sí se pudo ejecutar la oferta regular. De igual modo, Pressman y Wildavsky (1998) identificaron dos caminos para superar los problemas de implementación. Uno es el que llaman salir de la burocracia, que implica establecer una nueva organización,

contratar nueva gente, elaborar reglas nuevas y crear modelos de operación que consideren eliminar los problemas ya identificados. Significa, también, un trato diferenciado por tiempo limitado, y gastos adicionales, así como considerar la inexperiencia de la organización creada para afrontar el problema. El segundo es propiciar la coordinación entre participantes.

En el caso de Villorrio Primavera la solución que se propuso fue “salir de la burocracia”:

Cuando llegó el momento de SERVIU y de hacer más viviendas en estas dos hectáreas, querían hacer más casas, pero eran casas pareadas. Gracias a Dios Bienes Nacionales nos apoyó, nos entendió y buscaron toda la información con los abogados de ese entonces, y dijeron “no, vamos a entregar las dos hectáreas directamente al comité y el comité va a postular como sitio residente”. Y con sitio residente vamos a postular. Fue el primero que salió de ese tipo en la región. Y después vino el segundo comité que salió en Poconchile, y el tercer villorrio que salió con estas características fue San Isidro, aquí en Las Llosyas

(entrevistada 2, comunicación personal).

Como señala Cortázar (2007), “muchas veces la organización no halla en su interior impulso o conocimiento suficiente para innovar y desarrollar nuevas capacidades. En este caso, es necesario importar conocimientos adquiridos de la experiencia por otras organizaciones” (p. 34).

Incorporación de los gobiernos locales y regionales

Cuando se revisaron casos de implementación exitosa, como es el caso de la comuna de Tomé, en la región de Biobío, se destacó el rol que cumplió el municipio de Tomé como Entidad de Gestión Rural (EGR) de la Municipalidad, una figura que no existe en la región de Arica y Parinacota, y que nace de la voluntad política de los alcaldes. El siguiente fragmento da cuenta de la importancia del municipio en el proceso de implementación de la política pública de habitabilidad rural:

En primer lugar se desarrollan actividades territoriales para captar la demanda de familias con déficit habitacional rural. Esto consiste en organizar reuniones en las juntas de vecinos, clubes deportivos u otros centros comunitarios, donde se convoca a las familias, dirigentes, y se completan fichas de viabilidad. La información recopilada se analiza y se realizan cruces con distintas plataformas del Estado, como Rukan, SII, Registro Civil, etc. Posterior a esto se obtiene una prenómina, que es analizada por el abogado de la EGR o jurídico del municipio, poniendo énfasis en estudios de títulos para acreditar la propiedad del terreno a causa del gran número de terrenos/loteos irregulares. Luego, el resultado de esta nómina se traspasa al equipo de arquitectos EGR para ir a terreno a definir emplazamiento, factibilidad de servicios básicos (agua potable, electricidad, alcantarillado), obteniendo como resultado las familias definitivas a postular. Todo el proceso anterior tiene una duración de doce meses. Finalmente el proyecto entra en etapa de diseño participativo

con las familias y elaboración de antecedentes técnicos/sociales, que tiene un tiempo de ocho meses para luego ser presentado al SERVIU Biobío para su aprobación. La implementación desde la capacitación de las familias hasta la ejecución de las obras alcanza fácilmente tres años de trabajo (entrevistada 3, comunicación personal).

En cuanto al rol que debería cumplir el Gobierno Regional a propósito del traspaso de competencias establecido en la Ley N°21.074, que fortalece el proceso de regionalización, es importante recalcar que debería liderar el Consejo Regional de Ciudad, Vivienda y Territorio (CORECIVYT), espacio donde se discute el ordenamiento territorial desde un punto de vista urbano y rural. El DS N°34 del MINVU del 21 de julio de 2015, que crea la Comisión Interministerial de Ciudad, Vivienda y territorio, establece:

Artículo 1.º.- Constituye la comisión interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio, la cual será capaz de brindar asistencia a medidas en relación con el desarrollo y ordenamiento del territorio, tanto urbano como rural. Con el propósito de generar incrementos significativos en los estándares de calidad de vida y disminuir las disparidades en lo que respecta a la equidad.

Junto con lo anterior los CORECIVYT se plantean como los espacios para discutir, de manera integrada y entre instituciones, el desarrollo y planificación de las zonas rurales. Entre sus principales funciones destacan:

(...) b. Proponer y solicitar políticas sobre el ordenamiento territorial y desarrollo rural; además de asesorar en la implementación y modificaciones de estas. De manera que, los instrumentos que las apliquen incorporen una visión intersectorial que garantice sustentabilidad y la sinergia de inversiones y la debida consideración de aspectos vinculados a los programas sectoriales.

c. Entregar una mirada intersectorial y sustentable en la elaboración de propuestas e implementación de políticas y modificaciones respecto al desarrollo urbano sustentable en la región.

g. Presentar al gobernador regional, en atención a sus requerimientos, opciones para la adopción de decisiones en las materias que afecten el ordenamiento territorial, el desarrollo urbano y rural, y la ejecución de infraestructura pública en la región

(DS N°34, MINVU).

cativo en los últimos diez años. En 2013 hubo una sola ocupación, mientras que en 2023 fueron seis, lo que pone de manifiesto la grave problemática de habitabilidad y acceso a la vivienda rural, y que la institución encargada de la implementación de las políticas públicas no reconoce la alta demanda existente y no existe capacidad para articular soluciones integrales.

En este sentido, y considerando que el 75% de las comunas de la región son rurales, no hay ninguna justificación para la no implementación de la política pública de vivienda rural en la región, independientemente de que esta no se aplique para la construcción de viviendas en el Valle de Azapa. Es difícil pensar que no exista ningún grupo de personas que cumpla con los criterios para beneficiarse de esta política. Y, si ese fuera el caso, sería fundamental volver a la etapa de diseño para reformular ciertos aspectos con un enfoque territorial e intercultural, donde se logren interpretar y dar solución a las necesidades locales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

Existe una implementación deficiente de la política pública de vivienda en las zonas rurales, ya que históricamente la oferta se ha concentrado en la ciudad de Arica, reforzando el centralismo, en contraposición a las políticas de descentralización impulsadas a comienzos de los noventa con el retorno de la democracia. La superficie de viviendas precarias instaladas en el Valle de Azapa ha experimentado un incremento signifi-

De ahí que las instituciones de la región se caracterizan por tener un enfoque mecanicista en la implementación de las políticas públicas, y no existe un espacio para la innovación o mejora desde lo local. Por ello no se han habilitado espacios para cuestionar, reflexionar y construir formas distintas de implementación de los programas sociales relacionados con la vivienda, lo que se ha transformado en un desafío para autoridades y funcionarios públicos encargados de su implementación.

Otro aspecto importante a destacar es la desconfianza en las instituciones que manifiestan las personas sujetas de esta acción de política pública. En lugar de proteger y garantizar derechos sociales, estas instituciones los vulneran, generando inestabilidad en poblaciones que ya son vulnerables, por lo que construir confanzas es fundamental para cualquier proceso de implementación de políticas públicas. La desconfianza señalada tiene una conexión directa con la gobernabilidad y la legitimidad de las instituciones del Estado. Es fundamental fortalecer la ciudadanía mediante la participación, transparencia e involucramiento de las personas y organizaciones en la toma de decisiones, tanto en la etapa de diseño como en la de implementación, para poder identificar y plasmar las diferentes necesidades, experiencias y expectativas de las personas que, en definitiva, serán las usuarias o beneficiarias finales.

Durante el desarrollo de la investigación se han identificado las normativas administrativas y recursos financieros que podrían ser implementados en la región. Sin embargo, existe una serie de condiciones y factores obstaculizadores que no han permitido su ejecución. Entre ellos se relevan la inexistencia de planificación territorial en las zonas rurales y el deficiente trabajo en red entre las diversas instituciones públicas, en particular la SEREMI de Obras Públicas, la SEREMI de Bienes Nacionales y la SEREMI de Vivienda, Urbanismo y Construcción. Asimismo se constata el poco involucramiento de burócratas u operarios en el proceso de puesta en práctica, la insuficiente relación con los comités de vivienda rural y el no reconocimiento

de experiencias previas exitosas, como fue el caso de Villa Primavera y San Isidro. En definitiva, es fundamental que las instituciones responsables realicen una evaluación del impacto que han generado esos casos bien finalizados de política de vivienda rural para superar los nudos críticos que hoy no están permitiendo su implementación.



**“LO QUE HEREDAMOS Y LO QUE PERDEMOS”:
PLAGUICIDAS Y SALUD EN LA COMUNA DE MONTE PATRIA,
REGIÓN DE COQUIMBO**

Dafne Nayareth Daud Toro¹, Universidad Central de Chile, La Serena

» Fumigación de viñedo en la comuna de Monte Patria. Fotografía de Dafne Daud, 2023.

RESUMEN

En Chile se ha demostrado que el uso de agroquímicos provoca efectos negativos en la salud del trabajador y trabajadora agrícola, su familia y comunidad aledaña (Ramírez et al., 2020). A nivel regional, la comuna de Monte Patria no está exenta de estos problemas debido a la producción agrícola que sustenta su economía. La Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Salud y otras autoridades han manifestado su preocupación por casos de intoxicación a causa de los plaguicidas, por lo que se hace necesario reconocer y comprender la vivencia de los actores sociales afectados directa e indirectamente por esta problemática.

Al describir la perspectiva de los actores sociales de Monte Patria sobre los efectos del uso de plaguicidas en la salud se podrán identificar las prácticas y saberes adquiridos, así como la influencia de las interacciones entre el ser humano y la agricultura. Por ello la muestra para este estudio estará constituida por trabajadores agrícolas de la comuna de Monte Patria, además de habitantes que se han visto afectados por el uso de plaguicidas.

El presente artículo aborda las preocupaciones sobre los efectos a largo plazo del uso de pesticidas y agroquímicos. Sin embargo, se identifica una falta de información y experiencia frente a esta problemática en sectores menos impactados. En contraste, las comunidades colindantes a empresas agrícolas presentan una alta vulnerabilidad, por lo que experimentan consecuencias en la salud física, psicológica y social de sus habitantes.

Palabras clave: trabajador agrícola, actores sociales, plaguicidas, salud, agricultura.

¹ Licenciada en Sociología. Artículo basado en la tesis *Plaguicidas y salud: perspectivas de actores sociales en la comuna de Monte Patria*, realizada para obtener el grado de licenciada en Sociología de la Universidad Central. Profesor guía: Camilo Améstica. La Serena, 2023.

INTRODUCCIÓN

En Chile ha habido un aumento en las estrategias destinadas a promover la innovación y competitividad en el mercado internacional, lo que ha sido considerado por las políticas agrarias como un desafío (ODEPA, 2017). Para enfrentar este reto las empresas agrícolas recurren al uso de plaguicidas con el fin de incrementar la productividad, siguiendo prácticas de uso seguro reguladas por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Ramírez (2020) señala que la venta de plaguicidas es bastante alta y que en 2019 ascendió a más de 54.500 toneladas (SAG, 2019).

El uso de agroquímicos es fundamental para el trabajo agrícola, ya que permite el control de plagas que pueden afectar a las plantaciones. Sin embargo, su aplicación tiene efectos negativos, tanto para el medioambiente como para la salud de las y los trabajadores y habitantes de sectores expuestos. Según Zúñiga et al. (2022) los agroquímicos pueden producir efectos neurotóxicos, afectar el desempeño, ser cancerígenos y estar vinculados a problemas reproductivos, en particular al riesgo de malformaciones en los infantes.

En Chile, en 2022 se identificaba un total de 1.206.882 trabajadores agrícolas: 949.446 permanentes y 257.433 temporeros (Argüello, 2022). En el Informe sobre la Situación de los Plaguicidas Al-

tamente Peligrosos (PAP) se señala un promedio de 700 casos de intoxicación aguda, aún cuando además se estiman alrededor de 3.500 casos que no han sido notificados (Rozas, 2019).

O'Malley y O'Malley (s.f.) indican que los síntomas más frecuentes producto de la exposición a plaguicidas son: "lagrimeo, visión borrosa, salivación, sudoración, tos, vómitos, así como deposiciones y micción frecuentes. Por otro lado, puede disminuir la presión arterial y la frecuencia cardíaca (...), provocar dificultad para respirar y debilitamiento o contracción muscular" (p. 1). En virtud de lo anterior es necesario destacar que así como el uso de pesticidas puede producir efectos en la salud física de las personas, también puede afectar las funciones neuropsicológicas de quienes trabajan con ellos o habitan en localidades cercanas a sectores de producción agrícola (Ramírez et al., 2020).

En 2023 vecinos de la comuna de Monte Patria denunciaron problemas de salud.² El diagnóstico que hizo el Centro de Salud Familiar (CESFAM) de Chañaral de Carén informó intoxicaciones por uso de plaguicidas en personas cuyas viviendas se encontraban cercanas a las empresas agrícolas. Asimismo, en la región de Coquimbo en el año 2022 se confirmaron 22 casos de intoxicación aguda por plaguicidas. De este modo, de

² <https://www.miradiols.cl/> (2023, 12 de enero). [Video] Vecinos de Monte Patria denuncian problemas de salud por aplicación de pesticidas.

acuerdo a lo informado por el medio local *Nota Roja*, la provincia de Limarí concentró el 57% de los casos registrados durante 2021³. Por su parte, la autoridad sanitaria señaló en radio Nuevo Mundo que han surgido numerosas denuncias sobre estos problemas de salud, por lo que es esencial tomar medidas para cumplir con las directrices del gobierno. Por esto llamó a tener cuidado en la comuna de Monte Patria ante sensaciones como dolor de cabeza y debilidad, instando a que las y los habitantes y trabajadores informen sobre cualquier irregularidad a la SEREMI de Salud.

De este modo queda de manifiesto el impacto de los plaguicidas en la agricultura, en el medioambiente y en la salud de las y los trabajadores. En la presente investigación esta problemática se analiza como un componente esencial y parte integral de las prácticas agrícolas, abarcando aspectos como las formas de trabajo, la aplicación de productos químicos y la lectura e interpretación de las etiquetas de los productos utilizados. Asimismo se examina el impacto de las regulaciones gubernamentales y políticas públicas en los habitantes de Monte Patria.

La comuna de Monte Patria se caracteriza por un entorno intervenido por pequeños productores o empresas agrícolas exportadoras. Por esta razón diversos lugares de la comuna pueden estar expuestos en mayor o menor me-

dida, dependiendo de su proximidad a las empresas agrícolas o sectores destinados a plantaciones o siembras. A pesar de las regulaciones sobre el uso de plaguicidas se producen casos de intoxicaciones y demandas que no han sido estudiadas.

En este contexto, el objetivo de la investigación es describir las perspectivas de los actores sociales en torno a la afectación de la salud vinculada a la utilización de los plaguicidas en la comuna de Monte Patria.

Importancia geográfica del territorio

La comuna de Monte Patria es una zona rural ubicada en la provincia de Limarí, región de Coquimbo, que posee alrededor de 30.751 habitantes (Biblioteca del Congreso Nacional, 2023). Su principal actividad económica es la agricultura, con un total de 6.219,2 hectáreas, y en particular de producción frutícola (Centro de Información de Recursos Naturales, 2021).

³ <https://notaroja.cl/> (2022, 7 de octubre). Lanzan programa preventivo sobre el uso de plaguicidas en Monte Patria.

⁴ <https://www.radionuevomundodeovalle.cl> (2023, 10 de enero). Refuerzan llamado a denunciar las intoxicaciones por plaguicidas.

Mapa 1. Comuna de Monte Patria



Fuente: GORE de Coquimbo 2022.

Esta investigación se centró en dos áreas específicas. La primera abarca los sectores de El Palqui, Chañaral Alto y sus alrededores. Este último, conocido como el “tomatal de Chile”, en el pasado fue la principal zona productora de tomates para todo el país, aunque, debido a la expansión de los mercados de venta del tomate, la producción de este alimento comenzó a diversificarse y muchos agricultores optaron por el cultivo de la uva de mesa, que adquirió mayor demanda en los nuevos mercados disponibles. La segunda área que se abarcó corresponde a la de Carén y Chañaral de Carén, reconocidas por su producción de pisco. En esta zona se cultivan diversas variedades de uva, tanto para hacer pisco como para su exportación.

En Monte Patria, al igual que en otras áreas agrícolas, se utilizan productos químicos que pueden generar efectos

negativos en la salud humana, incluyendo problemas neurodegenerativos (Ramírez et al., 2020). Según un informe medioambiental de 2023 que se realizó para el Plan Regulador Comunal de Monte Patria, el uso inadecuado de estos plaguicidas puede afectar a los habitantes, ya que estos químicos pueden desplazarse hasta 800 metros, generando impactos en el clima de los valles.

Los agroquímicos son mezclas de sustancias, orgánicas o sintéticas, utilizadas en actividades agrícolas con diversos fines, como mejorar la producción gracias al control de plagas, fomentar el crecimiento vegetal o el tratamiento de semillas. En esta categoría se incluyen insumos como los fertilizantes, que proporcionan elementos esenciales para el desarrollo de las plantas (Pochteca Chile, s.f.). Los plaguicidas son una

subcategoría específica de los agroquímicos, cuyo objetivo principal es combatir organismos que pueden afectar negativamente los cultivos o las semillas, por lo que contribuyen a mejorar el rendimiento agrícola; sin embargo, se reconoce que estas sustancias son tóxicas para las personas y representan un riesgo para la salud humana (Servicio Agrícola y Ganadero, s.f.).

En este sentido, es fundamental comprender que aunque los plaguicidas son parte de los agroquímicos, no todos ellos poseen las mismas características o producen los mismos efectos sobre los seres humanos. Este estudio aborda específicamente la problemática de la intoxicación por plaguicidas en la comuna de Monte Patria, reconociendo que hay otras categorías de agroquímicos que desempeñan un rol esencial en la agricultura moderna.

Además, de acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Monte Patria es uno de los primeros lugares del país en enfrentar la situación de migrantes climáticos (OIM, 2018). La alta vulnerabilidad a los cambios climáticos, junto con la crisis del agua y el deterioro de la producción agrícola, ha obligado a muchas personas a migrar en busca de nuevas oportunidades de trabajo. Por ello el lugar de estudio escogido presenta características que lo convierten en un sector altamente complejo y vulnerable, cuya situación requiere ser analizada.

Sobre el concepto de salud

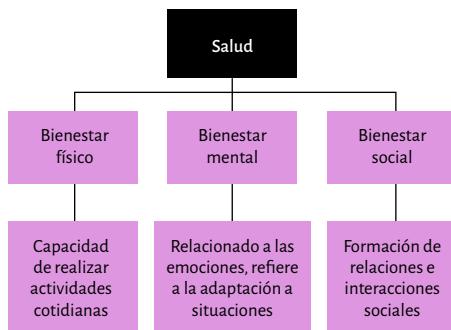
Dado que se sabe que los plaguicidas pueden afectar la salud, resulta pertinente recurrir a la sociología de la salud que permite abordar, desde diversos conceptos, las condiciones de trabajo en el sector agrícola y su relación con la prevención de riesgos laborales.

Edmundo Granda (2004) señala que en América Latina existe una concepción de la salud pública ligada a la enfermedad y la muerte. Por esta razón es necesario repensar el enfoque tradicional de salud pública hacia un modelo de salud colectiva. Mientras que la salud pública convencional trata a la población como un grupo que necesita ser controlado o intervenido por expertos, la salud colectiva promueve que las personas, tanto de manera individual como colectiva, asuman un rol activo en el cuidado de su propia salud en su vida diaria. Asimismo, busca el desarrollo de instituciones que ayuden a prevenir enfermedades ofreciendo un apoyo integral a las y los enfermos.

Existe una necesidad urgente de replantear la salud pública para que se centre más en la vida de las personas y sus comunidades, especialmente en aquellos grupos menos favorecidos y que a menudo no reciben una atención médica adecuada. Considerando lo planteado, es importante reflexionar sobre el concepto de salud, que, tal como señala la Organización Mundial de la Salud (OMS), “es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 1948, p. 100, traducción propia). La salud no es

un término estático, sino que varía con el tiempo, las culturas y las condiciones de vida de las personas (San Martín, 1981).

Figura 1. Mapa conceptual del concepto de salud según la OMS



Fuente: elaboración propia.

En la Figura 1 se ejemplifica la importancia de cada una de las áreas mencionadas, que consideran la capacidad de realizar actividades (bienestar físico), la interacción entre personas y el acceso a servicios y tratamientos en localidades (bienestar social), y la adaptación frente a situaciones (bienestar emocional). Por esta razón, tener información adecuada es crucial para las y los trabajadores agrícolas, ya que les permite mantener su “capacidad de trabajo”, lo que tiene un impacto directo en su salud. La OMS también enfatiza en la importancia de la calidad de la información, ya que influye en el autoconocimiento de las personas que la reciben, en la comunicación con otros y en la forma en que perciben su rol en la sociedad rural. Asimismo destaca la necesidad de que los y las trabajadoras comprendan las

condiciones de su entorno laboral para garantizar su salud y seguridad.

MÉTODO

Diseño de investigación y muestreo

El objetivo de este estudio es explorar cómo los actores sociales de la comuna de Monte Patria perciben y viven el uso de plaguicidas, así como el impacto en su salud. Para ello se realizó un muestreo teórico, el cual según la definición de Martínez (2012) consiste en seleccionar unidades de estudio a partir de lecturas e investigaciones previas.

La población a analizar incluye a los habitantes de Monte Patria de dos grupos clave: trabajadores agrícolas y residentes del área. El estudio se basa en 15 entrevistas semiestructuradas realizadas en diciembre de 2023 en las localidades de El Palqui, Chañaral Alto, Chañaral de Carén y Carén, elegidas por su relevancia agrícola.

En Chañaral Alto las personas entrevistadas no reportaron haber sufrido intoxicaciones, lo que indica que no hay una conexión evidente entre el uso de plaguicidas y síntomas de salud en esa área, a pesar de que los participantes, en su mayoría trabajadores y pequeños productores, están familiarizados con el uso de estos químicos en el ámbito profesional. Por otro lado, en Chañaral de Carén y Carén, donde operan empresas agrícolas, se identificaron casos de afectación a la salud relacionados con el uso de plaguicidas. Esto revela que la experiencia con los plaguicidas varía entre diferentes sectores de la misma comuna.

Zúñiga et al. (2022), en su revisión de publicaciones chilenas en torno al uso de plaguicidas con evidencias de afectación en la salud, indican que los principales afectados son trabajadores agrícolas, seguidos de mujeres e infantes que conviven con ellos. Por esto los actores sociales se definieron de la siguiente forma: trabajadores agrícolas y habitantes del sector afectados o vinculados con el uso de plaguicidas.

Para el primer actor social, que es el trabajador o trabajadora agrícola, se ocuparán dos categorías: trabajadores agrícolas de grandes empresas y pequeños productores o productoras agrícolas. El Servicio de Impuestos Internos (SII) en su plataforma digital define a los pequeños productores agrícolas como aquellos que explotan predios cuyo avalúo fiscal es igual o menor a 100 UTM y cuyas ventas anuales no superen las 200 UTM⁵. Si bien estos productores no son el foco principal de este estudio, su tamaño influye en la forma en que acceden a la información, aprenden sobre el uso de plaguicidas y adoptan prácticas agrícolas.

Adicionalmente se presta atención a las personas que viven cerca de las zonas impactadas, principalmente localidades rurales. No solo las y los trabajadores agrícolas se ven afectados, sino también adultos o personas que residen en las cercanías de empresas agrícolas (habitantes colindantes) que utilizan estos productos (Ramírez et al., 2020; Zúñiga et al., 2022).

Siguiendo el muestreo teórico realizado, ambos territorios fueron escogidos debido a su incidencia en la agricultura chilena. Sin embargo, no se puede generalizar en cuál se produce mayor o menor afectación en la salud por el uso de plaguicidas, ya que depende principalmente de las prácticas agrícolas, de las medidas de seguridad implementadas y del acceso a la información por parte de las empresas y trabajadores.

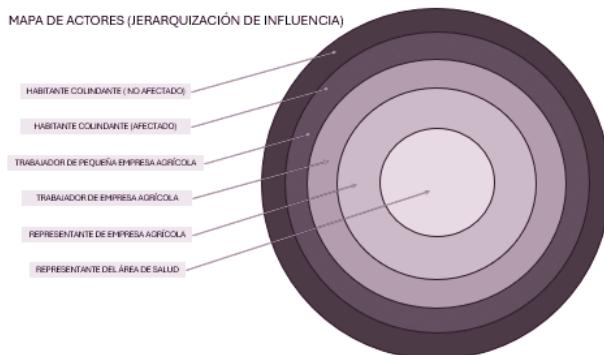
⁵ https://www.sii.cl/portales/mipyme/mipyme_segmento.htm#

Por esta razón se decidió entrevistar a trabajadores y trabajadoras agrícolas, sin importar su condición contractual (temporeros o con contrato de trabajo).

Según lo que se indica en el Protocolo de Vigilancia Epidemiológica de Trabajadores Expuestos a Plaguicidas del Ministerio de Salud (2016), el uso de plaguicidas aumenta notablemente entre septiembre y marzo. Asimismo es cru-

cial considerar la contribución de dos tipos de trabajadores: los que cuentan con un contrato y participan durante todo el ciclo de cultivo, y los temporales, que se concentran en una temporada específica. Las y los trabajadores temporales pueden ofrecer distintas perspectivas sobre lo que realizan, pero su disponibilidad para entrevistas puede ser limitada debido a su tiempo de permanencia en el lugar.

Figura 2. Mapa de actores sociales entrevistados



Fuente: elaboración propia.

Técnica de recolección de información

Para la recolección de información se utilizó la entrevista semiestructurada, que permite una comunicación fluida entre quien entrevista y el o la entrevistada, y delinear los temas, así como flexibilizar y adecuar las preguntas durante la conversación. Asimismo, utilizando diversos estímulos como imágenes, historias y otros recursos, es posible profundizar en el conocimiento de la persona y sus respuestas con

respecto a la problemática planteada, lo que a su vez facilita la obtención de mayor información.

Análisis de la información

Utilizando la metodología de análisis del discurso a partir de la información obtenida con los instrumentos señalados anteriormente, se puede realizar una representación del significado de sus palabras. Según Pinuel (2002) el discurso es un recurso que permite ca-

tegorizar y mostrar elementos relevantes en la construcción de significados que están vinculados a las experiencias del entorno social.

La estrategia de análisis del discurso de las personas entrevistadas se presenta por medio de la identificación de tendencias a través de términos, palabras dominantes o temas recurrentes que pueden reflejar variaciones en las perspectivas. A partir de este análisis temático se puede identificar la forma en que los actores desempeñan sus roles y su interacción con la problemática. Además, un análisis lingüístico es esencial puesto que permite conocer las intenciones del actor, considerando las palabras, el estilo y tono de las entrevistas.

Actores sociales en la comuna de Monte Patria

Para esta investigación se planteó el trabajo con dos grupos: trabajadores agrícolas y habitantes del sector de la comuna de Monte Patria. Sin embargo, resultó inevitable que las personas vinculadas y con afectaciones a la salud nombraran a grandes empresas agrícolas y a organizaciones gubernamentales.

En la siguiente tabla se presentan los diversos actores que participaron en este estudio y una síntesis de sus opiniones sobre la problemática de los plaguicidas. Es importante recalcar que se busca describir las perspectivas de los actores sociales vinculados a la utilización de plaguicidas sobre la afectación de la salud.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

A continuación se presentan los principales resultados que surgen del análisis de las perspectivas de actores sociales respecto al uso de plaguicidas y la afectación a la salud física, social y psicológica, desde sus experiencias y conocimiento.

Tabla 1. Actores sociales y sus perspectivas

Tipo de actor	Descripción	Perspectivas
Habitante colindante (afectado)	Persona cercana a un fundo de una empresa agrícola que presenta síntomas directos en su salud y en su vida cotidiana provocados por el uso de plaguicidas.	Resistencia hacia la empresa agrícola aledaña. Resignación hacia los efectos que provoca y su vivir diario con ellos. Ideas ambientalistas (ligadas a la ayuda y apoyo que reciben).
Habitante colindante (no afectado)	Persona cercana a un fundo de una empresa que no presenta ni siente ningún efecto negativo en su salud ni en su vivir a causa del uso de productos químicos.	Cumplimiento de normas y protocolo del trabajador. Conocimiento de riesgos en la familia.
Trabajador de pequeñas empresas agrícolas / Pequeño productor	No sufre enfermedades relacionadas con la intoxicación directa (y visible) por productos químicos, sin embargo, posee una relación laboral con el producto.	El producto químico se utiliza porque es necesario. Restricciones y normativas con respecto al uso de plaguicidas son mejores. Conocimiento de que producen efectos negativos en la salud. Desconocimiento del efecto físico en la salud del producto químico.
Trabajador o trabajadora de empresa agrícola	Persona que trabaja de forma certificada para una empresa.	Ocupación de productos orgánicos (no hay riesgo de intoxicaciones).
Representante de empresa agrícola	Persona que representa a la empresa agrícola y el trabajo realizado en la comunidad.	Formalización del trabajo agrícola (cumplimiento de las condiciones laborales y cuidado hacia los trabajadores agrícolas). Importancia de las certificaciones.
Funcionario del área salud	Representante del área de salud ligada al Estado y sus instituciones relacionadas.	Normativas con respecto a casos de intoxicaciones y protocolos actuales.

Fuente: elaboración propia.

¿Somos afectados?

Esta pregunta permite identificar si realmente las y los habitantes de la comuna de Monte Patria se consideran afectados por el uso de plaguicidas. A continuación se presentan los diversos discursos identificados.

Habitantes colindantes afectados

En primer lugar se abordará el caso de habitantes colindantes a una empresa agrícola en Chañaral de Carén. Un ma-

trimonio de la tercera edad y su hijo han sido afectados recurrentemente desde el año 2020 por el uso de plaguicidas en una plantación de siete hectáreas de uvas, ubicada a 50 metros de su hogar.

En las entrevistas reportaron problemas de salud significativos, como intoxicaciones, sangrado de nariz, mareos y dolores de cabeza, e identifican que la proximidad a la plantación contribuye a su malestar. Además, señalaron que junto con vivir en un sector esencialmente agrícola, las condiciones climá-

ticas de la zona favorecen la dispersión de los plaguicidas hacia sus viviendas, lo que genera preocupación en la salud propia y de sus vecinos.

O sea, puede que a mí quizás no me haga nada, pero sí a través de mi genética puedo afectar a mi hijo, a mi nieto; sin que haya nacido todavía ya está condenado. Efectos cancerígenos mutagénicos y una larga lista que a

veces no... no me gusta recordar mucho (se ríe de forma incómoda). Esta es nuestra casa, pero, bueno, en realidad la casa de mis padres, yo no vivo acá mucho porque por trabajo... Salgo, de hecho, arriendo casa en Carén. Y tenía aquí mi proyecto de casa, yo estaba construyendo mi casa cuando llegó el parrón para donde nosotros estamos (entrevista con habitante colindante cercano a empresa agrícola).

Fotografía 1. Protesta de habitantes de la tercera edad



Fuente: RAP-AL (2023).

El habitante colindante nombra los efectos intergeneracionales, el cuidado familiar y su afectación en la salud. Su lenguaje corporal refleja incomodidad al hablar de las consecuencias del uso de plaguicidas basándose en la información que ha investigado y escuchado. Esto muestra un reconocimiento de

cómo estos problemas afectan tanto a nivel personal como familiar, provocando cambios en sus propios objetivos vitales así como en la construcción de su hogar, ya que es consciente de los riesgos que el uso de estos tiene en su salud y la de sus seres queridos.

Los habitantes colindantes, debido a la proximidad de empresas agrícolas, han debido informarse y aprender sobre la normativa chilena respecto del uso de plaguicidas y el resguardo de sus derechos. Si bien la ley establece ciertas restricciones, consideran que no son suficientes para evitar las consecuencias a largo plazo en la comunidad.

Es importante considerar que los habitantes cercanos a empresas agrícolas necesitan que los organismos estatales les provean una solución respecto al problema del uso de plaguicidas. Aunque han habido respuestas, las y los vecinos expresan que se debe profundizar el trabajo que se ha realizado con empresas, trabajadores y organismos medioambientales en la Mesa Rural Campesina de Monte Patria.

Habitante colindante no afectado

En esta categoría se seleccionó el caso de una mujer que junto a su familia se desempeñan como cuidadores de una parcela cercana a Carén. Su esposo trabaja como tractorista en el lugar. Esta habitante advierte el efecto de los productos químicos gracias a la información que le proporciona su esposo. Sin embargo, aunque reconoce que el uso de estos productos puede ser perjudicial, no está plenamente informada sobre los efectos específicos que pueden tener en su salud. A pesar de identificar el producto mediante el olfato y otras señales, carece de conocimiento sobre los posibles daños físicos y neurodegenerativos que podrían derivarse de la exposición continua a los plaguicidas. Además se observan en el hogar implementos de seguridad que demuestran

su sentido de responsabilidad frente a los productos químicos.

Trabajadores o pequeños productores agrícolas

Los pequeños productores agrícolas afirman no percibir afectaciones en su salud a causa de los plaguicidas. No obstante, reconocen que estos pueden producir efectos en el ser humano, lo que es atribuido al descuido de las y los trabajadores y su falta de conciencia. Sin embargo, estas opiniones refieren a las prácticas del pasado, ya que en la actualidad los entes institucionales han impuesto restricciones que han provocado cambios notorios y mejoras en las formas de aplicar los plaguicidas.

En cuanto a la salud, los residuos de plaguicidas se van acumulando, al final el dolor de cabeza queda como vago y no se puede ver tan tangible (...) yo no he tenido ningún mareo (entrevista con pequeño productor agrícola 2).

Estos trabajadores y trabajadoras, así como los pequeños y pequeñas productoras agrícolas, reconocen algunos efectos físicos inmediatos por el uso de plaguicidas, como el dolor de cabeza. Sin embargo, no están conscientes de los efectos a largo plazo, como el cáncer, que pueden desarrollarse más tarde debido a la exposición continua. Hablar del dolor de cabeza como parte de un efecto físico requiere cierto conocimiento general de lo que pueden producir los plaguicidas. El entrevistado señala que no ha escuchado de casos de intoxicación en el sector. Sin embargo, reconoce los efectos de los pesticidas a partir

de su propia experiencia, asociándolos con síntomas como dolor o mareo.

La mayoría de las y los trabajadores agrícolas indica que no se ha visto afectado de ninguna manera por el producto químico que utilizan gracias a las medidas de seguridad implementadas en su trabajo y a los pocos casos de intoxicación que se han presentado en el sector (en este caso, Chañaral Alto). Además, señalan que las situaciones de intoxicación se darían por falta de cuidado en las prácticas agrícolas de los propios trabajadores. Por esta razón es el trabajador quien debe hacerse cargo de sus prácticas. El aprendizaje a partir de sus experiencias en la agricultura (teniendo en cuenta que, cuando llegó el cultivo de uva al sector, gran parte de los pequeños productores agrícolas poseían alrededor de cien trabajadores) ha sido esencial para el cuidado de las y los trabajadores.

Trabajador de empresa agrícola

En este caso se entrevistó a un trabajador de una empresa agrícola ligada a la vid de mesa que utiliza productos químicos y que se encuentra certificada.

A la larga, sí, uno ve los efectos. Uno se empieza a llenar de sarpullidos, se irrita la piel o se empieza a manchar, a formarse pelones, todo eso te lleva al producto cuando uno no se cuida y también va en el cuidado de uno. No solamente que hay que tirarlo y ya, hay que cuidarse, estar bien arropado, que no te caiga el producto en las manos, que no te caiga el producto en la cara, hay que tratar de cuidarse (entrevista con trabajador de empresa agrícola 1).

Este trabajador no se considera afectado debido a los cambios presentes en la agricultura actual, aunque —junto con otras personas entrevistadas— sí identifica efectos a largo plazo, específicamente relacionados con la piel. El tractorista tiene un especial cuidado con la piel y el uso adecuado de elementos para su protección.

También se entrevistó a un trabajador retirado de una empresa agrícola que trabajaba como supervisor en una empresa. El actor indica lo siguiente:

Mis tíos, que tienen 94 y 95 años, llegaron a esa edad a pesar de haber tenido una alimentación y cuidados deficientes. A pesar de eso se mantienen bien, lo que me hace pensar que el cuidado en la vejez es importante (entrevista con trabajador retirado de empresa agrícola, habitante del sector Chañaral Alto).

Las y los entrevistados mencionan la salud física y la vejez, e indican que las personas de la tercera edad disfrutan de una mejor calidad de vida y buena salud debido a una alimentación que en el pasado se caracterizó por productos más “naturales”. Esto también lo señalan para las frutas, cuya calidad, tamaño, forma y sabor han sido alterados y ya no tienen las mismas propiedades que las frutas en el pasado. Quienes respondieron aseguran que las personas jóvenes se enfermarían más a causa del tipo de alimentación actual, la que provocaría mayor necesidad de medicamentos en esta población. Es importante mencionar que en la localidad de Chañaral Alto habitan principalmente adultos mayores, y por lo tanto tienen

un contacto cotidiano con los jóvenes y su situación de salud.

Representante de empresa agrícola

Según el entrevistado, la certificación y el cumplimiento de decretos como el N°3.557 (SAG), el N°5/2010 y el N°158/2015 (ambos del Ministerio de Salud) son fundamentales. Estos instrumentos exigen a las empresas adoptar protocolos que protejan a trabajadores, comunidades cercanas y consumidores, vinculando así la gestión agrícola con la responsabilidad territorial.

Es importante mencionar que todas aquellas personas que trabajan con plaguicidas, como es el caso de tracto-ristas, dosificadores y caseteros, poseen certificación y cursos que les permiten realizar su trabajo correctamente y, por tanto, sin riesgo para su salud.

La empresa ha implementado un sistema de comunicación con la comu-

nidad realizando mapeos y encuestas. Asimismo respeta rigurosamente los protocolos ambientales, especialmente por su ubicación entre dos campings (de acuerdo a las normas fijadas por el Ministerio de Salud y su Decreto N°158 del 23 de junio de 2015). Mediante visitas directas u otros medios informan a las casas cercanas sobre las fechas y productos de aplicación. La empresa Agromostazal ha recibido apoyo de las y los habitantes colindantes por su transparencia y métodos de trabajo, a diferencia de las otras empresas que no entregan información sobre estos temas.

En la siguiente imagen se puede ver el detalle del volante informativo proporcionado por Agromostazal junto con un mapa de los sectores con cultivos de la empresa y la indicación del cuartel (áreas identificadas con un número y delimitadas con un borde rojo) en que se realizará la aplicación de pesticidas, y que se entrega a los habitantes cercanos.

Imagen 1. Volante informativo de empresa Agromostazal

VOLANTE INFORMATIVO. N° 14
A LA COMUNIDAD DE APACHECA. FECHA: 04/04/2018

AGROMOSTAZAL

OBJETIVO
Este aviso informa de la aplicación de agroquímicos en la zona de cultivo de la empresa Agromostazal, ubicada en la comuna de Apacheca, para la protección de las cosechas y la salud de las personas que viven en la zona.

Aplicaciones Fumigaciones de Agroquímicos
Este aviso informa de la aplicación de agroquímicos en la zona de cultivo de la empresa Agromostazal, ubicada en la comuna de Apacheca, para la protección de las cosechas y la salud de las personas que viven en la zona.

MEDIDAS PREVENTIVAS
• Se aplicarán agroquímicos en la zona de cultivo de la empresa Agromostazal, según lo establecido en los protocolos y planes de manejo de los cultivos y sus efectos.

• Medir la distancia entre los cultivos y las viviendas para garantizar la seguridad de las personas que viven en la zona.

• Mantener las viviendas y las personas alejadas de las zonas de aplicación de los agroquímicos.

• Evitar la inhalación de los vapores de los agroquímicos.

• Mantener las ventanas y las puertas cerradas durante la aplicación.

INFORMACIÓN DE LA APLICACIÓN
Fecha de aplicación: Jueves 12-12-2018
Horario de aplicación: 08:00 - 14:00 Hrs.
Cultivos: Maíz, Trigo, Soja, Cebada, Cebolla, etc.
Lugar de la aplicación: Parcela Grande
Cosecha: Maíz, Trigo, Soja, Cebada, Cebolla, etc.

Nombre Productivo / Apellido	Patricio
Apellido	Castillo
Nombre Productivo / Apellido	Patricia
Apellido	Castillo
Nombre Productivo / Apellido	Patricia
Apellido	Castillo

TELÉFONO SAG
CEL: 981332169
FONO: 0552626196

TELÉFONO DISTRICITAL
FONO: 0552771697

ESCRITORIO DE APLICACIÓN
Vicente Ramírez
CEL: V 05984043

Referencia geográfica
Cuarcales y variedades



Fuente: Servicios Agromostazal LTDA.

Funcionario de la salud municipal

Se entrevistó al director del CESFAM de Chañaral Alto, quien explicó el protocolo con el que cuentan para abordar los casos de intoxicación, aunque en Chañaral Alto y alrededores no se ha presentado esta situación. El entrevistado señala que la población enfrenta dificultades tanto por la distancia para acceder a los centros médicos como por la falta de costumbre de acudir al médico ante la aparición de una enfermedad. Por ello resulta fundamental ofrecer apoyo en el área de salud vinculada a su trabajo.

Por otra parte, en Chañaral de Carén se creó un protocolo para enfrentar los casos de afectaciones a la salud de sus habitantes gracias a las movilizaciones y quejas de la población colindante. El CESFAM debe trabajar con empresas agrícolas y habitantes puesto que pueden existir casos de intoxicación en razón de las características del territorio.

Experiencia y bienestar: enfoque en las prácticas de los trabajadores agrícolas

Antes había mil productos que eran muy corrosivos, muy tóxicos, pero ahora no, ahora no salen esos productos. Llega uno, uno que a las mil quinientas que hay que usarlo, pero ese se usa una vez a las mil quinientas
(entrevista con trabajador de empresa agrícola 1).

Una de las formas de identificar los efectos de un plaguicida, tanto en la salud como en la naturaleza, es a través del análisis de las etiquetas de los productos químicos. Por ello se consultó sobre el proceso de selección del producto, lectura de la información y formas de reconocer el producto a utilizar. El trabajador de la empresa agrícola entrevistado reconoce que en el pasado los productos eran altamente peligrosos. Sin embargo, gracias a la implementación de mayores restricciones por parte del Estado, los riesgos han disminuido. Aun así es importante relevar que el trabajador identifica los colores y símbolos de cada producto químico que utiliza, puesto que es parte de una empresa agrícola que tiene la obligación de contar con un prevencionista de riesgo que debe indicar los productos a utilizar en cada temporada.

Por otra parte, una entrevistada de la localidad de Tomé Bajo, El Palqui, pequeña productora agrícola y participante de un programa del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), destacó el apoyo que entregan instituciones como el SAG para el uso de productos químicos. En estos programas existen guías y agrónomos que entregan información básica sobre los plaguicidas, en particular, sobre la "carencia", que es el tiempo necesario para evitar residuos en los frutos, y la correcta aplicación para no dañar las plantaciones.

A partir de su propia experiencia los pequeños productores subrayan la importancia de la prevención de hongos y plagas. Aunque los plaguicidas son esenciales para garantizar la calidad de frutas y verduras, su uso ha disminuido

debido a factores como la sequía y la reducción de tierras cultivables. Sin embargo, esta reducción no implica un abandono total de su aplicación, sino que se observan cambios positivos en las prácticas agrícolas actuales respecto a las pasadas, vinculados a su peligrosidad y nocividad.

Las empresas agrícolas han creado estrategias para que la población conozca y esté informada sobre las aplicaciones de plaguicidas, evitando así el incumplimiento del Decreto N°158 y mostrando preocupación por la comunidad y sus trabajadores. El Decreto N°158 refiere a las condiciones de seguridad para una correcta aplicación de plaguicidas agrícolas con el fin de resguardar la salud e integridad física de las personas que los utilizan, así como aquellas que se pueden ver afectadas por su cercanía a los lugares de aplicación. Contempla la forma de trabajo de los aplicadores y las medidas a tomar para el manejo de las sustancias (relacionadas con el etiquetado e implementos de trabajo), junto con exigir que se entregue a la comunidad la información sobre los días de aplicación y se respete la franja de seguridad (superficie que colinda con la comunidad), que debe ser de al menos 50 metros.

¿Los síntomas?

Los trabajadores y tractoristas entrevistados saben que el uso de plaguicidas puede producir efectos a largo plazo, sin embargo, algunos de ellos no son capaces de reconocerlos debido a las pocas experiencias propias o en su sec-

tor, por lo que no los consideran importantes ni negativos.

De todos modos existe preocupación por los efectos a largo plazo del uso de plaguicidas, como el cáncer y problemas en la piel, incluyendo manchas. A su vez, tanto las empresas como las y los entrevistados mencionan un producto llamado cianamida, que es un agroquímico destinado a mejorar el crecimiento de la cosecha. Si bien no es un plaguicida, se identifica como un producto que afecta la salud del trabajador y trabajadora, y cuya utilización requiere cuidados especiales.

(...) en el día, en el día, la calor evapora inmediatamente el producto, entonces aquí se amanece la gente desinfectando de noche... La gente durmiendo, ahora estamos pagando la cuenta, mucha gente con cáncer, gente joven, que está muriendo de cáncer, distintos tipos de cáncer (entrevista con pequeño productor agrícola 1).

Imagen 2. Información en producto cianamida



Fuente: SAG (<https://www.sag.gob.cl>).

Teniendo en cuenta que el uso de plaguicidas es fundamental, también es necesaria la preocupación por el cuidado frente a otros agroquímicos que pueden afectar la salud del ser humano. Solo algunas empresas cumplen con las normativas estatales, y existe también un reconocimiento de la débil regulación para las y los pequeños productores.

En cuanto a los protocolos de seguridad, muchos trabajadores y trabajadoras en Chañaral Alto y sus alrededores no están informados sobre las medidas a seguir en caso de intoxicaciones graves por plaguicidas. Sin embargo, sí saben que deben acudir al CESFAM ante cualquier problema relacionado con la salud.

Ahora bien, ¿de quién es el problema? Las y los habitantes afectados y quienes apoyan los movimientos ecologistas indican que es un problema social que debe abordarse desde la estructura. Sin embargo, para las y los trabajadores la

responsabilidad recae en el cuidado propio y de la empresa contratista, desde cómo se aplica el producto hasta la utilización de los implementos necesarios para el resguardo de su salud.

**Desde la necesidad de trabajar,
¿es indispensable el uso de
plaguicidas para el trabajador
agrícola?**

En esta sección se revisa la importancia que tiene para las y los trabajadores el uso de plaguicidas.

La verdad es difícil aplicar esos productos porque siempre, si bien es cierto atacan las enfermedades, pero no son tan efectivos, es preferible a veces invertir un poquito más por un producto que vaya a la segura, po' (...) (entrevista con pequeño productor agrícola 2).

El uso de plaguicidas es considerado una obligación en el trabajo agrícola, ya que ayuda a combatir las diversas plagas y enfermedades que pueden afectar a las plantas. Muchos de los y las trabajadoras consideran que los productos orgánicos no son tan eficaces, además de no ser sustentables en cuanto al precio. Por esta razón prefieren invertir en productos químicos que conocen y les brindan seguridad. Entonces el plaguicida se transforma en el responsable de superar las problemáticas en la agricultura, es decir, se hace cargo de la solución de dos problemas: las plagas y la cosecha para sostener el bienestar propio y familiar. Se enfatiza en la rapidez de la reproducción de las plagas que pueden provocar la pérdida de los cultivos y, por lo tanto, una disminución en las ganancias del hogar.

No se demoran na', después se meten a la fruta, echan a perder la fruta ¿Qué haces tú con eso? ¿Cómo controlas eso? Tienes que aplicar. Si no, voy a andar buscando un bicho o sacándole la hoja que tiene la ceniza. Si uno no lo hace, ¿cómo lo controlas?
(entrevista con pequeño productor agrícola 4).

A pesar de que no necesariamente sepan, desde un punto de vista entomológico, de dónde provienen las enfermedades o plagas, las personas tienen clara la importancia de la aplicación del producto, los efectos que provocan las plagas y sus consecuencias. Es importante mencionar que la vida agrícola no es solamente ganancia, sino que también requiere diversos tipos de inversión: compra de la siembra, espera del tiempo adecuado y todos los procesos

que hacen que la planta se transforme en una forma valiosa para el y la trabajadora y productor agrícola.

El plaguicida se convierte en un “salvador” que puede controlar las enfermedades de la planta. Si no se aplica se puede perder todo lo cosechado, esto por su eficacia y rapidez ante las exigencias propias y del mercado, afectando a su vez al trabajador y lo que recibe en su bolsillo.

Fotografía 2. Trabajador agrícola con producción orgánica



Fuente: elaboración propia.

Contrario a lo mencionado, es importante considerar a actores sociales que trabajan exclusivamente con productos orgánicos, como es el caso de la producción de frutillas en Carén. La producción orgánica se enfoca en el uso de productos que evitan las sustancias químicas sintéticas, promoviendo prácticas sostenibles y saludables tanto para el medioambiente como para las y los trabajadores agrícolas. Aunque este estudio no profundiza en este aspecto, es relevante considerar la importancia de las empresas agrícolas y trabajadores que priorizan condiciones seguras para quienes cultivan los alimentos, evitando exposiciones a plaguicidas y fomentando métodos que reducen riesgos ocupacionales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación se presentan, a modo de reflexión, algunas conclusiones acerca de las perspectivas de los actores sociales de la comuna de Monte Patria, destacando elementos centrales en la problemática del uso de plaguicidas y su efectos en la salud.

Prácticas agrícolas de los trabajadores respecto al uso de plaguicidas en la comuna de Monte Patria

Hay que recalcar que las prácticas agrícolas son actitudes o normativas propias dentro de los saberes agrícolas que las y los trabajadores realizan a la hora de la utilización de plaguicidas.

Las prácticas agrícolas se diferencian, en sus formas de trabajo y en la utilización de productos químicos, entre pequeños productores (que son más vulnerables) y grandes empresas agrícolas. Estas últimas deben contar con un prevencionista de riesgo que resguarde el cumplimiento de las normas de seguridad básicas y los cuidados necesarios para las y los trabajadores. Por su parte, las y los pequeños productores se basan en su propia experiencia por el tiempo de trabajo, así como por la necesidad de enfrentarse a los desafíos impuestos por la sequía y los cambios en las cosechas.

En Chañaral Alto y sus alrededores las y los trabajadores desconocen la existencia de un protocolo de seguridad de intoxicaciones por plaguicidas, aunque saben que deben acudir al centro de salud municipal si presentan afectaciones a su salud. En contraste, en Carén y Chañaral de Carén saben que existe un protocolo, ya que las empresas agrícolas han informado sobre ello.

Experiencias de los trabajadores agrícolas respecto al uso de plaguicidas y la afectación de la salud en la comuna de Monte Patria

Los plaguicidas se consideran una amenaza para la salud humana y su aplicación requiere el uso de elementos de protección. Los trabajadores reconocen que estos productos pueden causar problemas pulmonares, cáncer y enfermedades a largo plazo. Sin embargo,

no identifican su grado de peligrosidad. Recuerdan las fumigaciones nocturnas en Chañaral Alto, los olores de los pesticidas y sus efectos en el medioambiente, lo que les genera sentimientos de ira y tristeza.

Desde la perspectiva agrícola, los plaguicidas son valorados por su eficacia en la eliminación de plagas, esencial para mantener la producción y la economía de los productores, y por ello prefieren los plaguicidas por sobre los productos orgánicos, ya que la familiaridad y conocimiento de los químicos les proporcionan una sensación de mayor seguridad.

Cabe mencionar que los pesticidas no son los únicos agroquímicos que pueden generar afectaciones a la salud. Diversos productos utilizados en la agricultura, como fertilizantes y herbicidas, también pueden tener efectos perjudiciales. Tanto los habitantes como los trabajadores del sector agrícola reconocen estos riesgos basados en su experiencia, y están al tanto de los posibles impactos que estos agroquímicos pueden tener en su bienestar.

Experiencias de los habitantes del lugar respecto al uso de plaguicidas y la afectación de la salud en la comuna de Monte Patria

En 2020 comenzó la lucha de una familia que vive a 50 metros de una empresa agrícola en el sector de Chañaral de Carén tras ser diagnosticada con alergia

luego de las aplicaciones de plaguicidas en el fundo. Gracias a las exigencias de la comunidad se reconoció la necesidad de establecer un protocolo para este tipo de casos, instrumento que no existía hasta entonces. La familia identifica síntomas físicos junto con efectos intergeneracionales, por lo que hay una preocupación por su bienestar físico.

Los habitantes critican al Estado, ya que, aunque las empresas han tomado algunas medidas, las condiciones climáticas siguen provocando intoxicaciones, lo que hace que la distancia de 50 metros sea insuficiente para garantizar su salud. Como adultos mayores se ven obligados a abandonar sus casas durante las aplicaciones de plaguicidas, lo que afecta emocionalmente sus actividades diarias.

En Carén y Chañaral de Carén la población ha desarrollado un trabajo de concientización, tanto en los sectores colindantes a las plantaciones como en aquellos más lejanos. Aunque se han realizado diversas denuncias desde 2021, aún hay lugares donde el uso de agroquímicos no se percibe como un problema de salud, por lo que esta falta de visibilidad por parte de la población puede obstaculizar la implementación de políticas públicas efectivas. A partir de esta constatación es importante reflexionar sobre cómo el Estado define la afectación social de la salud, ya que, ante la falta de claridad y precisión frente a la intoxicación por plaguicidas, permanecen vacíos (a pesar de la evidencia existente de los efectos a la salud) que invisibilizan las consecuencias neurodegenerativas, cancerígenas y reproductivas para las personas. Ante la

falta de claridad y poca precisión de la normativa vigente se requiere un canal directo de información y denuncia para este tipo de situaciones, sabiendo la relevancia del cuidado de la integridad de las personas.

La problemática de los agroquímicos también puede ser vinculada al concepto de "cuerpos tóxicos" (Larrea et al., 2017), que refiere a esta contaminación no visible que se acumula en pequeñas cantidades y que puede generar consecuencias intergeneracionales.

En este estudio, al hablar de perspectiva se apela al sistema y a la agencia de los individuos como parte esencial de los conocimientos con los que deben contar las y los trabajadores. Es por ello que se revela una necesidad de concientizar a las personas acerca del uso de agroquímicos, especialmente a aquellas que no han tenido seguimiento del manejo de los productos que utilizan.

Se heredan prácticas en el trabajo gracias a la comunicación y aprendizaje, sin embargo este enfoque debe priorizar la calidad de vida, mitigando los impactos negativos en la salud de las personas.

Recomendaciones para la política pública

Fortalecimiento de la fiscalización

El fortalecimiento de la fiscalización en el uso de plaguicidas permitiría una supervisión más estricta por parte de las autoridades para garantizar el cum-

plimiento de las normativas, tanto del Decreto N°158 como de la ordenanza municipal medioambiental de Monte Patria (2019). Esto permitirá identificar y corregir prácticas inapropiadas, promoviendo el uso adecuado y seguro de estos productos químicos.

Asimismo, se ha señalado la necesidad de educar a la población con respecto a los efectos de los plaguicidas, aunque no toda la comunidad considera sus efectos como una realidad local. Del mismo modo, se propone el desarrollo de programas de capacitación para trabajadores en el uso de los productos químicos.

También hay que considerar que la distancia mínima de aplicación de plaguicidas con las viviendas colindantes que establece el Decreto N°158 se ha mostrado insuficiente para garantizar la no afectación de las personas que viven cerca de empresas agrícolas, y por ello se debe revisar esta normativa.

Alternativas agrícolas sostenibles

Es fundamental promover prácticas agrícolas más ecológicas, no solo para proteger el medioambiente, sino también para cuidar la salud de las personas que trabajan la tierra y de quienes consumen sus productos. Muchos pequeños agricultores han desarrollado una dependencia de los plaguicidas porque consideran que es la opción más efectiva, basándose en años de experiencia y en la necesidad de obtener buen rendimiento en el menor tiempo posible. Sin embargo, este modelo de producción implica riesgos que no siempre son visibles a corto plazo.

En este sentido, las políticas públicas enfrentan el desafío de encontrar un equilibrio entre productividad y sostenibilidad con el fin de garantizar que los productores puedan seguir trabajando sin afectar su bienestar ni el del entorno. Aunque los productos orgánicos representan una alternativa más amigable con el ambiente, su alto costo y el esfuerzo adicional que requieren dificultan su adopción, especialmente para quienes dependen de cada cosecha para subsistir.

La educación ambiental juega un papel clave en este proceso, ya que ayuda a cambiar la percepción sobre las alternativas ecológicas y proporciona herramientas para su implementación. Desde un enfoque integral, que combine incentivos económicos, capacitación y acceso a soluciones eficientes, será posible reducir la dependencia de los plaguicidas sin afectar el trabajo, el sustento de quienes viven de ello y la salud de la población cercana.

Protocolos de emergencia y monitoreo de la salud

En Chile el monitoreo de la exposición a plaguicidas se realiza mediante la medición de una enzima del cuerpo humano llamada colinesterasa. Este procedimiento, aunque útil, presenta limitaciones al abordar los riesgos para la salud de las y los trabajadores que manipulan estos productos.

Según Floria Pancetti (entrevista personal, 23 de noviembre de 2023), bioquímica especializada en mecanismos de neurotoxicidad de la Universidad Católica del Norte, el biomarcador de

colinesterasa en sangre (ocupado en Chile) no permite detectar una amplia gama de pesticidas. De este modo, este marcador es insuficiente para identificar sustancias como piretroides, herbicidas, fungicidas y otros productos químicos utilizados en la agricultura. Por ello resulta evidente la necesidad de desarrollar nuevos biomarcadores que permitan detectar una mayor variedad de sustancias presentes en el cuerpo humano.

Al mismo tiempo es crucial que los centros médicos fortalezcan sus protocolos y sean capaces de manejar los casos de intoxicaciones (ya sean leves o graves). Para esto es importante contar con una base de datos precisa de plaguicidas utilizados en la comuna que permita responder de forma oportuna y específica a cada caso presentado.



OBESIDAD, PREECLAMPSIA Y VULNERABILIDAD SOCIAL: UN ANÁLISIS DESDE LA EPIDEMIOLOGÍA SOCIAL

Paola Elizabeth Aliaga Carrasco y Diego Ignacio Moreno Andrade ,
Universidad de Santiago de Chile



» Sala de aislamiento de preparto del Hospital Padre Hurtado. Fotografía de Paola Aliaga, 2025.

RESUMEN

La preeclampsia es un síndrome hipertensivo específico del embarazo de carácter multisistémico con alto impacto en la morbilidad materna y perinatal. Su prevalencia a nivel mundial se estima entre un 2% a un 8% de los embarazos, y entre un 10% a un 15% de la mortalidad materna se asocia a preeclampsia.

En el presente estudio, desde un análisis organizado desde la epidemiología social, se buscó comprender los determinantes sociales que pueden influir en la aparición y el manejo de la preeclampsia. Esta información permitiría contribuir a la planificación de recursos y servicios de salud específicos para las mujeres en riesgo, mejorando así la calidad de la atención para reducir la morbilidad materna e infantil.

Para realizar este análisis se construyó el perfil de las gestantes que tuvieron su parto con diagnóstico de preeclampsia en el Hospital Padre Hurtado en un periodo de dos años, a través del análisis descriptivo de las usuarias y sus características sociodemográficas, socioeconómicas, obstétricas, nutricionales y de morbilidad. La información utilizada proviene de la base de datos de la Unidad de Partos del Hospital Padre Hurtado. Los resultados mostraron una prevalencia de preeclampsia del 7,5%. Se observó que un 84% de las gestantes con preeclampsia tenían obesidad, comparado con un 69,1% de las gestantes sin preeclampsia. Un 97,4% de las gestantes con los síndromes hipertensivos estudiados tenían malnutrición por exceso. La mayor prevalencia de preeclampsia estuvo en la comuna con mayor pobreza multidimensional (La Pintana), alcanzando un 8,1%. Los resultados sugieren que es muy importante el enfoque preventivo de esta patología desde la mirada de los determinantes sociales.

Palabras clave: preeclampsia, embarazo, morbilidad obstétrica, desigualdad, determinantes sociales.

¹ Matrones. Artículo basado en la tesis *Perfil sociodemográfico de las usuarias con preeclampsia en un hospital del sector suroriente de Santiago entre junio de 2020-2022, una mirada desde la epidemiología social*, realizada para obtener el grado de magíster en Salud Pública. Programa Centro de Salud Pública, Universidad de Santiago de Chile. Profesor guía: Giuliano Duarte Anselmi, profesora coguía: Jossiana Robinovich Benadof. Santiago, 2023.

INTRODUCCIÓN

¿Qué es la preeclampsia?

La preeclampsia (PE) es un síndrome hipertensivo específico del embarazo de carácter multisistémico que tiene un alto impacto en la morbilidad materna y neonatal (Atamamen et al., 2022; Ives et al., 2020). Se caracteriza por el desarrollo de hipertensión y proteinuria en el embarazo posterior a las 20 semanas, el cual puede progresar y desencadenar un cuadro clínico multisistémico grave de consecuencias incluso mortales (Steegers et al., 2010).

Las mujeres que desarrollaron preeclampsia durante alguno de sus embarazos poseen mayor riesgo de padecer diversas condiciones mórbidas de tipo crónico en etapas posteriores de la vida, como enfermedades cardiovasculares, trastornos metabólicos, accidente cerebrovascular y enfermedad renal en etapa terminal. También puede afectar negativamente la salud del recién nacido durante su vida, generando así un efecto en cadena (Álvarez-Álvarez et al., 2017; Fernández Alba et al., 2018).

A nivel mundial se estima que un 2% a un 8% de los embarazos cursan con preeclampsia, y que entre un 10% a un 15% de la mortalidad materna se asocia a esta condición, además su prevalencia es siete veces mayor en países en desarrollo que en países desarrollados (Atamamen et al., 2022; Ives et al., 2020; Steegers et al., 2010; Vargas H et al., 2012). En países desarrollados la mortalidad materna e infantil debido a pree-

clampsia es poco común, sin embargo, la morbilidad materna asociada a esta causa es elevada y contribuye de manera importante a los ingresos a unidades de cuidados intensivos durante el embarazo (Duley, 2009; Porreco y Barkey, 2010). Aproximadamente entre un 15% a 20% de los nacimientos prematuros son atribuibles a preeclampsia, y sus complicaciones asociadas a prematuridad son sustanciales, ya que incluyen muerte neonatal y morbilidad infantil grave a largo plazo (Duley, 2009).

En América Latina y el Caribe, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) recogidos hasta el año 2006, las muertes atribuibles a trastornos hipertensivos alcanzaban el 25,7%, siendo la preeclampsia la causa más común de mortalidad materna en la región, seguida por las hemorragias posparto (Khan et al., 2006). La evidencia con respecto a la prevalencia de preeclampsia en Chile muestra que entre un 7% y un 10% de las gestantes desarrollan este síndrome, y que a nivel nacional es una causa importante de mortalidad materna y perinatal (Bertoglia et al., 2010; Donoso, 2009; Parra et al., 2007). Desde el año 2013 el Colegio Americano de Ginecología y Obstetricia recomienda que gestaciones de más de 20 semanas, aún en ausencia de proteinuria, sean consideradas con preeclampsia cuando estén presentes factores de gravedad como trombocitopenia, alteración hepática, renal, edema pulmonar o sintomatología de preeclampsia (Pereira Calvo et al., 2020). La severidad del

cuadro puede escalar a eclampsia o síndrome de HELLP (de la sigla en inglés: hemolysis, elevated liver enzymes, low platelet count²), que se caracteriza por alteración hepática, anemia hemolítica y trombocitopenia (Múnera-Echeverri et al., 2021). Entre un 15% y un 20% de estos síndromes pueden presentarse sin hipertensión ni proteinuria. Pero por gravedad la mayoría de estos casos necesitan ingreso a Unidad de Cuidados Intensivos (Arigita Lastra y Martínez Fernández, 2020).

La causa de la preeclampsia sigue siendo desconocida. Se sabe que la fisiopatología del síndrome hipertensivo del embarazo se asocia con la implantación anómala de la placenta temprana y compromete riesgos cardiovasculares y metabólicos que desencadenan una disfunción endotelial. Debido a sus múltiples factores es que aún no se han dilucidado completamente sus orígenes, por lo que la prevención aún no es totalmente posible (Steegers et al., 2010). Por las complicaciones para predecir la enfermedad se hace necesario acentuar los cuidados asociados a preeclampsia en las gestantes; hoy en día la preeclampsia se analiza desde la perspectiva de presencia o ausencia de signos de severidad (Atamamen et al., 2022). El manejo de estas pacientes debe ser orientado a concientizar a la usuaria y su entorno con el objetivo de disminuir las manifestaciones graves de la enfermedad, optimizar las comorbilidades y otorgar herramientas para mejorar los factores de riesgo modifi-

cables, alcanzar una madurez óptima para el feto y mantener un control eficaz para evaluar los riesgos materno-fetales con la intención de interrumpir el embarazo (Múnera-Echeverri et al., 2021; Steegers et al., 2010).

Obesidad, embarazo y preeclampsia

La OMS define la obesidad como un acúmulo excesivo de tejido adiposo que junto con un Índice de Masa Corporal (IMC) superior o igual a 30 kg/m², calculando el peso individual por la talla al cuadrado, puede ser perjudicial para la salud (Abarca-Gómez et al., 2017; Mariona, 2016).

Se ha observado que en gestantes que cursan un embarazo con sobrepeso u obesidad existe un mayor riesgo de desarrollar preeclampsia o hipertensión gestacional. El riesgo es significativamente mayor conforme se incrementa el IMC (Fernández Alba et al., 2018). Se ha demostrado que la obesidad y la diabetes aumentan el riesgo relativo de presentar preeclampsia hasta en 3,5 veces (Ives et al., 2020). Este riesgo estaría dado porque la obesidad se asocia con cambios metabólicos importantes. El tejido adiposo es un tejido hormonalmente activo que produce citoquinas y adipocinas; estas sustancias refuerzan la asociación entre obesidad, inflamación, insulinoresistencia, síndrome metabólico y estrés oxidativo. Los valores

² Hemólisis, enzimas hepáticas elevadas, recuento bajo de plaquetas.

de estas sustancias no se modifican de igual manera en todas las mujeres obesas, y esto explicaría, por ejemplo, que solo dos tercios de las mujeres obesas tengan insulinorresistencia (Mejia-Montilla & Reyna-Villasmil, 2017).

El alarmante incremento en las tasas de obesidad a nivel global ha impactado en la incidencia de preeclampsia y de morbilidad cardiovascular asociada, por lo que resulta de gran relevancia estudiar cómo la malnutrición por exceso al inicio del embarazo se relaciona con el desarrollo de hipertensión en el embarazo (Bodnar et al., 2007; Jeyabalan, 2013). En Chile la prevalencia de malnutrición por exceso femenina se encuentra entre las más altas de Latinoamérica y del mundo (Ng et al., 2014). La obesidad implica un incremento de los costos en salud pública, el cual aumenta a mayor IMC. Las personas con obesidad mórbida son las que presentan mayor gasto en salud y reciben 2,4 veces más prescripciones que las personas con IMC normal (OECD, 2019). A su vez, una gestante que desarrolla preeclampsia representa un costo considerable de recursos humanos capacitados y entrenados, además de cuidados específicos y uso de medicamentos que requieren vigilancia permanente, lo que impacta en un aumento de días de hospitalización para la mujer y su recién nacido por las complicaciones derivadas de esta condición (Vargas et al., 2012).

Obesidad y nivel socioeconómico

La evidencia muestra que en países de medianos y altos ingresos la obesidad afecta en mayor proporción a los segmentos social y económicamente desfavorecidos de la población (Dinsa et al., 2012; Jaacks et al., 2019; Jiwani et al., 2019; McLaren, 2007) y, particularmente, a las mujeres y niños que residen en sectores urbanos empobrecidos (Boing y Subramanian, 2015; Feng y Wilson, 2015; Fleischer et al., 2008; Kim et al., 2019; Nguyen et al., 2021). El acceso a servicios de salud no sería el principal determinante de la mayor morbilidad de la población de los sectores empobrecidos. Esto sugiere que la salud de la población que vive en “barrios pobres” no depende solo de la provisión de servicios de salud y su acceso a los centros de atención, sino que podría estar determinada de manera importante por el contexto social y la composición socioeconómica de aquellos sectores donde se concentra la pobreza urbana (Keenan et al., 2022; Krieger et al., 2016; Robinovich, Bosma et al., 2021).

Existe una amplia gama de factores asociados a la reproducción que afectan el IMC femenino y que son condicionados por el entorno socioeconómico en el que se desenvuelve la mujer, como la edad de inicio de la vida reproductiva (incluyendo embarazo adolescente), la paridad y la responsabilidad del cuidado, entre otros (Neves et al., 2017; Nohr et al., 2009).

En la actualidad Chile es un país de altos ingresos según la clasificación del Banco Mundial (World Bank, 2023), donde la obesidad se concentra en los

segmentos social y económicamente vulnerables de la población (OECD, 2019). La investigación desarrollada a nivel nacional ha revelado que la obesidad afectaría desproporcionadamente a las mujeres de nivel socioeconómico (NSE) bajo, y especialmente a las que viven en sectores donde se concentra la pobreza urbana (Garmendia et al., 2017; Mujica-Coopman et al., 2020; Robinovich, Bangdiwala et al., 2021; Robinovich, Bosma et al., 2021). Asimismo, los estudios locales señalan que la malnutrición por exceso vinculada a la gestación presenta importantes diferencias según el NSE, las que se relacionan fuertemente con el IMC al momento del embarazo y con la edad de inicio de la vida reproductiva (Garmendia et al., 2017; Ossa et al., 2022).

La evidencia indica que una proporción importante de las mujeres de países de altos ingresos presenta un IMC sobre los parámetros considerados como normales al inicio del embarazo, además de una ganancia de peso excesiva durante la gestación y una mayor retención del peso ganado finalizado el embarazo, lo que incrementaría el riesgo de obesidad tanto en la mujer como en su descendencia (Voerman et al., 2019). Además, se ha observado que mujeres de barrios pobres que se embarazan antes de los 15 años tienen mayor probabilidad de volver a embarazarse en la adolescencia (Rosas et al., 2017), lo que lleva a pensar en todos los riesgos que esto conlleva, amplificando además la condición de pobreza. Si la mujer es joven al iniciar la maternidad su riesgo de obesidad es por tanto mayor, y puede aumentar si el incremento ponderal gestacional excesivo se man-

tiene en embarazos posteriores (Huayanay-Espinoza et al., 2017). En Chile no se han identificado estudios que aborden la relación entre obesidad y trastornos hipertensivos del embarazo en sectores urbanos con altos niveles de vulnerabilidad social y económica. Es importante la investigación en este ámbito, ya que los indicadores de salud son el resultado de factores biológicos, genéticos y de los determinantes sociales, dentro de los cuales se encuentran el contexto socioeconómico y político, la gobernanza, la política con relación a la macroeconomía, salud y sociedad, así como también las normas y valores culturales (OPS/OMS, 2022).

Un hospital de la región Metropolitana

El Hospital Padre Hurtado (HPH), emplazado en la comuna de San Ramón, es un establecimiento de alta complejidad perteneciente al Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente (SSMSO), cuya misión se orienta a “resolver las necesidades de salud de la población beneficiaria de las comunas de La Granja, La Pintana y San Ramón, para contribuir a mejorar su calidad de vida” (Hospital Padre Hurtado, 2021). La población que reside en las tres comunas mencionadas presenta niveles de vulnerabilidad social y económica mucho más elevados que la mayor parte de las comunas que conforman la conurbación del Gran Santiago (Gajardo, 2021; Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020).

Tabla 1. Clasificación de comunas de alta y media alta prioridad social en la región Metropolitana, año 2020

Categoría	Ranking	Comuna	IPS 2020
Alta prioridad social	1	La Pintana	89,29
	2	Lo Espejo	88,83
	3	Cerro Navia	85,91
	4	San Ramón	83,50
	5	María Pinto	81,42
	6	El Bosque	80,97
Media alta prioridad social	7	Conchalí	79,87
	8	Isla de Maipo	79,54
	9	El Monte	79,27
	10	Curacaví	78,15
	11	Lo Prado	77,71
	12	Melipilla	76,93
	13	San Joaquín	76,87
	14	Recoleta	76,60
	15	La Granja	76,37

Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría Regional Ministerial, Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2020).

Comunas como San Ramón, La Pintana y La Granja concentran de manera desproporcionada altas tasas de pobreza urbana. La mayor parte de los hogares de estas comunas pertenecen a los segmentos de nivel socioeconómico de más bajos ingresos del país, y solo una escasa proporción de los y las jefas de hogar poseen educación superior (Agostini et al., 2016; Rodríguez, 2007). En 2020 las comunas de La Pintana y San Ramón ocuparon los primeros lugares del Índice de Prioridad Social (IPS 2020) y la comuna de La Granja ocupó el lugar 15 (Gajardo, 2021). Es por ello que estudiar cómo los factores socioeconómicos influyen en la relación entre malnutrición por exceso y trastornos hipertensivos del embarazo en una muestra de gestantes del HPH contribuye a visibilizar las inequidades que presenta la salud reproductiva femenina y la malnutrición por exceso en Chile, e incrementa el conocimiento

existente con respecto a las desigualdades sociales asociadas a la malnutrición por exceso.

¿Cuál es el enfoque de esta investigación?

Realizar un estudio observacional - descriptivo de las gestantes que presentaron preeclampsia en el HPH, que incluye comunas de alta prioridad social, entre las cuales habita además población migrante, permite obtener datos epidemiológicos de la patología, así como proporcionar datos para plantear hipótesis que permitan estudiar más en profundidad el comportamiento de la preeclampsia y sus complicaciones tanto maternas como fetales, con el fin de elaborar estrategias de salud pública que provoquen un impacto en la disminución del riesgo de morbimortalidad

materna y perinatal, contribuyendo así al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 (OMS, 2015b; Veiga de Cabo et al., 2008).

Si bien existen publicaciones de preeclampsia en Chile, todas están orientadas a un enfoque clínico de la patología (Parra et al., 2007; Sepúlveda-Martínez et al., 2018; Vargas et al., 2012).

Estimar la carga de la enfermedad y poder relacionarla con las fortalezas y debilidades de los sistemas sanitarios y su población objetivo según las distintas realidades sociales permite entregar herramientas que favorezcan la planificación y ejecución de una adecuada y oportuna prestación de servicios (Ol森, 2010; Vargas et al., 2012). El estudio y levantamiento de información sobre la preeclampsia, su prevalencia y su impacto en la salud pública, desde la mirada de la prevención y la promoción de la salud, debe ser prioridad en los sistemas de salud.

Objetivos específicos

- Comparar la prevalencia de preeclampsia, eclampsia y síndrome de HELLP de los 29 servicios de salud de Chile según estadísticas de los grupos relacionados por el diagnóstico (GRD).
- Determinar la proporción de gestantes atendidas en el Hospital Padre Hurtado que presentaron preeclampsia, eclampsia y síndrome de HELLP.
- Determinar la proporción de gestantes con preeclampsia, eclampsia y síndrome de HELLP según comuna del establecimiento de atención primaria en la cual se realiza el control prenatal.
- Determinar la proporción de gestantes con preeclampsia, eclampsia y síndrome de HELLP según estado nutricional, rango etario y paridad.
- Determinar la proporción de gestantes con preeclampsia, eclampsia y síndrome de HELLP según clasificación del parto y tipo de parto.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Explorar la prevalencia de la preeclampsia, eclampsia y síndrome de HELLP en las gestantes atendidas en el HPH entre el periodo que va desde el 1 de junio de 2020 hasta el 1 de junio de 2022, y las características sociodemográficas, obstétricas, nutricionales y socioeconómicas asociadas a quienes presentan la patología.

MÉTODO

Tipo de estudio

Es un estudio observacional, de tipo cuantitativo, descriptivo, retrospectivo y de diseño transversal.

Procedimiento

Recolección de datos

Toda la información del parto y de diagnósticos gestacionales y pregestacionales hasta el momento del parto quedan registrados en una planilla Excel de registro de partos. Estos datos son operador dependiente, pero habitualmente un profesional de turno revisa la hoja de parto corroborando los datos con el registro de la Unidad de Neonatología, y si hubiera que hacer correcciones se solicitan a la matrona jefe de servicio para evitar errores. Las variables edad, paridad, tipo de parto, preeclampsia, IMC, consultorio, comuna y previsión se pueden obtener de la planilla de parto.

Se solicitó al Departamento de Informática y Archivo del HPH la información de los nacimientos en el periodo estudiado. Estos datos fueron solicitados una vez que el Comité Ético/Científico del SSMSO y de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), además del director del HPH, aprobaran el proyecto.

Además, a través de la Unidad de GRD del hospital se solicitó la información de egresos hospitalarios con diagnósticos de preeclampsia, eclampsia y síndrome de HELLP, diagnosticados posparto, con el fin de completar la muestra con aquellas pacientes diagnosticadas en las unidades de recuperación y puerperio. Esta información fue complementada con las epicrisis de puerperio, y se encontró a dos gestantes sin el diagnós-

tico de preeclampsia en la codificación, pero sí escrito en las observaciones con detalle de la evolución, por lo que fueron incluidas en la muestra de análisis de preeclampsia. En resumen, para la obtención de los datos para el análisis de esta investigación se utilizaron variables provenientes de distintas fuentes para dar más validez al estudio.

Para contrastar la información obtenida con el comportamiento de la patología a nivel nacional, en virtud de la Ley N°20.285 y a través de la plataforma Gobierno Transparente, se solicitó la información correspondiente a los egresos de partos, cesárea y fórceps con diagnósticos relacionados a preeclampsia, eclampsia y síndrome de HELLP en los 29 Servicios de Salud del país durante el mismo periodo del estudio.³

Plan de análisis

El trabajo contempló la realización de un análisis descriptivo de las características y variables estudiadas en las usuarias que permitió determinar la proporción de mujeres con preeclampsia y sin preeclampsia. Se tabuló y organizó la base de datos utilizando el programa Microsoft Excel para construir gráficos y tablas de contingencia, así como para analizar la carga de morbilidad y riesgo de preeclampsia de la población descrita. A través del registro de la Unidad de Prepartos del HPH se obtuvo una muestra total de 5.120 partos, de la cual se excluyeron 33 registros por corresponder a parto gemelar, por lo que el

³ A través de la solicitud A0oo2Tooo6745 se instruyó a la Subsecretaría de Redes Asistenciales a entregar esta información.

universo de estudio alcanzó a las 5.087 usuarias.

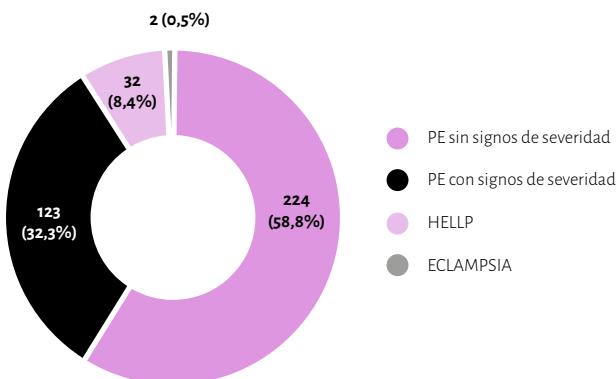
Se incluyó en el grupo de gestantes estudiadas a quienes tuvieron los diagnósticos de: preeclampsia sin signos de severidad, con signos de severidad, síndrome de HELLP, eclampsia, asociados o no a hipertensión arterial crónica. Se excluyó a gestantes con diagnóstico de semihospitalización negativa, observación de síndrome hipertensivo, síndrome hipertensivo transitorio e hipertensión arterial sin síndrome hipertensivo del embarazo.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Caracterización general y contraste del grupo estudiado con datos nacionales

Del total de usuarias estudiadas que cumplían con los criterios de inclusión ($n=5087$), la prevalencia de preeclampsia, eclampsia y síndrome de HELLP alcanzó un 7,5%, correspondiente a 381 pacientes que presentaron morbilidad en sus distintos estados de severidad en el periodo estudiado. La distribución en la muestra de la severidad de la patología, acordada como la expresión más grave del cuadro clínico, se distribuyó de la siguiente manera.

Gráfico 1. Distribución de la severidad de la preeclampsia (PE), síndrome de HELLP y eclampsia en el HPH (1 de junio de 2020 a 1 de junio de 2022)



Fuente: estudio de preeclampsia Hospital Padre Hurtado.

En el Gráfico 1 se observa que del total de usuarias que presentaron preeclampsia, un 58,8% no tenía signos de severidad, un 32,3% presentó preeclampsia con signos de severidad, un 8,4% presentó síndrome de HELLP y un 0,5% presentó eclampsia.

Datos nacionales

Los resultados estadísticos de síndromes hipertensivos del embarazo a nivel nacional por Servicio de Salud, según egresos GRD informados en el período de estudio, permitió obtener los siguientes resultados.

Tabla 2. Prevalencia de preeclampsia, síndrome de HELLP y eclampsia en los Servicios de Salud a nivel nacional (junio de 2020 a junio de 2022)

Servicio de Salud	Prevalencia
Arica	1,4%
Iquique	1,9%
Antofagasta	1,9%
Atacama	3,1%
Coquimbo	1,8%
Valparaíso - San Antonio	3,6%
Viña del Mar - Quillota	3,7%
Aconcagua	2,9%
Metropolitano Norte	6,1%
Metropolitano Occidente	3,1%
Metropolitano Central	3,5%
Metropolitano Oriente	5,0%
Metropolitano Sur	3,6%
Metropolitano Sur Oriente	3,5%
O'Higgins	4,0%
Del Maule	2,9%
Nuble	3,0%
Concepción	1,6%
Talcahuano	1,1%
Bío Bío	0,3%
Araucanía Sur	2,9%
Valdivia	5,4%
Osorno	3,8%
Reloncaví	2,5%
Aysén	2,4%
Magallanes	2,2%
Arauco	2,9%
Araucanía Norte	2,3%
Chiloé	2,2%
Total	3,1%

Fuente: elaboración propia con datos del Departamento GRD, Subsecretaría de Redes Asistenciales, Ministerio de Salud, 2022.

Según los datos recopilados y la prevalencia calculada, el promedio nacional fue de un 3,1%. Se observa que ningún Servicio de Salud supera la prevalencia encontrada en el HPH (7,5%) y que esta representa más del doble del promedio nacional. Los organismos que presentan mayor prevalencia son el Servicio de Salud Metropolitano Norte con un 6,1% y el Servicio de Salud de Valdivia con un 5,4%. También destaca la prevalencia encontrada en el Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, al que pertenece el centro estudiado, que alcanza una prevalencia de 3,5%.

Gestantes y su perfil

sociodemográfico: comuna de residencia, estado nutricional, paridad, previsión, tipo de parto e inicio y manejo del trabajo de parto

De la muestra total, un 47,8% de las personas provienen de la comuna de La Pintana, que es la comuna con mayor índice de prioridad social entre las comunas asignadas al HPH; un 27,6% proviene de La Granja, un 18,4% de San Ramón y un 6,2% de otra comuna.

Tabla 3. Porcentaje de gestantes por comuna (con y sin preeclampsia)

Comuna	Muestra total	
	n	%
La Pintana	2.432	47,8
La Granja	1.403	27,6
San Ramón	935	18,4
Otra	317	6,2
Total	5.087	100

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en el Hospital Padre Hurtado.

Tabla 4. Prevalencia de preeclampsia, síndrome de HELLP y eclampsia en el HPH, según comuna de residencia (1 de junio de 2020 a 1 de junio de 2022)

Comuna	Con SHE estudiados n	Prevalencia por comuna
		%
La Pintana	198	8,1
La Granja	107	7,6
San Ramón	63	6,7
Otra	13	4,1
Total	381	7,5

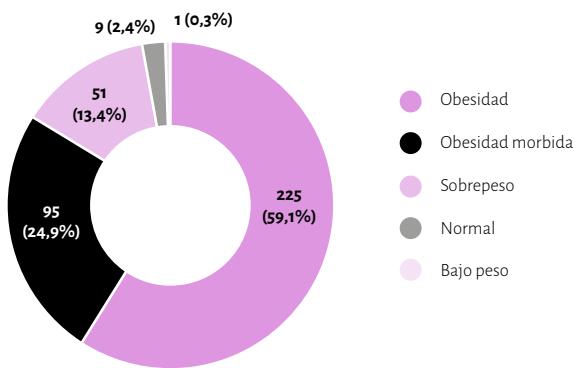
Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en el Hospital Padre Hurtado.

La mayor prevalencia de preeclampsia estuvo en la comuna de La Pintana, alcanzando a un 8,1% del total de gestantes del HPH; por otro lado, San Ramón tuvo una prevalencia de un 6,7% y La Granja una prevalencia de un 7,6%. En la categoría “Otra”, con un 4,1%, se incluyó a gestantes sin control de embarazo y gestantes provenientes de otros hospitales.

Como se observa en el Gráfico 2, un 0,3% de las gestantes que presentaron los síndromes hipertensivos estudiados

tenía bajo peso; un 2,4% tenía un peso normal; un 13,4% sobrepeso; un 59,1% obesidad y un 25% calificaba en obesidad mórbida de acuerdo a su IMC. Si se suman las categorías que corresponden a malnutrición por exceso alcanzamos un 97,4% de gestantes que presentaron preeclampsia, síndrome de HELLP y eclampsia (SHE). Del total de gestantes estudiadas, los resultados indicarían que la presencia de malnutrición por exceso y su proporcionalidad hacia IMC más altos aumentan el riesgo de presentar preeclampsia.

Gráfico 2. Estado nutricional según IMC de las gestantes con preeclampsia, eclampsia y síndrome de HELLP en el HPH (1 de junio de 2020 a 1 de junio de 2022)



Fuente: estudio de preeclampsia Hospital Padre Hurtado.

Tabla 5. Rango de edad, paridad previa al parto, clasificación gestacional del parto y tipo de parto en gestantes con y sin preeclampsia, síndrome de HELLP y eclampsia en el HPH (1 de junio de 2020 a 1 de junio de 2022)

Variables	Gestantes con SHE		Gestantes sin SHE	
	n	%	n	%
Rango de edad				
≤ a 19 años	32	8,4	307	6,5
20-34 años	243	63,8	3637	77,3
≥ 35 años	106	27,8	761	16,2
Total	381	100	4706	100
Paridad previa al parto				
Nulípara	162	42,5	1417	30,1
Multípara de 1	111	29,1	1574	33,4
Multípara de 2	63	16,5	1110	23,6
Multípara de 3 o más	45	11,8	605	12,9
Total	381	100	4706	100
Clasificación del parto				
Pretérmino	128	33,6	547	11,6
Término	253	66,4	4159	88,4
Total	381	100	4706	100
Tipo de parto				
Eutócico/podálico	141	37,0	2893	61,5
Fórceps	19	5,0	286	6,1
Cesárea electiva	22	5,8	448	9,5
Cesárea de urgencia	176	46,2	886	18,8
Cesárea de emergencia	23	6,0	193	4,1
Total	381	100	4706	100

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos en el Hospital Padre Hurtado.

El porcentaje de embarazos adolescentes (menores o iguales a 19 años) en Chile alcanzó un 5% durante el año 2020 (INE, 2020), mientras que en el HPH esta cifra es superior al promedio nacional llegando a un 6,7%. En gestantes adolescentes con los síndromes hipertensivos estudiados el porcentaje fue de un 8,4% en este hospital.

Como referencia, en Chile, en 2020, un 22% de las gestantes tenían 35 años y más (INE, 2020). En el HPH esta proporción fue de un 16,2% en las gestantes sin preeclampsia y de un 27,8% en

las gestantes con preeclampsia. Cabe destacar que la mayor proporción de gestantes del total de la muestra de 35 años y más provenía de la comuna de La Pintana (50%).

En la variable paridad previo al parto se observa que un 42,5% de las gestantes con preeclampsia eran nulíparas, en cambio en gestantes sin preeclampsia un 30,1% eran nulíparas.

En cuanto a clasificación del parto, las gestantes con los síndromes hipertensivos estudiados presentaron 33,6% de

partos de pretérmino, comparado con un 11,6% de partos de pretérmino en gestantes sin ellos.

Hubo un 58% de cesáreas en las gestantes con preeclampsia y un 42% de partos por vía vaginal. En cambio, en gestantes sin los síndromes hipertensivos estudiados hubo un 32,4% de cesáreas y un 67,6% de partos vaginales. La OMS señala que las tasas de cesáreas superiores al 10% no están asociadas con una reducción en las tasas de mortalidad materna y neonatal (OMS, 2015a).

Un 56,9 % de las gestaciones de 37 semanas y más tuvieron un parto eutóxico; un 6,9% fórceps y un 36,2% cesárea. En el caso de las gestaciones de 36+6 semanas y menos, hubo un 53,3% de partos eutóxicos después de una inducción, no hubo fórceps y un 46,7% de la resolución del parto fue por cesárea. Esta información es relevante para considerar la necesidad y disponibilidad de la infraestructura necesaria, insumos, medicamentos y gestión del cuidado que requieren las personas con preeclampsia e inducción con misoprostol. Debido a la complejidad de la patología se hace necesaria la vigilancia materna y fetal, el tratamiento y prevención de complicaciones, el manejo oportuno del dolor, el acompañamiento, el control y evaluación del progreso del trabajo de parto, entre otros; pensando además en el costo-beneficio que en salud tiene el manejo oportuno de las enfermedades.

DISCUSIÓN

La constatación de una mayor tasa de prevalencia de preeclampsia en el HPH en relación al porcentaje nacional nos lleva a la siguiente pregunta: ¿Cómo la vulnerabilidad social y de qué manera las características socioeconómicas individuales y de los territorios repercuten en la morbilidad obstétrica y perinatal de las poblaciones?

Al analizar algunos indicadores como la tasa de pobreza por ingresos en las comunas, la pobreza multidimensional y el índice de prioridad social, se constata que las comunas que atiende el HPH superan los promedios nacionales en distintos ámbitos como: educación, salud, trabajo, previsión social y vivienda (Gajardo, 2021; Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2020).

Si bien existen estudios de preeclampsia en Chile y en otros países, en donde se menciona la prevalencia de la enfermedad, este estudio no solo tiene un enfoque clínico, sino también un enfoque basado en la epidemiología social (Krieger, 2002). Desde este enfoque cobra importancia que el 99% de las muertes maternas del mundo ocurre en países de bajos y medianos ingresos, y muchas de las complicaciones del embarazo y el nacimiento son las principales causas de muerte en mujeres en edades reproductivas (Duley, 2009).

En un estudio realizado en el Hospital de la Universidad de Chile, de un total de 6.959 gestantes con partos desde 2001 a 2005, hubo 204 casos (2,9% de prevalencia) de preeclampsia, pero solo se compararon variables clínicas y de

laboratorio de estos tres grupos de severidad en embarazadas y recién nacidos (Parra et al., 2007). Existe también un estudio en un hospital de la región del Biobío en donde se encontró una prevalencia de un 3,8% entre los años 2006 y 2008 (Bertoglia et al., 2010), cifra inferior a la verificada en el HPH. Este último estudio destaca la falta de cumplimiento del criterio diagnóstico, lo que podría influir en las estadísticas.

En Chile existe una desigualdad de género respecto al sedentarismo. La Encuesta Nacional de Salud (ENS 2016-2017) muestra que un 86,7% de la población es sedentaria, pero esta cifra en mujeres es de un 90%, lo que se traduce en una prevalencia de malnutrición por exceso en las mujeres de un 74,8%. Además, al compararse con la ENS 2009-2010 se identifica un aumento de 10,9% en un periodo relativo de siete años (Departamento de Epidemiología, MINSAL, 2018). Probablemente este mayor sedentarismo está asociado a la cultura del cuidado a cargo preferentemente de las mujeres en sus hogares (Vaquiro Rodríguez y Stiepolovich Bertoni, 2010) y a la falta de tiempo por la doble o triple jornada laboral femenina, que las inhabilita para realizar otro tipo de actividades. A esto se suma la influencia que ejerce el entorno en los sectores más vulnerables.

Respecto a la edad de las gestantes al comparar el grupo con y sin preeclampsia se observó una mayor proporción de preeclampsia en el grupo etario de 35 años y más, lo que coincide con investigaciones previas (Vargas et al., 2012). El aumento de la edad de las gestantes trae consigo el incremento en la carga

de morbilidad y más riesgos gestacionales (Heras Pérez et al., 2011). En cuanto al número de partos previos se observó que había más preeclampsia en las nulíparas, lo que, sumado a la obesidad y al aumento de la edad de la gestación, es relevante como antecedente de riesgo para futuros embarazos.

Un tercio (33,6%) de los partos con preeclampsia fueron de pretérmino, y de las gestantes sin preeclampsia solo un 11,6% tuvo un parto prematuro, aumentando los riesgos de morbilidad a los que se exponen los recién nacidos hijos de gestantes con síndromes hipertensivos del embarazo, independientemente de la causa de prematurez, cuyos riesgos han sido ampliamente estudiados (Atamamen et al., 2022; Duley, 2009; Goldenberg y Rouse, 1998; Vargas-Sanabria et al., 2021).

Respecto a la interrupción del embarazo en gestantes con preeclampsia, un 34,6% de ellas tuvo indicación de inducción con misoprostol y un 63,8% de las gestantes de 37 semanas o más tuvieron parto vaginal, en cambio un 53,3% de los partos de las gestantes de 36 semanas o menos tuvieron un parto vaginal. Esto deja en evidencia el porcentaje de éxito y de fracaso de las inducciones de parto con preeclampsia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA POLÍTICA PÚBLICA

Desde la mirada de la epidemiología es posible observar una multiplicidad de variables que apuntan a la necesidad de establecer iniciativas de prevención. Sería muy importante analizar los contextos de los determinantes sociales de las comunas que pueden influir en la prevalencia de esta patología. Como la proporción de migrantes internacionales afecta la dinámica sociodemográfica del sector, se invita a profundizar esta línea investigativa, incluyendo otros centros de salud para la generación de análisis estadísticos comparativos entre distintas poblaciones y así proponer estrategias de mejora en las políticas de salud pública materno-perinatal.

Esta investigación tiene un enfoque basado en la mejora continua de los procesos y resultados materno-perinatales de poblaciones con alta vulnerabilidad social, valorando las políticas públicas y programas de salud que previenen la morbilidad desde la preconcepción, y que consideran la importancia de los determinantes sociales en la carga y distribución de la enfermedad (Krieger, 2001), hasta un adecuado y oportuno control de embarazo, parto y posparto (OMS, 2016).

La desigualdad social se expresa en variables no solo asociadas a los ingresos económicos, la inclusión laboral o el acceso a la vivienda, sino en aspectos de salud tan importantes como la diferencia entre nacer y crecer bajo condiciones de vulnerabilidad, y de la forma

en que se maneja un problema de salud pública que aborda incluso amenazas a la vida de la gestante. La calidad de vida afecta a las gestantes y a su descendencia (Almond y Currie, 2011; Krieger, 2002).

Los resultados obtenidos respecto a malnutrición por exceso de todas las gestantes deben despertar alarmas que inviten a la reflexión y al debate público respecto de las medidas para abordar el problema desde la salud pública y las políticas estatales, con el objetivo de mejorar las condiciones de salud de las futuras gestantes y su descendencia.

Según la teoría de David J. Barker, los efectos de programación fetal de la vida intrauterina son persistentes, pueden estar latentes durante años sin manifestarse y son mediados por el ambiente. De esta forma se pueden producir efectos directos en la epigenética y en la expresión de los genes (Almond y Currie, 2011).

Si bien en Chile se han incorporado distintas estrategias de intervención ante el aumento de la obesidad, como la Ley N°20.606 de etiquetado de alimentos desde junio de 2016 (Rodríguez Osiac y Pizarro Quevedo, 2018), campañas masivas que promueven el consumo de cinco porciones de frutas y verduras al día, mayor impuesto a bebidas azucaradas, la eliminación de venta de comida no saludable y promoción de mayor actividad física en los colegios y el programa Vida Sana (parte del sistema integrado Chile Crece Contigo), dirigido a personas con sobrepeso y obesidad en atención primaria de salud, aún es posible observar los efectos de

la desigualdad en torno a la nutrición en Chile. Por ello es importante generar políticas públicas y estrategias de prevención con un enfoque más específico, que considere las particularidades de la población que reside en sectores más desfavorecidos (Oakes et al., 2015)

Recomendaciones para la política pública

A partir de las conclusiones de este estudio queda en evidencia la importancia de la identificación de las usuarias potencialmente de riesgo para desarrollar preeclampsia. En ese sentido, la primera propuesta para quienes diseñan e implementan la política pública se refiere a la necesidad de identificar los factores de riesgo altos, como hipertensión previa en embarazos anteriores, hipertensión crónica, enfermedad renal crónica, diabetes mellitus, enfermedades autoinmunes o presentar dos o más factores de riesgo moderados, que incluyen el primer embarazo, la edad mayor o igual a 40 años, el IMC mayor o igual a 35 kg/m², el embarazo múltiple, la historia familiar de preeclampsia o un periodo intergenésico mayor de 10 años (NICE, 2019).

Por otra parte, es preciso asegurar el diagnóstico precoz del riesgo de preeclampsia a través de un examen de ecografía Doppler realizado desde las 11 hasta las 14+6 semanas, y finalmente recibir tratamiento preventivo cuando sea necesario según la recomendación de la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO) (Poon et al., 2019). Es fundamental contar con

un examen ecográfico diagnóstico que disponga de las características cualitativas para evaluar el riesgo de desarrollo de preeclampsia, no solo en las pacientes con factores de riesgo, sino que, idealmente, en todas las usuarias, considerando este examen como relevante para la predicción de esta patología pero también para otros factores de riesgo como los de aneuploidía y otros marcadores fetales. Además se recomienda considerar el uso de aspirina en dosis de 100 mg desde el día de la identificación del posible riesgo y antes de las 16 semanas de gestación, para prolongar lo más posible la manifestación del cuadro clínico y sus complicaciones mayores (Roberge et al., 2018), evaluando siempre el bienestar materno y fetal como premisa absoluta previa a la interrupción del embarazo en caso de ser necesario.

En caso de no lograr la prevención de la preeclampsia y que efectivamente el cuadro clínico se manifieste en las usuarias, es importante estandarizar los cuidados, tratamientos y las conductas clínicas y médicas a seguir a través de guías clínicas actualizadas periódicamente y distribuidas a nivel nacional, tanto en los centros públicos como privados de salud, para garantizar un manejo clínico homogéneo y adecuado que considere todas las aristas de la enfermedad y otorgue los mejores resultados según la evidencia clínica actual (NICE, 2019). Como se sabe, se incurre en un elevado gasto en salud cuando no se logra predecir y prevenir este cuadro clínico, donde los principales costos monetarios están asociados a la gravedad que alcance el cuadro clínico (síndrome de HELLP y eclampsia), al

momento de interrupción del embarazo y a la prematuridad del recién nacido.

La admisión de la preeclampsia dentro de las Garantías Explícitas en Salud (GES) resulta una herramienta costo/efectiva, ya que aseguraría el acceso a una protección financiera y a una atención de calidad movilizando recursos hacia la atención primaria para la adquisición de los equipos necesarios (ecógrafos con capacidad de Doppler) y para la capacitación de profesionales de salud no médicos (matronas y matrones) en el diagnóstico de las pacientes con bajo y alto riesgo, y su derivación a médicos especialistas que confirmen el diagnóstico e inicien el tratamiento preventivo. Esto tendría un impacto positivo en los centros de salud primaria y en su autonomía al momento de la atención, asegurando el examen de ecografía —examen de bajo costo y bajo riesgo— a las gestantes sin costos adicionales.

Finalmente, la educación es una de las herramientas elementales para que las embarazadas asuman el autocuidado y el aumento de peso sea solo el valor recomendado. Es necesario fomentar estilos de vida saludables desde la infancia y aumentar la consejería preconcepcional y la pesquisa de patologías crónicas en mujeres en edad fértil, porque hay una ventana importante de ausencia de controles preventivos de salud entre la niñez y la edad adulta. De ahí la importancia de la difusión del Programa Nacional de Salud Integral de Adolescentes y Jóvenes, y la coordinación y articulación de las Redes Integradas de Salud (RISS) entre los tres niveles

de atención de salud que pueden permitir un abordaje de la patología desde la promoción y prevención.

SOMOS una institución privada, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuyos orígenes se remontan a 1994.

CREEMOS que superar la pobreza que experimentan millones de chilenos y chilenas en nuestro país ha sido y sigue siendo un desafío de equidad, integración y justicia social. Que lo importante hoy no es solo saber a quiénes afecta la pobreza. Lo fundamental es escuchar, integrar y garantizar un piso de bienestar a todas y todos.

CONTRIBUIMOS a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de equidad e integración social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social.

DESARROLLAMOS nuestro quehacer en dos líneas de trabajo: por una parte, nuestras intervenciones sociales a través del programa SERVICIO PAÍS, ponen a prueba modelos innovadores y replicables para resolver problemáticas específicas de pobreza. Y por otra, elaboramos propuestas para el perfeccionamiento de las políticas públicas orientadas a la superación de este problema a nivel nacional, territorial y local. Así, desde nuestros orígenes hemos buscado complementar, desde la sociedad civil, la labor de las políticas sociales impulsadas por el Estado de Chile.

Desde nuestros inicios trabajamos en alianza con el Estado de Chile y municipios de las 16 regiones del país. Contamos con financiamiento de entidades privadas y fondos públicos provenientes de los ministerios de Vivienda y Urbanismo y de Desarrollo Social y Familia.

www.superacionpobreza.cl
www.serviciopais.cl

 @superarpobreza

 @serviciopais
@superarpobreza

 @serviciopais

 @serviciopais

 @superacionpobreza

 @superarpobreza

Con el financiamiento de:

